

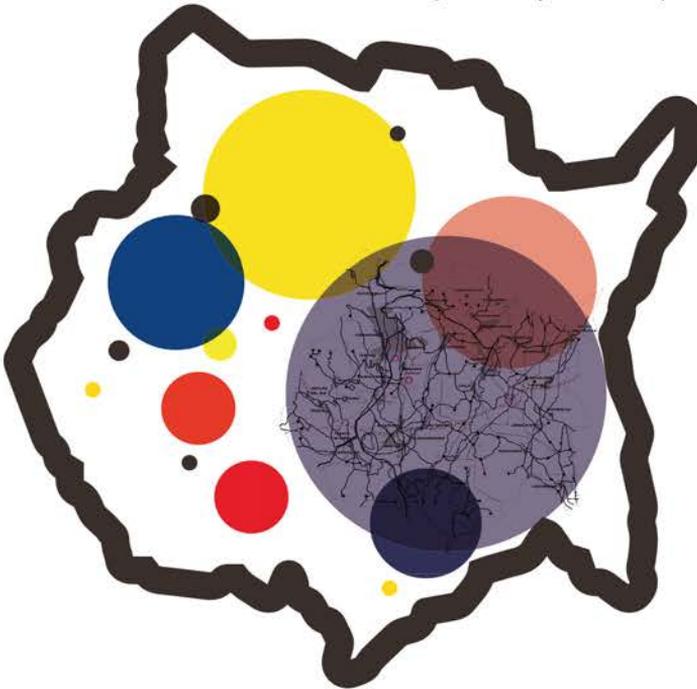


Estudios
regionales



ESTADO DE MORELOS

Dimensiones del desarrollo territorial y la planeación
regional y metropolitana



Javier Delgadillo Macías
Coordinador

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Graue Wiechers
Rector

Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
Secretario General

Dr. Domingo Alberto Vital Díaz
Coordinador de Humanidades

CENTRO REGIONAL
DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez
Directora

Dra. Maribel Ríos Everardo
Secretaria Académica

Lic. Mercedes Gallardo Gutiérrez
Secretaria Técnica

Mtra. Yuriria Sánchez Castañeda
Jefa del Departamento de Publicaciones

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ECONÓMICAS

Dra. Verónica Villarespe Reyes
Directora

Dr. César Armando Salazar López
Secretario Académico

Aristeo Tovías García
Secretario Técnico

Marisol Simón Pinero
Jefa del Departamento de Ediciones

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Margarita Velázquez Gutiérrez
PRESIDENTA

Lic. Mercedes Gallardo Gutiérrez
Secretaria Técnica del CRIM
SECRETARIA

Dra. Luciana Gandini
Investigadora del Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM

Dra. Verónica Vázquez García
*Profesora-investigadora del Programa de Posgrado en Desarrollo Rural,
Colegio de Posgraduados*

Dra. Elsa María Cross y Anzaldúa
Profesora de la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM

Dr. Carlos Javier Echarri Cánovas
*Profesor-investigador del Centro de Estudios Demográficos,
Urbanos y Ambientales, El Colegio de México*

Dra. Maribel Ríos Everardo
Secretaria Académica del CRIM
INVITADA PERMANENTE

Mtra. Yuriria Sánchez Castañeda
Jefa del Departamento de Publicaciones del CRIM
INVITADA PERMANENTE

ESTADO DE MORELOS

ESTADO DE MORELOS

Dimensiones del desarrollo territorial y la planeación
regional y metropolitana

Javier Delgadillo Macías
Coordinador



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Instituto de Investigaciones Económicas

Cuernavaca, 2018

Estado de Morelos : dimensiones del desarrollo territorial y la planeación regional y metropolitana / Javier Delgadillo Macías, coordinador. -- Primera edición.
286 páginas

ISBN: 978-607-30-0183-0

1. Planificación regional -- Morelos. 2. Desarrollo de la comunidad -- Morelos.
3. Morelos -- Condiciones económicas. I. Delgadillo Macías, Javier, editor.

HT395.M62.M67 2018

LIBRUNAM 1979570

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por pares académicos externos al CRIM, de acuerdo con las normas establecidas en los Lineamientos Generales de la Política Editorial del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México

Diseño de forros: Karen Mejía Cabrera

Primera edición: 14 de febrero de 2018

D.R. © 2018 Universidad Nacional Autónoma de México

Ciudad Universitaria, delegación Coyoacán, 04510, Ciudad de México

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Av. Universidad s/n, Circuito 2, colonia Chamilpa

62210, Cuernavaca, Morelos

www.crim.unam.mx

Instituto de Investigaciones Económicas

Circuito Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades

04510, Ciudad de México

www.iiec.unam.mx

ISBN: 978-607-30-0183-0

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales

Impreso y hecho en México

CONTENIDO

PRESENTACIÓN

<i>Margarita Velázquez Gutiérrez</i>	11
--	----

INTRODUCCIÓN

<i>Javier Delgadillo Macías</i>	15
---------------------------------------	----

CAPÍTULO I

La integración regional del territorio morelense

<i>Javier Delgadillo Macías y José Luis Sámano Muñoz</i>	25
Introducción	25
Características territoriales e indicadores básicos de su desarrollo	26
La intervención pública en la promoción del desarrollo regional	43
La importancia de las regionalizaciones en la operación y funcionalidad gubernamental	51
Transformaciones territoriales y perfil urbano dominante ...	63
La expansión de las ciudades morelenses	74
Una dualidad contemporánea: Provincia y vida en red	84
Conclusión. Hacia un desarrollo regional más integrado y sostenible	89
Referencias bibliográficas	94

CAPÍTULO 2

Estructura urbana y desarrollo metropolitano

Ulises Alberto González Lázaro

y *Cristhian Omar Rodríguez Mejía*101

Introducción101

La población urbana y su evolución102

Sistema estatal de ciudades112

Base del ordenamiento territorial117

Medición del desarrollo y desarrollo urbano134

Conclusión. Concentración de los factores de
desarrollo urbano-regionales en Morelos148

Referencias bibliográficas152

CAPÍTULO 3

Vocaciones productivas, servicialización de las actividades económicas y nuevos empleos regionales

Israel Rosas Villar157

Introducción157

Conceptualización y aproximación explicativa
del fenómeno de la terciarización (servicialización)158

Antecedentes del desarrollo regional
y de las actividades productivas en Morelos165

Configuración regional del empleo179

El sector servicios y la importancia
de las actividades recreativas en los empleos regionales184

El peso económico de las zonas metropolitanas190

El índice de actividad económica201

Conclusiones210

Referencias bibliográficas214

CAPÍTULO 4

El potencial territorial de Morelos.

Perspectivas para su planeación

Edgar Iván Roldán Cruz y José Luis Gil225

Introducción225

Una metodología para el análisis regional227

La medición de las regiones morelenses229

Factores clave para incentivar el crecimiento
de la producción regional240

Predicción productiva y políticas diferenciadas248

Conclusión249

Referencias bibliográficas251

CAPÍTULO 5

Una agenda territorial para el futuro de Morelos

Javier Delgadillo Macías y Héctor Ferreira Dimenstein257

Introducción257

El contexto nacional: Promover el desarrollo
en los lugares y con las personas258

Imperativo para Morelos: Desarrollo regional
con inclusión social263

La integración territorial debe priorizar agendas
y demandas bajo un objetivo principal: Reducir
las asimetrías entre municipios y ciudades266

Adecuar la relación federación-estado a favor
de un desarrollo para las personas y para las regiones272

Conclusiones275

Referencias bibliográficas277

Sobre los autores281

PRESENTACIÓN

Es tarea sustantiva de la Universidad Nacional Autónoma de México vincular el conocimiento que se genera en su interior, con las instituciones y los organismos públicos y de la sociedad civil que acogen favorablemente su presencia en entidades federativas y municipios del país. Como parte de este compromiso, el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM), cuya creación data de 1983 en la ciudad de Cuernavaca, procura mantener entre sus prioridades la promoción de estudios estratégicos sobre las condiciones y problemáticas diversas que favorecen o limitan el desarrollo del estado de Morelos. También es uno de sus propósitos acercar los resultados de sus investigaciones a los diversos actores que viven y actúan dentro de la entidad, y a quienes han sido responsables de promover políticas públicas a favor del desarrollo territorial de la misma. En esta línea de trabajo, el Programa de Estudios Regionales del CRIM ha desempeñado a lo largo de este tiempo un papel activo en la generación de conocimientos multidisciplinarios con enfoque territorial, y con ello ha procurado incidir en mejores formas de organización de la población residente en ciudades, barrios, colonias, pueblos y comunidades.

La presente obra, *Estado de Morelos. Dimensiones del desarrollo territorial y la planeación regional y metropolitana*, se suma a este cúmulo de investigaciones. Su título expresa con claridad su orientación temática y a quiénes van dirigidos sus resultados.



A partir de un diagnóstico en el que se reconoce que el modelo económico actual prioriza el mercado externo y la vinculación internacional sin mediar acciones de política pública que favorezcan impactos regionales y locales en un sentido positivo, se reconoce que el mercado, si bien logra integrar a la población a partir de la oferta de bienes y servicios, no puede regular los beneficios a partir de una distribución equitativa. Al respecto, baste señalar que en Morelos la población en situación de pobreza representa 45 por ciento del total y que en 21 de los 33 municipios, la proporción de pobres oscila entre 50 y 77 por ciento.

Los autores se plantean la urgente necesidad de mejorar la economía de los 33 municipios y las casi 2,000 localidades que conforman la entidad, y de producir condiciones que permitan aminorar las asimetrías e inequidades sociales recurrentes a lo largo y ancho del territorio morelense. Los textos que integran el libro ofrecen escenarios prospectivos validados a partir de documentación directa recabada en campo y otra generada en reuniones múltiples celebradas en diversos momentos, lo que le da un alto valor propositivo a la obra. Se documentan formas de organización que caracterizan a los territorios representativos de las regiones morelenses (urbanos, rurales, metropolitanos) y se plantean estrategias posibles para alcanzar un mejor desarrollo y beneficios para sus pobladores.

El coordinador del volumen, doctor Javier Delgadillo Macías, ha sido impulsor dentro del CRIM de un proyecto institucional de larga data sobre el papel de la gestión y la acción pública a favor de las regiones morelenses, por lo que la presente publicación complementa la bibliografía derivada del Programa de Estudios Regionales y, con ella, se suma al acervo de nuestro Centro una obra más sobre la realidad del estado de Morelos. Esperamos que se convierta en material de consulta de quienes diseñan políticas públicas de índole urbano-territorial y de aquellos que son responsables de la gestión del desarrollo con incidencia regional y municipal.



Agradezco a la doctora Verónica Villarespe Reyes, directora del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM, su valiosa colaboración en las tareas de coedición del presente libro.

Cuernavaca, Morelos,
Noviembre de 2017

MARGARITA VELÁZQUEZ GUTIÉRREZ
Directora del CRIM-UNAM



INTRODUCCIÓN

Tiempo y espacio confluyen en la conformación territorial del estado de Morelos. Corresponde a los procesos históricos y a sus manifestaciones particulares el peso principal desde el cual pueden encontrarse explicaciones a las dinámicas culturales, sociales, económicas e institucionales que se suceden al interior de los municipios y las ciudades morelenses. Sin embargo, junto a los procesos históricos aparecen otros factores exógenos que imponen, poco a poco, pero de manera consistente, cambios en las estructuras y esencia de las regiones: la internacionalización creciente de los espacios regionales se erige como factor influyente que condiciona formas de vida, sistemas productivos, estructuras organizacionales, e incluso cambios radicales en la cultura local de los pobladores.

Cada territorio elabora de manera distinta sus respuestas a los cambios globales y a la modernización en función de sus especificidades locales, unas de carácter contingente que les brinda la naturaleza y el medio ambiente, otras producto de la acción humana derivada de condiciones históricas, económicas y culturales, pero en todos los casos, deben reconocerse las potencialidades que los factores endógenos les otorgan para aspirar a mejores condiciones de integración, de cohesión territorial y de desarrollo.

Los últimos años de la historia de México se han caracterizado por una diversidad de acontecimientos que han favorecido procesos



de promoción económica, de vinculación internacional y de impacto social en diversas ciudades, regiones y lugares. Sin embargo, se reconoce que estas acciones no han logrado reducir y mucho menos equilibrar los rezagos y las desigualdades que aquejan desde mucho tiempo atrás a gran parte de la población y de las entidades federativas y municipios. En el estado de Morelos tal situación pareciera agudizarse al producirse un cambio significativo en los enfoques de atención a los problemas de desigualdad e inequidad, y privilegiarse hoy una gestión pública que impulsa programas y estrategias operativas de carácter focalizado y mayormente asistencialistas, que dejan a un lado lo que deberían ser objetivos integrales derivados de políticas públicas regionales y de impacto favorable territorial.

Frente a este debilitamiento generalizado de la política regional se hace impostergable que al interior del estado de Morelos se promueva una amplia discusión y un análisis responsable y propositivo, en los que se retomen las dimensiones regionales-territoriales de su desarrollo como referente específico de políticas públicas, para derivar en acciones que favorezcan una integración territorial más armónica y mejoren en el menor tiempo posible las condiciones de vida de la población, especialmente de aquella con mayores niveles de rezago.

Una forma de sumar esfuerzos desde la academia en esta tarea, la representa el objetivo principal del presente libro: analizar y documentar de manera crítica las formas de organización económica, urbana, rural y territorial que afectan a las regiones del estado de Morelos, los factores sociales y ambientales que condicionan su potencial de desarrollo y las políticas públicas que inciden de manera favorable o como acciones limitantes al mejoramiento integral del estado.

Parte del objetivo es también documentar dichos aspectos con un sentido prospectivo que ayude a orientar el quehacer de la acción pública —en los niveles estatal y municipal— y la participación ciudadana, tomando como punto de partida el rumbo trazado por un enfoque de desarrollo territorial ya probado —y que coloca en



el centro de la atención a “las personas”—, el cual postula el “derecho regional” como una condición fundamental que les otorga, a las personas, el derecho a vivir en su lugar, a mantener y reproducir sus formas de vida, sus culturas, costumbres y tradiciones, y a aspirar a estilos de vida y condiciones de bienestar mejores.

El libro *Estado de Morelos. Dimensiones del desarrollo territorial y la planeación regional y metropolitana* consta de cinco capítulos que dan cuenta de aspectos relevantes de la organización y evolución regional de la entidad en los últimos años y enfoca su atención en el papel de las políticas públicas coligadas a la organización y promoción del desempeño regional.

El primer capítulo “La integración regional del territorio morelense” es de la autoría de Javier Delgadillo Macías, investigador del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, y José Luis Sámano Muñoz profesor-investigador de la Universidad Intercultural del estado de Hidalgo. Su contenido aporta una visión del desarrollo regional contemporáneo del estado a partir del análisis de los indicadores básicos del mismo y la importancia que han tenido las distintas regionalizaciones funcionales para hacer operativo el quehacer del sector público. Se exponen las componentes económicas y sociales que determinan la actual estructura del estado y sus municipios con base en el manejo de datos oficiales; se analizan las responsabilidades que en el tiempo ha tenido la intervención pública en la promoción del desarrollo urbano-regional, y se detallan las principales transformaciones territoriales, urbano-rurales y metropolitanas de los últimos años. Los autores conminan a que la población asuma un papel participativo en la promoción del mejoramiento local y señalan al respecto que es indispensable que la sociedad morelense tenga una mayor participación y sea corresponsable en compartir beneficios y competencias, sin quitar responsabilidades al Estado.

El segundo capítulo denominado “Estructura urbana y desarrollo metropolitano”, elaborado por Ulises Alberto González Lázaro



y Cristhian Omar Rodríguez Mejía, egresados de la licenciatura en Urbanismo de la Facultad de Arquitectura de la UNAM, aborda la problemática de la planeación urbana del estado de Morelos. Se señala como premisa que el patrón de crecimiento urbano que tiene lugar al interior de las ciudades es un tema ligado a variables demográficas, económicas y sociales por lo que su estudio sistematiza cada uno de estos componentes en su dimensión y alcance territorial, para obtener como resultado la comprensión del fenómeno de concentración causado por la distribución y el abastecimiento de servicios y recursos en las ciudades y áreas metropolitanas. El análisis de la condición de la estructura territorial y el desarrollo metropolitano centra su interés en el crecimiento de los centros urbanos y su consolidación, analiza los instrumentos de planeación y las políticas públicas rectoras del desempeño urbano en Morelos, y muestra los resultados derivados de la aplicación de la metodología del Valor Índice Medio (VIM) como un criterio para medir el alcance de las políticas públicas en la organización regional y municipal.

En el tercer capítulo “Vocaciones productivas, servicialización de las actividades económicas y nuevos empleos regionales”, su autor, Israel Rosas Villar, estudiante del Doctorado en Geografía de la UNAM, plantea una investigación a profundidad sobre la evolución de las actividades económicas en el estado por medio del análisis del empleo regional, desagrega el papel del sector servicios en la reconversión sectorial del mercado laboral, pone de manifiesto al turismo como una actividad con aptitud productiva generadora de nuevos empleos en el sector servicios en los ámbitos estatal y regional, y examina la relación funcional de este rubro económico con las viviendas de uso temporal y las migraciones. Presenta como resultado aquellas vocaciones productivas regionales predominantes en la actualidad y enumera las ventajas para el estado de Morelos en caso de que se diera impulso a una estrategia de desarrollo económico regional.



En el cuarto capítulo se propone un nuevo modelo de planeación para el estado a partir de considerar su potencial territorial y regional. Este apartado lleva por título “El potencial territorial de Morelos. Perspectivas para su planeación” y en su contenido, los autores, Edgar Iván Roldán Cruz de El Colegio del Estado de Hidalgo, A.C. y José Luis Gil de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, parten de una crítica a las formas tradicionales de concebir el desarrollo regional las cuales consideran a las regiones con mayor rezago como un obstáculo para el avance económico de un territorio debido a la inexistencia de un potencial de crecimiento en tales áreas, y demuestran en su estudio que tales espacios contribuyen también de manera vital al crecimiento económico regional. Por ello, el objetivo que se plantearon fue identificar el potencial económico de cada municipio y región morelenses, y ponderar el papel de los menos desarrollados como posibles factores de mayor alcance en el crecimiento de la economía estatal. Concluyen con una propuesta de regionalización operativa como base para orientar las vocaciones productivas hacia el conjunto del estado y a cada región analizada.

El quinto y último capítulo representa el colofón del libro. Su contenido retoma el conjunto de planteamientos expuestos en los apartados antecedentes al poner en el centro de su atención las políticas públicas de índole territorial-regional que deberían asumirse en una nueva agenda de desarrollo territorial para Morelos. A lo largo del texto se destaca de manera preferencial el papel emergente que debería tener la planeación regional contemporánea para armonizar el desempeño del conjunto del estado, que permitiera abatir el rezago y las desigualdades sociales así como las asimetrías regionales y urbano-rurales persistentes. El capítulo, que lleva como título “Una agenda territorial para el futuro de Morelos”, contiene una amplia reflexión y propuesta de sus autores, Javier Delgadillo Macías (CRIM-UNAM) y Héctor Ferreira Dimenstein, quien es presidente de la Agencia Construir las Regiones, A.C. La propuesta surge de afirmar que en



México y en el estado de Morelos —frente al debilitamiento generalizado de la política regional y dadas las orientaciones y prioridades que existen sobre el desarrollo de las regiones en las instancias de la administración pública federal, en los distintos niveles de gobierno, en las aportaciones provenientes de las universidades y del ámbito académico en lo general, así como en el debate y decisiones de los poderes legislativos— es fundamental que se incentive la discusión y el análisis comprometido y oportuno, que tomen en cuenta las dimensiones regionales-territoriales de su desarrollo como referente específico de políticas públicas, que se traduzcan en acciones que permitan una integración territorial más armónica y que contribuyan a mejorar en el menor tiempo posible las condiciones de vida de la población, en particular de aquella con mayores niveles de rezago en la entidad. Para coadyuvar a este propósito los autores plantean una agenda detallada para el impulso sostenido del desarrollo estatal y regional de Morelos.

De las ideas que quedan como conclusión de los cinco capítulos aquí presentados, los autores reconocen que: la identidad regional se construye de manera permanente y por afinidades, y que su integración implica no sólo el espacio en el cual conviven los actores, sino también las formas de apropiación que ellos mismos hacen de su propio territorio; un gran problema por atender es la desigualdad social y los procesos nocivos que ésta genera en la organización de los territorios; situaciones como el bajo crecimiento económico acentúan esta desigualdad y potencian fenómenos como la pobreza, la marginación y el hacinamiento de la población en localidades y regiones morelenses determinadas. Para enfrentar esta diversidad de problemas, la política territorial debe concitar una noción de región-territorio dinámica e incluyente y reconocer que estas regiones están en constante cambio, en todos los aspectos. Ésta es una idea central que rige los contenidos de la presente obra.

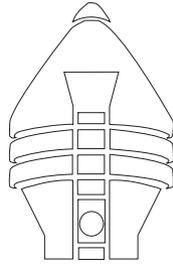


Para finalizar, expresamos nuestro reconocimiento a las autoridades del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la UNAM, institución que dio acogida a la iniciativa del proyecto titulado “El Desarrollo Regional Contemporáneo del Estado de Morelos”, del cual el presente libro es uno de sus productos, así como al Instituto de Investigaciones Económicas (IIEC) por el respaldo para la coedición de la obra.

JAVIER DELGADILLO MACÍAS
Noviembre de 2017



CAPÍTULO 1



LA INTEGRACIÓN REGIONAL DEL TERRITORIO MORELENSE*

Javier Delgadillo Macías
José Luis Sámano Muñoz

INTRODUCCIÓN

Comprender las condicionantes que influyen en las formas de organización y las peculiaridades del desarrollo de las regiones de Morelos implica también reconocer el comportamiento de los indicadores y factores económicos, sociales, culturales, políticos y ambientales que en el tiempo han incidido en su conformación actual. Historia y tradición son eslabones explicativos de una geografía cambiante, que al sumarse al entendimiento de las nuevas dinámicas de los acontecimientos locales y globales, dan cuenta de las semejanzas y diferencias que presentan sus municipios y sus actores.

Cada territorio procesa de manera distinta sus respuestas a los cambios globales y a las incidencias que éstos tienen en su interior, en función de sus especificidades locales, unas de carácter contingente que le brindan la naturaleza y el medio ambiente, otras producto de la acción humana derivada de condiciones históricas, económicas y culturales. Sin embargo, se debe reconocer que las potencialidades que los factores endógenos le otorgan de manera particular a cada territorio, se convierten a la larga en el elemento fundamental para aspirar a mejores condiciones para su cohesión social e integración territorial. Tal ha sido el caso del

* Los autores agradecen a Celia López Miguel el diseño y edición cartográfica que acompaña al presente capítulo.



estado de Morelos que a lo largo de su historia ha aprovechado este potencial propio y con ello ha definido su perfil de desarrollo actual.

CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES E INDICADORES BÁSICOS DE SU DESARROLLO

El estado de Morelos se creó el 17 de abril de 1869 por un decreto del entonces presidente Benito Juárez, no sin antes pasar por álgidos debates entre los diputados del Congreso de la Unión y los del Estado de México que se oponían a la erección de una nueva entidad federativa. Morelos tuvo como antecedente inmediato haber sido el tercer distrito militar del Estado de México y su creación obedeció a demandas de la población y de diversos intereses políticos de las regiones Centro y Sur del país; de esta manera se dio vida a un espacio político soberano que sirvió a dos propósitos, equilibrar los poderes de la Unión y mediar las fuerzas entre las entidades del centro y del sur del país (Hernández, 2002).

Las relaciones de Morelos con el centro y el sur son parte distintiva del sentido geográfico de su ubicación. La proximidad con la capital del país y ser el paso obligado hacia las costas del sur, le han resultado ventajosos pues gran parte de la producción y comercialización del sector agroalimentario y manufacturero se destinan a satisfacer las necesidades de estas dos regiones.

Con una superficie de 4,879 kilómetros cuadrados Morelos representa 0.2 por ciento del territorio nacional y, dado su tamaño (el segundo más pequeño después de la Ciudad de México), la densidad poblacional es alta. En 2015, en promedio la relación es de 366 personas por kilómetro cuadrado mientras que el promedio nacional es de 58 personas por kilómetro cuadrado. Cuenta con una diversidad de climas que le favorecen condiciones naturales y de actividad económica, además de ser reconocido mundialmente por la diversidad en



la reproducción biológica de especies animales y vegetales: 66.9 por ciento del territorio tiene clima cálido subhúmedo, 18.7 por ciento es semicálido subhúmedo, 10.7 por ciento presenta clima templado subhúmedo y el restante 3.7 por ciento es semifrío húmedo y subhúmedo, todos ellos con lluvias durante el verano.

Del territorio morelense, 99.9 por ciento está enclavado en la región hidrológica del Balsas, 85.7 por ciento de la misma pertenece a la cuenca del río Grande de Amacuzac y 14.3 por ciento al río Atoyac. Las corrientes de agua más importantes son los ríos: Cuautla, Yau-tepec, Apatlaco, Tembembe y Chalma. La distribución del sistema natural se divide en ocho unidades geocológicas que representan la diversidad regional del estado (mapa 1.1).

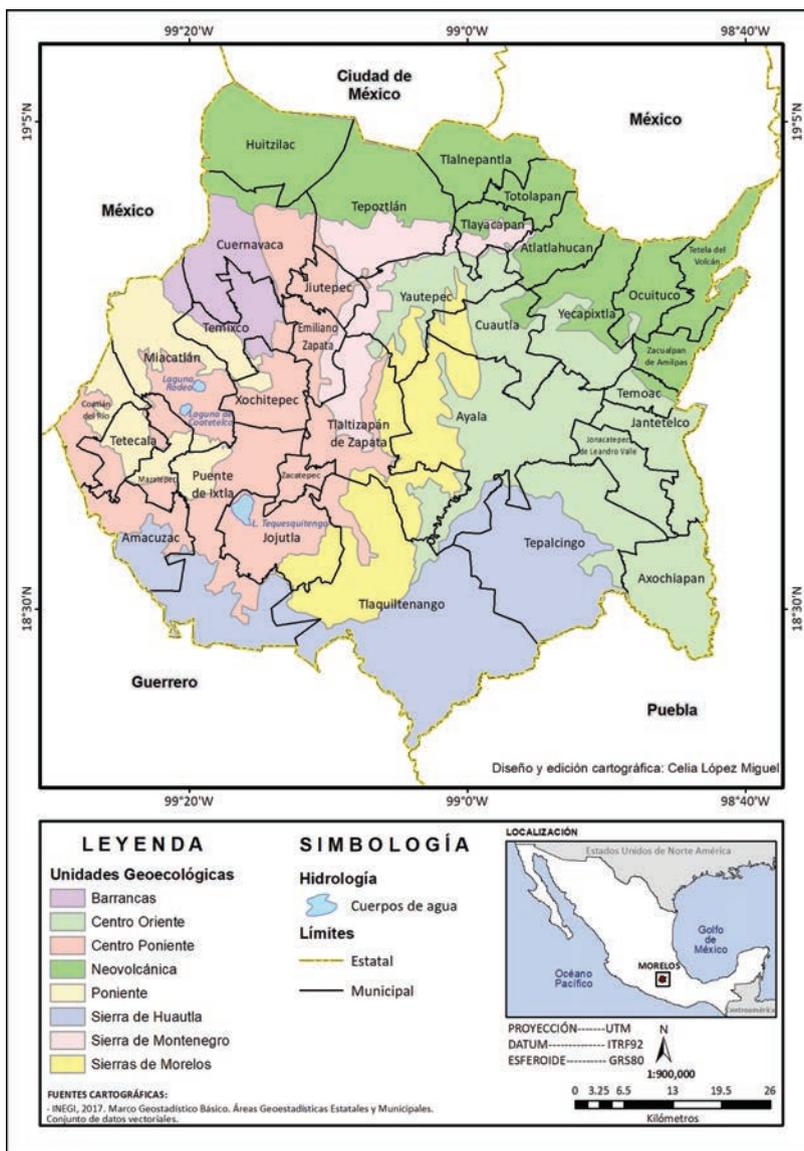
Del territorio estatal, 54.3 por ciento se utiliza para actividades de la agricultura, cuyos principales cultivos son: caña de azúcar, arroz, maíz, cacahuete, sandía, aguacate y producción de flores; 29.8 por ciento está ocupado por selva baja caducifolia; el bosque ocupa 9.8 por ciento del territorio, los pastizales 5.0 por ciento, y otro tipo de follajes 1.1 por ciento del total de la superficie.

El relieve, la orografía y la hidrografía han sido variables que le han permitido al estado ser un territorio generoso para las actividades agropecuarias; ejemplos de ello fueron las prósperas haciendas azucareras que prosperaron durante siglos, las importantes extensiones destinadas a la producción de maíz y sorgo, y más recientemente, el cultivo de hortalizas y flores ornamentales que abastecen el gran mercado regional. Con la Reforma Agraria, esos mismos valles y ríos volvieron a florecer después de la afectación que sufrió el territorio morelense por los conflictos armados de la revolución de 1910. También en la década de 1930 dio inicio el reordenamiento del territorio estatal como resultado de la política de dotación de parcelas ejidales a la mayoría de pueblos y comunidades; se ampliaron los ejidos ya existentes, con lo que se incrementó el número de localidades registradas a partir del Censo de Población de 1940. La entidad se empe-



zó a repoblar, toda vez que durante los años que duró la revolución mexicana se había perdido población por diferentes motivos, así el Censo de Población de 1910 reportó 179,595 habitantes y en 1921 disminuyó a 103,440, la pérdida fue de 76,155 personas, cifra que representó una merma de la población de 42.4 por ciento.

Mapa 1.1. Unidades geocológicas para el desarrollo de Morelos.



FUENTES CARTOGRÁFICAS:
 - INEGI, 2017. Marco Geostatístico Básico. Áreas Geostatísticas Estatales y Municipales.
 Conjunto de datos vectoriales.

La cercanía geográfica con la Ciudad de México y la infraestructura carretera han sido factores importantes para el establecimiento de políticas públicas de diverso tipo que, al privilegiar esta relación de vecindad, han incidido en un desarrollo económico importante, pero desigual, en distintas regiones morelenses. La región en donde más se han concentrado la industria, el comercio y los servicios es la norte (principalmente en Cuernavaca y Cuautla), en tanto que las áreas geográficas del oriente y del sureste han sido poco favorecidas e incluso los municipios de Zacualpan, Temoac, Jantetelco, Axochiapan, Tepalcingo y Jonacatepec presentan localidades de alta marginación.

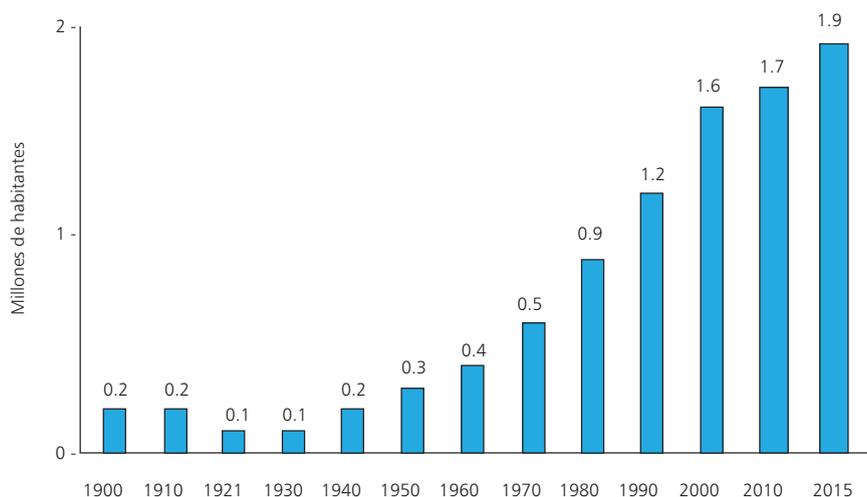
La evolución demográfica del estado presenta características similares a la nacional; mantuvo una tasa de crecimiento constante hasta 1990, año en que comienza a estabilizarse y a decrecer en términos relativos (gráfica 1.1). Su población pasó rápidamente de 272,842 habitantes en 1950 a 616,119 en 1970 (tan sólo entre 1960 y 1970 el incremento en términos porcentuales fue de 59.5). Para 1990 ya había rebasado el millón de personas (1,195,059 habitantes), en 2005 llegó a 1,612,899, en 2010, el Censo de Población registra la cifra de 1,777,227 habitantes y en la Encuesta Intercensal de 2015 se cuentan 1,903,811 habitantes.

La tasa de crecimiento demográfico promedio del estado mantuvo un ritmo alto (superior a la nacional); en 1970 fue de 5.0 por ciento, en tanto que la nacional fue de 3.4; en la década de 1980 comenzó a bajar para ubicarse en 1990 en 2.4 por ciento; la tasa estatal en 2000 fue de 2.7 con un comportamiento muy diferente del nacional, el cual fue de 1.9 por ciento, esto se explica más adelante cuando se dice que la entidad era captadora importante de inmigrantes. En 2010 la tasa se acercó a la nacional al ser de 1.3 y la del país de 1.4. Las tasas de 2015 a 2030 son proyecciones elaboradas por el Consejo Nacional de Población (Conapo, 2011), en las cuales se puede observar que tienen un comportamiento muy parecido a las nacionales (véase gráfica 1.2). Entre los municipios que presentaron mayores tasas de crecimiento



entre las décadas de 1950 y 1970 se encuentran Jiutepec con 9.1 por ciento, Temixco con 8.3, Emiliano Zapata con 7.7, en este orden le siguen Cuernavaca, Ayala y Cuautla con 6.8, 5.9 y 5.1 por ciento respectivamente.

Gráfica 1.1. Morelos: Población en millones de habitantes.

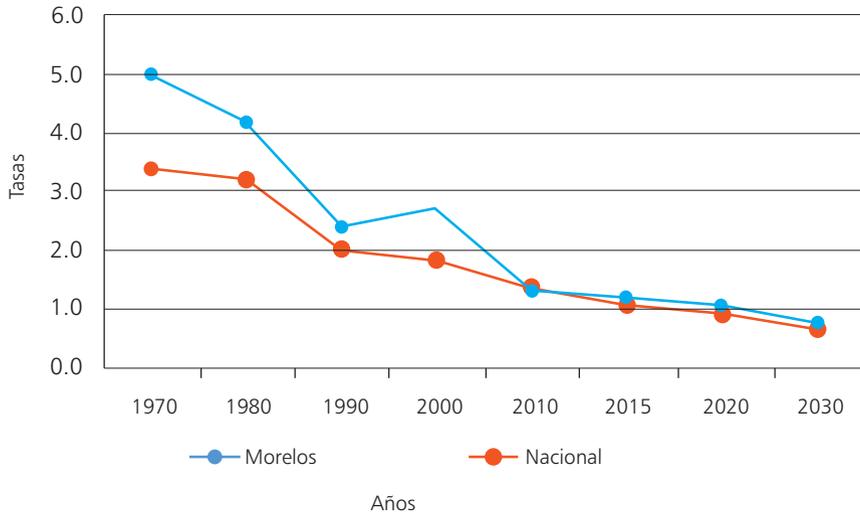


Fuente: Elaboración propia con base en Conapo, 1994. *La población de los municipios de México, 1950-1990*. México. INEGI. Censos de Población y Vivienda, 1990, 2000, 2010 y Encuesta Intercensal 2015.

Si se observa el comportamiento de la distribución de la población, en 1970 siete de cada diez personas vivían en localidades rurales; a partir de 1990 los datos prácticamente se invierten y ahora son las localidades urbanas las que tienen a seis de cada diez habitantes y para 2010, 78 por ciento de la población ya vivía en localidades urbanas y 22 por ciento en rurales. La mayor parte de la población morelense se concentra en tres áreas metropolitanas: Cuernavaca, Cuautla y Jojutla, que juntas absorben 82.9 por ciento de la población total del estado. El área metropolitana de Cuernavaca por sí sola concentra 53.9 por ciento, cuya población asciende a 818,390 habitantes.



Gráfica 1.2. Tasas medias de crecimiento poblacional, Morelos y nacional, 1970-2030.



Fuentes: Elaboración propia. Las tasas de 1970 a 1990 de: Conapo. 1994. *La población de los municipios de México, 1950-1990*. México.

Las tasas de 2000 y 2010, elaboración propia con base en: INEGI. 2001, 2011. Censos de Población y Vivienda, Aguascalientes, Ags.

Nota: Las tasas de 2015, 2020 y 2030 son proyecciones a partir del Censo de Población y Vivienda 2010.

En los aspectos agrícola y ejidal según datos del IX Censo Ejidal de 2007, existen en la entidad 38,000 ejidatarios y 2,000 comuneros aglutinados en 234 ejidos y comunidades agrarias; de ellos, 229 se dedican a actividades agropecuarias o forestales y cinco a otras actividades como la extracción de materiales de construcción o turismo. Estas formas de propiedad abarcan un total de 396,526.14 hectáreas de la superficie estatal y de ellas 205,592.40 corresponden a superficie parcelada, 167,063.66 hectáreas a no parceladas y 23,870.07 a otras superficies.

Morelos, como entidad, se caracterizó en la segunda mitad del siglo xx como un lugar atractivo para la residencia; hacia 2010 los residentes que nacieron en otros estados del país representaban 32 por ciento; mientras que 68 por ciento había nacido dentro de la entidad.



Las características geográficas, de orografía y del relieve son variadas de norte a sur. Predomina la presencia de valles interconectados por cañadas y un conjunto de barrancas ubicadas principalmente en la porción norte y occidental. Sin embargo, la composición topográfica de valles y pequeñas cañadas en la mayor parte del territorio los convierte en áreas con cierta facilidad para la accesibilidad carretera, lo que mantiene en la actualidad a la entidad con una relativa suficiencia en la distribución de caminos, diversas carreteras y accesos a casi todos los municipios, ciudades y regiones; la excepción son las serranías que circundan al estado, sobre todo en la parte norte, nororiente y sur.

La actividad industrial antes de los años 70 respondía más bien a un tipo de ordenamiento territorial agropecuario ya que estaba muy relacionada con el sector agrícola predominante, y poco vinculado con el industrial que apenas despuntaba (Ávila, 2002). La instalación de los ingenios Emiliano Zapata en Zacatepec, La Abeja en Cuautla y Oacalco en Yautepec, le dio un gran impulso al cultivo de la caña; otra industria ligada al sector agropecuario fue la de los molinos de arroz asentados en Cuautla, Jojutla y Puente de Ixtla principalmente; la destilación de alcohol de caña, mezcal y licor de frutas también fue importante hasta los años 70. Hasta la primera mitad de la década de 1980 operaron la despepitadora de algodón y la cordelera de henequén ubicadas en Tlaltizapán, cultivos que desaparecieron en la entidad por la baja de los precios en los mercados internacionales y ante la competencia con las fibras sintéticas.

Otras actividades importantes fueron los talleres de tipo artesanal familiar, ubicados sobre todo en Cuernavaca y Cuautla, en los que se practicaba el curtido de piel para la elaboración de zapatos, huaraches y otros productos como morrales y cinturones; destaca también la alfarería y la cerámica, esta última se sigue practicando pese a las dificultades que ha encontrado por la apertura del mercado nacional.



También fue muy destacada la actividad minera no metálica; desde los años 20 se practica en los municipios de Jiutepec, Yautepec y Emiliano Zapata, en donde se explota cemento, cal, arena y grava. En la década de 1930 el gobierno del estado promulgó leyes que buscaban atraer la inversión y la instalación de industrias, al ofrecer diversos apoyos.¹ A pesar de estos alicientes la inversión distinta a la agroindustrial no llegó como se pretendía. No obstante las actividades industriales y los servicios turísticos existentes, hasta la década de los 60 no se notó que la población creciera de manera exponencial; el proceso de metropolización de Cuernavaca tuvo como detonante la construcción de la autopista México-Cuernavaca en 1952 y la puesta en operación de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca² (CIVAC) en 1963, ubicada en el municipio de Jiutepec, toda vez que la creación de esta infraestructura estimuló la migración hacia Cuernavaca, en una primera fase de obreros de la construcción, provenientes en su mayoría de las áreas rurales. Al iniciar la operación de las plantas industriales, los trabajadores llegaron principalmente de la Ciudad de México ya que la mayor parte de estas empresas pertenecen a las ramas de la química y la automotriz, demandantes de fuerza de trabajo especializada, difícil de reclutar en sus inicios dentro de Cuernavaca y el estado.

De CIVAC se puede afirmar que es una de las pocas ciudades industriales exitosas en la región central del país, a los pocos años de la puesta en operación su área ha sido insuficiente para albergar a todas

¹ Según señala Ávila (2001), los apoyos e incentivos consistían en la disminución de impuestos hasta en 50 por ciento; los que fabricaran productos con insumos agrícolas del estado pagarían 75 por ciento de impuestos, estos descuentos se extendían a los que incrementarían su capital de inversión o aumentarían la planta laboral.

² Cfr. José Luis Sámano Muñoz. “La influencia de la desconcentración industrial en el proceso de metropolización de la ciudad de Cuernavaca, y su relación con la Región Centro del País, de 1970 a 2000” (Tesis de maestría, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Nacional Autónoma de México, 2004).



las empresas que decidieron instalarse. No fue así el caso de Ciudad Sahagún en el estado de Hidalgo, que no logró expandir y consolidar su área industrial (Garza, 1992), en tanto que algunas empresas instaladas se salieron o desaparecieron. Una de las circunstancias de esta situación podría deberse a la distancia con la Ciudad de México ya que CIVAC se localiza a 80 kilómetros, en tanto que Ciudad Sahagún está a 100 kilómetros aproximadamente; otra causa podría ser que Cuernavaca como ciudad capital de Morelos, contaba ya con ciertos servicios que cubrían en parte las expectativas de los empresarios e inversionistas.

Ante el éxito de CIVAC, a mediados de la década de 1970 se construyó el Parque Industrial de Cuautla, con el fin de canalizar a las empresas que no pudieran establecerse en Cuernavaca, sin embargo esto no ocurrió como se esperaba y el parque en la actualidad se encuentra subocupado. El corredor Cuautla-Ayala-Yautepec alberga cerca de 16 por ciento de la actividad industrial, todavía muy por debajo de la que se realiza en la Zona Metropolitana de Cuernavaca (ZMCV).

En 1995 el gobierno del estado inició la construcción del complejo denominado Desarrollo Integral Emiliano Zapata (DIEZ), en el municipio del mismo nombre, localizado al sur de la ZMCV, que incluye en la actualidad la Central de Abasto de la misma Zona Metropolitana, la Ciudad de la Confección, la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata y el Hospital Regional del ISSSTE; las dos primeras están subutilizadas o prácticamente fuera de operación.

Un factor importante que incidió en la estructura económica y poblacional actual de Morelos fueron los sismos ocurridos en la Ciudad de México en 1985 que originaron también la movilidad de la población hacia la entidad; parte de ella ya tenía una segunda residencia, y esto motivó su traslado permanente, lo que incrementó la demanda de servicios y de infraestructura urbana, como la ampliación de la red y el suministro de agua potable y alcantarillado, así como la recolección de basura. Gran parte de esa población no abandonó



su empleo en la Ciudad de México, por lo que existe desde entonces una migración pendular relevante entre ambas ciudades. Sumado a todo lo anterior, a finales de la década de 1980 se inició el proceso de desconcentración de varios centros e institutos de investigación, así como de la paraestatal Caminos y Puentes Federales, que se trasladaron de la Ciudad de México a la ZMC, y que captó la inmigración de personal altamente calificado que demandó vivienda de tipo medio y diversos servicios urbanos.

Como parte de la política de desconcentración de las actividades económicas de la Ciudad de México, el estado de Morelos se vio favorecido y experimentó un crecimiento en la participación del PIB nacional. De acuerdo con información proporcionada por el INEGI, en 1970 era de 1.1 por ciento; en la década de 1990 bajó drásticamente a 0.3 por ciento y a partir de 2003 va a permanecer casi constante en 1.2 hasta 2015; como se muestra en el cuadro 1.1.

La lectura de estos datos refleja que Morelos ha ido incrementando su participación frente al país, marcada por los auges y decrecimientos de la propia economía. Se puede observar que es durante el periodo que va de la década de 1970 y hasta la mitad de la de 1980, cuando la economía del estado se transforma, como se podrá corroborar con los datos del PIB por la gran división de actividades económicas entre el total de la entidad.

Para 1970 los sectores comercio y servicios tenían ya una participación relevante intraestatal, que llegaba a representar 54.3 por ciento del total; los sectores industrial y minero ocupaban 27.1 y el agropecuario 19 por ciento; otra lectura acerca de la participación la da el análisis por gran división de actividad económica, de tal forma que el comercio, los restaurantes y hoteles concentraban 21.5 por ciento, le seguía el agropecuario, la silvicultura, pesca y caza con 19 y en tercer lugar la industria manufacturera con 17.4 por ciento del total estatal; éste fue el último año que el sector agropecuario tuvo alta participación, para los subsecuentes años siempre ha sido menor que



Cuadro 1.1. Morelos: Participación porcentual en el PIB nacional por gran división de actividad económica, 1970-2015.

Año	TOTAL	AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	MINERÍA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	CONSTRUCCIÓN	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	LEGISLATIVAS, GOBIERNO, JUSTICIA, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EXTRA-TERRITORIALES	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES GOBERNAMENTALES
1970	1.1	1.8	0.3	0.8	1.5	0.5	1.0	1.1	1.1	1.0	N.D.	N.D.
1975	1.1	1.7	0.2	1.0	1.4	0.5	0.9	1.1	1.2	1.1	N.D.	N.D.
1980	1.0	1.4	0.2	1.0	1.9	0.6	0.8	1.0	1.0	1.1	N.D.	N.D.
1985	1.2	1.0	0.2	1.3	1.8	0.4	1.1	1.5	1.1	1.2	N.D.	N.D.
1988	0.3	0.2	0.1	0.4	0.5	0.1	0.4	0.3	0.2	0.3	N.D.	N.D.
1993	0.3	0.7	0.1	0.4	0.4	0.1	0.3	0.3	0.3	0.4	N.D.	N.D.
1994	0.3	0.7	0.1	0.4	0.4	0.1	0.3	0.3	0.3	0.4	N.D.	N.D.
1995	0.3	0.7	0.1	0.3	0.4	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	N.D.	N.D.
1996	0.3	0.6	0.1	0.3	0.4	0.1	0.3	0.3	0.3	0.4	N.D.	N.D.
1997	0.3	0.6	0.1	0.3	0.5	0.1	0.3	0.3	0.3	0.4	N.D.	N.D.
1998	0.3	0.5	0.1	0.4	0.5	0.1	0.3	0.3	0.3	0.4	N.D.	N.D.
1999	0.3	0.6	0.1	0.3	0.5	0.1	0.3	0.3	0.3	0.4	N.D.	N.D.
2000	0.3	0.6	0.1	0.4	0.4	0.2	0.3	0.3	0.3	0.4	N.D.	N.D.
2003	1.2	1.2	0.1	1.4	1.4	0.4	1.3	1.5	1.4	1.2	3.0	0.9
2004	1.2	1.3	0.1	1.3	1.3	0.4	1.3	1.4	1.4	1.2	2.9	0.9
2005	1.2	1.2	0.1	1.3	1.4	0.4	1.4	1.4	1.4	1.2	2.9	0.9
2006	1.2	1.3	0.0	1.2	1.3	0.4	1.3	1.3	1.4	1.1	2.9	0.8
2007	1.1	1.2	0.0	1.3	1.1	0.4	1.3	1.3	1.4	1.1	2.7	0.9
2008	1.1	1.2	0.0	1.2	1.1	0.4	1.3	1.2	1.4	1.1	2.7	0.9
2009	1.1	1.1	0.0	1.2	1.5	0.4	1.3	1.2	1.4	1.1	2.5	0.8
2010	1.2	1.2	0.1	1.3	1.5	0.4	1.3	1.2	1.4	1.1	2.6	0.8
2011	1.2	1.2	0.1	1.5	1.4	0.4	1.2	1.2	1.4	1.1	2.5	0.8
2012	1.2	1.1	0.0	1.6	1.3	0.4	1.2	1.2	1.4	1.1	2.7	0.8
2013	1.2	1.2	0.0	1.5	1.2	0.4	1.3	1.1	1.4	1.1	2.7	0.9
2014	1.2	1.1	0.0	1.5	1.2	0.4	1.3	1.1	1.4	1.1	2.6	0.9
2015	1.2	1.0	0.0	1.5	1.0	0.4	1.3	1.1	1.4	1.1	2.6	0.9

Fuentes: Elaboración propia con base en: INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, serie 1960-1993; 2003.

los dos anteriormente mencionados; las dos grandes divisiones que han estado disputándose el primer lugar son la industria manufacturera y el comercio, restaurantes y hoteles; así en 2000 la primera tuvo una participación de 22.5 por ciento y la segunda de 18 por ciento; para 2015 se mantuvo esta tendencia que fue de 22.6 y 20 por ciento respectivamente, en tanto las actividades agropecuarias, silvicultura, pesca y caza cayeron a su nivel más bajo, con 2.7 de la participación interna, tan sólo por arriba de la minería que fue de 0.3 por ciento, actividad que históricamente nunca ha sido relevante en la entidad (véase cuadro 1.2).

Los datos señalados en el cuadro referido, permiten conocer cómo la industria manufacturera ganó espacios en la actividad económica y llegó a ocupar niveles relevantes que sólo ha tenido el subsector comercio, restaurantes y hoteles, sin embargo, se puede afirmar que la actividad turística se encuentra muy concentrada en Cuernavaca y Cuautla. El rubro de actividades y servicios comunales, sociales y personales también ganó terreno en el periodo de 30 años; en 1975 fue de 17.6 por ciento, para 1995 llegó a 23.6, el nivel más alto hasta el momento, aunque en 2015 cayó a 10.6 por ciento, una razón que explica esta caída es que a partir de 2003 al sistema de cuentas nacionales que registra el PIB, se le agregaron otras actividades: legislativas, gobierno, justicia, organismos internacionales y extraterritoriales, así como otros servicios excepto actividades gubernamentales. No obstante, estos nuevos agregados favorecen el conocimiento sobre los niveles de participación que tienen los organismos públicos y de gobierno, además no dejan de ser importantes los servicios sociales y personales que demandan las actividades empresariales y económicas que antaño no existían.

Respecto de las actividades comprendidas en servicios financieros, seguros y bienes inmuebles, han tenido variaciones en su participación: en 1970 era de 10.5 por ciento, cae en 1985 a 9.1, vuelve a subir en 1996 a 14.1 y de nuevo desciende en 2000 a 12.7 por ciento;



Cuadro 1.2. Morelos: Participación porcentual del PIB intraestatal por gran división de actividad económica, 1970-2015.

Año	TOTAL	AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	MINERÍA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	CONSTRUCCIÓN	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES	LEGISLATIVAS, GOBIERNO, JUSTICIA, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EXTRATERRITORIALES	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
1970	100.0	19.0	0.8	17.4	8.5	0.3	21.5	5.0	10.5	17.3	N.D.	N.D.
1975	100.0	14.8	0.6	21.4	7.9	0.4	21.1	6.1	10.1	17.6	N.D.	N.D.
1980	100.0	11.3	0.8	22.4	11.6	0.5	21.5	6.4	8.5	17.6	N.D.	N.D.
1985	100.0	7.2	0.5	24.0	8.4	0.5	25.3	7.7	9.1	19.1	N.D.	N.D.
1988	100.0	5.2	0.7	24.3	6.3	0.5	23.6	8.1	8.7	19.7	N.D.	N.D.
1993	100.0	11.3	0.4	20.3	5.6	0.6	19.7	8.6	12.9	21.8	N.D.	N.D.
1994	100.0	11.6	0.4	19.6	6.0	0.6	20.0	8.8	12.9	21.4	N.D.	N.D.
1995	100.0	12.5	0.4	18.3	4.8	0.8	17.5	9.0	14.2	23.6	N.D.	N.D.
1996	100.0	11.9	0.4	19.5	5.5	0.7	17.2	9.3	14.1	22.6	N.D.	N.D.
1997	100.0	10.4	0.3	20.0	5.8	0.7	17.5	9.6	13.7	22.9	N.D.	N.D.
1998	100.0	9.1	0.3	21.7	6.1	0.7	17.0	10.0	13.5	22.6	N.D.	N.D.
1999	100.0	10.2	0.4	21.0	6.5	0.7	16.7	10.4	13.2	21.9	N.D.	N.D.
2000	100.0	9.9	0.4	22.5	4.9	0.7	18.0	10.8	12.7	20.9	N.D.	N.D.
2001	100.0	10.4	0.3	20.7	5.5	0.7	17.9	11.4	12.9	21.0	N.D.	N.D.
2002	100.0	10.4	0.3	20.2	4.8	0.8	17.8	11.5	13.2	21.7	N.D.	N.D.
2003	100.0	3.4	0.5	20.9	9.3	0.5	18.5	9.4	16.4	12.4	5.5	3.1
2004	100.0	3.7	0.5	19.6	9.0	0.6	19.4	9.3	16.8	12.7	5.3	3.0
2005	100.0	3.4	0.4	19.2	9.7	0.6	19.7	9.4	16.7	12.4	5.4	3.1
2006	100.0	3.7	0.4	18.9	9.2	0.7	20.2	9.5	17.2	12.2	5.3	2.8
2007	100.0	3.6	0.3	20.4	8.4	0.7	19.5	9.7	17.6	11.9	5.1	2.9
2008	100.0	3.4	0.3	18.9	8.9	0.8	19.8	8.9	18.9	12.1	5.1	2.9
2009	100.0	3.3	0.4	17.7	10.8	0.8	17.8	9.1	19.9	12.3	5.0	2.9
2010	100.0	3.3	0.4	19.3	10.4	0.8	18.1	8.8	19.7	11.5	4.8	2.8
2011	100.0	2.9	0.4	21.5	9.4	0.7	18.4	8.8	19.4	11.3	4.5	2.7
2012	100.0	2.9	0.3	22.3	8.5	0.7	18.5	8.9	19.4	11.1	4.7	2.7
2013	100.0	3.1	0.3	22.0	7.5	0.7	19.2	8.8	19.8	11.2	4.8	2.8
2014	100.0	3.0	0.3	21.8	7.5	0.8	19.3	8.7	20.2	10.9	4.7	2.8
2015	100.0	2.7	0.3	22.6	6.6	0.7	20.0	8.8	20.1	10.6	4.7	2.9

Fuente: Elaboración propia con base en: INEGI, 1985. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura económica regional, PIB por entidades federativas: 1970-1980. INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México. Serie 1960-1993.

sin embargo en los últimos 15 años, las actividades relacionadas a la construcción de complejos y fraccionamientos habitacionales en toda la entidad, y en particular en las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, seguramente hicieron subir la participación de los movimientos financieros en bienes inmuebles, al punto que en 2015 tienen un destacado 20.1 por ciento en la participación intraestatal (véase cuadro 1.2); esto no deja de lado que la mayor parte de las actividades de servicios financieros, seguros y bienes inmuebles en casi todos los casos, ni los censos ni la contabilidad de cuentas nacionales las registran en las entidades que son vecinas o cercanas a la gran metrópoli de la Ciudad de México, pues en su mayoría se computan en esa ciudad; esto es una consecuencia del proceso de desindustrialización que la Ciudad de México experimenta entre las décadas 1970 y 1980, para convertirse en proveedora de servicios financieros altamente especializados.

Por lo que toca al análisis sobre las tasas medias de crecimiento anual del PIB, se observa que durante el periodo de 1970 a 1975, la economía estatal creció en el orden de 6.8 por ciento anual, uno de los mejores periodos en la historia reciente de la economía local; la industria manufacturera se presenta como una de las actividades que más se incrementó en el orden de 11.4 por ciento anual, esto se explica en el sentido de que la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) tenía una dinámica de crecimiento a todas luces prominente; le siguió el de transporte, almacenamiento y comunicaciones que creció 11.2, en tercer lugar las de electricidad, agua y gas en 9.4; le siguieron los servicios comunales, sociales y personales en 7.1, y en quinto lugar el comercio, restaurantes y hoteles en el orden de 6.5 por ciento; para este periodo, determinante para el futuro de la economía estatal, se observa la manera en que la industria manufacturera despunta como el eje que habría de cambiar el rostro agropecuario y rural de la entidad el cual se había preservado durante más de medio siglo posrevolucionario.



El crecimiento económico durante la década de 1980 va a estar marcado por el cambio del tipo de modelo económico, es a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado que se va a implementar el modelo de libre mercado, también conocido en la jerga económica como neoliberal.

Durante los años de 1980 a 1985 la tasa del PIB total crece 4.8 por ciento, sensiblemente menos que los dos periodos anteriores; en esta ocasión se presentan en primer lugar las actividades de transporte, almacenamiento y comunicaciones con 8.7 por ciento, le siguen el comercio, restaurantes y hoteles con 8.3, en tercer lugar los servicios comunales, sociales y personales con 6.6, en cuarto lugar la industria manufacturera con 6.3 y en quinto lugar los servicios financieros, seguros y bienes inmuebles con 6.1 por ciento. En este lapso se observa cómo los transportes, el almacenamiento y las comunicaciones ganan terreno, pero no alcanzan los niveles que diez años atrás tuvo la industria. Asimismo la caída de la inversión industrial está muy relacionada con la crisis que se presenta al final del sexenio de 1976 a 1982; no se puede soslayar la caída de las inversiones y el declive económico que representó la crisis de 1995, cuando la tasa del PIB nacional descendió a menos 6.2 por ciento. Morelos resintió esta debacle mucho más al tener una tasa de menos 9.6, la construcción fue el sector en el que se ahondó la crisis, al presentar menos 26.8 por ciento, le siguieron las actividades comerciales, restaurantes y hoteles que cayeron a menos 20.8; las mineras que en su mayoría se refieren a la extracción de materiales para la construcción también presentaron una caída de menos 18, la industria manufacturera no podía ser la excepción y su tasa cayó a menos 15.5 por ciento; la característica principal de esta crisis se debió a la ausencia de liquidez de los bancos, situación que derivó en el rescate financiero de esas empresas, cuyas consecuencias aún se resienten a una distancia de poco más de dos décadas (véase cuadro 1.3).



La economía estatal para el periodo de 1996 a 2000 presenta un rostro dominado por las actividades industriales, comerciales y de servicios, en las que el sector transportes, almacenamiento y comunicaciones ocupa el primer lugar con 9.9 por ciento del crecimiento medio anual, le sigue el de la industria manufacturera y el de electricidad, agua y gas empatados con 7.7 por ciento.

Como se puede apreciar la economía se recuperó durante esos años, sin embargo no fue lo suficientemente sólido ese crecimiento, además de que no permitió remontar el empleo, que en 2000 presentó una tasa de 1.8 por ciento, según la Encuesta Nacional de Empleo Urbano del INEGI; en el periodo de 2001 a 2002 se registró un decrecimiento de la economía, cuya tasa total fue de menos 0.9 por ciento, los subsectores económicos que más lo resintieron fueron la construcción y la industria manufacturera, que tuvieron tasas de menos 12.5 y de menos 3.4 por ciento respectivamente; pero también manifestaron tasas negativas, el comercio, restaurantes, hoteles y el compuesto por el agropecuario, silvicultura y pesca, con tasas de menos 1.5 y de menos 1.0 por ciento; estos resultados se pueden catalogar como una crisis económica. Incluso en el ámbito nacional el comportamiento fue similar, pues la tasa total fue de 0.8 por ciento, en tanto que la industria manufacturera creció en menos 0.7 por ciento; estos datos terminaron con las expectativas que la naciente democracia prometía a la economía, pero también fenecían con ellos las ilusiones de millones de mexicanos que habían puesto sus esperanzas en el nuevo régimen.

El año 2005 marca una leve recuperación al llegar la tasa total del PIB a 3.8 por ciento, sin embargo las actividades relacionadas con la agricultura, minería e industria manufacturera no dieron muestras de esta mejoría, las tasas fueron de menos 5.4, menos 5.8 y 1.4 por ciento respectivamente. Cuando parecía que la economía nacional y estatal consolidaría su recuperación vino la debacle de 2008-2009 al caer de nuevo el PIB a niveles negativos: la tasa nacional se ubicó en ese último año en menos 4.7 por ciento. Mientras que en Morelos, ya



Cuadro 1.3. Morelos: Tasas de crecimiento medio anual del PIB, por gran división de actividad económica, 1970-2015.

PERIODO	TOTAL	AGROPECUARIO, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	MINERIA	INDUSTRIA MANUFACTURERA	CONSTRUCCION	ELECTRICIDAD, AGUA Y GAS	COMERCIO, RESTAURANTES Y HOTELES	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES	SERVICIOS COMUNITARIOS, SOCIALES Y PERSONALES	LEGISLATIVAS, GOBIERNO, JUSTICIA, ORGANISMOS INTERNACIONALES Y EXTRATERRITORIALES	OTROS SERVICIOS EXCEPTO ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES
1970-1975	6.8	1.6	-1.3	11.4	5.3	9.4	6.5	11.2	6.2	7.1	N.D.	N.D.
1975-1980	5.6	0.1	13.0	6.6	14.1	12.9	5.9	6.6	2.0	5.7	N.D.	N.D.
1980-1985	4.8	-4.2	-3.5	6.3	-1.9	0.8	8.3	8.7	6.1	6.6	N.D.	N.D.
1988-1993	6.6	24.7	-5.5	2.9	3.8	11.1	2.8	8.0	15.3	8.8	N.D.	N.D.
1994	2.0	4.0	3.6	-1.6	9.4	4.9	3.5	3.6	2.5	-0.1	N.D.	N.D.
1995	-9.6	-2.3	-18.0	-15.5	-26.8	7.8	-20.8	-6.6	-0.4	-0.4	N.D.	N.D.
1996	3.6	-1.0	2.2	10.3	18.1	-1.6	1.4	6.1	2.5	-0.6	N.D.	N.D.
1997	4.7	-8.4	-23.2	7.4	10.1	4.5	6.5	8.8	1.7	6.4	N.D.	N.D.
1998	7.0	-7.1	22.4	16.1	12.5	5.1	4.3	10.8	5.5	5.6	N.D.	N.D.
1999	5.5	18.2	40.4	2.0	11.8	9.6	3.6	10.5	3.4	1.9	N.D.	N.D.
2000	6.8	4.6	2.8	14.7	-18.1	5.3	15.1	10.3	3.0	1.8	N.D.	N.D.
2001	1.1	5.9	-27.6	-7.1	11.8	4.4	0.8	6.9	2.5	1.7	N.D.	N.D.
2002	-0.9	-1.0	11.8	-3.4	-12.5	1.2	-1.5	0.5	1.4	2.4	N.D.	N.D.
2004	1.6	10.4	-3.7	-4.8	-1.0	15.6	6.9	0.5	4.3	3.3	-2.7	0.3
2005	3.8	-5.4	-5.8	1.4	11.2	8.3	5.2	4.5	3.2	1.7	5.8	5.2
2006	2.6	10.3	-16.5	1.0	-2.9	17.9	5.3	4.3	5.5	0.7	1.0	-5.2
2007	3.2	0.8	-1.5	11.3	-5.8	9.1	-0.3	4.6	5.6	0.5	-1.1	5.2
2008	-1.4	-5.8	-9.6	-8.5	4.4	5.3	-0.3	-8.6	6.0	0.9	-1.8	-0.4
2009	-2.7	-4.7	16.8	-9.0	18.8	5.4	-12.4	-1.5	2.3	-1.3	-4.5	-2.6
2010	6.9	6.2	11.6	16.5	3.0	3.7	9.0	3.7	5.8	0.0	3.7	2.3
2011	5.9	-6.7	-5.5	18.0	-5.0	-6.3	7.7	5.9	4.4	4.0	-0.7	1.5
2012	4.9	4.3	-2.4	9.1	-4.5	0.5	5.3	6.2	4.7	2.8	9.2	3.7
2013	1.1	6.5	-8.1	-0.3	-11.5	3.1	4.6	-0.2	3.5	2.4	2.6	4.8
2014	0.1	-1.7	6.0	-0.9	1.2	8.6	1.1	-1.2	1.8	-3.0	-1.7	1.8
2015	2.4	-9.1	-4.4	6.2	-9.9	-2.4	5.7	4.6	1.8	-0.3	2.3	4.2

Fuentes: Elaboración propia con base en: INEGI, 1985. Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura económica regional, PIB por entidades federativas: 1970-1980. INEGI, Sistema de Cuentas Nacionales de México, serie 1960-1993. INEGI, 1994. Sistema de Cuentas Nacionales de México (disco compacto), México. Nota: Por ajuste estadístico en las series de tiempo, este cuadro no incluye el año 2003.

en 2008 la tasa fue negativa en menos 1.4, y para 2009 se pronunció la caída a menos 2.7 por ciento. Esta situación se presentó en parte por la crisis financiera hipotecaria de Estados Unidos que golpeó a la economía mexicana, sin embargo ello no exenta de la responsabilidad al gobierno y al comportamiento oportunista de una gran parte del sector empresarial que previendo la crisis, compraron dólares baratos para hacer frente a sus compromisos financieros con el exterior. Para el caso de Morelos, los gobiernos locales no supieron contrarrestar la crisis, al no promover infraestructuras adecuadas y oportunas para estimular las inversiones, ni ejecutar una política tributaria que apoyara a los pequeños y medianos empresarios.

De 2010 a 2015 el crecimiento del PIB estatal se mantiene en signos positivos pero con valores decrecientes, al pasar de 6.9 por ciento en 2010 a apenas 0.1 por ciento en 2014, y una recuperación en 2015 con 2.4 por ciento.

LA INTERVENCIÓN PÚBLICA EN LA PROMOCIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL

Los antecedentes de la planeación territorial en Morelos se remontan a 1936, cuando el entonces presidente de la República, general Lázaro Cárdenas, ordenó la construcción del ingenio Emiliano Zapata en Zacatepec (Hernández, 2002); para su administración se creó la Sociedad Cooperativa de Ejidatarios, Obreros y Empleados, que aglutinó a 9,000 ejidatarios y 36 sociedades agrícolas. Durante el periodo de 1934 a 1940 hubo un segundo reparto agrario, que sirvió para ampliar los ejidos ya existentes y crear nuevos núcleos ejidales, como respuesta al retorno de migrantes que habían salido de la entidad durante los años de la guerra; a partir de entonces la producción agroindustrial marcó el rumbo del reordenamiento territorial.



Tuvieron que pasar cerca de 30 años para que se tomara otra decisión que interviniera de manera importante en la orientación de la planeación estatal; es en 1965 que se ejecuta esta política con la construcción y operación de la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC), obra que se sustentó en un programa de carácter federal y en el Fideicomiso de Parques y Ciudades Industriales que propugnaba por la desconcentración industrial del Valle de México, y al mismo tiempo tenía como objetivo alcanzar un desarrollo equilibrado entre las regiones del país (Garza, 2003).

En el marco de la política de sustitución de importaciones, el establecimiento y crecimiento industrial fue un proceso impulsado por el gobierno federal, en tanto el estatal se vio forzado a crear en 1965 el organismo Desarrollo Industrial de Morelos (Dimor), con el objetivo de regular y orientar la industrialización de la entidad (Ordóñez, 1999); el propósito era concatenar y eslabonar las diferentes actividades económicas vinculadas con la industria, de este modo se incluyó la ya pujante industrialización de las materias primas obtenidas de los minerales no metálicos, establecer nuevas industrias, reestructurar y ampliar las ya existentes, la industrialización de la producción agropecuaria y vinculación de las artesanías. El papel del organismo mencionado sirvió sobre todo para legitimar el discurso oficial y las acciones de la industrialización promovidas en este periodo.

Lo que ocurrió en la realidad es que CIVAC sirvió para dar paso a una estructuración del territorio morelense con características eminentemente urbanas (Sámano, 2008), muy alejada de una dimensión mayor que considerara un enfoque metropolitano y de carácter regional. Esto propició con el tiempo un crecimiento desordenado de la ciudad de Cuernavaca y de las zonas urbanas de otros municipios que poco a poco fueron afectados; infraestructura, servicios y asentamientos humanos se establecieron al sur y oriente de Cuernavaca, lo que dio lugar a una conurbación con los municipios de Jiutepec, Tmixco, Emiliano Zapata y Xochitepec. Al saturarse CIVAC, el gobier-



no estatal impulsó la construcción del Parque Industrial de Cuautla que inició operaciones en 1975, sin embargo, este esfuerzo de relocalización de las actividades industriales ha representado muy poco interés de parte de empresarios, a quienes desde entonces a la fecha les resulta poco atractiva la posibilidad de localizar sus empresas en este polo industrial.

En este periodo los planes y programas oficiales se orientaron preferentemente a atender los problemas económicos y sociales, con una visión reduccionista derivada del enfoque sectorial que prevaleció. No existió una visión amplia para enfrentar los problemas desde una dimensión regional, si bien se debe reconocer que en los documentos oficiales estaba planteada la intención por resolver las enormes diferencias entre el desarrollo de las regiones. No se llegó a profundizar en la problemática del necesario reordenamiento del territorio y menos aún de integrar las regiones más atrasadas al mejoramiento estatal, por lo contrario, las diferencias se profundizaron al generarse un mayor crecimiento en la región norte del estado (donde se concentraron comercio, servicios e industria), y mantener al sur con actividades predominantemente agrícolas sin impulso a la diversificación económica, situación que continuó hasta finales de la década de 1990.

La industrialización trajo consigo la urbanización por lo que los problemas derivados del crecimiento desordenado y el mal funcionamiento de las vialidades no se hicieron esperar. Así, el 10 de febrero de 1984, en el periódico oficial del gobierno estatal, se publicaron cuatro acuerdos en los que se reconocía que Morelos se tenía que coordinar con el gobierno federal, para resolver problemas sobre la conurbación con el Distrito Federal, así como realizar estudios y análisis en materia de restauración ambiental, formular y conducir una política de desarrollo urbano. Se convino en establecer un programa de coordinación especial en materia de comunicaciones, y también se solicitó al gobierno local constituir el comité estatal de reservas territoriales. Derivado de lo anterior, en abril de ese mismo año, el gobierno estatal



se tuvo que hacer cargo de las carreteras federales que unen Cuernavaca con Jiutepec y Temixco, y reconocerlas como vías urbanas.

La federación continuó estableciendo convenios con la entidad para incorporar políticas públicas que se elaboraban desde escritorios muy lejanos a la realidad de los habitantes de Morelos; entre ellos, en mayo de 1984, se solicitó al gobierno estatal formar parte del programa de fomento al desarrollo nacional de la microindustria.

Estos acuerdos y convenios con la federación evidenciaron que no existía una planeación para el desarrollo regional y urbano; sin embargo, el gobierno de Lauro Ortega se caracterizó por un muy particular estilo de impulsar acciones para el mejoramiento del estado y de los municipios. Hombre políticamente forjado en las lides del cardenismo, gobernó de 1982 a 1988 y sus ideas chocaron de frente con la nueva generación de políticos que gobernaban al lado del presidente Miguel de la Madrid, y quienes diseñaron las políticas al amparo de los inicios de una economía de libre mercado, mejor conocida como políticas neoliberales. Sus críticos lo calificaron de populista ya que el estilo del gobernador Ortega consistía en realizar grandes asambleas en las comunidades y cabeceras municipales; a estas reuniones las denominaron “juntas de mejoramiento municipal”, en las que escuchaba los problemas de la gente y recibía peticiones por escrito; en esos actos el gobernador resolvía a su manera las solicitudes de la población, entregaba cheques a las comisiones de pobladores y cuidaba que el destino fuera para ejecutar las obras que los habitantes habían solicitado, esos cheques eran depositados en el mismo acto ante un funcionario del Banco Nacional de Crédito Rural (Banrural). Esa forma de resolver las peticiones de la gente se volvió muy popular y llegó al extremo de despedir a personal que estaba a cargo de algún despacho, si éstos le mencionaban que tal solicitud no se podía resolver en el momento.

Esos actos fueron los antecedentes para que el entrante gobierno de Antonio Riva Palacio López el 15 de junio de 1988 decretara el



Sistema de Concertación para el Desarrollo Municipal, y el 31 de agosto de ese mismo año se publicó la Ley Estatal de Planeación, instrumento vigente en la actualidad.

En el primer artículo de la Ley Estatal se establecen las bases para promover y garantizar la participación de diversos grupos sociales en la planeación democrática, mediante los foros de consulta popular y se señala que el gobierno estatal deberá coordinarse con los diferentes organismos federales y municipales para llevar a cabo la planeación y ejecución de diferentes programas y actividades; el artículo tercero especifica que por Planeación Estatal de Desarrollo se entiende, la ordenación racional y sistemática de acciones en materia de regulación y promoción de la actividad económica, social, política y cultural que corresponden al Ejecutivo Estatal y a los Ayuntamientos; el artículo quinto enuncia que es atribución de los Ayuntamientos conducir la Planeación del Desarrollo de los Municipios; en el capítulo cuarto de la referida ley, se hace mención de los planes y programas; en el artículo 31 del mismo capítulo, se habla de manera muy marginal sobre la promoción de un mejor desempeño regional, en éste se dice que los programas subregionales se referirán a las zonas que se consideren prioritarias o estratégicas, tanto en lo que atañe al municipio como al estado, en función de los objetivos generales fijados en el Plan Estatal o Municipal.

Con la promulgación de esta Ley de Planeación se sientan las bases del actual modelo de actuación pública en materia de desarrollo regional y municipal, si bien con resultados muy estrechos. En ella se hace explícita la necesidad de elaborar documentos y acuerdos para promover el mejoramiento de la entidad, pero no se habla sobre formas específicas para incentivar el desarrollo en las regiones y las comunidades; no existe la idea sobre la importancia de coordinar esfuerzos y estrategias desde un enfoque territorial del desarrollo, lo cual sin duda permitiría impulsar acciones conjuntas entre los distintos niveles de gobierno, que facilitarían formas operativas y funciona-



les para enfrentar de manera coordinada problemas comunes a varios municipios o ciudades, tales como el manejo y tratamiento de los desechos sólidos y de aguas servidas, los sistemas de agua potable, la construcción y mantenimiento de vialidades, el establecimiento de los asentamientos humanos, la ubicación de complejos comerciales y recreativos, por mencionar algunos.

El periodo de gobierno que va de 1994 a 2000 correspondió a un sexenio de inestabilidad económica, social y política para el estado de Morelos, pues el gobernador constitucionalmente electo, Jorge Carrillo Olea, tuvo que dejar el cargo el cuarto año de su mandato al caer la entidad en un clima de desestabilidad y desconfianza, ante los hechos de delincuencia ejemplificados por recurrentes secuestros a personas y la presencia ostensible del narcotráfico en las principales ciudades; el descontento social se hizo palpable en las manifestaciones que se repitieron de manera cotidiana; por su parte la opinión pública estatal y nacional calificó a ese gobierno de estar coludido con la delincuencia;³ durante esos años la promoción económica regional y municipal, la atención a los factores sociales críticos y la atenuación de las desigualdades en el desarrollo territorial fueron prácticamente nulas.

El siguiente gobierno fue el primero de extracción panista para el estado y lo encabezó Sergio Estrada Cajigal (2000-2006). Durante su gestión se presentó además del Plan Estatal de Desarrollo, el Programa Estatal de Reordenamiento Territorial Sustentable en concordancia con las iniciativas federales de las secretarías de Desarrollo Social y del Medio Ambiente y Recursos Naturales, asimismo se instauró el Programa Estatal de Desarrollo Urbano; estos dos últimos programas contuvieron en el papel modalidades y enfoques de planeación territorial en los aspectos de atención a problemas urbanos, metro-

³ Sobre el caso Carrillo Olea, véase *El Universal*. En http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=14061&tabla=nacion [Consultado en noviembre de 2017].



politano, interregionales y de atención a la problemática municipal. Sin embargo, este gobierno panista también se caracterizó por el incumplimiento de los objetivos y metas planteados en los programas de gobierno, más aún al complicarse la situación de legitimidad del gobernador al ser cuestionado de manera reiterada por su vinculación con actividades del narcotráfico, además de que la entidad continuó siendo asolada por la delincuencia organizada. Las promesas de promover acciones para tener una entidad segura y próspera se desvanecieron cuando la policía federal descubrió que en el aeropuerto Mariano Matamoros se traficaba con drogas, ante la complacencia de las autoridades de seguridad estatal. Estrada Cajigal fue enjuiciado políticamente por el Congreso estatal, pero no abandonó el cargo porque un amparo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación lo protegió.⁴ Este gobernador terminó su mandato bajo protestas y el velo del desprestigio social nunca se lo pudo quitar, quedó desde entonces señalado por la opinión pública como la experiencia de un gobierno gris que poco avanzó en el mejoramiento de las condiciones económicas y sociales de la entidad.

El gobierno del también panista Marco Adame Castillo, quien inició su periodo en 2006, promovió la instauración de dos instrumentos de política pública, uno de carácter general y otro de atención territorial: el Plan Estatal de Desarrollo y el Programa de Desarrollo Urbano. En el primero se presentan los lineamientos generales de la planeación y las estrategias que debe seguir la política pública en sus ámbitos estatal, sectorial y municipal, el plan se subdivide en cuatro gabinetes: 1) política, seguridad y justicia; 2) desarrollo económico sustentable; 3) desarrollo humano y social, y 4) desarrollo y modernización. En el apartado tres se hace mención a lineamientos generales sobre el ordenamiento territorial y el crecimiento urbano para el esta-

⁴ Sobre el caso de Sergio Estrada Cajigal Ramírez, véase *La Jornada*. En <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/28/023a1pol.php?origen=opinion.php&fly=1> [Consultado en noviembre de 2017].



do de Morelos, y en su contenido se reconoce que existe un desempeño regional desigual por la concentración de las inversiones, tanto de carácter público como privado, en las ciudades más pobladas; ante tal problemática se plantea en el Plan Estatal de Desarrollo aprovechar la potencialidad de cada una de las regiones.

En este mismo apartado se mencionan como objetivos prioritarios para avanzar en las soluciones, la educación, la salud, los servicios e infraestructura básica, la asistencia social a grupos vulnerables, la participación ciudadana y la urgencia de combatir la pobreza y la marginación; para favorecer el cumplimiento de estos objetivos se incorpora en el Plan una lista de proyectos y las dependencias que se harán cargo de su ejecución. Al revisar con profundidad este Plan es fácil reconocer en su enfoque una orientación tradicional del ejercicio de la función pública al suponer que orientar de forma sectorial las estrategias es la mejor manera de atenuar y dar resolución a los problemas previamente diagnosticados. En este sentido, cada secretaría y dependencia se hace cargo de lo que le corresponde, pero se deja de lado la coordinación horizontal y el impulso a los mecanismos efectivos de concurrencia que permitirían operar soluciones integrales; tampoco se destaca en los programas, la articulación entre los ámbitos federales, estatales y municipales, de tal manera que cada dependencia trabaja por lo general de manera desarticulada.

A partir de 2012 asume el cargo de gobernador Graco Ramírez Garrido Abreu de extracción perredista, con lo cual el estado de Morelos continúa en un proceso de alternancia gubernamental. En este gobierno los problemas sociales y económicos desbordaron el ámbito territorial de ciudades y municipios y cada vez son mayores las exigencias por compartir formas de atención y soluciones a problemas comunes; ante ello se plantea la necesidad de que los gobiernos estatal y municipales se interesen en dialogar y establecer mecanismos de cooperación con una dimensión regional, que se aprovechen nuevos mecanismos de planeación y los que ofrece el ordenamiento territo-



rial como importantes instrumentos para el desarrollo social e integral de las regiones morelenses.

El actual gobierno se ha visto envuelto en escándalos políticos y económicos, además de agudizarse los problemas de inseguridad pública que siguen asolando a la población morelense, a ello se suma que la economía estatal ha crecido por debajo del promedio nacional y que no se aprecien esfuerzos de promoción regional sostenible.

LA IMPORTANCIA DE LAS REGIONALIZACIONES EN LA OPERACIÓN Y FUNCIONALIDAD GUBERNAMENTAL

La distribución geográfica de la población en Morelos constituye el antecedente del sistema de poblamiento actual y con ello también la variable fundamental sobre la cual se han soportado los criterios de regionalización que distintas instituciones del estado de Morelos han utilizado para sus fines operativos. A esto se agregan otros aspectos relevantes como los históricos, culturales y económicos que están ligados a estos procesos de asentamiento poblacional. Asimismo, también subsisten otras variables igualmente importantes que se utilizan con fines de sistematizar, zonificar o regionalizar áreas cruciales del territorio; entre otros destacan también los factores propiamente geográficos (relieve y elementos de la naturaleza principalmente).

La entidad está conformada por un total de 33 municipios (mapa 1.2) los cuales albergan en conjunto a más de un 1,900,000 habitantes en 2015, distribuidos de manera desigual en sus territorios, y agrupan en su interior una amplia diversidad de elementos físicos, geográficos, ambientales, económicos, culturales y sociales.



Dentro de esta diversidad, la primera regionalización a la que hacemos referencia tiene que ver con los rasgos físicos de la geografía y la naturaleza morelense. Las cuencas y ríos representan sin duda un factor relevante de las condiciones regionales de la entidad; la mayor parte del estado se localiza en la cuenca del río Balsas, por lo tanto la construcción de las regiones retoma las subcuencas y el sistema hidrológico; las aguas y afluentes que nacen y corren por la entidad de alguna manera forman parte de la identidad y cultura de los morelenses, pues desde tiempos prehispánicos ya se implementaban los sistemas de riego para la producción agrícola (Hernández, 2002), además de que los manantiales eran utilizados por la nobleza náhuatl para la recreación y el esparcimiento. Las regiones de base hidrológica se presentan de la siguiente manera (véase mapa 1.3).

Región Noroeste: Se sitúa en la cuenca del río Apatlaco norte, al margen del cual se localizan los municipios de Cuernavaca, Huitzilac, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec y parte de los municipios de Tepoztlán y Yautepec; las carreteras y principales vialidades siguen los márgenes del río y los afluentes del mismo; estos municipios integran la zona de concentración urbana más grande de la entidad.

Región Norte: La dinámica fisiográfica de esta región está regida por la subcuenca del río Yautepec, que comprende la mayor parte de este municipio, además se interconecta con los municipios de Tlayacapan, Tlalnepantla, Totolapan y parte del de Cuautla; el sistema carretero sigue parte del margen de este río y se articula con la zona urbana de Cuautla. La región también se articula con la Ciudad de México por medio de la carretera Xochimilco-Oaxtepec; asimismo la carretera Yautepec-Jojutla sigue las orillas del mismo río.

Región Noreste: La composición de esta región está regida por el río Cuautla y comprende al municipio del mismo nombre, más Yeca-



pixtla, Ayala y Atlatlahucan, que constituyen la segunda urbanización en importancia del estado; ésta se comunica con el oriente de la Ciudad de México por medio del ramal carretera Chalco-Amecameca-Cuautla; la articulación carretera con Cuernavaca sigue la ribera del río Yautepec.

Región Sur: Ubicada en la parte sur de las orillas del río Apatlaco y tiene como cabecera regional a la ciudad de Jojutla; le siguen en importancia las ciudades de Zacatepec, Tlaquiltenango, Tlaltizapán, Puente de Ixtla y Amacuzac. La región se articula con la ciudad de Cuernavaca por medio de las carreteras Jiutepec-Emiliano Zapata-Jojutla y la Alpuyeca-Jojutla; la carretera que comunica con el norte de la entidad bordea el río Yautepec.

Región Poniente: La subcuenca del río Chalma-Tembembe dinamiza la vida de esta región, compuesta por los municipios de Miacatlán, Mazatepec, Tetecala, Coatlán del Río y parte de Puente de Ixtla. El proceso de poblamiento es menor que el de otras regiones aunque está en vías de consolidación una conurbación que sigue la línea de la carretera Coatlán del Río-Alpuyeca.

Región Oriente: Esta región está conformada por la subcuenca del río Amatzinac y las márgenes del río Nexapa, que más al sur se une con el río Tepalcingo. Los municipios que aquí se localizan son: Tetela del Volcán, Ocuituco, Zacualpan, Temoac, Jantetelco, Jonacatepec, Tepalcingo y Axochiapan. Es una de las regiones con la densidad de población más baja y se articula con Cuautla por medio de la carretera México-Oaxaca y por medio del ramal carretero Amayuca-Axochiapan.



El siguiente ejemplo de regionalización es el que utiliza el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, a partir de la definición de distritos para la impartición de justicia en materia penal.

Primer distrito: Para efectos de localización geográfica se le denominará noroeste, la cabecera es Cuernavaca y además atiende formalmente a los municipios de Huitzilac, Emiliano Zapata, Jiutepec, Temixco, Tepoztlán y Xochitepec.

Segundo distrito: Se ubica en la parte poniente del estado, lo encabeza Tetecala e incluye a los municipios de Coatlán del Río, Mazatepec y Miacatlán.

Tercer distrito: Se localiza en el suroeste, con cabecera en Puente de Ixtla y también atiende a Amacuzac.

Cuarto distrito: Se ubica en el sur de la entidad, lo representa Jojutla e incluye los municipios de Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Zacatepec.

Quinto distrito: La cabecera es Yautepec, se localiza en el norte e incluye a Atlatlahucan, Tlalnepantla, Tlayacapan y Totolapan.

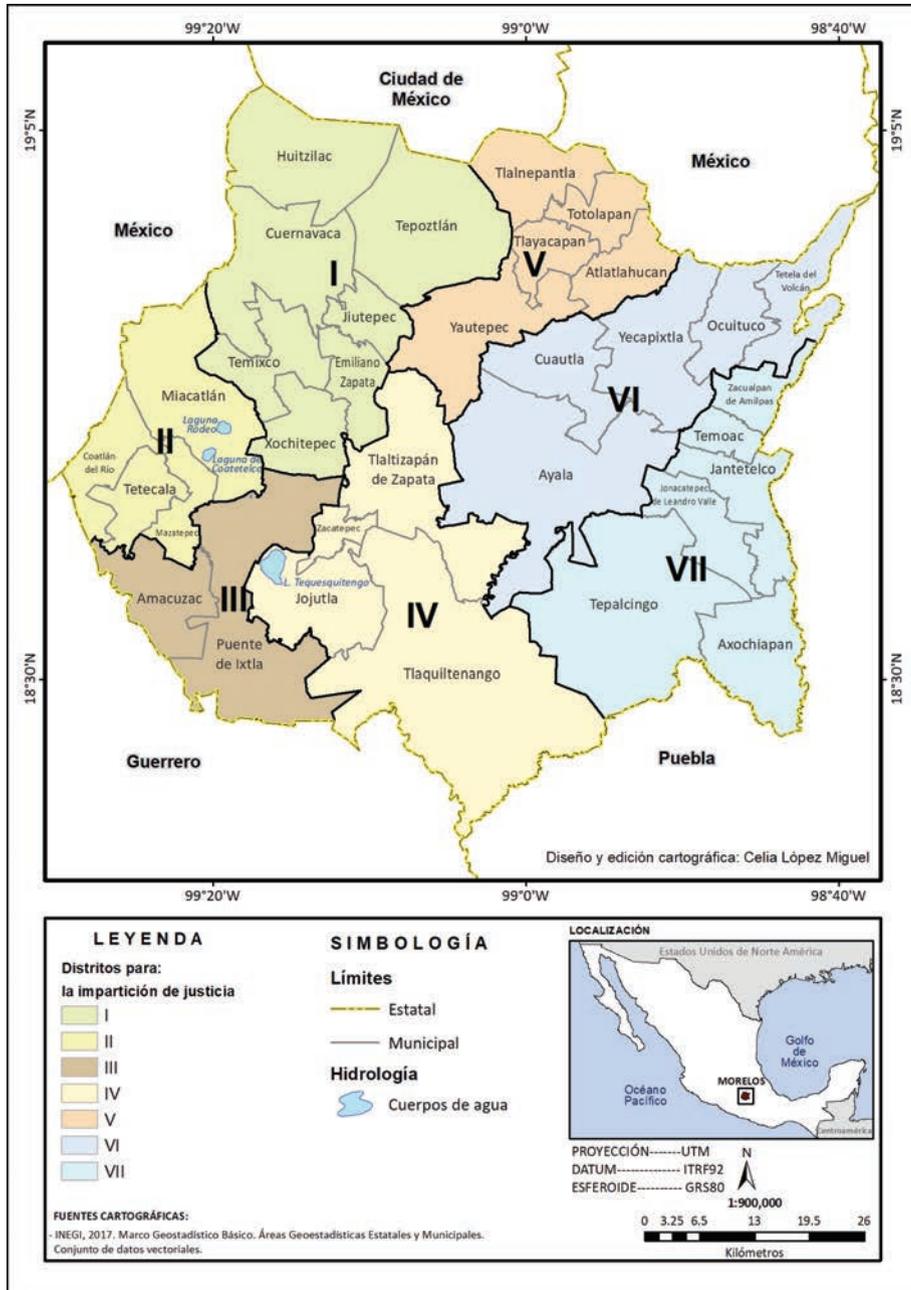
Sexto distrito: Corresponde a la parte noreste y su cabecera distrital es Cuautla; además atiende los municipios de Ayala, Ocuituco, Tetela del Volcán y Yecapixtla.

Séptimo distrito: Lo representa Jonacatepec y se localiza en el oriente de la entidad, incluye los municipios de Axochiapan, Jantetelco, Temoac, Tepalcingo y Zacualpan.

El mapa 1.4, que se encuentra a continuación, ilustra este tipo de regionalización.



Mapa 1.4. Regionalización en distritos para la impartición de justicia penal en Morelos.



La Secretaría de Salud del gobierno estatal también utiliza una regionalización para efectuar su trabajo y ésta se organiza en tres jurisdicciones sanitarias, las cuales se conforman de la siguiente manera:

Jurisdicción sanitaria I: Las oficinas regionales se concentran en Cuernavaca e incluyen los municipios de Coatlán del Río, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Mazatepec, Miacatlán, Temixco, Tepoztlán, Tetecala y Xochitepec.

Jurisdicción sanitaria II: En esta región la cabecera es Jojutla, comprende los municipios de Amacuzac, Puente de Ixtla, Tlaltizapán, Tlaquiltenango y Zacatepec.

Jurisdicción sanitaria III: En Cuautla se ubican las oficinas regionales y atiende a los municipios de Atlatlahucan, Axochiapan, Ayala, Jantelco, Jonacatepec, Ocuituco, Temoac, Tepalcingo, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan, Yautepec, Yecapixtla y Zacualpan.

Otro ejemplo de regionalización es la que implica la geografía electoral de la entidad. Contempla dos niveles de jurisdicción, el federal y el local (véase mapa 1.5).

A las regiones contenidas en el ámbito federal se les denomina distritos electorales y para efectos de la representación popular ante la federación, la entidad se subdivide en cinco distritos. Esta distritación se utilizó por primera vez en las elecciones de 2006, ya que en las anteriores eran sólo cuatro distritos; la ampliación a uno más se debió al incremento de la población, pues según las leyes federales debe existir un diputado por cada 250,000 habitantes.

Distrito I: Incluye sólo al municipio de Cuernavaca.



Distrito II: La cabecera se ubica en Jiutepec y comprende además los municipios de Temixco y Emiliano Zapata.

Distrito III: Cuautla es la cabecera distrital y se suman los municipios de Atlatlahucan, Huitzilac, Ocuituco, Tepoztlán, Tetela del Volcán, Tlalnepantla, Tlayacapan, Totolapan y Yecapixtla.

Distrito IV: La cabecera es Jojutla e incluye los municipios de Amacuzac, Coatlán del Río, Mazatepec, Miacatlán, Puente de Ixtla, Tetecala, Tlaquiltenango, Xochitepec y Zacatepec.

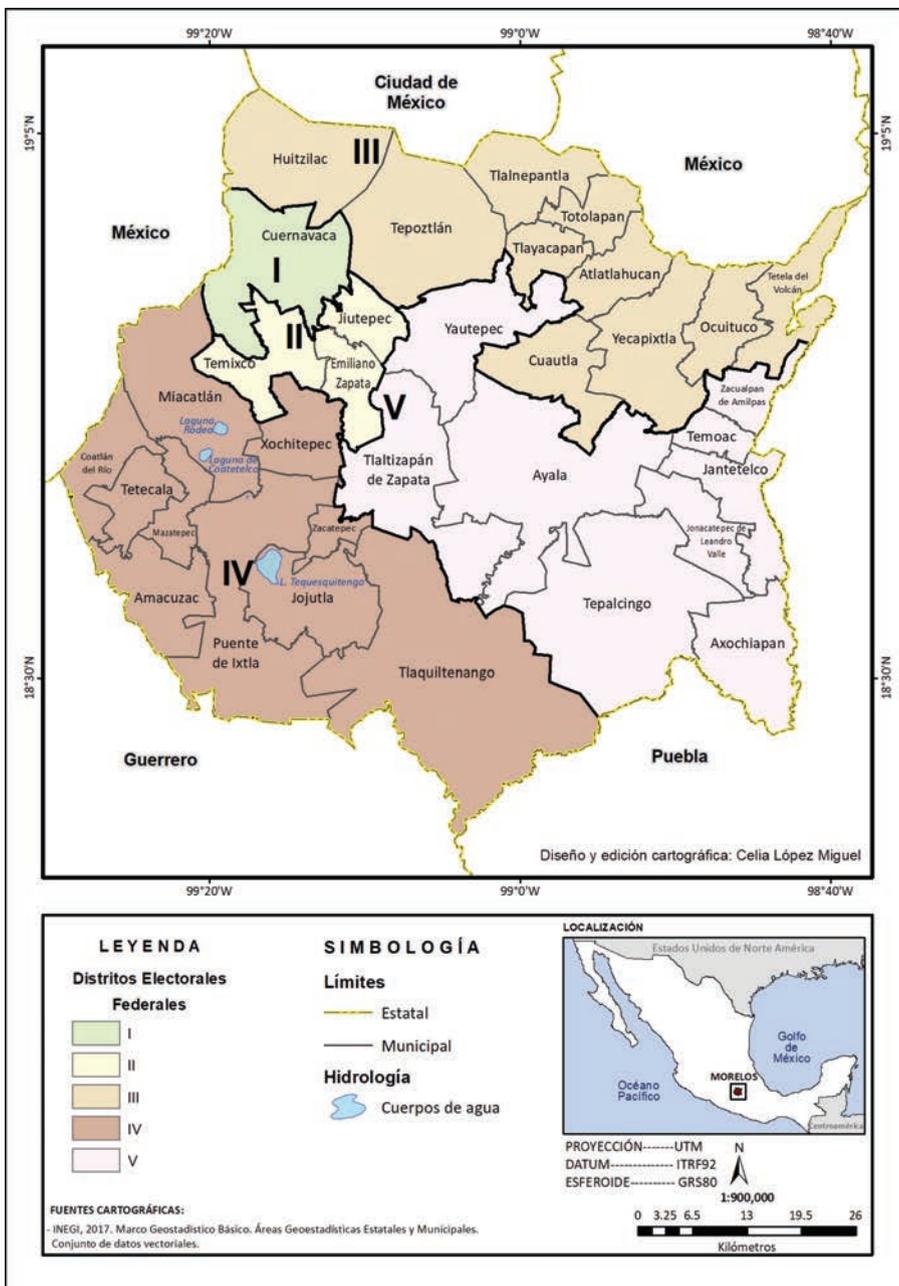
Distrito V: Aquí la cabecera es Yautepec y se agregan los municipios de Axochiapan, Ayala, Jonacatepec, Jantetelco, Temoac, Tepalcingo, Tlaltizapán y Zacualpan de Amilpas.

En el ámbito local los distritos electorales se agrupan de manera desagregada y se establecen 16 unidades. En esta regionalización los distritos pueden contener municipios completos o fracciones territoriales de un municipio (mapa 1.6).

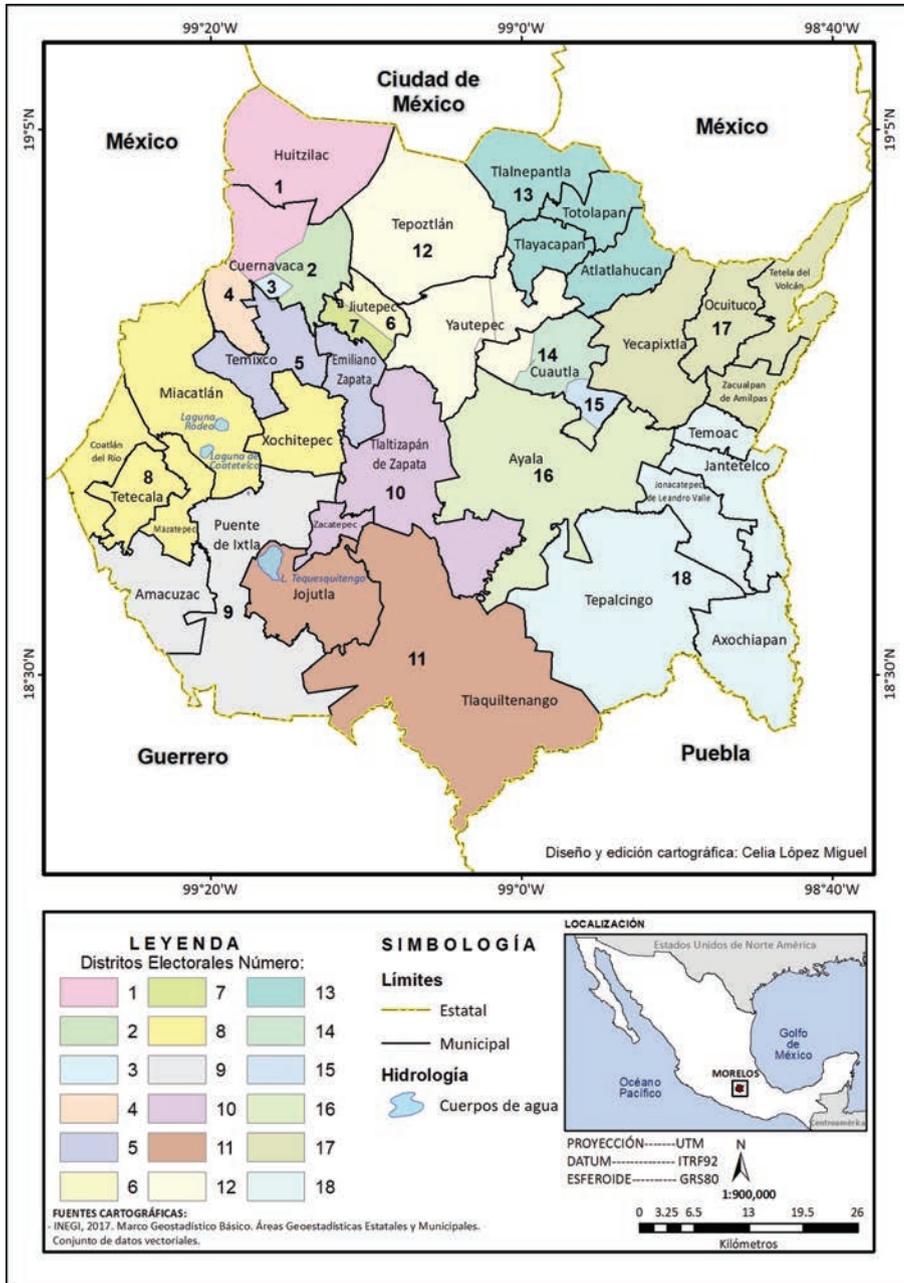
Quizá las regionalizaciones de mayor uso y representatividad en los ámbitos del sector público y por parte de estudiosos de la realidad morelense tengan que ver con aquellas que se utilizan para designar unidades territoriales sobre aspectos económicos, históricos y culturales, o las que tienen una utilidad funcional y de operación de las políticas públicas de índole sectorial y para la planeación del desarrollo económico. En este sentido destaca la regionalización histórico-cultural que agrupa a los municipios en cuatro áreas: Norte, Suroeste, Oriente y Centro (mapa 1.7), y que tratan de abarcar áreas semejantes de distribución de aspectos e indicadores culturales y de asociatividad histórica común.



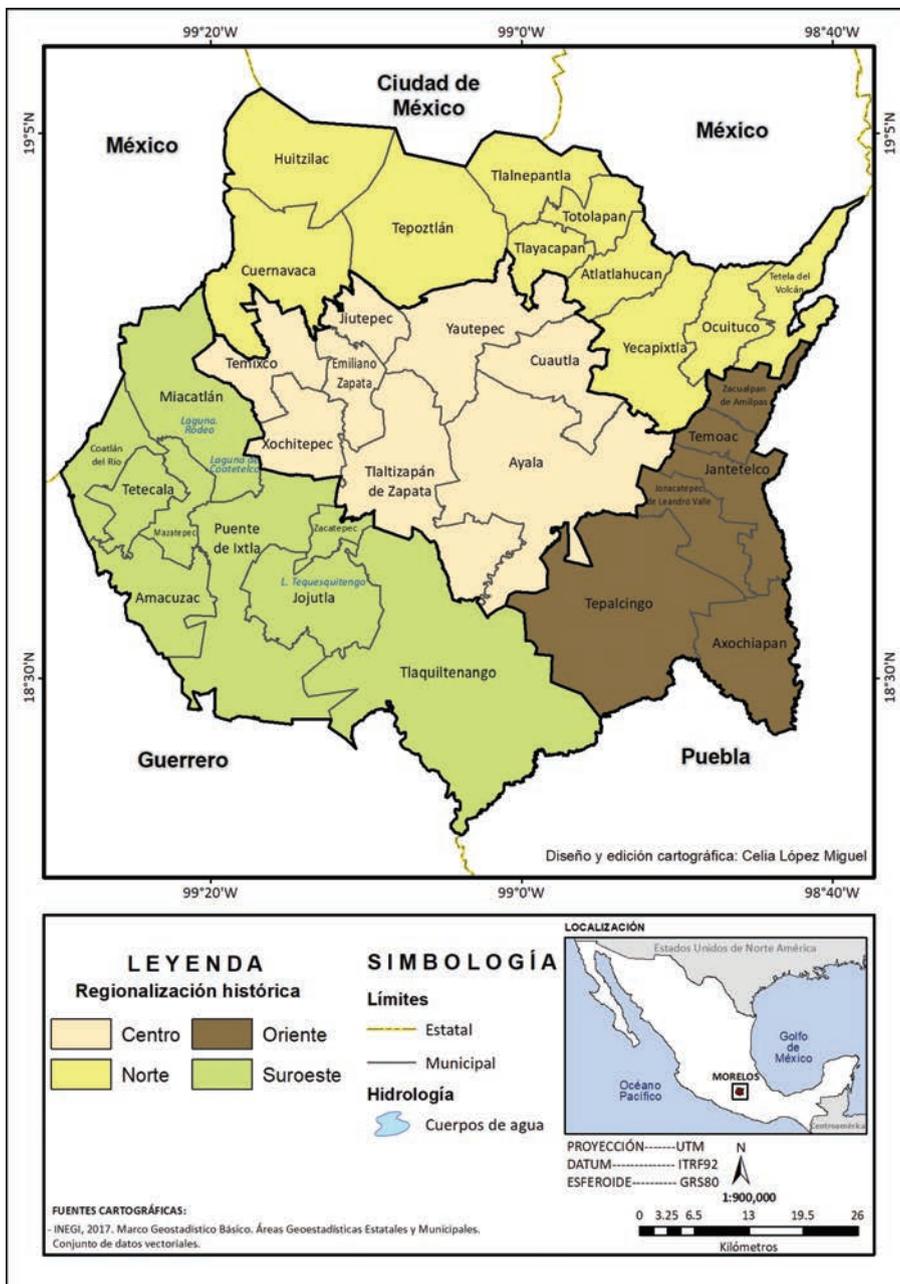
Mapa 1.5. Distritos electorales de nivel federal en el estado de Morelos.



Mapa 1.6. Distritos electorales locales en el estado de Morelos.



Mapa 1.7. Regionalización histórica-cultural del estado de Morelos.



Por último, dos regionalizaciones más: la económica de Morelos (mapa 1.8), que divide a la entidad en siete zonas: Cuernavaca, Cuautla, Norte, Noreste, Poniente, Sur y Sureste, es de amplio reconocimiento y utilidad por parte del gobierno estatal, y en ella se reconocen aspectos de unidad económica y se operan estrategias y políticas de desarrollo sectorial. Y la del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDERS) (mapa 1.9), que se aplica en acciones de planeación y ejecución en materia agropecuaria y de desarrollo rural; representa un ejemplo de división operativa en el contexto de las políticas públicas estatales.

TRANSFORMACIONES TERRITORIALES Y PERFIL URBANO DOMINANTE

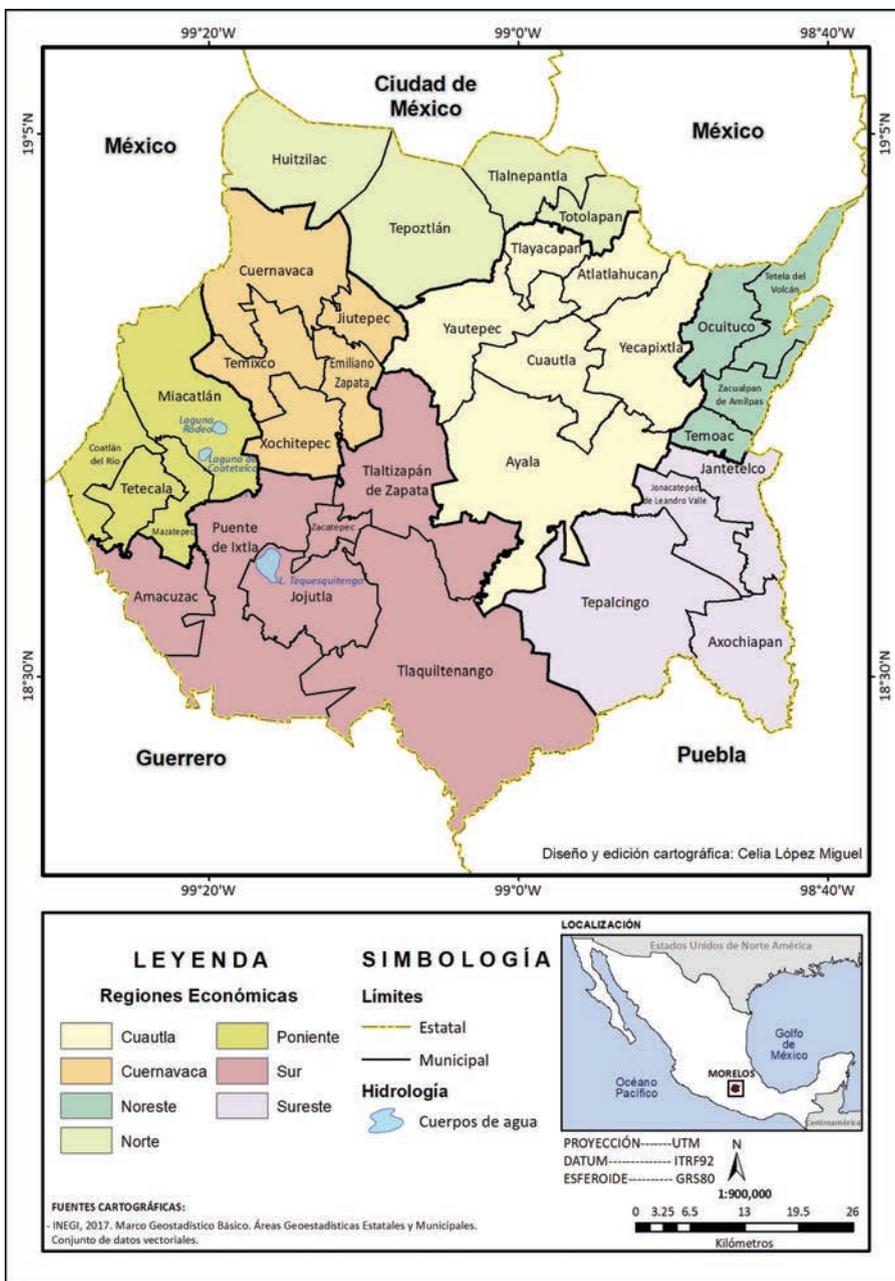
Desde épocas prehispánicas se ha visto a Morelos como un lugar de descanso y recreación gracias al clima templado que posee, en donde la temperatura promedio anual es de 19 grados centígrados, lo cual favorece que la entidad sea visitada por turistas nacionales y extranjeros. Entre sus atractivos turísticos son muy populares los balnearios de Oaxtepec, Cuautla y Jojutla, las montañas de Tepoztlán y Tlayacapan, los centros arqueológicos como el de Xochicalco y Chalcatzingo, los escenarios naturales asociados a los ríos Amacuzac y Las Estacas, entre otros.

De manera especial, Cuernavaca y sus zonas aledañas fueron reconocidas por el geógrafo alemán Alexander von Humboldt, quien denominó a la capital como la ciudad de la “eterna primavera”;⁵ en

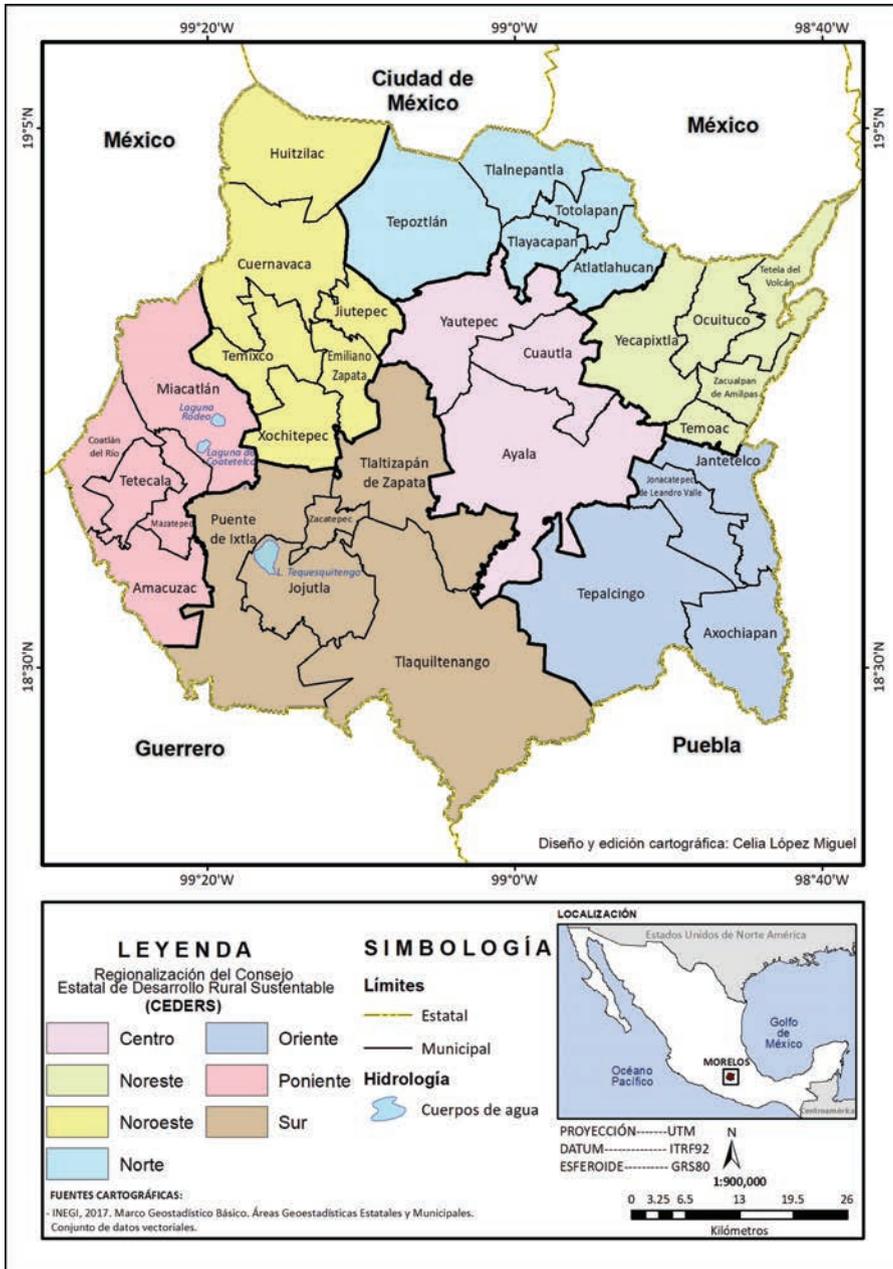
⁵ En el número 9 de la revista *Hypatia* (2003), Juan José Landa Ávila, cronista de la ciudad de Cuernavaca, destaca la importancia de la visita de Alexander von Humboldt por tierras cuernavacenses, y hace ver que en su libro *Ensayo político sobre el reino de la Nueva España*, el barón de Humboldt hace referencia a Cuernavaca como “...la antigua Cuauhnáhuac, situada en la falda meridional de la cordillera de Huitzilac, bajo un clima templado, de los más deliciosos y adecuado al cultivo de los



Mapa 1.8. Regionalización económica del estado de Morelos.



Mapa 1.9. Regionalización del Consejo Estatal de Desarrollo Rural Sustentable (CEDERS).



la actualidad también se le reconoce en el mundo por ser la segunda ciudad a donde llegan más extranjeros a estudiar el idioma español, después de la ciudad española de Sevilla. Esta relevancia turística le ha permitido a Cuernavaca y a la entidad desarrollar una infraestructura urbana para dar atención a los visitantes, sin embargo y no obstante el auge económico que este sector ha tenido, el proceso de urbanización y metropolización ha sido producto fundamental de la industrialización que detonó el crecimiento y la expansión territorial.

El estado de Morelos ha seguido un patrón de desarrollo urbano y regional que va muy relacionado con los cambios ocurridos en la región Centro del país,⁶ cuyo eje rector es la Ciudad de México. La importancia de la capital del país se expresa en sus relaciones con el sistema urbano y territorial de toda la región central; las ciudades que le son circunvecinas como Toluca, Puebla, Tlaxcala, Pachuca, Querétaro, y en Morelos, Cuernavaca y Cuautla, gravitan alrededor de ella como captadoras de empresas, de capital y de flujos de personas que deciden trasladarse del corazón de la capital a su periferia. La dinámica de este conjunto de ciudades, que incluye a las morelenses, responde a un proceso de desconcentración de las actividades productivas iniciado en la década de 1950 cuando se establecen en el país los primeros programas de desconcentración industrial (Garza, 1992); específicamente en la región central se promueve la creación de Ciudad Sahagún (en el estado de Hidalgo) y con ella la instalación de la

árboles frutales de Europa...” Expresa el cronista que en otro de sus libros titulado *Vistas de las cordilleras y los monumentos de los pueblos indígenas de América*, al tratar el tema de las ruinas de Xochicalco, Humboldt dice: “...al suroeste de la ciudad de Cuernavaca (la antigua Cuauhnáhuac), sobre la pendiente occidental de la cordillera de Anáhuac, en esta región afortunada que los habitantes llaman con el nombre de Tierra Templada, porque reina en ella una primavera eterna, se eleva una colina aislada que (...) los indios la llaman, en lengua azteca, Xochicalco”.

⁶ La región Centro está compuesta por las siguientes entidades federativas: Distrito Federal (hoy Ciudad de México), Hidalgo, México, Morelos, Puebla, Querétaro y Tlaxcala. Cfr. Ángel Bassols Batalla. *México: formación de regiones económicas* (México: UNAM, 1983): pp. 448-449.



principalmente (Sámano, 2008). Estas dos importantes obras vinieron a modificar el modelo de organización territorial que hasta esos años era sobre todo rural, pues gran parte de la economía estatal giraba en torno de la producción agrícola y agroindustrial con productos como el arroz y la caña de azúcar, que ocupaban la mayor parte de las tierras cultivables; el arroz era procesado y beneficiado en molinos descascaradores localizados en Cuautla, Jojutla y Puente de Ixtla en particular, mientras que la caña de azúcar en los ingenios La Abeja de la ciudad de Cuautla, Emiliano Zapata en Zacatepec y el ingenio de Oacalco en Yautepec, este último ya no opera en la actualidad (Ávila, 2001).

Los municipios de Jiutepec, Emiliano Zapata y Yautepec, ya desde los años 20 presentaban actividad minera no metálica, con la explotación de materiales para la construcción, como la cal, el cemento, la grava y la arena, insumos que se siguen produciendo en la actualidad, ahora con procesos modernos y tecnologizados y ligados a importantes empresas como la cementera Moctezuma ubicada en las inmediaciones de los municipios de Emiliano Zapata y Xochitepec.

A partir de 1950 la población de Morelos empieza a experimentar un rápido crecimiento al pasar de 272,842 habitantes que registró el censo de ese año, a 386,264 diez años después, con una tasa de 3.5 por ciento promedio anual; para 1970 la población llegó a 616,119 habitantes y una tasa de 5 por ciento; en 1980 crece a un poco más de 947,000 personas y en 1990 la población llegó a 1,195,59 habitantes y con ello se estabiliza el crecimiento: de 1980 a 1990 la tasa fue de 2.4 por ciento; de 1990 a 2000 de 2.7 por ciento. Los datos oficiales para 2010 señalan una población de 1,753,041 habitantes y en 2015 el INEGI reporta 1,903,811 habitantes, con una tasa de crecimiento menor a 1 por ciento.

Con estos datos se puede inferir que la entidad morelense, entre 1960 y 1980, tuvo el periodo con el mayor crecimiento poblacional, esto en gran medida por las inversiones industriales y la infraestructura que en este lapso se realizaron.



Al comparar la evolución de la población del estado de Morelos respecto de la región Centro del país, la entidad incrementó su participación relativa; así en 1950 representaba 3.6 por ciento de la población de la región, para 1970 aumentó a 3.9 por ciento, en 1990 llegó a 4.4 por ciento, en 2000 a 4.7 por ciento, en 2010 se redujo levemente a 4.6 por ciento del total regional y en 2015 su participación fue de 4.8 por ciento.

Respecto de los datos de movilidad poblacional, a partir de 1970 Morelos va a ocupar el quinto lugar nacional en las preferencias de los inmigrantes; para ese año la proporción de inmigrantes llegados a la entidad fue de 267 por cada 1,000 habitantes, en tanto que 73.3 por ciento de los residentes habían nacido en el estado; para 1990 los inmigrantes representaron 216 por cada 1,000, mientras que los residentes nativos disminuyeron a 70.8 por ciento; en el año 2000 la proporción de inmigrantes creció a 317 por cada 1,000 habitantes en tanto que los residentes que nacieron en el estado alcanzaron 68 por ciento. El Censo de Población de 2010 registró una inmigración de 242 personas por cada 1,000 y la población nacida en el estado equivalió a 68 por ciento.

Las entidades federativas representativas que más inmigrantes han aportado al estado de Morelos en el periodo 1970-2015 fueron Guerrero, Distrito Federal, Estado de México y Puebla. La mayoría de estos inmigrantes fueron atraídos por las inversiones y los empleos que primero se dieron en las obras de construcción de CIVAC y más tarde por las contrataciones que realizaron las empresas ya instaladas; la mayor parte de ellas dado el tipo de manufacturas que realizaban, buscaban trabajadores calificados principalmente egresados de universidades, en áreas de química, mecánica e industrial, entre otras.

Si se toman en cuenta los datos de la distribución de la población por tamaño de localidad, en Morelos la mayor parte de los habitantes de la entidad vivía en localidades menores a 10,000 habitantes hacia el último tercio del siglo pasado. En 1970, 66.9 por ciento eran



Cuadro 1.4. Morelos: Población total por municipios, 1950-2015.

MUNICIPIOS	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010	2015
MORELOS	272,842	386,264	616,119	947,089	1,195,059	1,555,296	1,612,899	1,753,041	1,903,811
Amacuzac	3,720	5,375	6,748	10,118	13,659	16,482	15,359	16,997	17,772
Atlatlahucan	2,462	3,193	5,167	8,300	9,255	14,708	13,863	18,859	22,079
Axochiapan	8,437	11,262	15,323	21,404	26,283	30,436	30,576	33,668	35,689
Ayala	11,614	16,113	28,099	43,200	52,969	69,381	70,023	78,602	85,521
Coatlán del Río	4,293	5,039	7,727	7,996	8,665	9,356	8,181	9,384	9,768
Cuautla	29,995	42,601	69,020	94,101	120,315	153,329	160,285	173,947	194,786
Cuernavaca	54,928	85,620	160,804	232,355	281,294	338,706	349,102	350,585	366,321
Emiliano Zapata	4,532	5,237	10,670	20,977	33,646	57,617	69,064	81,334	99,493
Huitzilac	3,668	4,238	6,010	8,388	10,573	15,184	14,815	16,917	19,231
Jantetelco	3,926	4,704	6,902	9,585	11,475	13,745	13,811	15,628	17,238
Jiutepec	4,096	8,448	19,567	69,687	101,275	170,589	181,317	195,399	214,137
Jojutla	14,493	22,081	32,213	44,902	47,021	53,351	51,604	54,989	57,121
Jonacatepec	4,131	5,876	7,379	9,394	11,255	13,623	13,598	14,595	15,690
Mazatepec	2,714	3,077	4,797	6,108	7,142	8,821	8,766	9,324	9,967
Miacatlán	8,143	10,898	11,740	18,874	19,069	23,984	22,691	24,648	26,713
Ocuituco	5,308	6,588	8,657	10,634	13,079	15,090	15,357	16,834	18,580
Puente de Ixtla	12,611	16,682	24,189	34,810	43,930	54,149	56,410	61,36	66,435
Temixco	5,081	8,817	19,053	45,147	67,736	92,850	98,560	107,727	116,143
Temoac	-	-	-	8,666	10,240	12,065	12,438	14,623	15,844
Tepalcingo	7,549	8,185	13,211	18,786	20,553	24,133	23,209	25,343	27,187
Tepoztlán	7,264	8,265	12,855	19,122	27,646	32,921	36,145	41,35	46,946
Tetecala	2,805	3,948	4,514	5,606	6,057	6,917	6,473	7,366	7,772
Tetela del Volcán	5,778	7,319	8,625	10,638	13,805	16,428	17,255	19,114	20,698
Tlalnepantla	1,721	1,948	2,627	3,441	4,376	5,626	5,884	6,636	7,166
Tlaltizapán	9,351	13,772	19,695	29,302	37,497	45,272	44,773	48,467	52,110
Tlaquiltenango	7,751	11,867	17,135	24,136	27,322	30,017	29,637	31,471	33,844
Tlayacapan	3,037	3,728	5,235	7,950	9,868	13,851	14,467	16,516	17,714
Totolapan	2,345	2,642	4,059	5,498	6,351	8,742	10,012	10,765	11,992
Xochitepec	5,632	8,368	11,425	16,413	27,828	45,643	53,368	62,662	68,984
Yautepec	13,274	17,214	26,918	44,026	60,258	84,405	84,513	97,257	102,690
Yecapixtla	6,806	8,052	11,360	19,923	27,032	36,582	39,859	46,716	52,651
Zacatepec	8,831	16,475	23,412	31,354	30,661	33,331	33,527	34,892	36,159
Zacualpan	6,546	8,632	10,983	6,248	6,924	7,962	7,957	9,066	9,370

Nota: Hasta 1970 Temoac no registró población censal ya que no estaba constituido en municipio.

Fuente: Elaboración propia. La población de 1950 a 1990 se tomó de Conapo, 1994, *La población de los municipios de México 1950-1990*. La población de 2000 se tomó de INEGI, 2001, *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. La población de 2005 se tomó de INEGI, 2006, *II Censo de Población y Vivienda 2005*. La población de 2010 se tomó de INEGI, 2011, *XIII Censo General de Población y Vivienda 2010*. La población de 2015 se tomó de INEGI, 2016, *Encuesta Intercensal 2015*.

habitantes rurales,⁷ y 20 años después, en 1990 el censo de población registraba ya un cambio a favor de las localidades urbanas con 62.7 por ciento en esta categoría. En 2015, 78.1 por ciento vivía en localidades urbanas, y de este porcentaje casi la mitad correspondió a población en localidades superiores a 50,000 habitantes (véase cuadro 1.5).

Cuadro 1.5. Distribución de la población por tamaño de localidad, 2015.

TAMAÑO DE LOCALIDAD POR HABITANTES	POBLACIÓN AL AÑO 2015
1-2,499	330,497
2,500-14,999	487,269
15,000-49,999	305,556
50,000-99,999	102,442
100,000 y más	678,047
Total	1,903,811

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. *Encuesta Intercensal 2015*, México.

Durante la etapa de mayor industrialización, de 1970 a 1990, las ciudades y localidades que presentaron mayor crecimiento en su extensión territorial y en el número de población fueron Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec y Cuautla, ya que en ellas se ubicó el mayor número de empresas. En el caso de Cuernavaca el más alto crecimiento se presentó entre 1960 y 1970, al pasar de 85,620 habitantes a 160,804, con una tasa de crecimiento media anual de 6.8 por ciento; para la década 1990-2000, las tasas fueron de 2.0 y 1.9 por ciento respectivamente, esto como resultado de una disminución en el ritmo de actividades económicas y el paulatino declive de las áreas catalogadas como suelo apto para la urbanización. Esta baja en la tasa de crecimiento poblacional de la ciudad de Cuernavaca se vio acompañada, de manera contrapuesta, de un fuer-

⁷ Para nuestros fines, se consideran localidades rurales aquellas que concentran hasta 9,999 habitantes.



te incremento en los municipios aledaños, lo cual da lugar al proceso de conurbaciones hacia la parte oriente y sur de la ciudad, al unirse primero Jiutepec y Temixco, que presentaron entre 1970 y 1980 tasas de 13.0 la primera y 8.7 por ciento la segunda.

En la región Oriente de la entidad, los municipios con mayor crecimiento son Cuautla, Ayala y Yecapixtla, que durante el periodo de 1970 a 1980 crecieron a una tasa de 3.0, 4.2 y 5.6 por ciento respectivamente; durante estos años este crecimiento obedece sobre todo a la expansión del comercio y los servicios. En la década de 1990 a 2000 se empieza a generar un proceso de conurbación entre localidades de estos tres municipios, fenómeno impulsado por la construcción del Parque Industrial Cuautla, la Ciudad de la Confección de Yecapixtla y la Central de Abasto; es pertinente mencionar que la actividad turística y el asentamiento de nuevos fraccionamientos residenciales han contribuido también a la expansión de actividades comerciales y de servicios diversos.

El crecimiento urbano de las dos ciudades más grandes de Morelos, Cuernavaca en el norponiente y Cuautla en el oriente, generó sus propios procesos de conurbación, con características diferentes pero coincidentes en el sentido de que ambas fueron influidas por el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones y el arribo del modelo económico de libre mercado (Lustig, 1994). En el caso de Cuernavaca, la industrialización se debió a los procesos de desconcentración industrial promovidos en la Ciudad de México y derivados entre otros factores, por la caída en los niveles de productividad y competitividad que produjo la incontrolada aglomeración industrial, y que afectaron de manera intensa a las empresas.

El crecimiento demográfico y de las actividades productivas en los últimos 20 años se manifiesta en el gran tráfico de personas con fines laborales entre los dos centros urbanos; es difícil establecer una delimitación exacta entre ambas ciudades pues existe un empalme de actividades a lo largo de la carretera federal Cuernavaca-Cuautla,



que la convierte en un corredor donde se han establecido un número importante de empresas y de nuevos barrios; las colonias La Joya y Las Tetillas, pertenecientes al municipio de Yautepec son muestra de que la conurbación ha traspasado los límites fisiográficos que antes imponían el Cañón de Lobos y la Sierra Montenegro (Sámamo, 2008).

Ante este fenómeno expansivo hoy podemos afirmar que dadas las características urbanas, económicas y geográficas estamos frente a un proceso de conformación de una gran Zona Metropolitana Cuernavaca-Cuautla, constituida por 14 municipios, de acuerdo con la metodología aplicada por Conapo (2011); la población se puede apreciar en el cuadro 1.6.

Un tercer centro urbano es el que encabeza la ciudad de Jojutla, y le siguen en importancia los municipios de Zacatepec, Tlaquiltenango y Tlaltizapán, el conjunto urbano que formaban diferentes localidades en 2015 según la Encuesta Intercensal era de 179,234 habitantes.

Se puede concluir a la luz de las transformaciones económicas, sociales y territoriales, que el estado de Morelos tiene en la actualidad una composición mayoritariamente urbana, causada por la fase de industrialización de los años 60 y 70, dentro del modelo de sustitución de importaciones; esta fase queda agotada en los años 80 con la irrupción del modelo de apertura y libre mercado, a partir del cual la instalación industrial en la entidad ha declinado, para dar paso a una mayor participación de los sectores comercial y de servicios que dan respuesta a las nuevas fisonomías de las ciudades morelenses: una como lugares de descanso con fraccionamientos y colonias de tipo residencial, y otra donde predomina la especulación inmobiliaria con la instalación de núcleos habitacionales mal planeados y con desbordada presencia a lo largo y ancho del territorio estatal.



LA EXPANSIÓN DE LAS CIUDADES MORELENSES

El crecimiento industrial, del comercio y de los servicios durante los años de 1960 a 1980 trajo consigo el incremento en las tasas de crecimiento de la población total en el estado. La gráfica 1.3 revela que es durante el periodo de mayor industrialización cuando la población aumenta de manera exponencial, por otra parte ésta vuelve a crecer entre 1990 y 2000, pero ya no a los niveles que lo hizo en años pasados; e incluso de acuerdo con el segundo conteo de población y vivienda 2005, la tasa siguió descendiendo al ubicarse en 0.6 por ciento, derivado de los flujos migratorios a Estados Unidos.

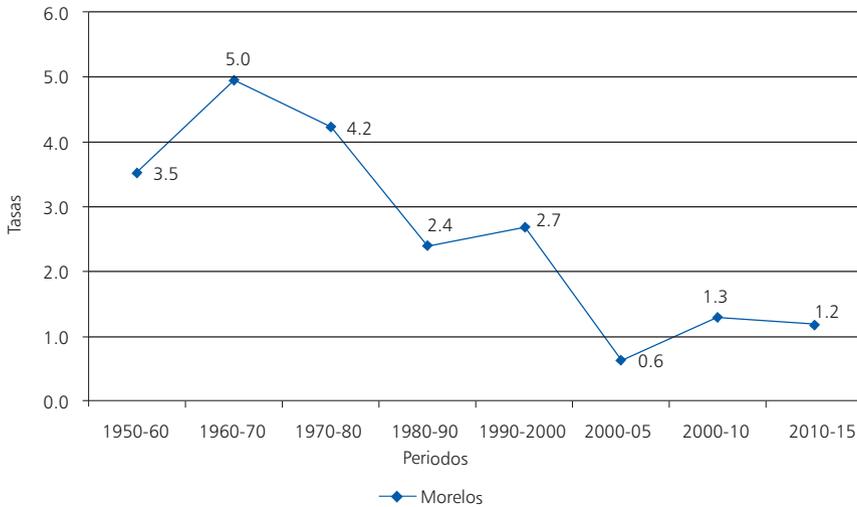
Cuadro 1.6. Zona Metropolitana de Cuernavaca-Cuautla.
Población total por municipios, 1950-2015.

MUNICIPIO	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2005	2010	2015
Atlatlahucan	2,462	3,193	5,167	8,300	9,255	14,708	13,863	18,895	22,079
Ayala	11,614	16,113	28,099	43,200	52,969	69,381	70,023	78,866	85,521
Cuautla	29,995	42,601	69,020	94,101	120,315	153,329	160,285	175,207	194,786
Cuernavaca	54,928	85,620	160,804	232,355	281,294	338,706	349,102	365,168	366,321
Emiliano Zapata	4,532	5,237	10,670	20,977	33,646	57,617	69,064	83,485	99,493
Huitzilac	3,668	4,238	6,010	8,388	10,573	15,184	14,815	17,340	19,231
Jiutepec	4,096	8,448	19,567	69,687	101,275	170,589	181,317	196,953	214,137
Puente de Ixtla	12,611	16,682	24,189	34,810	43,930	54,149	56,410	61,585	66,435
Temixco	5,081	8,817	19,053	45,147	67,736	92,850	98,560	108,126	116,143
Tepoztlán	7,264	8,265	12,855	19,122	27,646	32,921	36,145	41,629	46,946
Tlaltizapán	9,351	13,772	19,695	29,302	37,497	45,272	44,773	48,881	52,110
Xochitepec	5,632	8,368	11,425	16,413	27,828	45,643	53,368	63,382	68,984
Yautepec	13,274	17,214	26,918	44,026	60,258	84,405	84,513	97,827	102,690
Yecapixtla	6,806	8,052	11,360	19,923	27,032	36,582	39,859	46,809	52,651
Total	168,852	243,427	419,665	677,451	891,999	1,196,628	1,258,234	1,385,258	1,509,542

Fuente: Elaboración propia con base en las siguientes fuentes: Dirección General de Estadística. VII, VIII y IX Censo de Población, 1950, 1960 y 1970. INEGI, 1983, 1991, 2001: X, XI, XII Censos Generales de Población y Vivienda, 1980, 1990 y 2000, México. INEGI, 2006. II Conteo de Población y Vivienda, 2005. INEGI, 2016. *Encuesta Intercensal 2015*, México.



Gráfica 1.3. Morelos: Tasas de crecimiento media anual de la población, 1950-2015.



Nota: * Los cálculos de las tasas a partir de 2000 son elaboraciones propias.

Fuentes: Los datos de 1950 a 1990 se tomaron de: Conapo. 1994. *La población de los municipios de México, 1950-1990*. México.

INEGI, Censos de Población y Vivienda, 2000, 2005 y 2010. INEGI, *Encuesta Intercensal 2015*.

Siguiendo con el análisis estadístico también se puede encontrar cierta relación de las tasas de crecimiento del PIB y de la población con la inmigración que se da en la entidad, ya que en 1970 ésta es de mayor proporción frente a la de 1990 cuando el PIB industrial cae, como consecuencia de las crisis económicas de 1982 y 1988; la gráfica 1.4 muestra además que el proceso de inmigración crece hacia el año 2000, cuando el PIB se recupera en el periodo de 1996 a 2000. Si bien no se puede afirmar que el crecimiento del PIB (y sobre todo el industrial) tenga un vínculo directo con el incremento de la población o que uno sea consecuencia del otro, sí es posible apreciar una cierta relación, máxime cuando la población entre 1950 y 1960 no mostró alto crecimiento, que dio lugar a ello entre los años de 1960 y 1980, el cual es precisamente el periodo de la industrialización. De esta manera la entidad durante cuatro decenios representó una fuerte atracción

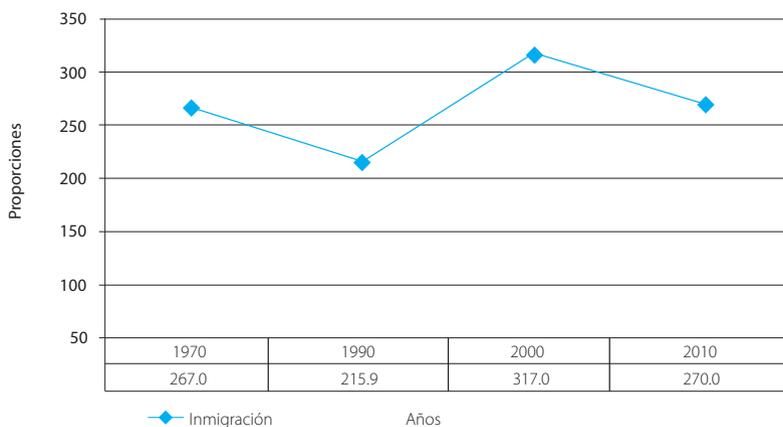


para los inmigrantes, hasta 2000, cuando 317 habitantes por cada 1,000 residentes habían nacido en otro estado, para bajar en 2010 a 270 en ese mismo tenor, como se muestra en la gráfica 1.4.

En los años que se han mencionado también es representativo el proceso de urbanización del estado. Se utilizará aquí el rango de 10,000 y más habitantes⁸ para referirnos a las localidades urbanas.

En 1970 existían en el estado un total de 352 localidades de las cuales 346 correspondían a las de 1 a 9,999 habitantes y las restantes seis eran mayores a 10,000; de todas ellas sólo una, Cuernavaca, contaba con población superior a 100,000 habitantes. La mayoría de la población (412,392) se encontraba ubicada en localidades menores a 10,000 habitantes y sólo 203,727 en localidades mayores a 10,000.

Gráfica 1.4. Morelos: Proporción por cada 1,000 habitantes de la inmigración acumulada, 1970-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en el *IX Censo General de Población 1970*. Dirección General de Estadística, México, D.F., 1972, pp. 151-157.

INEGI. XI, XII y XIII, Censos Generales de Población y Vivienda 1990, 2000 y 2010, respectivamente.

⁸ Se toma este criterio puesto que el censo de 1970 no proporciona información sobre las localidades de 15,000 y más habitantes, que es el límite que generalmente se maneja en el ámbito académico, sin embargo, las localidades de 10,000 habitantes se parecen mucho en cuanto a los servicios y equipamiento a las de 15,000 habitantes.



En 1990 el total de localidades aumentó a 721, en estos datos se destaca que en 20 años las de tipo rural crecieron 103.5 por ciento, en tanto que las urbanas lo hicieron en el orden de 183.3 por ciento al pasar de seis a 17 localidades; la población urbana en números absolutos se incrementó de 616,119 en 1970 a 1,195,059 habitantes en 1990, con lo cual la entidad pasó de un perfil rural a uno de tipo urbano.

Para 2000 el total de localidades era de 1,341, cifra que respecto a 1970 manifiesta un crecimiento de 281 por ciento. De ellas, 98.4 por ciento eran consideradas rurales y el restante 1.6 por ciento, urbanas; en las primeras radicaba 35 por ciento de la población total, es decir 544,766 habitantes, mientras que en tan sólo 22 localidades se concentraba 65 por ciento de la población con 1,010,530 habitantes. En 30 años el estado cambió de una forma de vida rural a una de tipo urbano; destaca en este proceso un patrón de concentración-dispersión, en tanto que la mayoría de la población se concentró principalmente en las zonas urbanas de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla.

Cuadro 1.7. Morelos: Número de localidades por tamaño, 1970-2005.

TAMAÑO DE LOCALIDAD POR HABITANTES	NÚMERO DE LOCALIDADES				
	1970	1980	1990	2000	2005
1-99	61	120	379	886	897
100-499	110	149	150	250	253
500-999	55	82	61	52	68
1,000-2,499	69	85	54	68	58
2,500-4,999	35	44	42	39	39
5,000-9,999	16	24	18	24	25
10,000-19,999	5	10	10	13	15
20,000-49,999	-	2	3	5	4
50,000-99,999	-	-	2	1	1
100,000-499,999	1	1	2	3	3
Total	352	517	721	1,341	1,363

Fuente: Elaboración propia con base en el *IX Censo General de Población 1970*. Dirección General de Estadística, México, D.F., 1972. INEGI. 1983, 1991 y 2001. X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990 y 2000, Resultados definitivos.



Cuadro 1.7a. Morelos: Número de localidades por tamaño, 2010.

TAMAÑO DE LOCALIDAD POR HABITANTES	NÚMERO DE LOCALIDADES
1-249	1,124
250-999	205
1,000-2,499	82
2,500-4,999	41
5,000-9,999	25
10,000-14,999	11
15,000-29,999	10
30,000-49,999	2
50,000-99,999	1
100,000-249,999	2
250,000-499,999	1
Total	1,504

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. 2011. *Censo de Población y Vivienda, 2010*.

Cuadro 1.8. Morelos: Población total por tamaño de localidad, 1970-2005.

TAMAÑO DE LOCALIDAD POR HABITANTES	POBLACIÓN				
	1970	1980	1990	2000	2005
1-99	2,717	4,193	10,097	22,152	23,414
100-499	31,232	40,659	35,963	57,579	57,336
500-999	39,494	58,935	43,144	37,516	51,263
1,000-2,499	111,708	143,971	82,627	109,327	92,844
2,500-4,999	117,119	159,172	145,562	145,569	144,222
5,000-9,999	110,122	164,734	127,907	172,623	177,812
10,000-19,999	69,610	137,259	140,958	185,359	223,345
20,000-49,999	-	45,396	71,469	132,704	121,365
50,000-99,999	-	-	147,903	85,914	89,915
100,000-499,999	134,117	192,770	389,429	606,553	631,383
Total	616,119	947,089	1,195,059	1,555,296	1,612,899

Fuente: Elaboración propia con base en el *IX Censo General de Población 1970*. Dirección General de Estadística, México, D.F., 1972. INEGI. 1983, 1991 y 2001. X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990 y 2000, Resultados definitivos.



Cuadro 1.8a. Morelos: Población total por tamaño de localidad, 2010.

Tamaño de localidad por habitantes	Población
1-249	55,148
250-999	103,127
1,000-2,499	128,614
2,500-4,999	151,271
5,000-9,999	172,126
10,000-14,999	132,695
15,000-29,999	189,099
30,000-49,999	91,924
50,000-99,999	97,788
100,000-249,999	316,785
250,000-499,999	338,650
Total	1,777,227

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. 2011. *Censo de Población y Vivienda, 2010*.

En la gráfica 1.5 se muestra cómo las tasas de crecimiento poblacional de las localidades urbanas y rurales son muy dispares, se aprecia que entre 1970 y 1980 la población rural creció 3.2 por ciento, mientras las urbanas lo hicieron a 6.1 por ciento; en el periodo de 1980 a 1990 las rurales decrecieron su población en menos 2.5 y las urbanas crecieron a 7.3. Entre 1990 y 2000 la población rural creció a 2.1 y la urbana a 3.1 por ciento; sin embargo, hacia el periodo de 2000 a 2005, ambas tasas tendieron a la baja y a aproximarse una a la otra, esto puede derivarse de la dispersión de localidades que hay alrededor de las ciudades y que gravitan en torno de ellas, gran parte de las cuales son asentamientos irregulares o bien desarrollos habitacionales que no han concluido la venta y ocupación de viviendas, como ocurre en Emiliano Zapata y Xochitepec, en donde en conjunto se han construido poco más de 20,000 viviendas, considerando las de tres tipos de interés social, medio y residencial. Se puede observar que el proceso de urbanización y concentración de población continúa en



la entidad, pero ya no a los mismos ritmos de crecimiento de las tasas, como se manifiesta en los años 2000 y 2010.

Hay que señalar que entre 1990 y 2010 las tasas de ambos tipos de localidades se aproximan, lo cual puede indicar dos situaciones: por un lado que tienden a equilibrarse y por otro que una gran cantidad de localidades pequeñas se encuentran en las proximidades de los grandes centros urbanos, es una de las características de las ciudades en expansión, la de absorber a las localidades pequeñas,⁹ lo cual, de confirmarse significaría que este fenómeno está generando un crecimiento de las coronas o círculos concéntricos respecto de las ciudades centrales, es decir de Cuernavaca y Cuautla, como ha ocurrido con la Ciudad de México, al igual que en otras ciudades del país y del mundo. La aparición de pequeñas localidades alrededor de las ciudades corresponde en gran medida a la reubicación de población que ha sido expulsada del centro, porque éste se convierte de zona habitacional en comercial o bien es gente que busca un espacio para edificar su vivienda.

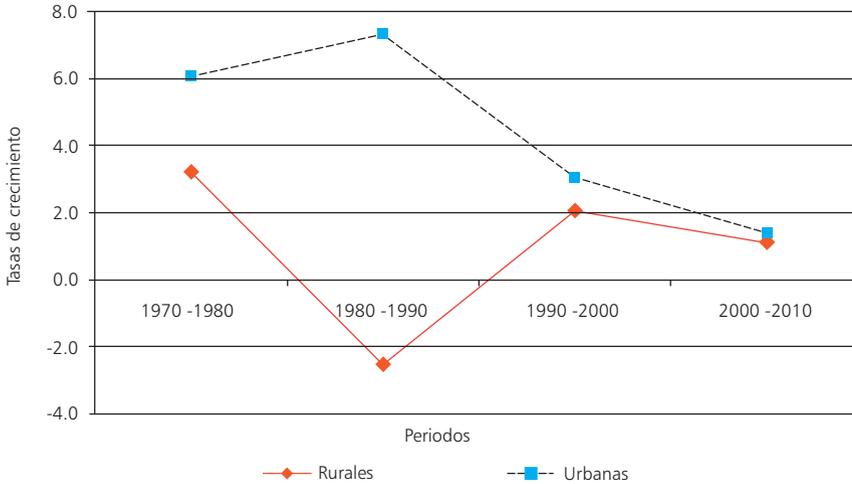
Resumiendo, se puede afirmar que Morelos entre 1970 y 1990 pasó de ser un estado eminentemente rural a uno de tipo urbano; en 1970 el grado de urbanización fue de 33.1 por ciento, en 1990 llegó a 62.7 y en 2000 a 65.0 por ciento (véase cuadro 1.9). Este gran proceso de cambio denota el salto cuantitativo en la estructura territorial del estado de Morelos, el cual se genera en tan sólo 25 años, tiempo en que aparecen las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, por eso se dice que el proceso de industrialización trajo consigo la

⁹ De acuerdo a la metodología que utiliza el INEGI para elaborar su cartografía, se considera una localidad aquella que presenta ameznamiento continuo y cuando existe una distancia de un kilómetro entre manzana y manzana se considera otra distinta, o bien cuando dos localidades se unen por efecto del crecimiento se toma a la localidad con jerarquía política más alta; por ejemplo, la colonia Tres de Mayo pertenece al municipio de Emiliano Zapata, pero tiene ameznamiento continuo con la colonia Lomas de Cuernavaca del municipio de Temixco, a pesar de ello, se considera como una localidad independiente, porque no está unida físicamente a Emiliano Zapata.



urbanización y la metropolización muy relacionada con las políticas de desconcentración impulsadas desde el ámbito federal.

Gráfica 1.5. Morelos: Tasas medias de crecimiento anual de la población de localidades rurales y urbanas, 1970-2010.



Fuente: Elaboración propia con base en el *IX Censo General de Población 1970*. Dirección General de Estadística, México, D.F., 1972. INEGI. 1983, 1991 y 2001. X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990 y 2000, Resultados definitivos. INEGI. 2011, *Censo de Población y Vivienda 2010*.

Cuadro 1.9. Morelos: Grado de urbanización, 1970-2010.

Año	Población total	Población en localidades de 10,000 y más habitantes	Grado de urbanización(*)
1970	616,119	203,727	33.1
1980	947,089	375,425	39.6
1990	1,195,059	749,759	62.7
2000	1,555,296	1,010,530	65.0
2005	1,612,899	1,066,008	66.1
2010	1,777,227	1,166,941	65.7

(*) Porcentaje de la población urbana respecto de la total.

Fuente: Elaboración propia con base en el *IX Censo General de Población 1970*. Dirección General de Estadística, México, D.F., 1972. INEGI. 1983, 1991 y 2001. X, XI y XII Censos Generales de Población y Vivienda 1980, 1990 y 2000, Resultados definitivos.



El incesante crecimiento de las zonas urbanas ha llevado a proyectar el crecimiento en zonas relacionadas con los valles y los afluentes de agua, de tal modo que estos espacios están siendo ocupados por desarrolladores urbanos de vivienda de interés medio y residencial; sólo en los municipios de Emiliano Zapata y Xochitepec se han construido más de 20,000 viviendas; esto a su vez ha provocado conflictos sociales de diversa índole, entre ellos uno que tal vez es el más importante, la lucha por la cantidad y calidad del agua, ya sea para uso agrícola o para el consumo, ya que la población local ha visto amenazada su estabilidad ambiental por el incremento de la población.

Así, se preve que el crecimiento de las zonas urbanas de Morelos continúe invadiendo los valles agrícolas y forme una conurbación en forma de L invertida, como se muestra en el mapa 1.11; a este crecimiento se le ha denominado “Ciudad Morelos” que se encontraría delimitado por las montañas, al norte el eje Neovolcánico y al sur por la Sierra de Huautla, que aún cuando han sido declaradas Zonas Naturales Protegidas por las autoridades federales, se encuentran amenazadas por el acelerado crecimiento de las zonas urbanas de Cuernavaca, Cuautla y Jojutla.

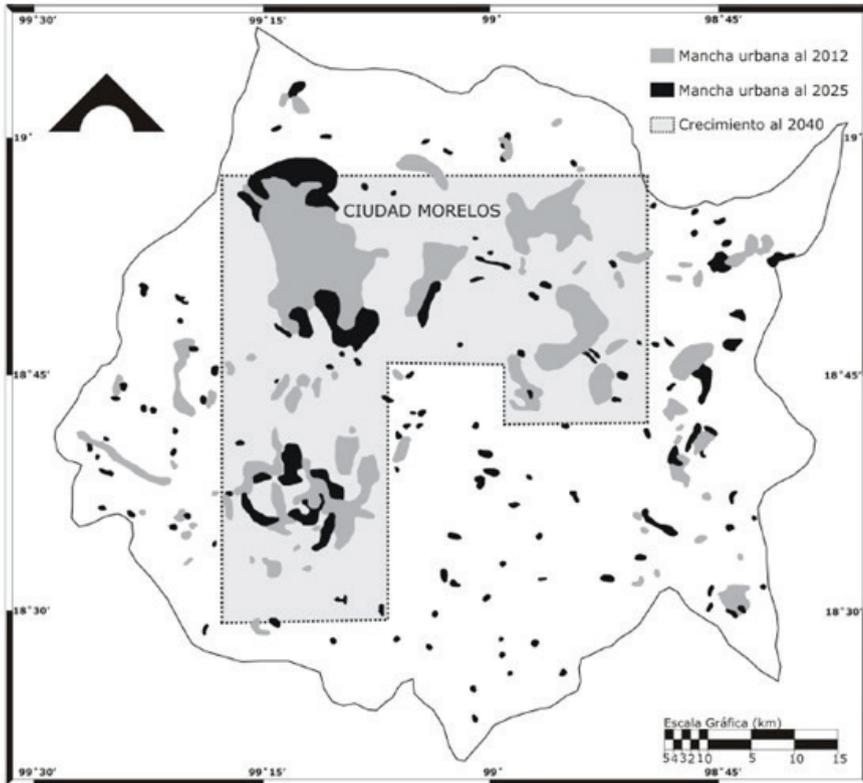
Composición del sistema de ciudades

En las relaciones funcionales que se establecen entre ciudades, el sub-sistema de ciudades de Morelos se supedita a la Ciudad de México de manera directa, pues ésta, que es la más importante del país, presenta también la jerarquía y la preeminencia más alta. Por su cercanía, ejerce una influencia directa sobre Cuernavaca y Cuautla que son ciudades de tercer orden en la jerarquía nacional (de acuerdo con la información oficial sobre la relevancia de las ciudades que se presenta en el Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de la Sedesol, 2001), sin embargo, al interior del estado, estas dos ciu-



dades encabezan los procesos de metropolización y de urbanización de la entidad, y el resto de ciudades y centros urbanos se articulan de alguna manera con cualquiera de estas dos o con ambas.

Mapa 1.11. Morelos: Tendencia del crecimiento urbano hacia el año 2025.



Fuente: Elaboración propia con base en: Gobierno del Estado de Morelos, 2000-2006, "Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2001-2006 (Proedu)". En *Tierra y Libertad. Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Morelos*, 29/5/2002.

En un estudio aplicado mediante análisis de matrices gravitacional y con datos de viajes por motivo de trabajo (Sámamo, 2008), se pudieron determinar las interrelaciones de la Zona Metropolitana de Cuernavaca-Cuautla, las cuales son las ciudades que tienen la mayor centralidad en la entidad (las que tienen una relación directa con éstas



son las que comparten la conurbación y mantienen una articulación de primer nivel). De acuerdo con lo anterior, las ciudades que se relacionan con Cuernavaca son: Jiutepec, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec y Yautepec. En tanto Puente de Ixtla y Tepoztlán se articulan en un segundo nivel, por la relación funcional que tienen, esto es, por los intercambios laborales que existen entre estas dos ciudades (figura 1.1).

En el sur de la entidad, Jojutla se articula con Cuernavaca en un segundo nivel, mientras que Zacatepec, Tlaquiltenango y Santa Rosa Treinta presentan articulación con Jojutla; Xoxocotla por su parte pertenece política y administrativamente a Puente de Ixtla, sin embargo tiene una mayor relación funcional con Jojutla.

En la región oriente las ciudades de Ayala y Yecapixtla se articulan en un primer nivel con Cuautla, en tanto que Axochiapan y Tepalcingo se relacionan con esta misma ciudad de Cuautla en un segundo nivel.

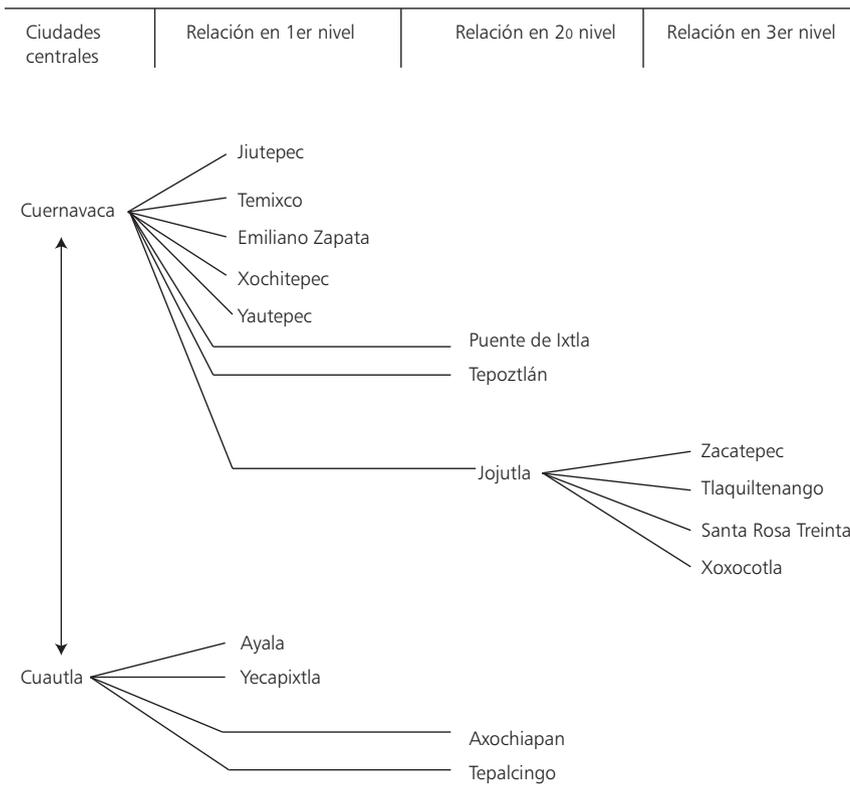
UNA DUALIDAD CONTEMPORÁNEA: PROVINCIA Y VIDA EN RED

Morelos vive de una dualidad entre modernismo y tradiciones, en parte por las circunstancias propias de su naturaleza, historia y tradiciones, pero también en gran medida, por su localización y cercanía con la gran ciudad capital del país. Estas peculiaridades condicionan a sus ciudades, particularmente Cuernavaca y otras pequeñas como Tepoztlán, con características propias que las hacen aparecer en el imaginario de la globalización como espacios cosmopolitas de gran atractivo mundial, o, por otra parte, con su presencia de territorios y comunidades propios del mundo rural y con gran atractivo histórico, donde perviven cultura, lengua, tradiciones y formas de vida que de manera genérica se reconocen como “provincianas”. Ambos, metrópolis y provincia se funden en una policromía de formas y estilos de



vida que reflejan, en un mismo espacio, la realidad contrastante que es común a muchas regiones del país: riqueza y pobreza, que polarizan las condiciones sociales y de vida regionales, marginalidad extrema y situaciones de desarrollo que originan regiones “ganadoras” o regiones “olvidadas”.

Figura 1.1. Morelos: Sistema estatal de ciudades.



Fuente: Elaboración propia con base en información de Conapo, 2010.

Medios de comunicación

La vida cultural, recreativa e informativa de Morelos se concentra principalmente en Cuernavaca y su área metropolitana. En esta urbe morelense de más de 800,000 habitantes se editan ocho periódicos: *Diario de Morelos*, *Unión de Morelos*, *La Jornada Morelos*, *Sol de Cuernavaca*, *El Regional del Sur*, *Opinión de Morelos*, *Tiempo de Morelos* y *Uno más Uno*; en Cuautla se publica un periódico de relevancia, el *Sol de Cuautla*, y en Jojutla un semanario, *El Masehual*, los dos últimos sólo tienen cobertura regional.

En todo el estado operan 20 estaciones de radio, de las cuales 15 transmiten desde Cuernavaca, tres en Cuautla y dos en Jojutla, la mayor parte ofrece géneros musicales de corte comercial y popular así como noticieros locales y algunos de enlace nacional. Una estación que llegó a cubrir las necesidades de información cultural y académica es Alterna FM en 106.1, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, con una amplia programación cultural y de difusión del quehacer universitario local. Destaca también la estación del Sistema Morelense de Radio y Televisión en el 102.9 de FM, puesta en operación en el gobierno de Antonio Riva Palacio López, y que cubre información del propio gobierno; este sistema está compuesto por tres estaciones de radio y un canal de televisión, actualmente bajo control del Congreso del estado.

En Jojutla destaca la estación señal 152 que transmite en las frecuencias 1520 de AM y 89.3 de FM; el formato de su noticiero matutino maneja el concepto de teléfono abierto al auditorio y con ello da la oportunidad de expresar opiniones y comentarios a la ciudadanía, la mayoría de ellos muy críticos sobre las formas del ejercicio público y del gobierno local.

Existen ocho canales de televisión abierta, de ellos siete transmiten desde Cuernavaca y solamente uno en el interior del estado, el canal 22 que pertenece al gobierno municipal de Zacatepec, con ape-



nas un noticiero local, el resto es programación proporcionada por el canal 22 de la Ciudad de México y el canal de la UNAM. Es importante mencionar que de los siete canales que transmiten desde Cuernavaca, seis son estaciones repetidoras de los canales 2, 5, 7, 9, 11 y 13 de la Ciudad de México y sólo uno es verdaderamente local, el canal 3 del Sistema Morelense de Radio y Televisión, que como ya se mencionó lo maneja el Congreso del estado.

Universidades e instituciones de investigación

La institución de estudios superiores de carácter público más importante de la entidad es la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, que atiende a cerca de 22,000 estudiantes, en tres campus, el más grande ubicado en la colonia Chamilpa de Cuernavaca; el segundo en el Parque Industrial de Cuautla y el tercero en Jojutla; también destaca el Instituto Tecnológico de Zacatepec, que pertenece al Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos de la Secretaría de Educación Pública, institución que oferta carreras en las áreas de Ingeniería, Ciencias Naturales, Tecnología y Administración, atiende a poco más de 4,000 estudiantes que acuden de diferentes partes de Morelos y Guerrero principalmente.

Otra institución educativa es el Instituto Tecnológico de Cuautla, que ofrece cinco carreras de nivel licenciatura en las áreas de Administración y Tecnología. De creación más reciente están la Universidad Tecnológica Emiliano Zapata, localizada en el municipio del mismo nombre, que oferta carreras de técnicos superiores, y la Universidad Politécnica de Morelos asentada en la colonia Progreso de Jiutepec.

En 1994, por acuerdo del entonces gobernador Carrillo Olea, se funda el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM), gracias al impulso del distinguido filósofo Dr. Ricardo Guerra Tejada; esta institución tiene como propósito



fomentar y apoyar la investigación cultural, social y humanística en el nivel de posgrado, así como formar investigadores y docentes de maestría y doctorado en el campo de las humanidades y las ciencias sociales. Su vinculación desde los inicios de sus actividades con la Universidad Nacional Autónoma de México le ha valido una relevante presencia regional que hace contrapeso a otras actividades científicas representativas en la entidad, de las áreas biológica, física, matemática y de las ingenierías. En diciembre del 2014 el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos (CIDHEM) se transforma en El Colegio de Morelos mediante decreto constitucional, manteniendo su perfil educativo y bajo la rectoría del Dr. Luis Tamayo Pérez.

Entre las universidades e instituciones privadas radicadas en Cuernavaca destacan las siguientes: el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, la Universidad del Valle de México, la Universidad Latina, la Universidad La Salle y la Universidad del Valle de Cuernavaca.

También en Morelos se ha ubicado un número importante de instituciones y centros de investigación, es la segunda entidad en importancia después de la Ciudad de México, que más investigación científica realiza, por ello los propios investigadores la han denominado como la capital del conocimiento (véase de manera particular el estudio coordinado por el Dr. Medardo Tapia Uribe en el año 2006 y editado por el CRIM-UNAM). En este estudio se tienen contabilizadas 41 instituciones, la mayoría de ellas en las áreas de las ciencias naturales, la salud y la tecnología, y se señala como una aspiración que la sociedad y el gobierno morelenses reúnan los esfuerzos de instituciones científicas y empresariales, para que juntos construyan o repliquen modelos en los que la ciencia y los negocios se mezclan, para ofrecer mejores perspectivas de desarrollo a la población morelense.



CONCLUSIÓN. HACIA UN DESARROLLO REGIONAL MÁS INTEGRADO Y SOSTENIBLE

A partir de los años 80 en Morelos empezaron a operar de manera sistemática planes, programas y ordenamientos para el desarrollo económico, político, ambiental y social. También surgieron orientaciones para impulsar el desarrollo regional y municipal así como criterios para regular los proyectos de inversión pública en las diferentes áreas geográficas de la entidad.

En 1988 aparece por primera vez la Ley Estatal de Planeación, documento en el que se mandata a los gobiernos estatal y municipales elaborar un plan de desarrollo correspondiente a cada periodo de gobierno, y se crea el Sistema Estatal de Planeación. Se reconoce el gran valor que tuvo en su momento la expedición de esta Ley Estatal de Planeación, porque vino a llenar el vacío jurídico que sustentara la elaboración y obligatoriedad de los Planes de Desarrollo, ya que la ley faculta a los gobiernos, así como a los ciudadanos en general, a participar y elaborar el documento rector para ejecutar las diferentes obras e inversiones que se llevan a cabo durante el periodo de gobierno; sin embargo, al paso de los años los planes de desarrollo se han convertido en meros documentos reglamentarios que responden a la exigencia del poder Legislativo, al aplicar para su calificación criterios más bien políticos y no científicos o técnicos; la aprobación de los planes es en lo general un mero trámite para poder solicitar los recursos económicos que más tarde se aplicarán en rubros ni siquiera contemplados en el plan.

Con el nuevo siglo y ante la evidencia de la degradación del medio ambiente se implementan, no sólo en Morelos sino en todos los estados y municipios del país, los Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio (POET) bajo la responsabilidad institucional de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat). Estos programas de ordenamiento son instrumentos que responden en



la entidad a la necesidad de contrarrestar las afectaciones medioambientales por la instalación de industrias contaminantes, sobre todo en la Ciudad Industrial del Valle de Cuernavaca, por los desechos de residuos sólidos a cielo abierto, por la ocupación de terrenos no propicios para los asentamientos humanos, por la degradación de bosques y selvas, contaminación y uso insostenible del agua, entre otros factores críticos.

En Morelos estos programas de ordenamiento ecológico se han elaborado con base en los criterios establecidos por la Sedesol, Semarnat, INE, Coespo, Conabio e INEGI, y a partir de 2012, también con la intervención federal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), institución que participa en la orientación de estos ordenamientos ecológicos, si bien a ella corresponde coordinar y promover las acciones generales del ordenamiento territorial del país. Existe el “Manual del Proceso de Ordenamiento Ecológico” (2004), documento que guía los estudios para analizar los elementos naturales y sociales que conllevan los patrones de ocupación del territorio y el aprovechamiento de recursos naturales de los municipios del estado bajo un escenario de sustentabilidad.¹⁰

La elaboración de los ordenamientos ecológicos contiene un diagnóstico con variables no sólo del medio ambiente, sino también de carácter económico, geográfico, demográfico, social y cultural, lo que constituye un análisis completo para abordar desde los municipios las mejores propuestas. Estos programas de ordenamiento ecológico no sustituyen los planes de desarrollo, sino que llevan la intención de ser complementarios, además de focalizar el problema del medio ambiente en el contexto de la planeación y el ordenamiento del territorio.

Los POET se empezaron a implementar en la segunda mitad del gobierno de Sergio Estrada Cajigal. A los municipios se les otorgó los

¹⁰ Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y Comisión Estatal de Agua y Medio Ambiente. “Lineamientos Técnicos para el Ordenamiento Ecológico del Territorio de los Municipios de Morelos”.



manuales para elaborar su programa, sin embargo estos documentos se realizaron al final de los periodos de gobierno, por lo que las propuestas de ordenamiento ecológico territorial quedaron como una carta de buenas intenciones que no llegaron a concretarse en políticas públicas. De alguna manera se ha llegado a pensar que estos programas son instrumentos valiosos para ayudar a resolver los problemas no sólo ecológicos, sino de todo el entorno geográfico de los municipios, sin embargo a la fecha, las autoridades municipales y estatales no han tomado los POET como programas rectores y se carece de voluntad política y articulación institucional para hacer un uso estratégico de ellos lo que ayudarían a solucionar los graves problemas ambientales.

En este sentido los Programas de Ordenación de Zonas Conurbadas Intermunicipales, que también son de iniciativa federal, tienen la intención de coordinar los esfuerzos de los diferentes ayuntamientos involucrados en una conurbación para resolver los problemas comunes, como la vialidad, el alcantarillado, la red de agua potable y el manejo de los desechos sólidos, entre los más importantes. En Morelos se han identificado tres conurbaciones: Cuernavaca, Cuautla y Jojutla, sin embargo en ninguna de estas aglomeraciones se le ha dado la atención e importancia que debería tener.

A 30 años de ser expedida la Ley de Planeación y a dos décadas de la aplicación de programas de ordenamiento territorial, se puede observar en las zonas conurbadas y en los municipios de la entidad, que sigue prevaleciendo la anarquía de los asentamientos humanos, no importa si éstos son regulares o irregulares, pues los desarrollos habitacionales construidos por empresas inmobiliarias también se han establecido en terrenos no propicios, algunos de ellos se inundan en temporada de lluvias, como el de Acolapan que se ubica en la carretera federal Cuernavaca-Cuautla y otros que se localizan en Jiutepec y en Yautepec; además la mayoría de ellos no cuentan con plantas



tratadoras de aguas negras, y desechan las aguas servidas en las barrancas, arroyos y ríos más cercanos.

En el ámbito estatal, las vialidades de primer rango han sido invadidas por el comercio informal, las carreteras que dan acceso a las ciudades han perdido parte de sus medidas de contención urbana y cuidado natural originales, sobre todo por la invasión de nuevas viviendas y construcciones comerciales, que perjudican la ampliación de los carriles, como ha sucedido en los accesos de Cuernavaca, Jiutepec, Temixco, Yautepec, Cuautla y Jojutla.

La recolección, manejo y tratamiento de la basura es otro de los graves problemas sobre los que las autoridades apenas comienzan a reconocer que la solución debe ser integral y sistémica, aunque faltan aún decisiones de carácter regional y no sólo de índole local, en las que se tienen que involucrar los tres niveles de gobierno, además es impostergable ya la coordinación de esfuerzos entre los municipios que comparten las conurbaciones.

Otro problema incontrolado es el comercio informal que se ha establecido en los centros de las principales ciudades, que provoca hacinamiento y pone en riesgo la seguridad de los peatones por los congestionamientos viales que conlleva. Es necesario regularizar la situación fiscal de los comerciantes, pero también el gobierno debe proporcionar espacios adecuados y dignos para llevar a cabo la actividad comercial; por una parte se pueden encontrar pequeños y grandes centros comerciales modernos de firmas nacionales e internacionales, con todo el equipamiento y glamour urbano, pero en la contraparte perviven las zonas incontroladas del comercio ambulante, en los centros históricos de las ciudades, en avenidas, en carreteras y en aquellos lugares que son atractivos para la vendimia no regulada.

Esta misma situación se repite en las áreas urbanas de Cuernavaca, Cuautla, Jojutla, Yautepec y Zacatepec, en otras de menor tamaño pero de igual magnitud en cuanto a este problema, como lo son Temixco, Tlayacapan, Alpuyeca o Tepoztlán. En algunos de estos



centros urbanos se han empezado a construir plazas comerciales y se observan atisbos de medidas conducentes a cambiar la mala imagen que genera esta actividad irregular.

Sin embargo, personajes que ocupan responsabilidades de actuación política y que ejercen diferentes funciones de gobierno, sean federales, estatales o municipales, poco se interesan en resolver estos y otros problemas que afectan a la ciudadanía, o por encontrar soluciones de corto y largo plazo, debido a que se preocupan más por mantener su posición de privilegio como funcionarios públicos y por ganar el siguiente puesto en jerarquía mayor. Así el presidente municipal ocupa gran parte de su tiempo en planear con su equipo cómo ganar la diputación federal o local, el diputado en ganar la senaduría y el gobernador en ser presidente de la República, y cuando no logran estos puestos, en el mejor de los casos, cada uno de ellos busca establecer la mejor alianza o coalición con otros grupos, para permanecer dentro del equipo ganador y conservar un puesto en la administración pública.

De igual manera debe reconocerse que estas irresponsabilidades no competen sólo a los gobiernos o a los grupos políticos en cuestión, también los ciudadanos son corresponsables al no promover mecanismos de participación adecuados y suficientes, que respondan a las necesidades de observancia y vigilancia en la ejecución de las responsabilidades de funcionarios y gobierno, en las obras de infraestructura o en el destino de los recursos públicos. La Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos y la Ley de Participación Ciudadana, facultan a todo ciudadano, organizado o no, para solicitar información y también para constituirse en vigilante y contralor de la administración pública en sus tres niveles de gobierno.

Por ello, consideramos que es pertinente que la población morelense promueva una mayor participación ciudadana, que sea correspon-



sable en compartir responsabilidades y, como señala Boisier (2004), para que el desarrollo llegue y crezca es necesario que la población también lo desee y lo quiera realizar, si no parte ese impulso de la misma gente, es muy difícil que éste se concrete.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aranda, Jesús. “Sí procede el juicio político en contra de Jorge Carrillo Olea”, en *La Jornada*, 4 de febrero de 2000. En <http://www.jornada.unam.mx/2000/02/04/pol1.html> [Consultado en noviembre de 2017].
- Aranda, Jesús. “Urgente el proyecto de sentencia sobre Estrada Cajigal, dicen ministros al ponente”, en *La Jornada*, sección Estados, 27 de octubre de 2004. En <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/27/036n1est.php?origen=estados.php&fly=1> [Consultado en noviembre de 2017].
- “Apoyan a activistas del Casino de la Selva, en Cuernavaca”, en *La Jornada*, sección Correo Ilustrado, 24 de agosto de 2013. En www.jornada.unam.mx/2003/08/24/correo.php?fly=2 [Consultado en noviembre de 2017].
- Ávila Sánchez, Héctor. 2001. *La agricultura y la industria en la estructuración territorial de Morelos*. Cuernavaca, Morelos: CRIM-UNAM.
- Balboa, Juan. “El basurero de la muerte deja estela en Morelos”, en *La Jornada*, sección Sociedad y justicia, 23 de octubre de 2006. En <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/24/index.php?section=sociedad&article=048n1soc> [Consultado en noviembre de 2017].
- Barberi Rico, Hugo (*La Jornada Morelos*). “Pueblos originarios apoyan lucha de morelenses por agua”, en *La Jornada*, sección Política, 28 de agosto de 2007. En <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/29/index.php?section=politica&article=016n3pol>
- Bassols Batalla, Ángel. 1983. *México: formación de regiones económicas*. México: UNAM.



- Boisier, Sergio. 2004. “Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente”. En *Revista Eure*, vol. XXX, núm. 90, Santiago de Chile, septiembre 2004, pp. 27-40.
- Consejo Nacional de Población. 1991. *Sistema de ciudades y distribución espacial de la población en México*. México.
- . 1994. *La población de los municipios de México, 1950-1990*. México.
- . 2007. *Proyecciones de la población de México 2005-2050*. En <http://www.conapo.gob.mx/00cifras/proyecta50/17.xls> [Consultado en noviembre de 2017].
- . 2012. *Delimitación de zonas metropolitanas de México, 2010*. En http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Zonas_metropolitanas_2010 [Consultado en noviembre de 2017].
- Delgadillo Macías, Javier (coord.). 2000. *Contribuciones a la investigación regional del estado de Morelos*. Cuernavaca, Morelos: CRIM-UNAM.
- Dirección General de Estadística 1970. *IX Censo de Población 1970. Localidades por entidad federativa y municipios con algunas características de su población y vivienda*, vols. I, II y III. México.
- “Desconocido por el Congreso, Estrada Cajigal se aferra al cargo”, en *La Jornada Morelos*, Sección Estados, 26 de octubre de 2004 [Consultado en noviembre de 2017].
- Enciso L., Angélica. “Los gobiernos panistas de Morelos criminalizan las luchas ambientales”, en *La Jornada*, sección Sociedad y justicia, 7 de julio de 2008. En <http://www.jornada.unam.mx/2008/07/07/index.php?section=sociedad&article=041n1soc> [Consultado en noviembre de 2017].
- Garza Villarreal, Gustavo. 1992. *Desconcentración, tecnología y localización industrial en México*. México: El Colegio de México.
- . 2003. *La urbanización de México en el siglo xx*. México: El Colegio de México.
- Gobierno del Estado de Morelos. *Plan Estatal de Desarrollo, 2001-2006*.
- . *Plan Estatal de Desarrollo, 2007-2012*.
- . *Programa Estatal de Desarrollo Urbano, 2001-2006*.



- Gobierno del Estado de Morelos. *Programa Estatal de Desarrollo Urbano, 2007-2012*.
- . *Programa Estatal de Ordenamiento Territorial Sustentable, 2001-2006*.
- Guerrero Garro, Francisco, Georgina Saldiera y Gustavo Castillo. “Otorgan amparos a Jesús Miyazawa contra arraigo y detención”, en *La Jornada* 11 de febrero de 1998. En <http://www.jornada.unam.mx/1998/02/11/amparos.html> [Consultado en noviembre de 2017].
- Hernández Chávez, Alicia. 2002. *Breve historia de Morelos*. México: El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica.
- Hernández Navarro, Luis. “Morelos: siembra de concreto, cosecha de ira”, en *La Jornada*, sección Política, 8 de julio de 2008. En <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/07/index.php?section=politica&article=019a1pol> [Consultado en noviembre de 2017].
- Instituto Estatal Electoral del Estado de Morelos: En <http://www.ieemorelos.org.mx/PaginaWeb/index.html>
- Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI). *Producto Interno Bruto por entidades federativas*. En <http://www.inegi.gob.mx/espanol/fbie.html> [Consultado en noviembre 2017].
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 1985. *Sistema de Cuentas Nacionales de México. Estructura económica regional, PIB por entidades: 1970-1980*.
- . 1993. *VII Censo Agrícola y Ejidal, 1991*. [CD]. Aguascalientes, México.
- . *Censos de Población y Vivienda, 1980, 1990, 2000*. [CD]. Aguascalientes, México.
- . *II Conteo de Población y Vivienda, 2005*. [CD]. Aguascalientes, México.
- . 2007. *Anuario Estadístico del Estado de Morelos*. Aguascalientes, México.
- . 2007. *IX Censo Ejidal (resultados preliminares)*. Aguascalientes, México.



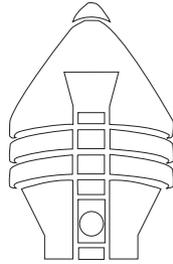
- “La del Casino de la Selva no es una lucha perdida, ni concluida: Óscar Menéndez”, en *La Jornada*, sección Cultura, 23 de septiembre de 2004. En www.jornada.unam.mx/2004/09/23/06an1cul.php?origen=cultura.php&fly=1 [Consultado en noviembre de 2017].
- Landa Ávila, Juan José. 2003. “Humboldt y su breve estancia en Cuernavaca”. *Hypatia* Revista de Divulgación Científico-Tecnológica del Gobierno del Estado de Morelos, núm 9, junio.
- Lustig, Nora. 1994. *México, hacia la reconstrucción de una economía*. México: Fondo de Cultura Económica/El Colegio de México.
- “Marcha en Cuernavaca para exigir solución al problema de la basura en Morelos”, en *La Jornada Morelos*, 26 de octubre de 2006. En <http://www.jornada.unam.mx/2006/10/27/index.php?section=estados&article=044n1est>, <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/10/index.php?section=sociedad&article=039n1soc> [Consultado en noviembre de 2017].
- Olivares Alonso, Emir. “Proyecto inmobiliario dejaría sin agua a indígenas de Morelos”, en *La Jornada*, sección Sociedad y justicia, 4 de agosto de 2007. En <http://www.jornada.unam.mx/2007/08/04/index.php?section=sociedad&article=033n1soc> [Consultado en noviembre de 2017].
- Ordóñez, Sergio. 1999. *La nueva industrialización de Morelos*. Cuernavaca, Morelos: CRIM-UNAM/UAEM.
- Oswald Spring, Úrsula. 1992. “Transformaciones socioproductivas en el estado de Morelos”. En Úrsula Oswald Spring. *Mitos y realidades del Morelos actual*. Cuernavaca Morelos: CRIM-UNAM.
- Pérez Silva, Ciro y *La Jornada Morelos*, enviado. “Estrada Cajigal ‘un error en la historia de AN’: viejos panistas”, en *La Jornada*, sección Estados, 30 de octubre de 2004. En <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/30/033n1est.php?origen=estados.php&fly=1> [Consultado en noviembre de 2017].
- Periódico *Diario de Morelos*. En <https://www.diariodemorelos.com.mx> [Consultado en noviembre de 2017].
- Periódico *La Jornada Morelos*. En <https://www.lajornadamorelos.com> [Consultado en noviembre de 2017].



- Periódico *La Unión de Morelos*. En <https://www.launion.com.mx> [Consultado en noviembre de 2017].
- Periódico *Oficial del Estado Libre y Soberano de Morelos, Tierra y Libertad*. Ptolomeo. “Memoria y fraude. El nuevo PRI, más viejo que nunca”, en *El Universal*, 5 de agosto de 2012. En http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=14061&tabla=nacion [Consultado en noviembre de 2017].
- Rodríguez Araujo, Octavio. “Un gobernador colgado de un hilo”, en *La Jornada*, 28 de octubre de 2004. En <http://www.jornada.unam.mx/2004/10/28/023a1pol.php?origen=opinion.php&fly=1> [Consultado en noviembre de 2017].
- Sámano Muñoz, José Luis. 2004. “La influencia de la desconcentración industrial en el proceso de metropolización de la ciudad de Cuernavaca, y su relación con la región Centro del país, de 1970 al 2000”. Tesis de maestría, México: UAEM/CRIM-UNAM.
- . 2008. “La participación de los espacios rurales en el proceso de metropolización de Cuernavaca: El Caso de Chiconcuac, 1980 a 2005”. Tesis de doctorado en Geografía, México: Facultad de Filosofía y Letras-UNAM.
- Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales. “Lineamientos para el ordenamiento ecológico del territorio”.
- Secretaría de Salud del Estado de Morelos. *Regiones Sanitarias del Estado de Morelos*. Servicios de Salud de Morelos, Gobierno del Estado de Morelos.
- Sedesol. 2001. *Programa de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial*. México: Secretaría de Desarrollo Social.
- Tapia Uribe, Medardo. 2006. *Morelos, capital del conocimiento*. Cuernavaca, Morelos: CRIM-UNAM,
- Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos. *Distritos Judiciales del Estado de Morelos*.
- Vargas, Ángel. “Refrendan activistas su compromiso de proseguir la defensa del Casino de la Selva”, en *La Jornada*, sección Cultura, 23 de abril de 2003. En www.jornada.unam.mx/2003/04/23/06an2cul.php?origen=cultura.html [Consultado en noviembre de 2017].



CAPÍTULO 2



ESTRUCTURA URBANA Y DESARROLLO METROPOLITANO

Ulises Alberto González Lázaro
Cristhian Omar Rodríguez Mejía

INTRODUCCIÓN

El patrón de desarrollo urbano que tiene lugar al interior de las ciudades es un tema que se encuentra estrechamente ligado a variables demográficas, económicas y sociales; a lo largo de la historia las fuentes de trabajo, la cantidad y calidad de los servicios públicos y las oportunidades de desarrollo, a las que la población podía tener acceso de forma recurrente y más o menos permanente, generaron como consecuencia la aparición y consolidación de concentraciones poblacionales que se tornaron en centros urbanos.

Por lo anterior, el estudio sistematizado e individual de cada uno de estos componentes, en su dimensión y alcance territorial, ayuda a la comprensión del fenómeno de concentración causado por la distribución y el abastecimiento de servicios y recursos en el espacio. El estado de Morelos ha sido analizado a partir de los factores ligados al desarrollo y su alcance territorial en el ámbito municipal, como la unidad territorial básica de investigación. Así pues, la suma del análisis individual de los componentes y su concentración espacial diferenciada, permite aportar y apoyar una visión global de la situación urbana que actualmente tiene lugar en esta entidad federativa.

El análisis de la condición de la estructura territorial y el desarrollo metropolitano del estado de Morelos que a continuación se



presenta, enfoca su interés en el crecimiento de sus centros urbanos y su consolidación, examina los instrumentos de planeación y políticas públicas rectoras del desarrollo urbano en el estado, y muestra los resultados derivados de la aplicación de la metodología del Valor Índice Medio (VIM) como un criterio para medir el alcance de las políticas públicas en la organización regional.

LA POBLACIÓN URBANA Y SU EVOLUCIÓN

El crecimiento poblacional y su ubicación en las áreas urbanas del estado de Morelos ha seguido un patrón demográfico muy parecido al que ha tenido el conjunto del país. De acuerdo con Rocío Rueda, la evolución demográfica de México en el siglo xx estuvo marcada hasta 1950 por las consecuencias de la revolución de 1910. Después de ella el país sufrió una recesión demográfica, producto de la mortalidad que provocó la guerra. El estado de Morelos resintió el suceso en tal medida que la población registrada en el censo de 1910 fue de 179,590 personas, misma que se recuperó después de un periodo de 30 años, para que en 1940 tuviera un aumento de apenas 2,522 habitantes, para sumar 182,112, y rebasar apenas la cifra que se estimaba para 1910. A partir de la década de 1940 la población en el estado registró un crecimiento constante hasta el año 2000, cuando la dinámica comienza a revertirse (Rueda, 2000).

Reconocemos tres momentos en la dinámica de la población que a partir del siglo xx describen el transcurso y consolidación de las principales aglomeraciones urbanas que hoy prevalecen en Morelos. El primero de ellos en el porfiriato, seguido por el periodo llamado de la reconstrucción nacional y finalizando con la transición hacia la actividad económica terciaria, como el más próximo a nuestros tiempos.



A principios del siglo xx la figura de las haciendas tiene un lugar central en la forma de estructurar espacialmente buena parte del territorio nacional. Las haciendas azucareras en Morelos representaron un eje integrador de las poblaciones ligadas al sector agrícola a partir de la incorporación de medios de producción semiindustrializados, una forma de producir muy distinta a lo acostumbrado en el siglo xix. Los ingenios azucareros son los primeros sitios en Morelos que dispusieron de nuevas tecnologías como la energía eléctrica y la generada mediante el vapor, así como del transporte ferroviario, el cual reforzó la instalación y permanencia de una industria azucarera medianamente tecnificada (Ávila Sánchez, 2001). Si bien dichas ventajas tecnológicas eran sobre todo de uso privado y tuvieron poco efecto en el entorno urbano inmediato, por otra parte permitieron que alrededor de las actividades de dichas haciendas, y del mismo modo en las de ciudades como Cuernavaca y Cuautla, se establecieran una serie de pueblos y comunidades con actividades productivas asociadas a la azucarera, tales como: fábricas de jabón y hielo; y otras cuya principal producción se centraba en la manufactura de la piel y productos cerámicos (Ávila Sánchez, 2001), lo cual contribuyó al agrupamiento de la población en estos municipios. Sin embargo el desequilibrio que representó la concentración de la riqueza mediante un sistema de producción desleal, que precisaba de largas jornadas de trabajo y bajos salarios, y que además permitía el acaparamiento de extensiones de tierra cuyo producto mediante el trabajo se encontraba exclusivamente en una clase social asegurada por el sistema liberalista del gobierno, terminó en un periodo de guerras entre 1910 y 1921 que mermó la cantidad de la población estatal y provocó un paro de la actividad económica.

Posteriormente en las décadas de 1930 y 1940, Ávila Sánchez señala cómo tiene lugar el impulso de una política de reconstrucción nacional, la cual se dirigía a configurar de nueva cuenta la industria y atraer inversiones externas al país. Las principales políticas en las



que se basó el gobierno para generar un flujo de interés, y un hipotético establecimiento de industrias, se centró en la disminución de impuestos y el otorgamiento de financiamientos industriales con el fin de formar un sector diversificado, y en Morelos el efecto de dichas políticas nacionales se hace notar hacia 1950 cuando se asienta la empresa Rivetex, un centro productor de la industria textil que se localizó en Jiutepec (Ávila Sánchez, 2001). Este suceso es coincidente con el crecimiento paulatino que la población estatal tuvo entre 1940 y 1950. En este periodo el ascenso poblacional muestra un incremento sostenido y por lo tanto el estado se encuentra de nuevo en línea con un aumento demográfico que alcanzó una tasa de 4.09 por ciento.

La década de 1940-1950 es el momento clave del crecimiento de la población en el estado. Como se ve en la tabla 2.1 entre 1940 y 1980 se registraron tasas superiores a 3.5 por ciento y en algunas décadas cercanas a 5 por ciento anuales. En este lapso, tan sólo entre 1950 y 1960 se atenúa esta tendencia, sin embargo, esto no evitará que prácticamente se doble la cantidad de población cada 10 años hasta 1980-1990 momento en que el “ritmo” de crecimiento comienza a descender.

Tabla 2.1. Morelos: Progresión de la población y su tasa de crecimiento medio anual (TCMA).

AÑO	POBLACIÓN TOTAL ESTATAL	TCMA INTERCENSAL (%)
1940	182,711	-
1950	272,842	4.09
1960	386,264	3.54
1970	616,119	4.78
1980	947,089	4.39
1990	1,195,028	2.35
2000	1,555,296	2.67
2010	1,777,227	1.34

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población y Vivienda de INEGI para los años referidos.



La clasificación de las localidades urbanas ha variado entre 1940 y 1980, históricamente han sido ocho en todo Morelos (siete en 1980). Acorde a los registros censales entre 1940 y 1980 cada localidad en el estado se clasificó en alguna categoría política, la cual podía variar entre ciudad, villa, pueblo, estación de ferrocarril, etc. Estas clasificaciones que se mantuvieron vigentes hasta 1980, fecha en que por última vez aparecieron en los censos, no muestran con claridad un criterio demográfico que ayude a determinar un límite inferior que permita designar a las poblaciones como urbanas o como ciudades de una forma sistemática; algunas de las localidades definidas como ciudades no alcanzan 2,500 habitantes.

En la tabla 2.2 se presenta la progresión de la población urbana en un periodo de 40 años a partir de 1940. Durante este lapso se mantienen prácticamente las mismas localidades como las principales concentradoras de la población urbana. De ocho localidades urbanas las de Cuernavaca, Cuautla, Jojutla y Yau-tepec de Zaragoza son las principales ciudades por su tamaño. Para el año censal de 1980 se dispone tan sólo de los datos de la estimación total de población urbana y el número de ciudades, siete para el caso. Por su parte el volumen de participación de la población urbana en el conjunto estatal no rebasará 31.51 por ciento en 40 años. De igual manera en la tabla antes mencionada se muestra el continuo crecimiento de la población urbana de 19.86 por ciento en 1940 hasta 32.41 por ciento de participación en 1980.

Para determinar la cantidad de población urbana, posterior a la década de 1980, se optó por tomar por convención el límite mínimo de 15,000 habitantes. Este rango para designar a una localidad y a su concentración de población se halla sustentado en el análisis que Luis Unikel publicó en 1978, donde define una serie de características distintivas por las cuales se pueda caracterizar a una población como urbana de una forma sistemática y eficaz. Así, dicho estudio concluye que el umbral que mejor permite describir las características urbanas

en México es a partir de 15,000 habitantes. Dicho umbral considera de forma conclusiva que a mayor concentración de la población existe proporcionalmente una mayor concentración y variación de actividades económicas en el territorio y del mismo modo la actividad económica principal presenta un corrimiento de actividades primarias a terciarias (Unikel, 1978). En concreto se busca una proporción de población ocupada en el ámbito municipal (sobre todo en sectores de actividad económica secundarios y terciarios) que tengan un peso relativo no menor a 70 por ciento de la población total del municipio.¹

Tabla 2.2. Morelos: Población urbana por localidad y año periodo censal.

MUNICIPIO	LOCALIDAD	1940	1950	1960	1970	1980
Cuautla	Cuautla	6,431	9,779	12,247	13,946	-
Cuernavaca	Cuernavaca	14,336	30,597	37,114	134,117	-
Jojutla	Jojutla	4,451	7,648	11,555	14,438	-
Jonacatepec	Jonacatepec	2,152	2,168	3,250	3,863	-
Mazatepec	Mazatepec	1,454	1,821	1,968	3,218	-
Tetecala	Tetecala	1,892	1,807	2,490	3,012	-
Tlalnepantla	Tlalnepantla	1,024	1,315	1,360	1,823	-
Yautepec	Yautepec de Zaragoza	4,538	8,138	9,205	13,952	-
Población Urbana Total		36,278	63,273	79,189	188,369	306,940
Población Total		182,711	272,842	386,264	616,119	947,089
Grado de Urbanización (Gu)		19.86%	23.19%	20.50%	30.57%	32.41%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población y Vivienda de INEGI para los años referidos.

¹ Luis Unikel realizó matices en estas características. Consideró reclasificar localidades y subirlas de nivel conforme satisfacen los criterios de población ocupada de 70 por ciento en actividades económicas no primarias especialmente (además de las otras características que incluyó en la investigación). En el análisis aquí realizado el nivel de población ocupada en sectores no primarios corresponderá a la de nivel municipal, dada la disponibilidad de la información censal, que en este caso no se halla desagregada a nivel localidad, de allí la conveniencia de utilizar estas cifras.



De esta manera actualmente el estado de Morelos concentra su población urbana en 16 localidades en 14 de los 33 municipios. La tabla 2.3 muestra cómo al desglosar la población a partir de 15,000 habitantes para poblaciones desde 1990 y conservando las previsiones anteriores a partir de 1980, el volumen de la población urbana respecto del resto de los habitantes del estado entre 1940 y 2010 muestra un crecimiento paulatino hacia nuestros días. El grado de urbanización (Gu)² muestra que no es hasta la década de 1990 cuando la población urbana alcanza 55 por ciento del volumen de la población total del estado y con ello la población en conjunto de Morelos es en su mayor parte urbana. Anterior a este momento el grueso de la población estatal ha sido sobre todo rural, y ha disminuido paulatinamente conforme las poblaciones urbanas se han consolidado y han tenido un mayor peso relativo en el estado.

Tabla 2.3. Morelos: Poblaciones urbanas por década y número de localidades.

PERIODO	POBLACIÓN ESTATAL	POBLACIÓN URBANA	GRADO DE URBANIZACIÓN (Gu) %	LOCALIDADES URBANAS	TOTAL DE LOCALIDADES URBANAS
1940	182,711	14,366	8	1	281
1950	272,824	30,597	11	1	290
1960	386,264	37,114	10	1	325
1970	616,119	150,965	25	2	353
1980	947,089	306,940	32	-	517
1990	1,195,028	662,297	55	11	721
2000	1,555,296	923,712	59	15	1,341
2010	1,777,227	1,052,246	59	16	1,504

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población y Vivienda de INEGI para los años referidos.

Es evidente que la población urbana se ha concentrado, entre 1940 y 1960, en mayor medida en Cuernavaca, es hasta 1970 que Zacatepec se integra como una segunda localidad urbana, después

² Grado de urbanización $Gu = \text{Pob}_{\geq 15,000} / \text{Pob-Total}$.

de Cuautla. A partir de 1990 las poblaciones urbanas se encuentran dentro de 11 localidades, 15 en el año 2000 y 16 localidades para 2010 en las que se encuentra 58 por ciento de la población urbana.

Las localidades rurales al igual que las urbanas han ido en aumento; de las 281 que se registraron en 1940, en 2010 hay 1,488 de 1,504 totales sobre las que se distribuye 42 por ciento de la población estatal, lo cual puede indicar que si bien la población rural está en descenso constante, ésta tiende a la dispersión dado el aumento de las localidades rurales menores a 14,999 habitantes. Véase la tabla 2.4.

Tabla 2.4. Morelos: Progresión de la población rural 1940-2010.

PERIODO	POBLACIÓN RURAL REGISTRADA	% DE POBLACIÓN RURAL	NO. DE LOCALIDADES RURALES
1940	168,345	92	273
1950	242,245	89	282
1960	349,150	90	317
1970	465,163	75	345
1980	640,149	68	-
1990	532,731	45	711
2000	631,584	41	1,326
2010	724,981	41	1,488

Fuente: Elaboración con base en datos de los Censos de Población y Vivienda de INEGI para los años referidos.

Entre las localidades urbanas sobresalen cuatro que evidentemente corresponden con las aglomeraciones mayores a 50,000 habitantes: Cuernavaca, Cuautla, Jiutepec y Temixco que en conjunto concentran 81.13 por ciento (537,332 habitantes) y 74.97 por ciento (692,467 habitantes) de la población urbana estatal entre 1990 y 2000. En 2010 se integra la localidad de Emiliano Zapata, que alberga 49,163 habitantes casi al mismo nivel que las localidades anteriores. Estas cinco localidades urbanas albergan 72.83 por ciento (753,223 habitantes) de la población urbana del estado en 2010. Si bien el valor relativo del volumen de la población urbana parece descender entre 1990 y 2010 la situación es totalmente explicable por el aumento



paralelo que tiene la población total del estado, la cual atenúa el volumen de la población urbana.

Al agrupar las localidades y los municipios que se detectaron entre 1990 y 2010 por zonas metropolitanas, 10 de las 16 localidades urbanas actuales forman parte de las dos grandes ciudades de Morelos, las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla respectivamente. En la tabla. 2.5 se listan las localidades urbanas registradas en 1990, 2000 y 2010.

Como es evidente la organización urbano-espacial se halla altamente condicionada por las dos zonas metropolitanas. En el mismo sentido en el que la población se aglomera en una cantidad limitada de localidades, el monto de población ocupada en actividades económicas secundarias y terciarias lo hace en la misma dirección.

Por ejemplo, los municipios que corresponden a zonas metropolitanas albergan un mínimo de 80 por ciento de su población ocupada total municipal en estos sectores. En el resto de municipios con localidades urbanas fuera de alguna zona metropolitana, la población ocupada municipal no es menor a 70 por ciento en los mismos sectores antes mencionados. Tal es el caso de las localidades de Jojutla, Tlaquiltenango, Zacatepec, Xoxocotla y Puente de Ixtla, que conforman en el sur del estado una tercera zona urbana distintiva. A diferencia de las mayores ciudades, este cúmulo no es en su totalidad una conurbación sino un conjunto de localidades urbanas próximas entre ellas; salvo el caso de Jojutla y Tlaquiltenango que corresponde a la única conurbación, además de las correspondientes a las zonas metropolitanas, que se encuentra dentro del Sistema Urbano Nacional. En el mapa 2.1 se puede ver la distribución de los municipios urbanos y su traslapamiento con las zonas metropolitanas. Para los municipios urbanos que se ilustran se retoma el umbral mínimo de población y además la proporción de población ocupada en los sectores referidos como un indicador de reafirmación de la condición urbana que permita extender el criterio urbano de la localidad al municipio. A partir



de la suma de estas condiciones se puede concluir que 14 de los 33 municipios son urbanos.

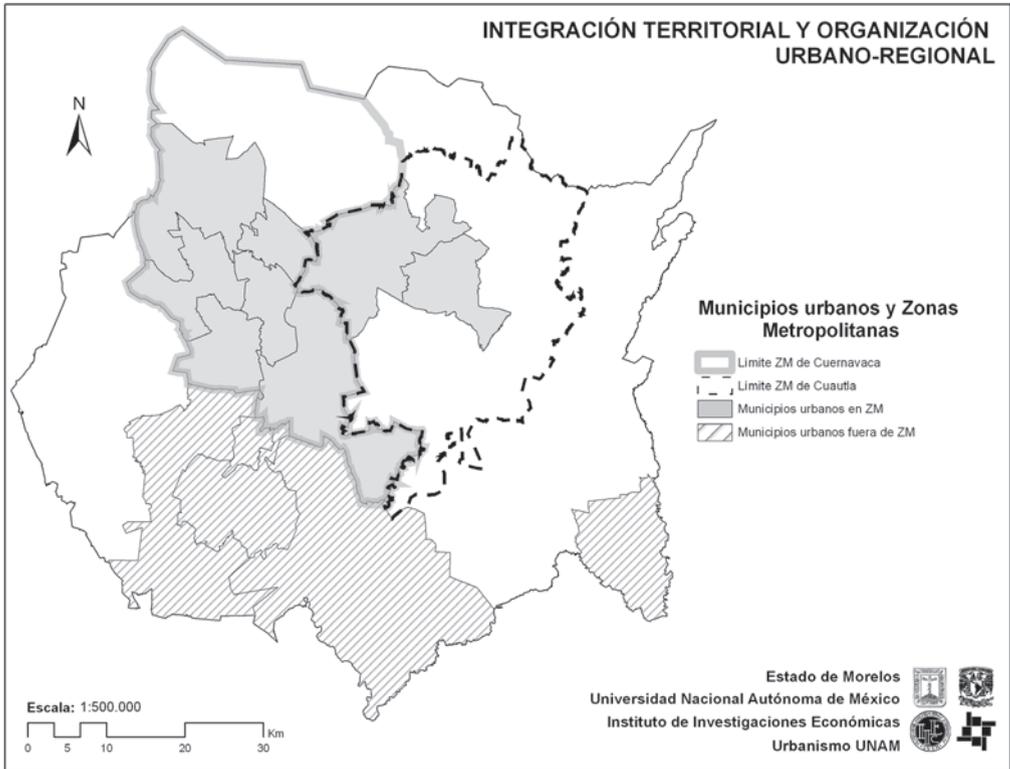
Tabla 2.5. Morelos: Municipios y localidades urbanas por umbral de población agrupados por zonas metropolitanas.

No.	MUNICIPIO	LOCALIDAD	1990	2000	2010
Zona Metropolitana de Cuernavaca			477,912	633,754	701,879
1	Cuernavaca	Cuernavaca	279,187	327,162	338,650
2	Jiutepec	Jiutepec	82,845	142,459	162,427
3	Xochitepec	Xochitepec	10,255	15,521	19,164
4	Temixco	Temixco	65,058	85,914	97,788
5	Emiliano Zapata	Emiliano Zapata	19,354	31,897	49,193
6		Tres de Mayo	8,250	15,109	17,966
7	Tlaltzapán	Santa Rosa Treinta	12,963	15,692	16,691
Zona Metropolitana de Cuautla			149,915	188,670	213,900
8	Cuautla	Cuautla	110,242	136,932	154,358
9	Yautepec	Yautepec de Zaragoza	29,110	38,380	42,731
10	Yecapixtla	Yecapixtla	10,563	13,358	16,811
Resto de Municipios Urbanos			105,211	114,646	118,467
11	Axochiapan	Axochiapan	14,367	16,262	17,508
12	Zacatepec	Zacatepec de Hidalgo	21,839	21,900	21,586
13	Puente de Ixtla	Puente de Ixtla	17,815	20,129	21,098
14		Xoxocotla	14,343	18,318	21,074
15	Jojutla	Jojutla	20,520	20,398	18,867
16	Tlaquiltenango	Tlaquiltenango	16,327	17,639	18,334

Fuente: Elaboración propia con base en datos de los Censos de Población y Vivienda de INEGI para los años referidos, y Clasificación de Zonas Metropolitanas de México. 2010.



Mapa 2.1. Morelos: Municipios urbanos y zonas metropolitanas.



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI, y de Conapo, *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*.

Algunos de los municipios urbanos corresponden a clasificaciones territoriales institucionales, lo cual les otorga en la actualidad a cada una de ellas como agregado espacial ciertos instrumentos para su ordenación y gestión de forma particular, como el caso de las zonas metropolitanas. A partir del marco donde se reconoce una serie de clasificaciones y niveles de administración territorial con los que es posible otorgar a determinadas aglomeraciones espaciales un rango operativo, dentro del conjunto de éstas se puede reconstruir el sistema de ciudades que se configura dentro del estado. Los parámetros

del Sistema Urbano Nacional (SUN), el Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) 2000-2006 y el catálogo de Zonas Metropolitanas de México 2010, son las principales fuentes de partida para la elaboración de un esquema de ciudades estatal.

SISTEMA ESTATAL DE CIUDADES

El SUN se divide en seis rangos que agrupan las 121 ciudades del país. A la cabeza de esta clasificación se encuentra la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (también reconocida como una megalópolis) y en los subsecuentes niveles cada ciudad se clasifica a partir del tamaño de su población, área de extensión y la diversidad y especialización de sus servicios, y por lo tanto a partir de su complejidad. Así, ciudades de mayor rango contienen bienes y servicios más diversos al igual que dinámicas más intensas con otras ciudades semejantes o mayormente complejas. La *megalópolis*, las *zonas metropolitanas*, las *aglomeraciones urbanas*, *ciudades* y *centros de población* conforman el Sistema Urbano Principal³ del PNDU (Sedesol, 2001).

De acuerdo con el Sistema Urbano Principal antes referido, las ciudades de Morelos se encuentran situadas en el rango 3 y 5. A Cuernavaca se le ubica como una ciudad de rango 3 y Cuautla de rango 5, la primera subordinada a la Ciudad de México y la segunda, Cuautla, a la ciudad de Cuernavaca.

En el documento de Conapo “Delimitación de las Zonas Metropolitanas”, publicado en 2012 con datos del año 2010, se muestran

³ Una *megalópolis* corresponde a la interacción funcional de varias zonas metropolitanas y conurbaciones; la *Zona metropolitana* según esta clasificación son las redes que involucran a dos o más entidades en México o con Estados Unidos, para las fronteras e igualmente ciudades de más de un millón de habitantes. *Agglomeración urbana*, ciudades con procesos de expansión hacia municipios adyacentes. *Ciudades*, como aquellas localidades entre 15 y 50,000 habitantes y que no rebasan un municipio. *Centro Urbano*, localidades con poblaciones entre 2,500 y 15,000 habitantes.



las 59 zonas reconocidas en el país, de las cuales dos forman parte del estado de Morelos a partir de la aglomeración de 14 municipios, ocho de ellos correspondientes a la Zona Metropolitana de Cuernavaca (ZMCV), y seis a la Zona Metropolitana de Cuautla (ZMC). La población metropolitana estatal para 2010 es de 1,359,111 habitantes (924,964 de la ZMCV y 434,147 de la ZMC), lo que representa que 76.45 por ciento total de la población se encuentra como residente y/o bien asociada a dichas áreas urbanas.

Continuando con la información de Conapo (2012), se estima que en conjunto las zonas metropolitanas de Morelos contienen el empleo en una magnitud de 69.66 por ciento, es decir que de los empleos totales siete de cada 10 se relacionan, o bien, se generan en el interior de las zonas metropolitanas. Aún más, la mayoría de estos empleos se localizan en los municipios adyacentes en relación de 75.59 por ciento y 80.81 por ciento para las ZMCV y ZMC respectivamente. En menor medida los empleos se concentran en municipios centrales donde la relación es de 20.83 por ciento en la ZMCV y 9.43 por ciento en la ZMC. El resto del total genera relaciones de trabajo fuera de los municipios metropolitanos. Del mismo modo por las atracciones que tanto servicios y empleo concentran en las zonas metropolitanas, la Tasa de Crecimiento Medio Anual (TCMA) para ambas áreas urbanas entre 2000 y 2010 se encuentra en 1.4 por ciento anual para Cuernavaca y 1.5 por ciento anual para Cuautla, cifras que están debajo del promedio entre 56 zonas metropolitanas hasta el año de referencia, que se estimó en 1.6 por ciento de crecimiento anual.⁴

A partir del SUN (Conapo, 2012b) se retoma la tipología de ciudades que este catálogo plantea. Aunque la publicación no especifica la relación funcional entre los tipos de ciudades, es posible a partir de las previsiones planteadas generar los agregados espaciales de ciudad que pudieran hallarse en el estado de Morelos. El SUN, de forma aná-

⁴ Conapo, Sedesol, Segob, INEGI, “Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010”.

loga al PNDU 2001-2007, se divide en dos unidades: el Sistema urbano principal y el Sistema complementario. El primero está integrado por las ciudades cuyo umbral es mayor a 50,000 habitantes. El segundo por aquellas entre 15,000 y menos de 50,000 habitantes. Entre las dos grandes secciones los tipos de ciudad que se presentan son: Zona metropolitana, Conurbación y Centro urbano. Las dos primeras se hallan dentro del sistema urbano principal, mientras que los centros urbanos se encuentran en el sistema urbano complementario. Para cada tipo de ciudad que el SUN determina, sus características son muy similares a las planteadas en el PNDU 2001-2007, al mismo tiempo que se retoma un criterio unitario a partir de 15,000 habitantes (Luis Unikel, 1978), para establecer el concepto de área urbana, o en este caso en particular, centro urbano.

De acuerdo con el tamaño de la población concentrada, en el estado de Morelos las dos zonas metropolitanas (Cuernavaca y Cuautla) albergan a un número mayor de 100,000 habitantes; existe una conurbación menor a 50,000 habitantes, Jojutla-Tlaquiltenango, que es la tercera ciudad de mayor rango que se encuentra al sur de la geografía estatal, mientras que es al mismo tiempo la de menor rango, dentro del esquema estatal general de tipo de ciudades, que muestra un avance en la consolidación de continuidad urbana característica de la conurbación. Además, en el estado se presentan seis centros urbanos mayores a 15,000 habitantes (dos de ellos, Santa Rosa Treinta y Tres de Mayo, integradas a la ZMCV): 1) Xoxocotla; 2) Santa Rosa Treinta; 3) Zacatepec de Hidalgo al suroeste del estado y ligadas a las carreteras federales que las conectan con Guerrero y finalmente con Acapulco. Por otra parte al centro-norte la localidad de 4) Yautepec de Zaragoza localizada entre las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, conectada a éstas mediante la carretera federal; 5) Yecapixtla al noroeste en torno a Cuautla, y por último, 6) Axochiapan la localidad urbana más apartada de todas al sureste. De ellas sólo cuatro se reclasifican como centro urbano, pues de las seis originales



algunas forman parte de las zonas metropolitanas acorde a Conapo y por fines más bien operativos no se agregan a los criterios que establece el SUN.

Estructura del sistema de ciudades

Al analizar de manera conjunta las condiciones y clasificaciones que cada publicación propone y al agrupar coincidencias de los datos del estado, contra las coincidencias planteadas en las tres publicaciones de referencia, es posible caracterizar la configuración urbana que presenta el estado de Morelos, y agrupar sus ciudades a la luz de los parámetros disponibles. En primer término las dos zonas metropolitanas forman parte del sistema urbano principal del país, desde donde se establecen las relaciones funcionales con el entorno urbano nacional que describe el PNDU 2001-2007. En la tabla 2.6 se muestra los tipos de ciudades observables en el estado.

Dieciséis localidades dan origen a siete ciudades en el estado, donde las tres de mayor rango (zonas metropolitanas y conurbación) son los principales nodos de organización urbana en el estado, y las que generan relaciones con el resto de los centros urbanos, que les son complementarios e igualmente con las demás localidades o comunidades no urbanas. A partir de esta selección de ciudades, que dan la apariencia de formar una “L” invertida (Rueda Hurtado, 2000), de las que se conoce su tamaño y en cierta medida un rango por su tamaño y tipo, es posible detallar su centralidad e influencia para las demás ciudades que les son inmediatas. De manera principal, puesto que Cuernavaca como capital y como Zona Metropolitana es el centro del estado, tiene relación directa, como ciudad, con la siguiente lista de ciudades (retomado de Garrocho, 2012): ZM de Cuautla, Iguala de la Independencia (Gro.), Taxco de Alarcón (Gro.), Zacatepec-Santa



Rosa Treinta (Mor.), Puente de Ixtla (Mor.), Xoxocotla (Mor.).⁵ En la figura 2.1 se muestra la relación interna y externa de ciudades según su orden y relaciones desde el estado de Morelos hacia el resto de ciudades del país.

Tabla 2.6. Morelos: Tipo de ciudades identificadas en el estado.

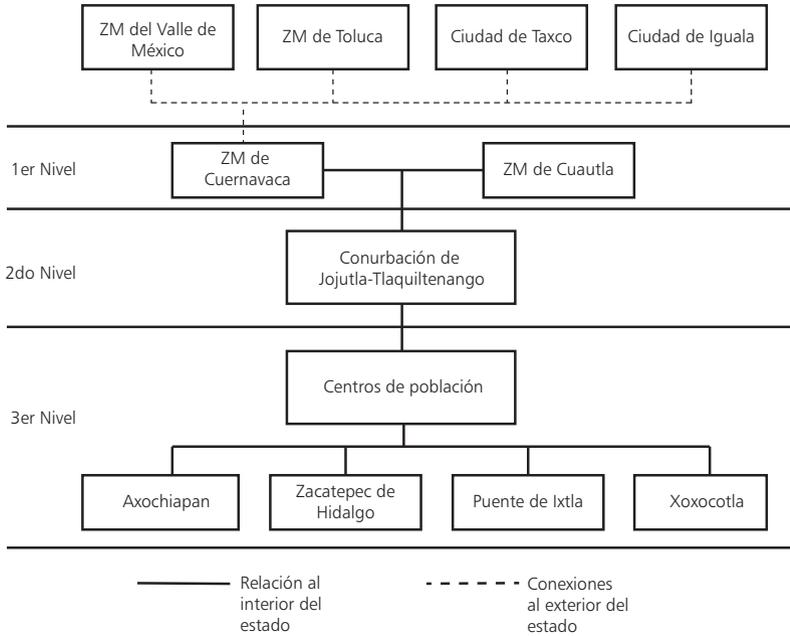
No.	LOCALIDAD	POBLACIÓN	No.	LOCALIDAD	POBLACIÓN
Zona Metropolitana de Cuernavaca			Zona Metropolitana de Cuautla		
1	Cuernavaca	338,650	8	Cuautla	154,358
2	Jiutepec	162,427	9	Yautepec de Zaragoza	42,731
3	Xochitepec	19,164	10	Yecapixtla	16,811
4	Temixco	97,788		Total	213,900
5	Emiliano Zapata	49,193	Conurbación de Jojutla-Tlaquiltenango		
6	Tres de Mayo	17,966	11	Jojutla	18,867
7	Santa Rosa Treinta	16,691	12	Tlaquiltenango	18,334
	Total	701,879		Total	37,201
Centros de Población					
13	Axochiapan				17,508
14	Zacatepec de Hidalgo				21,586
15	Puente de Ixtla				21,098
16	Xoxocotla				21,074
	Total				81,266

Fuente: Elaboración propia con base en información de INEGI, *Censo de Población y vivienda 2010*; Conapo, *Clasificación de Zonas Metropolitanas*; Conapo, *Sistema Urbano Nacional*.

⁵ Al momento en que se llevó a cabo el ejercicio de determinar las interacciones entre ciudades, se estimó una población asociada, es decir la población total de cada ciudad que se relaciona a la ciudad en torno a ella, de 1,424,106 habitantes con información del Censo de Población y Vivienda de 2005.



Figura 2.1. Relaciones funcionales de la Zona Metropolitana de Cuernavaca con centros de población de relevancia regional.



Fuente: Elaboración propia con base en el tipo de ciudades determinadas y con información de Garrocho (2012).

BASE DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL

En el contexto donde existen una serie de centros urbanos que varían en población, densidad, extensión, así como en su estructura urbana, por cuanto son diferentes en la cantidad y rango de bienes y servicios que concentran y ofrecen, se puede establecer la existencia de áreas urbanas que presentan una mayor complejidad entre unas y otras, hecho que determina la “centralidad” que cada una de éstas toma dentro de la región donde se inserta. El ejemplo más representativo son las zonas metropolitanas que concentran las mayores proporciones demográficas, de bienes y servicios, que tienen un impacto regional y



que frecuentemente determinan la relación funcional con otras localidades de menor tamaño y rango.

Existen varias estrategias para determinar la centralidad de una ciudad por medio de diversos ejercicios estadísticos-demográficos, sin embargo, algunas de las que se basan en estructuras urbanas contemporáneas convergen en opiniones similares en cuanto que incorporen rasgos de los momentos históricos en los que se han generado o transformado dichos modelos. Una de las explicaciones más utilizada para intentar determinar la centralidad, jerarquía o importancia relativa de cada ciudad ha sido la Teoría del lugar central (Tlc) de Walter Christaller (1893-1969). El planteamiento básico sugiere que la unidad principal es la ciudad, por el conglomerado de bienes e instalaciones de servicios cada cada vez más especializados, de forma tal que una ciudad es más central en cuanto contiene una oferta más especializada; es decir un rango mayor en el conjunto. De la mano de este planteamiento se correlaciona que esta tendencia a la especialización de las instalaciones de bienes y servicios depende del tamaño de la ciudad a partir de la cantidad de población de ésta.

De manera que ambas situaciones, especialización y aglomeración demográfica, son relaciones bidireccionales, pues generalmente la cantidad de población asentada representa el umbral que determina el emplazamiento de funciones específicas de tipo administrativo, médico, cultural, económico-financiero, etc., en una serie limitada de posibles localizaciones urbanas. Esta diferenciación de ciudad a ciudad establecería la “centralidad” como un fenómeno “diferenciador” del territorio (Garrocho, 2012).

El fundamento teórico es útil en cuanto permite constituir, para fines de la organización urbano-territorial, la base para la localización y optimización de la distribución de instalaciones de servicios regionales, privados o públicos, aunque también puede ser punto de partida para estudiar la distribución diferenciada del alcance territorial del desarrollo. Es decir, al asumir como característica de grandes



zonas urbanas la aparición de determinadas condiciones de especialización, éstas tienen relación con el grado de desarrollo de su sociedad. Por lo que la “centralidad”, al ser un principio diferenciador, permite establecer la existencia de desbalances en la capacidad de las áreas urbanas para generar desarrollo, esto es, que existe una sectorización, donde las ciudades funcionan como un agente organizador de poblaciones, actividades económicas, políticas y sociales.

La planificación urbana estatal

Las ciudades son además centros de avanzada para la generación del desarrollo económico y por lo tanto se les considera como el medio para la organización del territorio; se espera, además, que a partir de la generación de este desarrollo sean la base para el bienestar social de la población asociada a ellas, no sólo en el ámbito intraurbano sino que también puedan trascender a sus áreas de influencia.

Esta afirmación de una ciudad como la base del desarrollo económico permea con frecuencia los análisis y estudios operativos que las instituciones en México realizan en relación al proceso de urbanización del país. El PNDU 2001-2007, el SUN y la Clasificación de Zonas Metropolitanas esquematizan en lo general este planteamiento; si bien tal consenso es parte de la correspondencia a partir de una visión general consistente sobre el desarrollo y las ciudades, la visión no se encuentra desligada de la tendencia que impera globalmente. Una ciudad que se ve como un agente del desarrollo requiere ser *competitiva* y una de las formas para poder llegar a serlo es por medio de las mejoras físicas y en consecuencia sociales o bien, a partir de su capital territorial (Garrocho, 2012); mejoras hacia la eficacia en servicios y equipamientos, infraestructura y accesibilidad son primordiales para la instalación de capitales en determinadas ciudades y la mejora en



educación, seguridad y en general de la calidad de vida de su población, son detonadores del desarrollo económico.

El objetivo de la planeación es generar dicho desarrollo, por medio de la instrumentación de las estrategias que permitan administrar las ventajas de la ciudad y finalmente aumentar la probabilidad del asentamiento de nuevos capitales. Por lo general estas consideraciones se han asociado a los capitales financieros globales, donde requerimientos específicos de accesibilidad e infraestructura se plantean expresamente para conseguir el propósito de atraer mayores inversiones.

Donde hay una ciudad competitiva se agregan los rasgos acerca de lo que ésta debe llegar a ser. En este momento, cuando la globalización es un agente unificador, se afirma que la ciudad debe ser compacta, densa y sustentable para hallarse acorde a las circunstancias de la urbe contemporánea. Lo anterior implica que el desarrollo es sectorizado y no homogéneo en el territorio, pues si es competitivo requiere mucho de las variables físicas específicas que garantizan tanto la accesibilidad a los destinos (ciudades), como la base de infraestructura física y social necesaria, que no toda zona urbana dispone en igual medida, y que al final determina que ciertas ubicaciones sean más atractivas que otras, y desde luego la planeación urbana responde únicamente a ciertos destinos específicos y recurrentes para su implementación.

La Ley General de Asentamientos Humanos (LGAH) establece la pertinencia de que todo centro de población es sujeto de la planeación urbana para el ordenamiento y aprovechamiento de las potencialidades de éstos.⁶ Sin embargo, en la práctica los alcances de la planeación pueden estar condicionados al grado de competitividad que ofrecen

⁶ Definido por la ley como: “las áreas constituidas por las zonas urbanizadas, las que se reservan a su expansión y las que se consideren no urbanizables por causas de preservación ecológica, prevención de riesgos y mantenimiento de las actividades productivas dentro de los límites de dichos centros; así como las que por resolución de la autoridad competente se provean para la fundación de los mismos”.



determinadas ciudades, es decir, al capital territorial y los niveles socioeconómicos de la región. La existencia de cifras que muestran que la planeación urbana sigue una tendencia a localizarse sobre los grandes centros urbanos, o bien, en sitios con grandes ventajas económicas (Monroy-Ortiz 2011), lo cual permite dilucidar que los alcances de la planeación se hallan muy restringidos territorialmente. En el ámbito nacional 95 por ciento del territorio carece de una política urbana, y en los casos donde ésta existe se encuentra asociada sobre todo a la región Centro del país, la frontera norte, el Bajío-occidente y en la costa del Golfo (Monroy-Ortiz, 2011), regiones que cuentan con situaciones aventajadas en lo económico.

Si bien todo centro de población es sujeto de planeación y de la creación de instrumentos, como planes o programas de desarrollo, para hacer de ellos ciudades competitivas, generar competitividad en términos de mejoras urbanas, no es un propósito negativo a primera vista; hacer extensivo un criterio en lo general homogéneo a zonas urbanas tan dispares a partir de la obligatoriedad de la ordenación de éstas, puede, para fines de la planeación, disminuir su efectividad. Esto es que para ciudades, como zonas metropolitanas, conurbaciones o centros de población con diferencias en su capital territorial, la puesta en marcha de políticas y propuestas homogéneas puede acentuar, en lugar de disminuir, las disparidades entre ciudades menos aventajadas para la instalación y/o generación de la competitividad, o bien no tener ningún eco en la realidad (Monroy-Ortiz, 2011). Así de importante es que en la planeación, pese a suscribirse a la tendencia general de las ciudades, el recurso retome en primer lugar particularidades para generar objetivos y metas alcanzables.

El estado de Morelos, que pertenece a la región Centro del país, se encuentra en la gran zona que concentra la mayor cantidad y producción de instrumentos de planeación. Conforme al sistema de planeación estatal por el que se ha de llevar a cabo el ordenamiento territorial, el estado ha cubierto los cuatro niveles de planeación me-



diante los planes correspondientes, comenzando con el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012, el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012, dos Programas de Ordenación de Zona Conurbada Intermunicipal, 31 Planes Municipales de Desarrollo Urbano y numerosos Programas de Centro de Población, todos vigentes desde su fecha de aprobación entre 2000 y 2011. De los programas municipales, el correspondiente a Amacuzac es el más reciente cuya vigencia data de 2011, y el más antiguo corresponde a Yecapixtla, aprobado en 2000. De los 33 municipios, dos, Temoac y Zacualpan aún carecen de este instrumento de planeación. La administración estatal reconoce tres zonas conurbadas mediante las declaratorias correspondientes: Cuernavaca, Cuautla y Jojutla. Las dos primeras son al mismo tiempo zonas metropolitanas con reconocimiento en el ámbito federal, por lo mismo las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla cuentan con el Plan de Ordenación de Zona Conurbada Intermunicipal.

Acordes con la línea en la que los programas son generados y quedan insertados en el marco del sistema de planeación estatal, los planes actuales tienen origen a partir de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, además de lo previsto por la Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano del Estado de Morelos en el periodo de gobierno 2007-2012. Hoy en día, con la reciente aprobación del Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018 y la Ley de Desarrollo Sustentable del Estado de Morelos, y a través de la recién creada Secretaría de Desarrollo Sustentable del estado que incorpora las atribuciones en materia de desarrollo urbano, ningún programa urbano estatal y municipal ha sido formulado y/o actualizado respecto de las nuevas instituciones o leyes. Por lo tanto, dada la vigencia de los actuales programas de desarrollo urbano en el contexto en que éstos fueron generados, se retomará el anterior plan estatal de desarrollo urbano como primer restricción superior de los subsecuentes programas. Así se revisan principalmente los objetivos, políticas y estrategias que dan respuesta a las ventajas o problemáticas generadas a partir



de la actividad urbana a diferente escala en el estado; la idea principal es detectar las coincidencias y/o discrepancias que entre ellos puedan tener lugar. La principal fuente de los planes y programas es *Tierra y Libertad Diario Oficial del Estado de Morelos* que es el medio de difusión de las leyes del estado.

La planeación estatal y urbana estatal

Para la planeación estatal, el desarrollo urbano es un tema muy importante, por los efectos que tiene en el desarrollo social de la población. El Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 incorpora dentro del eje temático del desarrollo social al desarrollo urbano, como uno de los principales temas de atención, pues de parte de la planeación estatal se reconoce que el estado se encuentra ante el crecimiento de la población urbana focalizada de forma muy restringida en sus dos más grandes ciudades, situación que implica que éstas ejerzan presión sobre los recursos naturales y sociales estatales, y al igual condicionen el desenvolvimiento humano y económico general del estado. Así como la ciudad representa grandes ventajas, éstas también pueden provocar efectos adversos a diferentes sectores, por lo tanto es una necesidad gestionar el desarrollo urbano para disminuir el desequilibrio que representan tales aglomeraciones como objetivo global. Con tres conurbaciones intermunicipales que ocasionan la concentración en éstas de las infraestructuras básicas y las inversiones, el resultado es una brecha entre las zonas metropolitanas y las demás localidades de menor nivel, lo que disminuye la posibilidad de establecer otros destinos como sitios para el emplazamiento de inversiones, obras públicas, servicios y empleos, además se agranda el nivel de satisfacción entre las ciudades y localidades rurales para compensar la necesidad de infraestructuras y servicios básicos.



El Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012, conforme a esta misma línea de la gestión del desarrollo urbano para el desarrollo social, concuerda en disminuir los problemas que se acentúan donde las grandes aglomeraciones son muy condicionantes. Se trata de aminorar los efectos adversos sobre parte de las ventajas que alberga el estado, como las zonas naturales y turísticas, los suelos con potencial agrícola y con capacidad para el establecimiento de industrias, así como bajar el riesgo para la vivienda en zonas urbanas en expansión, al evitar zonas vulnerables y privilegiar suelo apto.

De forma global, la consolidación de un estado y la creación de ciudades competitivas busca igualarse con la visión de ciudad contemporánea, por ello, en el Plan Estatal se establecen cinco políticas y siete objetivos principales donde cuatro rubros constituyen en gran parte las iniciativas. Sobresalen entonces: la consolidación de la actividad turística; la atracción de la industria y la industrialización de sectores productivos no tecnificados, como el caso de la agricultura; la mejora y ampliación de la infraestructura a un mismo nivel estatal; la conformación de reservas territoriales para el futuro crecimiento urbano o el establecimiento de actividades afines al desarrollo urbano. Estos cuatro rubros, integrados en el esquema general de aprovechamiento del territorio, se formulan con el propósito de romper con el esquema actual de concentración de las ciudades metropolitanas, y se proponen lograr una distribución de los recursos y la población por medio del desarrollo de ciudades medias, con una estrategia que considera promover la movilidad de la población hacia zonas urbanas de menor tamaño del sistema urbano estatal, y el uso de vacantes interurbanas, para que al final tales ciudades se consoliden y ostenten dicho estatus mediante la integración de los cuatro sectores antes mencionados, y que éstos sean los medios de arraigo que permitan a la población asentarse y evitar tanto la emigración hacia las ciudades metropolitanas como la incorporación de la nueva población en zo-



nas periféricas, en asentamientos irregulares o en fraccionamientos habitacionales.

De forma descriptiva, como parte de la instrumentación que permitiría el establecimiento de tales ciudades, el Plan Estatal plantea una ciudad como centro articulador para cada una de las seis regiones estatales definidas. El planteamiento principal es que esta ciudad apoye la generación de las actividades regionales y reduzca la brecha en la capacidad de satisfacer los servicios básicos y de infraestructura con los centros urbanos y localidades urbanas dispersas dentro de cada región, y evitar los desplazamientos innecesarios hacia las ciudades de Cuernavaca y Cuautla. En el marco estatal, con la suma de las regiones, el propósito es crear corredores que consoliden las actividades turísticas regionales, industriales y agroindustriales y que mediante la delimitación de reservas territoriales encuentren cabida en diferentes regiones de las que actualmente tienen presencia en el estado. En la tabla 2.7 se listan los principales objetivos y políticas propuestos como parte del ordenamiento territorial y urbano del estado para los planes referidos.

Tabla 2.7. Morelos: Objetivos y políticas urbanas en el Plan Estatal de Desarrollo y Programa Estatal de Desarrollo Urbano.

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2007-2012		PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO 2007-2012	
Objetivos			
Desarrollo económico sustentable	Ampliar la cobertura de la infraestructura básica del servicio de agua potable para el desarrollo social en localidades urbanas mayores a 2,550 hab.	Ordenamiento integral	Promoción del ordenamiento integral estatal a través de la planeación urbana y estrategias innovadoras urbano-regionales, enfocadas en la competitividad.
Desarrollo humano y social	Adquirir reserva territorial para el desarrollo urbano, para regular el desarrollo inmobiliario, para el equipamiento, infraestructura, turismo e industria.		Hacer eficientes los procedimientos de incorporación de suelo de tierra social al desarrollo urbano.

Continúa



Tabla 2.7. *Continuación.*

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2007-2012		PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO 2007-2012	
	Conducir el desarrollo de las ciudades en zonas aptas para el desarrollo urbano y ejecutar la obra pública necesaria.	Marco ambiental	Promoción del manejo sostenible de los recursos naturales.
	Distribuir de forma sustentable y equilibrada las actividades económicas y la población para un mayor bienestar social (a través de los lineamientos de planes y programas y ciudades medias).	Aspectos jurídicos	Garantizar la aplicación de la legislación en ordenamiento territorial y desarrollo urbano de los centros de población.
	Ciudades competitivas y productivas a través del fortalecimiento de la infraestructura carretera.	Aspectos sociales (vivienda, educación, salud)	Mejorar la calidad de vida de la población.
			Ordenar el crecimiento urbano.
			Impulso a la construcción de equipamiento urbano eficaz e integrar un fondo estatal de infraestructura básica y equipamiento urbano.
			Equilibrar las actividades económicas en áreas urbanas y áreas rurales.
		Aspectos económicos	Crear las condiciones socio-económicas en zonas urbanas y rurales para evitar la emigración.
			Creación de polos de desarrollo agroindustrial, turístico, educativo y de salud.
		Infraestructura y servicios	Reducir déficit de infraestructura y servicios entre las localidades rurales y las periferias urbanas.
			Creación de nuevos ejes carreteros en las grandes aglomeraciones urbanas.
		Participación social	Promover la participación social y la concurrencia de los sectores públicos y privados en la planeación.

Continúa



Tabla 2.7. *Continuación.*

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2007-2012		PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO URBANO 2007-2012	
Políticas			
Ordenamiento territorial y desarrollo urbano		Conservación y mejoramiento del ambiente	Conservación de los ecosistemas del estado.
			Uso sustentable del agua para la viabilidad de los centros urbanos del estado.
		Ordenamiento integral y desarrollo urbano	Promover la ordenación del estado.
			Fortalecer las funciones entre localidades de las cinco regiones del estado.
			Constitución de reservas territoriales para los requerimientos futuros del estado.
			Fortalecimiento del estado.
			Reducir el rezago de vivienda.
			Fortalecer la infraestructura básica de las comunidades con déficit.
		Jurídica y legislativas	Consolidación del marco jurídico estatal.
		Social	Reducción de la marginación.
		Económica	Promover el desarrollo urbano equilibrado.
			Diversificación económica.
			Instalación de la industria en zonas aptas en el estado.

Fuente: Elaboración propia con base en el Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012.

En la formulación del nuevo Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, la inclusión del tema de desarrollo urbano se encuentra asociada al eje de la sustentabilidad. Al igual que en el plan anterior al hoy vigente, el crecimiento urbano descontrolado junto con el



abuso del financiamiento institucional a la producción de vivienda son algunos de los principales problemas que ponen en desventaja las posibilidades económicas, ecológicas y de gobernabilidad que tiene el estado. Con miras hacia la sustentabilidad y la competitividad, pero con menor amplitud en evidenciar el papel potencial de la ciudad, como positivo y negativo, el desarrollo urbano en mayor medida se incorpora en la estrategia del desarrollo sustentable (Eje 4: Morelos verde y sustentable). Los principales objetivos se centran en optimizar el crecimiento urbano, constituir la reserva territorial estatal en coordinación municipal, reducir el impacto ambiental generado por la actividad humana, actualizar los instrumentos de planeación y ordenamiento territorial e incorporar parámetros de sustentabilidad para las acciones de vivienda. De manera relativa a las ciudades metropolitanas en lo concerniente a la competitividad en las estrategias de turismo y obras públicas (Eje 3: Morelos atractivo, competitivo e innovador). En cuanto al turismo se establece la oportunidad de generar planeación urbana turística y el fortalecimiento de la infraestructura, servicios y equipamiento en este tipo de servicios. En obra pública, consolidar la infraestructura física del estado para modernizar equipamiento urbano, la rehabilitación, ampliación y construcción de edificios y espacios públicos. Además, el incremento y la mejora de la conectividad estatal por medio de la producción de infraestructura vial.

La planeación metropolitana

De las tres zonas conurbadas reconocidas, únicamente dos cuentan con Plan de Ordenamiento de Zona Conurbada Intermunicipal (POZCI), Cuernavaca y Cuautla. Ambos planes se encuentran vigentes desde 2009. En su estructura el área de actuación difiere en relación con la conformación elaborada por la clasificación de zonas metropolitanas federales vigente desde 2005. En el caso del POZCI de Cuernavaca



cinco de los ocho municipios reconocidos son incorporados en el plan de ordenamiento, mismos que son municipios centrales de la zona metropolitana, y en cuanto a la zona metropolitana de Cuautla, re-toma tres de los seis municipios reconocidos en la federación, dos de ellos son municipios centrales y uno externo.

Tabla 2.8. Morelos: Estrategia para el desarrollo regional del Programa de Desarrollo Urbano Estatal.

Región	Objetivo		Ciudad media	Resultado esperado
R-Centro Poniente	Consolidar la región educativa del estado contrayendo los centro de estudios y servicios complementarios. Consolidar el ZIVAC, obra pública vial-automóvil.	Conducción del desarrollo urbano en áreas aptas para urbanizarse. Dotar de infraestructura.		Creación de un corredor metropolitano que incluya servicios turísticos, educativos, de salud y ambientales que resulten en la unión funcional de la Zona Metropolitana de Cuernavaca.
R-Centro Oriente	Fomentar la instalación de la agroindustria. Consolidar los parques industriales de Cuautla y el Corredor Industrial Yecapixtla (Burlington).	Conducción del desarrollo urbano en áreas aptas para urbanizarse. Dotar de infraestructura.	Sistema de Ciudades medias (Ciudad media: Yecapixtla).	
R-Oriente	Fomentar la instalación de la agroindustria.	Conducción del desarrollo urbano en áreas aptas para urbanizarse. Dotar de infraestructura.	Sistema de Ciudades medias (Ciudad media: Tepalcingo).	
R-Poniente	Fomentar la instalación de la agroindustria. Generar un polo de desarrollo agrícola.	Conducción del desarrollo urbano en áreas aptas para urbanizarse. Dotar de infraestructura.	Sistema de Ciudades medias (Ciudad media: Tetecala).	
R-Sur	Fomentar la actividad turística en el sur mediante rutas promocionales. Fomentar la ocupación de zonas aptas para uso industrial.	Conducción del desarrollo urbano en áreas aptas para urbanizarse. Dotar de infraestructura.	Sistema de Ciudades medias (Ciudad media: Jojutla).	

Fuente: Elaboración propia con base en extractos del Programa de Desarrollo Urbano Estatal 2007-2012.

En el aspecto metropolitano las principales preocupaciones se centran en la contención de la expansión de la mancha urbana, la do-



tación de infraestructura y la especialización económica, para evitar la afectación a suelos agrícolas, áreas naturales protegidas y dar aprovechamiento al suelo urbano disponible. La calidad en la instalación de la infraestructura forma parte de una estrategia de organización centrada y en cierta medida acotada a los centros de población metropolitanos. Asimismo la especialización económica por medio de la formación de corredores, polos o centros de actividades económicas potenciales de la zona metropolitana donde uno de los principales atractivos de los mismos sea el turismo.

Buena parte de estos objetivos y políticas están direccionados en consecuencia a la producción de obra pública y a los procesos de planeación de proyectos estratégicos, como el caso del transporte, el manejo de residuos sólidos, la creación de polos de desarrollo, orientados hacia el interior de la zona y área metropolitana para disminuir sus carencias internas.

Tabla 2.9. Morelos: Objetivos y políticas en los Planes de Ordenamiento de Zona Conurbada Intermunicipal.

Cuernavaca		Cuatla	
Objetivos			
Ordenamiento territorial	Prever la metropolización, consolidar áreas urbanas, generar reserva territorial.	Restringir el crecimiento urbano	Restricción hacia zonas de valor ambiental o zonas de riesgo.
Distribución de equipamiento	Generar núcleos de servicios en función de la accesibilidad y la concentración de población en las zonas conurbadas y sus centros urbanos.	Aprovechamiento del suelo urbano	Suelo urbano apto y accesible para la población de escasos recursos.
Vialidad y transporte	Un proyecto integral de transporte colectivo que disminuya el tiempo de transporte.	Zona conurbada como centro generador	Centro que genere empleos por medio de la consolidación de los usos comerciales y mixtos por ejes y corredores de desarrollo.

Continúa



Tabla 2.9. *Continuación.*

Cuernavaca		Cauatla	
Especialización económica	Consolidar la economía local mediante los recursos locales y sectores económicos apoyados del turismo, la salud y las TICs.	Mejorar la calidad de vida	Distribuir equitativamente la vivienda. Infraestructura, servicios y equipamiento.
Polos de atracción turística	Generar polos turísticos mediante las ventajas de los destinos.	Coordinación del gobierno y la sociedad civil	
Regulación ambiental	Reducir la contaminación y explotación ambiental. Preservar áreas de valor ambiental, acuíferos, residuos sólidos y energías limpias.		
Administración urbana	Eficiencia en los niveles de gobierno para mejorar servicios urbanos, vialidad, uso de suelo y licencias de construcción.		
Participación social	Fomentar la participación social en los temas de desarrollo económico, turismo y protección ambiental.		
Políticas			
Consolidación	Consolidación de la Zona Conurbada de Cuernavaca que seguirá concentrando la mayor parte de la población y actividad económica.	Preservación ecológica	Áreas no urbanizables: zonas agrícolas de mayor productividad, elevaciones y manantiales, sólo compatibles con infraestructura y actividades ambientales.
Control	Control del crecimiento urbano.	Desarrollo económico de la región	Reducir la emigración, atraer la inversión, crear un perfil competitivo. crear un corredor turístico en oportunidades históricas, artísticas y culturales. Desarrollo inmobiliario e industrial.

Continúa



Tabla 2.9. *Continuación.*

Cuernavaca		Cuatla	
Impulso	De áreas de valor ambiental y/o agrícola. Densificar áreas urbanas y ocupar zonas para desarrollo urbano.	Desarrollo urbano	Impulsar la competitividad de la región por acciones de planeación, dotación de infraestructura y equipamiento y el fomento de participación interinstitucional del gobierno.
Mejoramiento			
Reciclamiento			
Conservación histórica y arqueológica			
Preservación ambiental	Áreas de valor ambiental		
Protección rural	Áreas de valor agrícola		
Integración rural			

Fuente: Elaboración propia con base en los Planes de Ordenamiento de Zona Conurbada Intermunicipal de referencia.

Respecto de la zona conurbada intermunicipal de Jojutla y aun cuando es reconocida oficialmente como zona conurbada intermunicipal, hasta el momento carece del instrumento de ordenamiento correspondiente.

A partir de la relación de proyectos aprobados y financiados con los fondos metropolitanos para las dos zonas metropolitanas en los ejercicios fiscales de 2012 y 2013, hay dos rubros que son los mayormente beneficiados: los proyectos de obra pública y los de planeación y estudios urbano-ambientales. De 19 proyectos financiados en la zona metropolitana de Cuernavaca en 2012, 12 corresponden a obra pública, el resto a proyectos de planeación y estudios. En 2013, 13 proyectos corresponden a proyectos de planeación y estudios, seis a obra pública y uno a la adquisición de reserva territorial. De la zona metropolitana de Cuatla, de nueve proyectos totales de 2012, cuatro son de obra pública, tres son de equipamiento, dos son proyectos de planeación y estudios. En el ejercicio fiscal de 2013, de ocho proyec-



tos totales, cuatro son proyectos de planeación y estudios, tres de obra pública y uno de equipamiento.

Tabla 2.10. Tipos de proyectos para las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla.

AÑO	TIPO DE PROYECTO	NÚM.	NOMBRE DEL PROYECTO	AÑO	TIPO DE PROYECTO	NÚM.	NOMBRE DEL PROYECTO
Zona Metropolitana de Cuernavaca							
2012	OP	12	Obra pública: infraestructura para servicios urbanos, equipamiento, hidráulica, vialidad y proyectos ejecutivos.	2013	RT	1	Adquisición de reserva territorial.
	PLE	7	Estudios y programas de desarrollo urbano.		PLE	13	Estudios y programas de desarrollo urbano.
	Total	19				14	
Zona Metropolitana de Cuautla							
2012	PLE	2	Estudios y programas de desarrollo urbano.	2013	PLE	4	Estudios y programas de desarrollo urbano.
	OP	4	Obra pública: infraestructura para servicios urbanos, hidráulica, vialidad y proyectos ejecutivos.		OP	3	Obra pública: infraestructura para servicios urbanos, equipamiento, hidráulica, vialidad y proyectos ejecutivos.
	EQ	3	Proyectos ejecutivos de equipamiento.		EQ	1	Proyectos ejecutivos de equipamiento.
	Total	7				4	

Fuente: Elaboración propia con base en la información de los Fondos Metropolitanos de los años de referencia, de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla.



MEDICIÓN DEL DESARROLLO Y DESARROLLO URBANO

El objetivo de este apartado se centra en evaluar de forma simultánea una serie de variables que otorguen información sobre el avance de la calidad de vida de las personas que habitan los 33 municipios del estado de Morelos, cuya última finalidad será detectar los patrones espaciales sobre los municipios que muestran mejores condiciones para el avance social y desarrollo urbano en comparación de aquellos que presentan las condiciones más adversas.

El modelo estadístico que se ha seleccionado parte de la metodología del Valor Índice Medio, como una alternativa de análisis de variables simultáneas de dominios diferentes, que por su desarrollo permite discernir de forma individual las diferencias de cada unidad analizada, mientras que de forma global, hace posible calificar unidades territoriales (estados, municipios, localidades, etc.) (García de León, 1989), para generar agregados de unidades territoriales con características más o menos homogéneas que facilitan obtener conclusiones acerca de la concentración de la influencia de los efectos del desarrollo en ubicaciones específicas.

Las variables seleccionadas se encuentran relacionadas con los temas anteriormente mencionados y se han agregado en tres grandes grupos, éstos son: variables socioeconómicas y demográficas, variables de vivienda y servicios urbanos, variables de tecnologías de la información y comunicación (TIC). Los insumos de cada grupo de variables se pueden ver en la tabla 2.11.



Tabla 2.11. Insumos de la matriz del Valor Índice Medio.

NÚM.	NOMBRE
Variables socioeconómicas y demográficas	
1	Población total año 2010
2	Índice de urbanización
3	Índice de Desarrollo 2000 (IDH)
4	PIB per cápita 2005
5	Índice de localización sector I
6	Índice de localización sector II
7	Índice de localización sector III
8	% Población ocupada con educación superior o posgrado
9	% Población de 25 y + con al menos un grado de educación superior
10	Grado promedio de escolaridad
11	Atracción migratoria reciente
12	% Población que percibe más de 2 S.M.
Variables de vivienda y servicios urbanos	
13	Viviendas permanentes
14	Disponibilidad de agua potable
15	Disponibilidad de energía eléctrica
16	Disponibilidad de drenaje
Variables de tecnologías de la información y comunicación (tic)	
17	% Disponibilidad de internet
18	% Disponibilidad de Pc
19	% Disponibilidad de línea telefónica
20	% Disponibilidad de línea móvil

Fuente: Elaboración propia.

Metodología del Valor Índice Medio (VIM)

El método del Valor Índice Medio es una estrategia de jerarquización de entidades territoriales a partir de la similitud de los objetos sometidos a análisis. Esta metodología es similar a las técnicas de Análi-



sis por Componentes Principales y el Análisis de Cúmulos, donde la evaluación simultánea de variables de dominios diferentes (García de León, 1989) es la base para la obtención de similitudes y formar tipologías de entidades, en este caso, unidades territoriales.

El VIM propone la obtención de un índice que describa, de forma general, las condiciones de cada caso evaluado a partir de la medición del comportamiento del conjunto de variables que caracterizan cada unidad territorial. En este caso la selección de variables para conformar la matriz de información se ha de plantear mediante la separación de indicadores cuantitativos de tipo positivo, es decir, que expresen “buenas” condiciones del fenómeno que se analiza. Como ejemplo, entre las variables aplicadas se utiliza el valor de *viviendas que disponen de energía eléctrica* en lugar del número de viviendas que no lo disponen. Con el resto de las variables se sigue un principio análogo.

Ya que el propósito es obtener un indicador global que permita distinguir patrones de similitud, se requiere normalizar los valores originales de cada variable utilizada. La normalización se lleva a cabo después de obtener la media aritmética y la desviación estándar de cada valor. Una vez obtenidos dichos valores se procede a la normalización empleando la siguiente ecuación: $Z_i = (X_i - x_i) / s(i)$.⁷ La aplicación del procedimiento a las variables seleccionadas da como resultado que los valores reales de cada una se conviertan en unidades de desviación típica, que representan unidades dimensionales e independientes de las originales, esto permite que las variables de diferente tipo puedan ser comparadas unas con otras.

Después de la obtención de valores normalizados se requiere categorizar uno por uno respecto de su posición a partir de la media aritmética para cada variable, y proponer una calificación. Se considera

⁷ Z_i es valor normalizado de la variable i ; X_i es el valor de cada caso en la variable i ; x_i es el valor de la media aritmética de la variable i , $s(i)$ es la desviación estándar de la variable i .



que esta calificación se encuentra de uno a seis (Torres y Delgadillo, 1990). El uso de seis rangos se justifica por el principio estadístico de Gauss, el cual establece que de un conjunto de objetos en los que se mide un determinado fenómeno, un porcentaje de ellos con toda probabilidad se repartirán en torno a la media del conjunto. La clasificación se llevará a cabo siguiendo los siguientes criterios para ordenar los valores (tabla 2.12):

Tabla 2.12. Rangos para calificación de valores normalizados (Torres y Delgadillo, 1990).

Rango		Calificación
> = 1.00	y más	6
+ 0.50	+ 0.99	5
0.00	+ 0.49	4
- 0.01	- 0.49	3
- 0.50	- 0.99	2
< = - 1	y menos	1

Fuente: Elaboración con base en: F. Torres y J. Delgadillo, *Bienestar social y metodología del espacio social*. México: IIEC-UNAM, 1990.

Tras otorgar una calificación por cada variable y unidad territorial se procede a sumar cada calificación por unidad territorial. El resultado se dividirá entre el número total de variables utilizadas, para obtener un promedio de valor positivo con valores mínimos y máximos de uno a seis. Este nuevo número es el Valor Índice Medio para cada unidad de análisis (García de León, 1989), y con el cual se generará una nueva calificación análoga al paso anterior, igualmente con cinco rangos a partir de los criterios señalados en la tabla 2.13.

Una vez realizado este paso es necesario reordenar la tabla y generar una matriz resumen del número de casos que registran calificaciones entre uno y seis, y ordenar la matriz desde los valores superiores a los inferiores. Finalmente, se estima el porcentaje de casos que se encuentran en cada uno de los rangos calificados en este último paso. El valor final del VIM puede ingresarse en un SIG de manera que se haga



visible el comportamiento del fenómeno en el territorio al conformar zonas o regiones que contienen condiciones adversas, ventajosas o intermedias del fenómeno, según lo que se plantea analizar.

Tabla 2.13. Clasificación final para conformar grupos.

RANGO DE VALOR ÍNDICE MEDIO	CONDICIÓN DEL SUBCONJUNTO
De 1.00 a 1.99	Muy inferior a la media del conjunto
De 2.00 a 2.99	Inferior a la media del conjunto
De 3.00 a 3.99	Cercana a la media del conjunto
De 4.00 a 4.99	Superior a la media del conjunto
De 5.00 a 6.00	Muy superior a la media del conjunto

Fuente: Elaboración con base en: F. Torres y J. Delgadillo, *Bienestar social y metodología del espacio social*. México: IIEC-UNAM, 1990.

Comportamiento de las variables en el entorno territorial

Primer grupo: variables socioeconómicas y demográficas

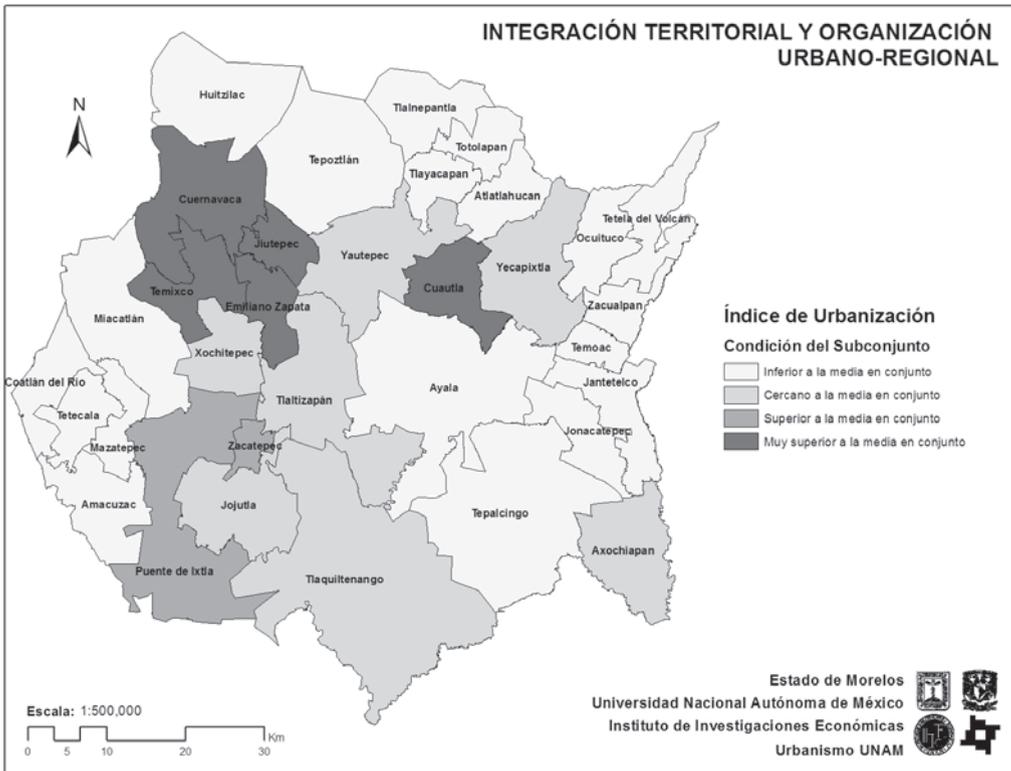
Este primer grupo corresponde a variables que califican la concentración demográfica, al igual que algunas variables que describen el bienestar social. Como resultado de la calificación obtenida para cada municipio, las correspondientes a las ubicaciones más ventajosas se encuentran directamente asociadas a todos aquellos municipios que forman parte de las zonas metropolitanas y en especial a los que dan origen a la formación de éstas.

Las calificaciones más altas (cinco y seis) por concentración demográfica e índice de urbanización corresponden a los municipios centrales metropolitanos: Cuernavaca, Jiutepec y Temixco; así como Cuautla y Yautepec que son los principales concentradores de población urbana. El índice de urbanización, que pondera la importancia relativa de las concentraciones urbanas, muestra de forma clara una configuración urbana terciaria: Cuernavaca-Cuautla-Jojutla y Zaca-



tepec (calificaciones de cinco y seis) como las zonas urbanas consolidadas, las cuales forman un corredor enlazado por municipios de importancia media-alta. Tlaltizapán y Xochitepec (calificación media cuatro) que enlazan Jojutla y Zacatepec con Cuernavaca sería un corredor intermedio. A diferencia del caso de Cuernavaca y Cuautla, éste sería un corredor más consolidado y articulado mediante Yautepec (calificación de cinco) (mapa 2.2).

Mapa 2.2. Morelos: Índice de urbanización.



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI.

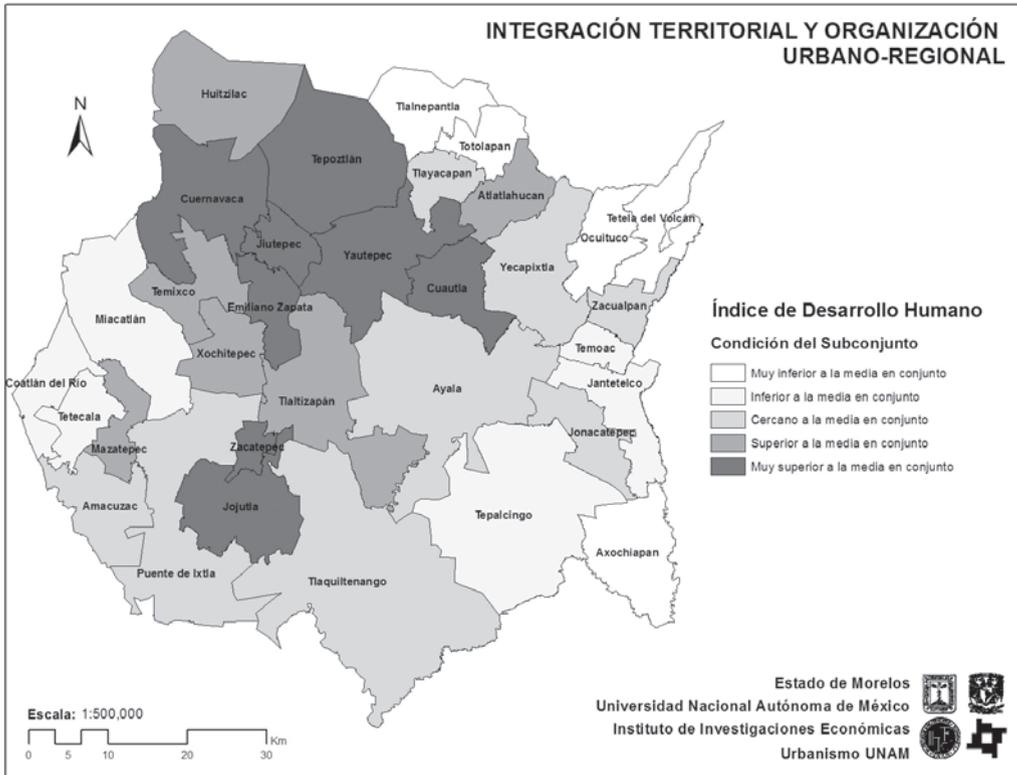


En el supuesto de que este índice de urbanización describiera la presencia de una estructura urbana más desarrollada y una población con mayores condiciones satisfactorias de vida, los valores correspondientes al PIB, IDH, grado promedio de escolaridad, población con educación superior y población ocupada con educación superior, tienden de manera directa a concentrarse en las tres zonas urbanas consolidadas. En el caso de las primeras dos variables, a medida que los valores reales de éstas van a la baja espacialmente conforme aumenta la distancia respecto de los municipios centrales (las zonas urbanas más consolidadas), la distribución del PIB y el IDH descienden en forma paulatina, y forman un patrón centro-periferia. En el mapa 2.3 se aprecia la tendencia general donde a mayor PIB, mayor nivel general de IDH, indicador que entre más cercano a uno representaría mayor nivel de bienestar.

En cuanto al desenvolvimiento educativo, los mismos municipios centrales metropolitanos, y la zona conurbada de Jojutla-Tlaquilteango, conforman zonas homogéneas muy separadas del entorno en cuanto al grado promedio de educación y la cantidad de población mayor de 25 años con educación universitaria o posgrado. De hecho, el comportamiento de estas variables es directamente similar. Las localizaciones extremas como Tetela del Volcán, Ocuituco, Axochiapan, Temoac, Tlalnepantla y Coatlán del Río, entre otras más, que tienen las condiciones más adversas en cuanto al avance educativo, se relacionan también con municipios cuyas actividades económicas principales están vinculadas a sectores primarios y además muestran los niveles más bajos en la percepción del ingreso por salarios mínimos, en marcado contraste con municipios metropolitanos (mapa 2.4).



Mapa 2.3. Morelos: Índice de desarrollo humano.



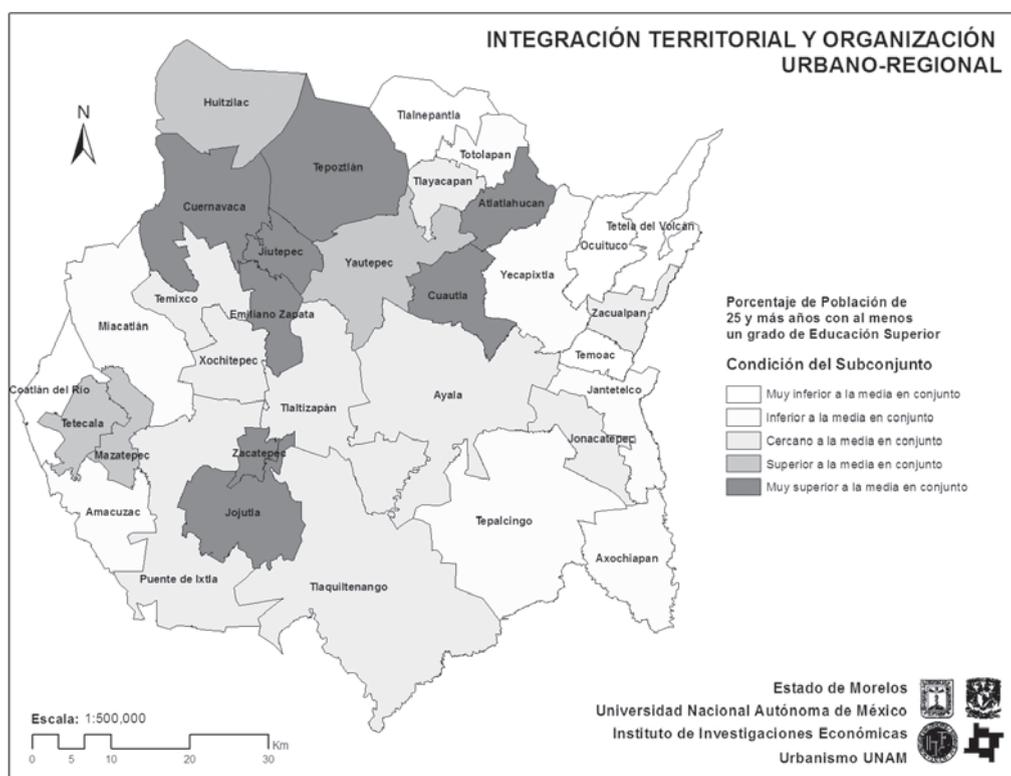
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI.

Los sectores de actividad económica secundario y terciario (mapas 2.5 y 2.6), como característicos de las zonas urbanas, muestran en concordancia con lo general de los resultados, una distribución geográfica altamente restringida. La interpretación que se puede dar a partir de los municipios que describirían mejores posibilidades para el desarrollo del sector industrial se encuentra más presente en municipios periféricos a las áreas metropolitanas, tales como Yecapixtla y Temoac en relación a la Zona Metropolitana de Cuautla; por otra parte, Temixco, Emiliano Zapata, Xochitepec y Tlaltizapán respecto a la Zona Metropolitana de Cuernavaca. En lo referente al sector ter-



ciario se consolida más hacia municipios centrales como Cuernavaca y Jiutepec, Cuautla, Xochitepec y Jojutla que se establecen como las principales unidades territoriales con elementos que mostrarían una capacidad similar para el desarrollo de actividades ligadas al comercio y los servicios. De forma análoga estos municipios son los que muestran una mayor tendencia a concentrar el recurso de población con niveles de educación universitaria o posgrado.

Mapa 2.4. Morelos: Porcentaje de población de 25 años y más con al menos un grado de educación superior.

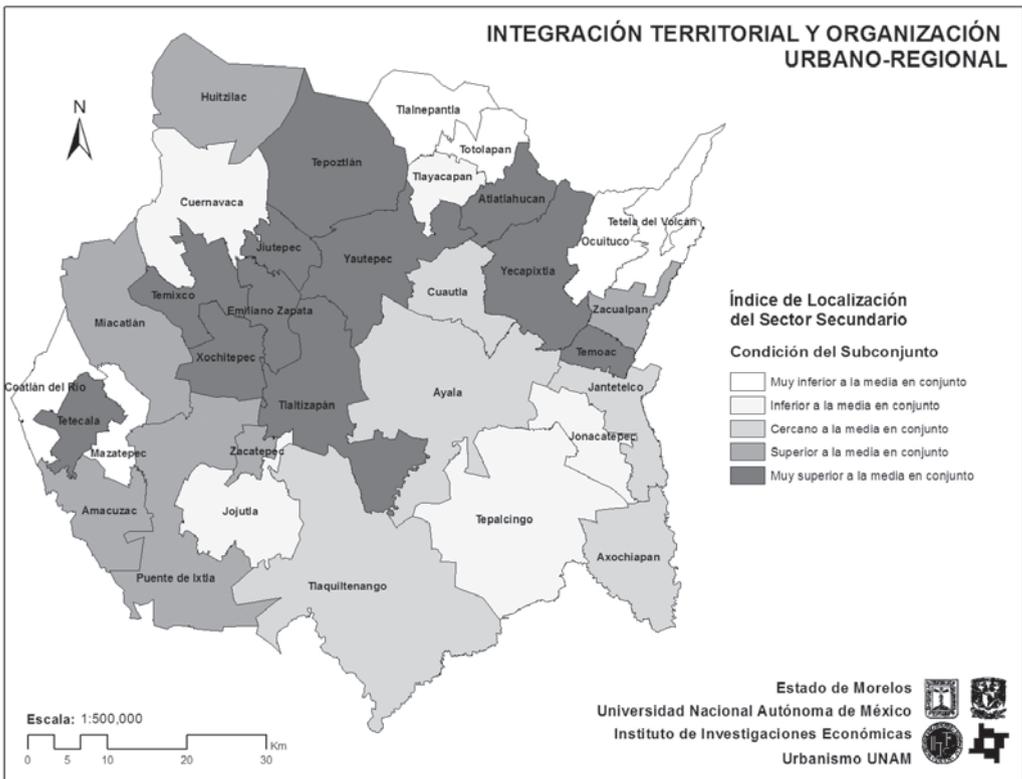


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI.



Por último, la atracción migratoria reciente reafirma la condición en la que los principales destinos de llegada al interior del estado corresponden con ubicaciones que concentran mayores características para el desarrollo comparativamente con el total del conjunto de los municipios estatales. De esta manera, las principales unidades concentradoras de nuevas llegadas (nos referimos a personas que informan al censo residir desde cinco años antes) se localizan en la Zona Metropolitana de Cuernavaca, y son los municipios de Cuernavaca, Emiliano Zapata y Xochitepec los que mayor cantidad de población albergan con origen proveniente de otra entidad federativa.

Mapa 2.5. Morelos: Índice de localización del sector secundario.



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI.

Es evidente que el mayor número de viviendas se agrupan en las zonas metropolitanas y las conurbadas del estado como en las ciudades de Cuautla y Cuernavaca, cuyas calificaciones de seis y cinco respectivamente reflejan la alta concentración de este elemento, a pesar de que es en el municipio de Cuernavaca donde se encuentra el mayor número de viviendas particulares habitadas con poco más de 132,000, lo que representa 20 por ciento del total del estado; Jiutepec, Temoac y Zacatepec son otros de los municipios que están dentro del rango seis de calificación equivalente a muy superior a la media del conjunto, aunque habría que destacar que en el modelo analizado, en total son 18 los municipios del estado que calificaron superior a la media.

De manera casi proporcional, la calidad y cantidad de los servicios urbanos se ven reflejadas en aquellos municipios que cuentan con una mayor concentración de viviendas y/o en aquellos en los que las calificaciones para viviendas permanentes fueron las más elevadas; los servicios de abastecimiento de agua potable, red de drenaje y abastecimiento de energía eléctrica son los elementos que se tomaron en cuenta para la construcción del Valor Índice Medio.

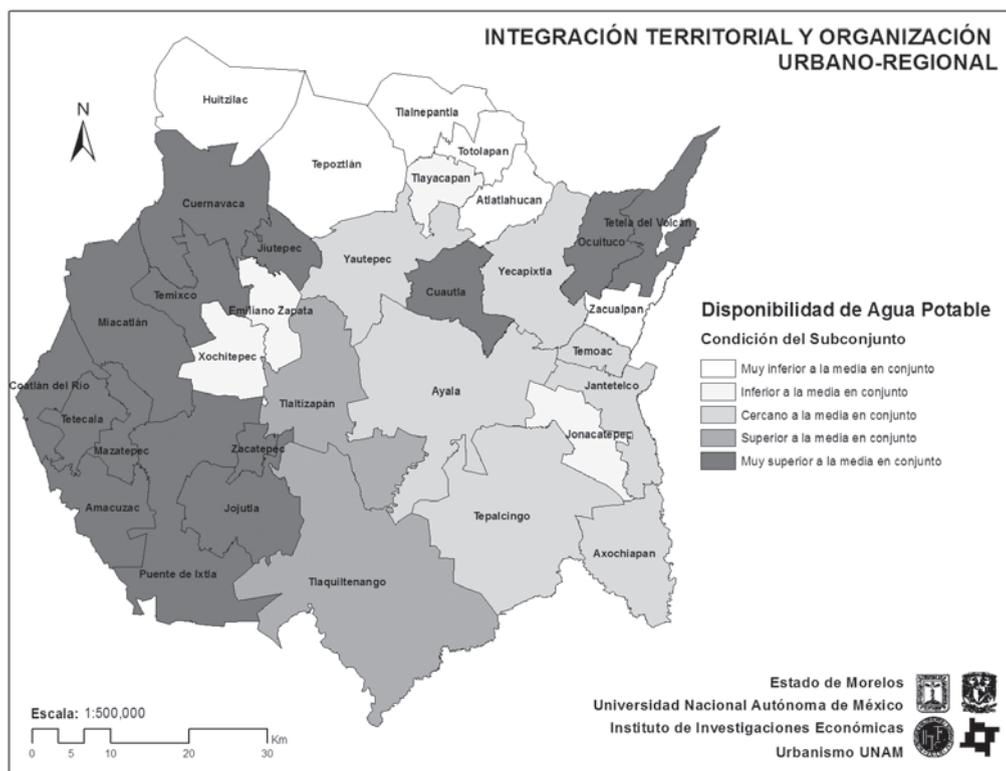
En cuanto al abastecimiento de agua potable, en el mapa 2.7 se observa que los municipios metropolitanos presentan las calificaciones más altas; destacan Cuautla, Cuernavaca, Jiutepec, Tetela del Volcán y Zacatepec; en general, son estos mismos municipios los que cuentan con calificaciones muy superiores por encima de la media respecto a la cobertura en la red de drenaje. Además de los municipios mencionados se anexan otros 16 a este conteo, y para el caso del suministro de energía eléctrica está claro que éste no es un problema mayor en la entidad ya que 24 de los 33 municipios se encuentran por encima de la media.

La figura 2.2 ilustra de manera puntual los aspectos antes señalados, en números reales extraídos del *Censo de población y vivienda 2010*.

En lo concerniente al porcentaje de las viviendas que aún cuentan con piso de tierra, éste es muy bajo ya que apenas 0.07 por ciento de

las viviendas se encuentran en esta situación, lo que habla de un bajo nivel de precariedad en cuanto a las condiciones de la vivienda.

Mapa 2.7. Morelos: Disponibilidad de agua potable.



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI.

Tercer grupo: Tecnologías de la información y comunicación (TIC)

Las tecnologías de la información y comunicación tienen un papel preponderante en los procesos de desarrollo. La relevancia de este tipo de infraestructuras en el territorio radica en que se han convertido cada vez más en una necesidad para núcleos de empresas, para la administración pública y como indicador social del desarrollo. Tam-



bién para el impulso de actividades y conocimientos especializados, por lo que se llegan a sectorizar espacialmente, para denotar la existencia de requerimientos específicos materiales y de grupos de población que sean capaces de obtener beneficio de estas tecnologías, ya sea económico, educativo, cultural, entre otros.

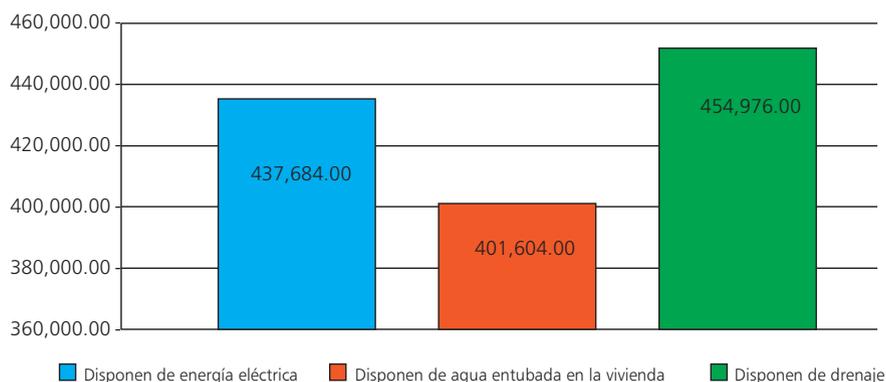
De acuerdo con la disponibilidad de los recursos físicos (como de los equipos de cómputo y las líneas fijas de telefonía), la tendencia es de una marcada concentración en las zonas metropolitanas y el área conurbada de Jojutla-Tlaquiltenango. El caso de la disponibilidad de líneas móviles (teléfonos celulares) reduce un poco esta concentración central estatal, al ser un medio que por su portabilidad permite mayor penetración en la población ya que se encuentra ampliamente distribuido; sin embargo, hay municipios de eminente carácter rural, con base en el índice de localización del sector primario, que se encuentran más relegados en el uso de este tipo de tecnología. Esto último también está relacionado al nivel de ingreso de la población rural. En las unidades territoriales donde se localiza la actividad terciaria y secundaria no rural, el porcentaje de población percibe más de dos salarios mínimos, esto indica que el nivel de ingreso es una condicionante para el acceso a opciones de comunicación más modernas (véase mapa 2.8). La telefonía móvil diluye un tanto la concentración, aun así municipios como Coatlán del Río, Tlalnepantla, Ocuituco, Tetela del Volcán, Temoac, Tepalcingo y Axochiapan, que tienen la calificación más baja entre los municipios con población que percibe más de dos salarios mínimos, prácticamente en una especie de traslape, la penetración de la telefonía móvil y los equipos de cómputo entre la población es de las más bajas acorde al Valor Índice Medio.

En relación a la disponibilidad de internet, la penetración de este medio de comunicación es aún más restringida en comparación con las líneas telefónicas fijas y más todavía con la telefonía móvil. Cuernavaca-Jiutepec-Tepoztlán, Cautla y Jojutla-Zacatepec representan las principales ubicaciones donde se tiene mayor disponibilidad de



equipos con conexión a internet, mientras que el resto de los municipios muestra calificaciones inferiores a la media. Los municipios concentradores son de mayor tendencia hacia sectores secundarios o hacia el sector terciario de bienes y servicios al cliente, con mayor nivel de educación y población ocupada con grados de educación superior.

Figura 2.2. Morelos: Total de viviendas particulares habitadas.



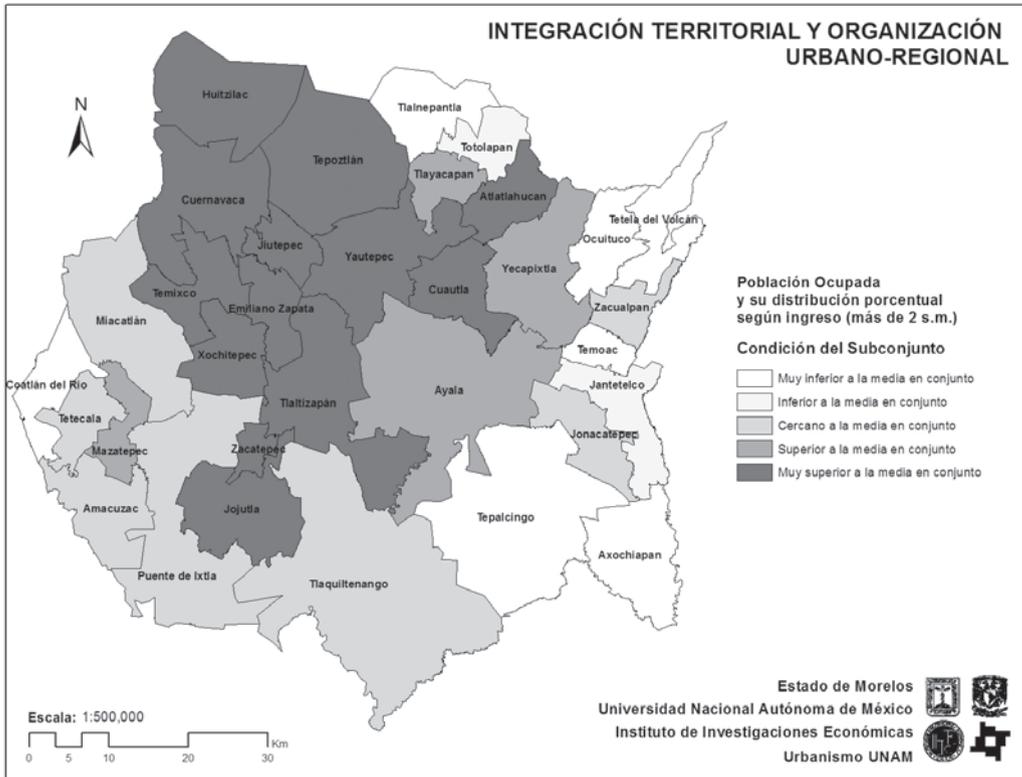
Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI.

CONCLUSIÓN. CONCENTRACIÓN DE LOS FACTORES DE DESARROLLO URBANO-REGIONALES EN MORELOS

Tras destacar algunos de los principales resultados procedentes de los tres grupos de variables empleadas para la medición del desarrollo urbano por medio del método del Valor Índice Medio (véase mapa 2.9), es muy claro el papel rector que juegan las zonas metropolitanas y las conurbaciones dentro del rumbo urbano que toma el estado de Morelos, pues a partir de la concentración de las mejores condiciones generales para el desarrollo, y no únicamente de la de carácter demográfico, son un indicador de la sectorización del crecimiento y desarrollo en el territorio.



Mapa 2.8. Morelos: Población ocupada según ingreso.

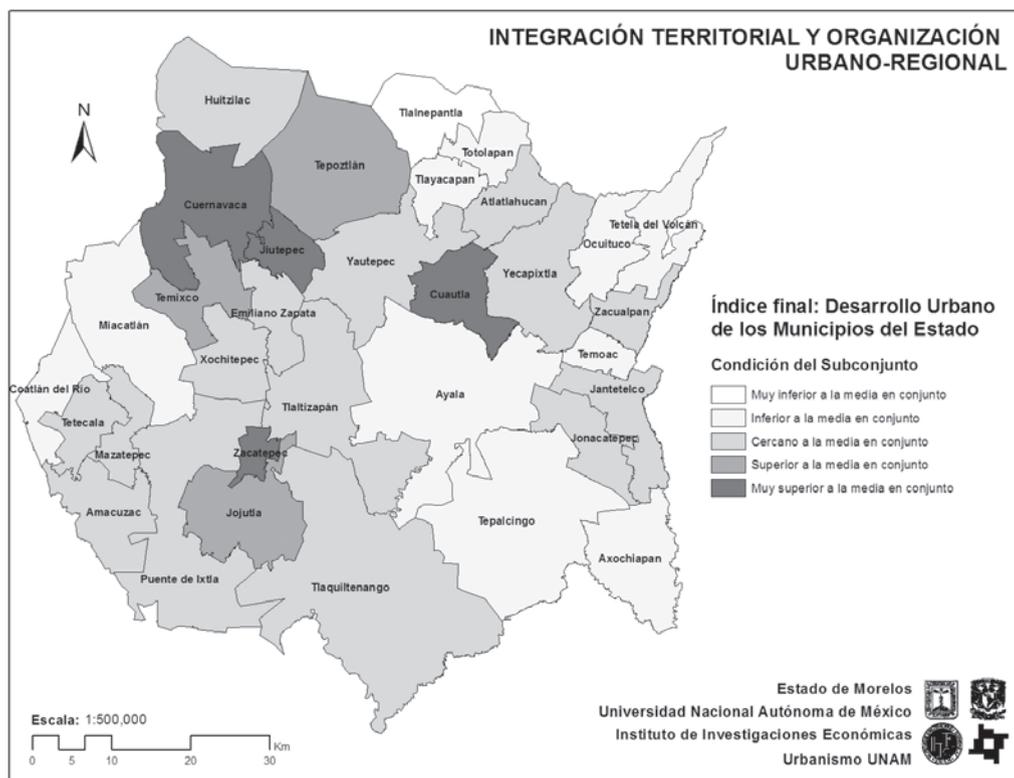


Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI.

Así pues, adoptar indicadores de concentración demográfica y en especial aquellos que pueden describir los efectos del desarrollo en las poblaciones, relativos al alcance de servicios públicos en la vivienda, educación, empleo y rumbo económico, nos ha permitido detallar zonas de mayor oportunidad. Se puede ver que el estado se encuentra muy condicionado hacia el centro y en torno a urbes que en el sistema de ciudades corresponden a un nivel superior, conectadas entre sí por medio de corredores municipales medianamente consolidados.



Mapa 2.9. Morelos: Condiciones de desarrollo de los municipios de acuerdo al Valor Índice Medio.



Fuente: Elaboración propia con base en datos obtenidos del *Censo de Población y Vivienda 2010*, INEGI.

Este patrón hacia el centro, que históricamente ha tenido el estado, puede hacer inferir que en la actualidad el papel de la planeación mediante los instrumentos de que disponen ciudades de nivel superior, ha acentuado el perfil urbano estatal. Si se toma en cuenta que los instrumentos de planeación determinarían en parte las potencialidades y los alcances que se espera, en este caso, de las zonas metropolitanas y conurbaciones, y que al plantear objetivos concretos en áreas directamente relacionadas al desarrollo social se obtendría un efecto individual sobre las poblaciones, la planeación a partir del nivel de conurbaciones tiene un mayor efecto territorial que el nivel



individual municipal. Esto último se relaciona con la efectividad que tendría el hecho de que 31 de los 33 municipios cuentan con instrumentos de planeación urbana.

Aunque no fue el objetivo examinar aquí los 31 planes disponibles, hasta antes del periodo de cambio de gobierno, se puede decir, al tomar como referente el VIM como una medición del desarrollo urbano, que en el resto de municipios que no quedan circunscritos dentro de zonas metropolitanas o conurbación, la planeación individual municipal tendría poco efecto en centros de población periféricos que se presenten como alternativas al centro aglomerador, pues al mismo tiempo tales municipios periféricos se hallan en condiciones generales muy adversas para destacar con mejores niveles de desarrollo.

La objeción frente a la posibilidad de que emergieran otros centros de población aglomeradores de ventajas, y eventualmente población, sería el mismo tamaño demográfico, que tanto desde una visión metodológica u operacional establecería que ciertos centros de población no pudieran acceder a determinados niveles de servicios o recursos; sin embargo, se puede decir que, en el caso concreto de Morelos, las unidades territoriales que conforman el cúmulo de Jojutla, Zacatepec y Tlaquiltenango, donde se asienta un sector terciario de relativa importancia y que destaca por sí mismo, una característica concreta es que, al igual que cualquier otra zona metropolitana, alberga condiciones de avance en educación y ocupación de capital humano de mayor educación, que además de la penetración de servicios públicos, puede ser una de las claves para el desarrollo de otras unidades territoriales urbanas en el estado, lo cual podría dar paso a crear configuraciones urbanas regionales que irían más allá del requerimiento de la gran concentración de población como elemento precursor del desarrollo, acotándose desde luego a condiciones particulares y bien identificadas.

Hasta este punto el ejercicio estadístico realizado concluye que los municipios más aventajados y que muestran un mejor desempeño



siguen siendo aquellos en los que a lo largo del tiempo, más de medio siglo, tuvieron las principales fuentes de empleo y dinámicas económicas más diversificadas, y que hoy son igualmente los municipios concentradores de los efectos urbano-regionales de desarrollo en el territorio morelense. Los municipios de Cuernavaca, Cuautla y, al sur, el de Zacatepec, presentan las mejores condiciones de desarrollo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ávila Sánchez, Héctor. 2001. *La agricultura y la industria en la estructuración territorial de Morelos*. [Libro en línea]. Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM. “Aspectos territoriales de la Industrialización en el estado de Morelos” [pp. 43-55]. En http://www.crim.unam.mx/drupal/crimArchivos/Colec_Dig/2001/Hector_Avila/2_Aspectos_territo_indust.pdf [Consultado el 17 de agosto de 2014].
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 2012a. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010*. [Libro en línea]. En http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Zonas_metropolitanas_2010 [Consultado el 3 de julio de 2015].
- . 2012b. *Catálogo. Sistema Urbano Nacional 2012. México*. [Libro en línea]: En http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Catálogo_Sistema_Urbano_Nacional_2012 [Consultado el 17 de agosto de 2014].
- Delgado Macías, Javier. 2000. “Morelos: indicadores básicos de su desarrollo”. En Javier Delgado Macías (coord.). *Contribuciones a la investigación regional en el estado de Morelos*. Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, pp. 19, 68.
- García de León Loza, Armando. 1989. “La metodología del Valor Índice Medio”. Sobretiro del *Boletín del Instituto de Geografía*, 19. México, pp. 69-87.

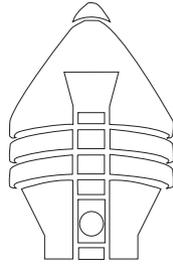


- Garrocho Rangel, Carlos. 2012. *Estructura funcional de la Red de Ciudades de México*. México: Conapo.
- Gobierno del Estado de Morelos. 2007. *Plan Estatal de Desarrollo 2007-2012*. Poder Ejecutivo.
- . 2007. *Programa Estatal de Desarrollo Urbano 2007-2012*. Poder Ejecutivo.
- . 2013. *Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018*. Poder Ejecutivo.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2010. Censos y conteos de población y vivienda. Estadística. En <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/default.aspx> [Consultado el 17 de agosto de 2014].
- Monroy-Ortiz, Rafael. 2011. “La agenda urbana en Morelos. El problema del Mismo programa para condiciones diferenciales”. *Quivera* [en línea], 13 (julio-diciembre) ISSN 1405-8626 Universidad Autónoma del Estado de México. Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40119956013> [Consultado el 17 de agosto de 2014].
- Narváez Montoya, Óscar Luis. 1999. “Distribución del crecimiento urbano en Aguascalientes”. *Revista de Investigación y Ciencia de la UAA* [en línea]. En <http://www.uaa.mx/investigacion/revista/archivo/revista20/Articulo%203.pdf> [Consultado el 17 de agosto de 2014].
- Olivera, Guillermo y Julio Guadarrama. 2006. “Evolución del sistema urbano en Morelos 1970-2000: Un análisis al interior de la megalópolis de la Ciudad de México”. *Quivera* [en línea], 8 (enero-junio). ISSN 1405-8626 Universidad Autónoma del Estado de México. Red de Revistas Científicas de America Latina, el Caribe, España y Portugal. Sistema de Información Científica. En <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=40180103> [Consultado el 17 de agosto de 2014].
- Rueda Hurtado, Rocío. 2000. “Cambios y procesos urbanos: Antecedentes del Morelos Actual”. En Javier Delgadillo Macías (coord.). *Contribuciones a la investigación regional en el estado de Morelos*.



- Cuernavaca, Morelos: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias-UNAM, pp. 109-156.
- Sedesol. 2001. *Programa Nacional de Desarrollo Urbano y Ordenación del Territorio 2001, 2006* [en línea] En http://centro.paot.org.mx/documentos/sedesol/prog_desarrollo_urbano_2001_2006.pdf [Consultado el 17 de agosto de 2014].
- Torres Torres, Felipe y Javier Delgadillo Macías. 1990. *Bienestar social y metodología del espacio social. Determinación de un índice de bienestar social por medio de la metodología del Valor Índice Medio*. México: Insitituto de Investigaciones Económicas-UNAM, pp. 49-54.
- Unikel S., Luis. 1978. *El desarrollo urbano en México: Diagnóstico e implicaciones futuras*. México: El Colegio de México, p. 476.

CAPÍTULO 3



VOCACIONES PRODUCTIVAS, SERVICIALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y NUEVOS EMPLEOS REGIONALES

Israel Rosas Villar

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo pone de manifiesto la aptitud productiva del turismo en el estado de Morelos y como generador de nuevos empleos en el sector servicios en el ámbito regional. Asimismo, examina la relación funcional de este rubro económico con las viviendas de uso temporal y las migraciones.

El análisis de la información y la discusión se presentan en seis apartados, en el primero de ellos se expone el proceso de posindustrialización y la servicialización de la economía y, por tanto, de la mano de obra, en el que la producción presenta diversos matices en lo territorial, ocupacional y en la generación de riqueza; en el segundo, se realiza un recuento de las políticas económicas dictadas de alcance nacional y su relación respecto de la política estatal y su repercusión en el cambio de la población económicamente activa de forma sectorial y territorial; en el tercero se pone de manifiesto la configuración actual de la mano de obra en Morelos, analizada de manera sectorial y territorial, y se deja en claro que la economía del estado de Morelos transita hacia un proceso de servicialización que sienta sus bases sobre los principales centros urbanos de la entidad.

En el cuarto apartado se enfatizan los vínculos socioeconómicos que posee el estado de Morelos, sean hacia el exterior los de mayor



ímpetu con la Ciudad de México,¹ Estado de México y Guerrero; mientras que al interior de la entidad se destaca la importancia de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla por su representatividad en la oferta de servicios —sobre todo aquellos ligados al ocio y recreación—, captación de población inmigrante y mercado inmobiliario; en el último apartado se toman como insumo los elementos hasta ahora analizados (población inmigrante, mercado inmobiliario y población ocupada en ocio y recreación) para determinar las áreas de mayor incidencia de estos componentes sobre las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, con la finalidad de comprender el crecimiento urbano, la representatividad e importancia del mercado de trabajo en ocio y recreación, y su conexión con la inmigración, aspectos relevantes en el desarrollo económico y en el aprovechamiento de las potencialidades territoriales en las dos zonas metropolitanas más importantes de la entidad.

CONCEPTUALIZACIÓN Y APROXIMACIÓN EXPLICATIVA DEL FENÓMENO DE LA TERCIARIZACIÓN (SERVICIALIZACIÓN)

La literatura señala que el proceso de terciarización o servicialización es el paso que dan las sociedades más desarrolladas, de una economía basada en la industria a una enfocada en actividades terciarias; Estados Unidos fue la primera nación en dar este paso en el mundo durante la segunda mitad del siglo xx (Garza, 2011:22).

Cuadrado y González señalan que la desarticulación industrial y del proceso de terciarización representa una forma de aprovechar las

¹ Tras la aprobación del Senado de la reforma política del Distrito Federal (15 de diciembre de 2015) se deja atrás este nombre de la capital mexicana para dar paso a la ahora llamada Ciudad de México, además las antes denominadas delegaciones pasan a ser demarcaciones territoriales. Como consecuencia se adquiere autonomía política y apoyo financiero de la federación para atender servicios de salud y educación entre otros (Robles, 2015).



ventajas que ofrecen las economías de escala, para así poder obtener una expansión en los mercados externos; aunado a esto se tiene que los costos de la mano de obra en las unidades económicas de pequeña envergadura dentro de los servicios es más barata, los sindicatos no son tan representativos ni lo suficientemente grandes como para repercutir en las operaciones de las unidades económicas (Cuadrado y González, 1988:35). A este hecho se le añade un incremento en la eficiencia empresarial, presiones en la competitividad, una predisposición a la concentración y especialización de las funciones empresariales (Cuadrado y Maroto, 2010:43).

El término de sociedad posindustrial surge tras el análisis efectuado por Colin Clark (1940) en su obra titulada *Las condiciones del progreso económico*, en donde pone especial atención en las diferenciaciones existentes entre los sectores económicos (primario, secundario y terciario) a causa de su producción. En dicha obra (citada por Bell) se establecía que la industria absorbería una gran cantidad de mano de obra que más tarde se trasladaría a los servicios, siempre y cuando se presentara mayor demanda de ellos y un incremento en la renta nacional. Por tanto, este cambio tiene que ver no sólo con la economía, sino además con la estructura social y el empleo, mismos que tienen que ver con los apartados siguientes (Bell, 1994:28-30):

- I. Sector económico: Cambio de una economía productora de mercancías a otra productora de servicios.
- II. Distribución ocupacional: El predominio de clases profesionales y técnicas.
- III. Principio axial: La centralidad del crecimiento teórico como fuente de innovación y formulación política de la sociedad.
- IV. Orientación futura: Control de la tecnología y contribuciones tecnológicas.
- V. Tomas de decisión: La creación de una nueva tecnología intelectual.

Por otra parte el autor señala que en la conformación de una sociedad posindustrial que transita por una sociedad industrial, es posible identificar tres etapas que evidencian la marcha hacia su consolidación. En la primera de ellas se muestra una expansión en transportes y empresas públicas para poder movilizar mercancías, por tanto se incrementa notablemente el consumo de energía así como la mano de obra no industrial.

En la segunda etapa se produce un consumo masivo de bienes, finanzas, inmuebles y empleados que se desenvuelven en actividades profesionales y semiprofesionales. En la tercera y última etapa ocurre un repunte en la renta nacional que favorece la adquisición de bienes duraderos por sobre los no duraderos y un desarrollo en servicios personales. Sin embargo, para que esto se lleve a cabo es necesario haber creado con anticipación necesidades nuevas entre los habitantes así como haber garantizado niveles adecuados en materia de educación y salud (Bell, 1994:152-53).

Hasta este punto resulta relevante señalar que el proceso de terciarización o servicialización tiene que ver con la desarticulación de algunas funciones industriales como lo son el servicio de limpieza, comedores, departamento de contabilidad y publicidad entre otros. Este proceso surge tras la necesidad del aprovechamiento de las economías de escala, la expansión de mercados más allá de los límites administrativos iniciales que se abren paso en lo global, y de una pérdida en el posicionamiento burocrático de los empleados fabriles por medio de los sindicatos frente a un patronato que busca maximizar sus ganancias.

Dentro de esta connotación surge el término posindustrial, que describe el proceso de transición del aparato productivo de las economías a través de los distintos sectores económicos, mismas que deben de pasar por una serie de etapas para poder hablar de un proceso económico acorde al de los países desarrollados, que sientan sus bases sobre el predominio de clases profesionales y semiprofesionales, el



incremento en la renta nacional que favorece la demanda de servicios por sobre las mercancías, y la incorporación de nuevas tecnologías al aparato productivo que incentiva la diversificación y elaboración de productos intangibles.

Respecto de esta transición, los servicios no se desprenden totalmente del resto de los sectores económicos, puesto que mantienen relaciones intrínsecas entre ambos, tal y como lo asume Peter Daniels, al argumentar que las industrias manufactureras y de servicios comparten elementos en común, entre los que se destacan los factores de producción, la mano de obra, el capital o tierra, el conocimiento y factores tecnológicos, en donde los dos últimos componentes son aspectos clave en la producción de servicios más que para la industria (Daniels, 1985:71).

Como resultado de lo expresado en párrafos anteriores se observa que elaborar una definición acorde a todas las actividades que se desenvuelven en este sector resulta complejo, a consecuencia de su incremento, diversificación y evolución (Daniels, 1985; Daniels, 1993; Barrios, Kunz y González, 2003; Coll-Hurtado, 2005; Coll-Hurtado, Córdoba y Godínez, 2007; Heath, 2012).

Para llegar a una definición concreta del sector servicios, se debe tomar en cuenta su intangibilidad, las relaciones que deriven de la interacción entre demandante y ofertante, el grado de calificación del personal, la capacidad de innovación y diversificación del producto y la relación con otras actividades económicas (Barrios, Kunz y González, 2003:87-89). Diversos autores se han dado a la tarea de definir, esbozar y clasificar los servicios, entre los primeros destaca Gadrey al asumir que un productor (A) puede surgir a partir de un agente público, privado, personal o desde una organización, que con base en sus conocimientos y habilidades es capaz de transformar un bien tangible o intangible (C), como respuesta a solicitud de un usuario o cliente (B), que tiene la necesidad de un producto que satisfaga sus necesidades, y que puede ser de tipo empresarial, organizacional

y/o personal. De esta forma es coherente suponer diversas relaciones entre (A), (B) y (C), que darían lugar a distintas categorías dentro del sector servicios (figura 3.1) (Gadrey 1992, citado en Illeris, 1996:13).

Al dar continuidad a la conceptualización y clasificación del desempeño de las actividades terciarias, Sobrino (2011) señala que tienen en común, entre ellas, la producción de un bien intangible, cuya característica principal es el consumo inmediato al momento de su producción. Como consecuencia resulta idóneo tomar en cuenta el *comercio*, que consiste en la compra y venta de bienes elaborados como parte de actividades primarias y secundarias, por lo que se puede hablar de lo siguiente:

- Comercio y servicios al productor (CSP): Es la demanda que se genera a partir de unidades económicas que poseen vínculos intersectoriales. Por ejemplo: comercio al por mayor y servicios de mercadotecnia.
- Comercio y servicios al consumidor (CSC): Es la demanda de productos requeridos por las personas. Por ejemplo: comercio al menudeo de alimentos y servicios relacionados con la imagen personal.

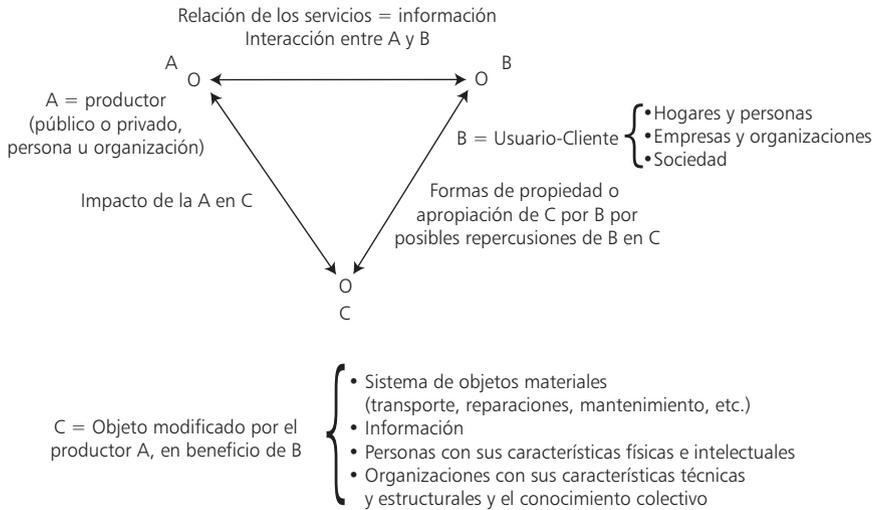
A esta categoría de análisis se le suma una subdivisión en el comercio al menudeo, esto es, en tradicional y moderno; en el primero están las misceláneas y ferreterías; en el segundo, los establecimientos de gran trascendencia como los supermercados, las tiendas de departamentos o unidades comerciales especializadas en ciertos productos (Sobrino, 2011:377-378).

En consecuencia, al subgrupo de comercio y servicios al consumidor se le añaden las *actividades de consumo inmediato* que son la compra y preparación de alimentos y bebidas, tabaco, combustibles, hospedaje, recreación, esparcimiento, información y difusión. En contraparte están las *actividades de consumo duradero* como la compra



de bienes para el hogar y personales, la educación, salud, cultura y asistencia social privada (Hernández, 2011:426).

Figura 3.1. La naturaleza y el papel que desempeñan los servicios.



Fuente: Elaboración y traducción propia con base en Gadrey (1992), citado en Illeris (1996:13).

De la interpretación de los planteamientos anteriores se deriva la idea de que de las actividades terciarias se desprende toda una gama de acciones en las que los servicios y con ello el comercio —liga intersectorial— son la fuerza motriz del sector terciario, el cual va ganando terreno dentro del aparato productivo de algunas economías nacionales, estatales y municipales, en las que participan agentes públicos y privados en la producción de bienes intangibles, cuyo consumo es inmediato, por lo que su valor depende en gran medida de la incorporación de tecnología y conocimiento en su transformación.

En cuanto a la productividad de los servicios, su progresivo crecimiento en la generación de ciertos bienes tiene que ver con una baja productividad y/o ganancia, vinculada con el trabajo sobre el

que subyace una diferenciación en las ganancias obtenidas por los distintos sectores económicos. Desde esta premisa, las manufacturas se perciben como actividades que ofrecen mayores posibilidades de ingresos a un grupo reducido de trabajadores, mientras que los servicios se consideran como rubros económicos en estancamiento, en respuesta a una baja calidad del producto final.

Sin embargo, existe la posibilidad de que los sectores en estancamiento absorban un mayor número de empleados en el tiempo, de esta forma los costos de producción sufrirán un incremento gradual, producto de la evolución de los salarios que tenderán a asemejarse a los de la industria. Asimismo, si las demandas de mercancías en sectores menos dinámicos poseen una baja elasticidad, habrá un incremento en la mano de obra en ellos, y se manifestará la enfermedad de Costes de Baumol, que tendrá por efecto un bajo crecimiento económico y quedará empatada con un aumento en el precio de los servicios (Cuadrado y Maroto, 2007:11-12).

No obstante, los factores tecnológicos y de innovación pueden contrarrestar estos efectos así como los rendimientos crecientes a escala, que explican entre otras cosas la productividad generada en el desarrollo de los rubros económicos (Cuadrado y Maroto, 2006; Cuadrado y Maroto, 2007).

Por otra parte y a causa de la diversidad del sector terciario, se cuenta con actividades que generan un importante ingreso a las regiones, a causa de la tecnología empleada para la movilización de capitales aunada a una desregulación en los mercados, inversiones financieras que permiten ganancias adicionales y servicios altamente especializados que son sobrevalorados; así que los servicios pueden ser vistos como factores detonantes de competitividad, empleo y crecimiento económico, no obstante esto ocurre con mayor claridad en actividades que incorporan a su proceso productivo el uso de tecnología de punta, lo que facilita la innovación regional y el crecimiento económico regional (Martínez y Maroto, 2010:73).



En las ciudades en las que exista un predominio de actividades financieras, servicios especializados y empresas con rendimientos muy altos, provocarán un incremento en los costos del suelo en donde se hallen situados, de modo que las actividades que requieren de superficies extensas para su operación se verán afectadas; las compañías con rendimientos mínimos hallarán cobijo bajo la informalidad y precariedad, así que estos dos eventos se convierten en la otra cara de la terciarización en países subdesarrollados.

A su vez, el fenómeno de la informalidad se debe entre otras causas a los requerimientos de bienes y servicios por parte de la población de bajos recursos económicos, que por su reducido costo suelen ser accesibles a todo público; en el lado opuesto se tiene a las personas con un ingreso mayor que requerirán de servicios y bienes con un mayor grado de sofisticación y que de una u otra forma tendrán que ver con el mercado informal (Sassen, 2003:163-185).

De ahí que las ganancias obtenidas por el desarrollo de los servicios se desplazan de un polo a otro, esto es, de mínimas a máximas ganancias, en donde los grados de calificación del personal, de sofisticación, innovación e incorporación tecnológica son el eje principal de la riqueza en los territorios sobre los cuales se desenvuelve el sector terciario. Empero, existe un factor que corre paralelo al desarrollo de alto impacto dentro de los servicios, éste es la informalidad y precariedad que forman parte y complementan el desarrollo y/o adquisición de los bienes y servicios.

ANTECEDENTES DEL DESARROLLO REGIONAL Y DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN MORELOS

El empleo en el estado de Morelos está íntimamente ligado a la evolución de las actividades económicas preponderantes en la entidad, y éstas a su vez con las políticas económicas en el país que dictan el

rumbo de la economía nacional y con ello la de los estados de la República. En este sentido vale la pena hacer un recuento en el tiempo de las políticas económicas de alcance nacional y su influencia en lo estatal —Morelos—, con la finalidad de comprender el desarrollo y cambio de las actividades económicas sobre el territorio, así como el papel que juegan las políticas económicas en la configuración regional del empleo en el estado de Morelos.

Para ello se parte del momento en que el desarrollo económico de México cobra gran relevancia, es decir, durante la etapa de industrialización. Castañeda (2010:605) identifica dos fases durante este periodo de auge económico, la primera da inicio con el porfiriato (1876-1911) que continúa hasta el periodo posrevolucionario (1949-1980); la segunda fase ocurrió durante la segunda guerra mundial (1940-1944) con la política de sustitución de importaciones. Durante la primera fase se buscaba obtener un desarrollo industrial más allá de la producción textilera, por lo que comenzó a forjarse un incipiente avance fabril en torno al acero, el cemento y la cerveza, sin embargo a la par del desarrollo económico se iban suscitando eventos críticos entre grandes sectores de la población que más tarde detonarían el conflicto armado de la revolución mexicana,² acontecimiento que irrumpiría y retrasaría el desarrollo económico de la nación. Por lo que no fue hasta 1920 que la economía comenzó a mostrar signos de mejoría en la industria automotriz, textil y azucarera (a excepción de los ingenios azucareros en Morelos).

No obstante, al año siguiente ocurre un déficit comercial, como consecuencia de una baja en las exportaciones, producto de una mala política fiscal, en la que el gobierno obtenía la mayor parte de sus ingresos de los impuestos a la producción y comercio exterior; em-

² Alguno de los sucesos más relevantes que motivaron la revolución mexicana fueron las huelgas de Cananea y Río Blanco en 1906-1907 que tenían que ver con sueldos y condiciones de trabajo, la reforma monetaria, malas cosechas y una creciente tensión urbana e industrial.



pero, a mediados de esa década, se pone en marcha toda una serie de medidas encaminadas a mejorar el desarrollo económico del país, mediante la dotación de infraestructura (construcción de vías de comunicación y sistemas de riego) (Knight, 2010:479-492).

En el periodo posrevolucionario destaca el papel de los sindicatos que tenían un fuerte peso en cuanto a la puesta en marcha de la política pública y dentro de las asambleas empresariales a la hora de velar por sus intereses, por otra parte existían corporativos que eran favorecidos por una serie de subsidios y un sistema comercial proteccionista (Castañeda, 2010:605).

En este esquema, el desarrollo del estado de Morelos comienza con una serie de obras encaminadas al mejoramiento de las vías de comunicación, tanto al interior como al exterior del estado, esto mediante la construcción de un telégrafo entre Cuernavaca y Yautepec, la carretera Cuernavaca-Toluca y la ruta férrea Cuautla-México en 1881, y a finales de siglo la ruta México-Cuernavaca y su extensión hacia el Pacífico.

Una vez concluido el conflicto armado, la economía del estado giraba en torno a actividades agrícolas, sobre todo al norte de la entidad (Paz, 2011:438). De acuerdo con Ávila (2002) hasta los años 30 predominan las actividades agrícolas con una importante superficie de tierra sembrada con arroz, maíz y caña de azúcar, asimismo comienza a suscitarse un incipiente desarrollo industrial y un potencial en servicios turísticos. En este caso, el desarrollo industrial se encontraba íntimamente ligado a las actividades agrícolas —arroz y caña de azúcar—, el resto del desarrollo industrial incipiente poseía una escasa incorporación de elementos tecnológicos, por lo que era considerado de tipo artesanal y casero; en menor medida se contaba con la presencia de la industria textil, forrajera, aserradera y fabricación de aperos de labranza, cabe señalar que la producción de estos insumos estaba destinada al consumo local.



En las principales áreas urbanas —Cuernavaca, Cuautla y Jojutla— se venía desarrollando una industria cada vez más sofisticada y con mayor desapego de actividades primarias, tal es el caso de la industria alfarera, de loza vidriada, refinerías de bebidas alcohólicas, fabricación de bujías, jabón, hielo, aguas gaseosas, zapatos, sombreros, costales, lazos, entre otras.

En cuanto al desarrollo de actividades turísticas, éstas obtuvieron su reconocimiento como generadoras de ingresos durante la década de 1930, gracias a la visita de turistas provenientes de la Ciudad de México que se apoyaban en la infraestructura vial de reciente construcción. Ante esta situación las autoridades, agentes sociales y económicos se ven en la necesidad de organizar y promover el territorio como una entidad capaz de brindar servicios turísticos (Ávila, 2002:102-114).

Desde esta perspectiva se entiende que en el país se pretendía potencializar el desarrollo de la industria y con ello disponer de la mano de obra presente en los sitios en donde se emplazara. Conjuntamente se buscaba abrir paso a nuevos nichos económicos, que fueran capaces de diversificar el aparato productivo y con ello emplear un mayor número de individuos. A pesar de los esfuerzos por lograr un desarrollo industrial en el país, la falta de políticas económicas adecuadas al cambio comercial que se presentaba, obstaculizaron el progreso de todo impulso que se diera a la economía en el territorio nacional.

En este marco, el estado de Morelos mostraba un escaso desarrollo industrial que se encontraba aislado en ciertas áreas; por una parte se tenía personal ocupado en las agroindustrias que se localizaban en campos agrícolas y por otra, a quienes trabajaban en las principales áreas urbanas en industrias emergentes que poco tenían que ver con el sector agrícola, base del desarrollo económico sobre el cual se desempeñaba la población y sobre el que subyacían los principales ingresos económicos del estado.



Asimismo se pretendía comunicar a la entidad con áreas circundantes, con la finalidad de dinamizar la economía del estado, ya que su población económicamente activa se hallaba inmersa en un letargo económico. Con estas medidas puestas en marcha, no sólo se logra el cometido de estimular el flujo de mercancías, sino de personas que encontraban atrayente a la entidad, por lo que se prescindía ahora de una nueva fuente de ingresos, es decir, de la derrama económica efectuada por turistas —sobre todo de la Ciudad de México— que se apoyaban en las vías de comunicación.

La segunda guerra mundial fue el escenario en el que se dio la segunda etapa de industrialización en México, ya que durante este lapso se adopta la política de sustitución de importaciones que muestra tres características esenciales que se mencionan a continuación:

- I. Las paraestatales eran las encargadas del aprovechamiento de recursos naturales sobre el territorio mexicano, de producir bienes intermediarios y de capital, de la dotación de infraestructura a favor de la estructura productiva y del financiamiento de megaproyectos.
- II. Las empresas transnacionales que requerían fuertes cantidades de inversión o de tecnologías no disponibles en el país se establecían en las áreas de negocios centrales de las ciudades del país.
- III. Grupos económicos favorecidos por contratos de obra pública, de los subsidios, del mercado oligopólico dentro de una economía cerrada, y de las alianzas empresariales nacionales-extranjeras dispuestas a explotar el mercado mexicano (Castañeda, 2010:605).

La política de sustitución de importaciones se aplicó a bienes intermedios y de capital, y tenía como base las sustancias químicas, derivados petroquímicos, insumos agrícolas, fármacos, detergentes y productos de belleza. Esta puesta en marcha tuvo éxito durante las décadas de 1940 y 1950, momento en el que comienzan a presentar-

se afectaciones a determinadas compañías que sufrían los estragos producidos por los salarios de los trabajadores sindicalizados que respondían al clientelismo político; ante esta situación las empresas presentaban complicaciones en sus operaciones, lo que produjo el cierre de alguna de ellas y que el estado tomase el control de sus labores; a esta problemática se le suma la distribución de productos de baja calidad como respuesta de una falta de competencia en el mercado.

En este periodo la política económica dio prioridad al crecimiento económico, al empleo y a la construcción de infraestructura a favor de la industria y del sector agrícola, por sobre un control en el tipo de cambio y de los precios de los productos, lo que produjo cierta inflación como consecuencia de un incremento del dinero —divisas— en circulación.

No obstante, el progreso que se vivía en el país culminaría una vez concluida la segunda guerra mundial, puesto que la demanda de productos mexicanos en el exterior se veía atenuada, hecho que vendría en un déficit comercial al ser mayores las importaciones por sobre las exportaciones, de esta forma se estaría afectando la balanza de pagos, así que el gobierno mexicano adopta una política económica proteccionista.

Durante la década de 1950 ocurre un repunte en la economía mexicana a causa de un nuevo conflicto bélico, esta vez entre Estados Unidos y Corea, y años más tarde entre Vietnam y Estados Unidos, lo que vendría a traducirse en años de crecimiento económico para México (Cárdenas, 2010:514-519).

A inicios de esta etapa, el gobierno del estado de Morelos expide una ley que incentivaba al sector industrial a emplazarse dentro de su territorio, mediante una serie de facilidades —subsidios, exención de impuestos, terrenos—, sin embargo, no se registra ninguna inversión a excepción de una reestructuración dentro de la industria azucarera. Aunado a este suceso, surge la empresa Unidades Industriales de Explotación Forestal, creada por el gobierno federal que tenía como



objetivo satisfacer la demanda de celulosa, puesto que en el ámbito internacional la segunda guerra mundial propició una caída en las importaciones (Paz, 2011:442). Las actividades mineras, por su parte, comenzaban a registrar cierta actividad con metales preciosos y ferrosos, y de minerales no metálicos que permitieron la instalación de una planta cementera en Jiutepec en 1943 (Ávila, 2002:108-109).

Posteriormente, en 1952 en el estado de Morelos se construye la autopista que va de la Ciudad de México a Cuernavaca, tramo carretero que más tarde llegaría a Acapulco. Ante esta situación el flujo de mercancías y personas se hace notable y se materializa con la construcción del Complejo Industrial del Valle de Cuernavaca (CIVAC) en 1956; sin embargo, la economía del estado no se dinamizó como se esperaba a causa de problemas en la planta productiva, la organización social y la administración estatal y municipal (Oswald y Jaramillo, 2011:349-357).

Asimismo, a partir de la década de 1950 y hasta la de 1980 se registra un proceso gradual de mercantilización del territorio y de los recursos forestales, con mayor ímpetu en el municipio de Huitzilac, Jiutepec y Tepoztlán, entre los que ocurría una serie de irregularidades en cuanto a la venta, legalización e incorporación de suelos agrícolas a la mancha urbana, mediante la construcción de fraccionamientos campestres (Paz, 2011:446).

Por otra parte, durante este mismo periodo ocurre un proceso de diversificación económica en el aparato productivo de Morelos, de forma que se deja de lado la producción de azúcar y se abre paso a la industria textil, metal-mecánica y automotriz; se incrementa la prestación de servicios turísticos y de bienes raíces; así como de una agricultura intensiva en agroponía y floricultura (Hernández, 2002:203-204).

De la interpretación de los planteamientos anteriores se deriva la idea de que la política nacional concordaba con lo que se llevaba a cabo en el estado de Morelos, puesto que en el ámbito federal la



política dictaba el control de la explotación de recursos naturales y dentro del estado se daba paso a la creación de empresas por parte del gobierno, que se dedicaban a satisfacer la demanda de bienes intermedios; con ello el crecimiento del empleo se presentaba con base en el desarrollo de actividades primarias; en contraparte el desarrollo minero y turístico era incipiente en la entidad.

En otro sentido, el estado morelense entretejía sus vías de comunicación al norte y sur, mediante la conexión con la Ciudad de México y Guerrero respectivamente, hecho que vino a traducirse en una importante diversificación económica en el aparato productivo, y con ello en el rumbo económico del empleo, al pasar de actividades primarias a actividades secundarias, con obras encaminadas al desarrollo industrial y un progresivo incremento en la prestación de servicios turísticos, gracias tanto a su capacidad de generar riqueza como al creciente número de personas que se dedicaban a esta labor.

Para la década de 1960 la política de sustitución de importaciones había logrado ciertas metas; sin embargo no ocurría lo mismo para los bienes de capital y otros intermediarios. Consecuentemente, se produce una desaceleración de la economía a partir de 1958 y que más tarde se volvería recurrente; su origen subyace en el déficit comercial de 1957, en el que las importaciones no eran suficientes y las ganancias obtenidas no eran capaces de pagar las importaciones requeridas por el aparato productivo; debido a ello el gobierno mexicano optó por generar nuevas fuentes de ingreso, tal es el caso de divisas por conceptos de turismo, transacciones fronterizas, los braceros, la inversión extranjera y el endeudamiento público (Cárdenas, 2010:517-523).

Durante este lapso el sector servicios cobra un nuevo giro en el estado de Morelos, producto del cambio de una sociedad rural a una urbana, por lo que este rubro económico contribuye con un alto porcentaje al producto interno bruto de la entidad (Hernández, 2002:214-218). Ante esta situación y la creciente automatización de



actividades productivas, el gobierno estatal decide regular y orientar la industrialización así como promover vínculos intersectoriales de diversos sectores económicos con la industria, además de estimular la mecanización del sector agropecuario y artesanal (Delgadillo y Sámano, 2011:473-474).

En este punto resulta necesario señalar que el empleo en el estado de Morelos transitaba cada vez más hacia un sector terciario, el cual iba cobrando importancia gracias a su alto potencial en servicios turísticos, suceso magnificado con la dotación de infraestructura y equipamiento que devenía de un proceso natural y paulatino y era producto de la creciente urbanización estatal, por lo que resulta entendible la preocupación del gobierno por regular, estimular e interactuar el proceso económico y social por el que se transitaba.

A lo largo de la década de 1970 de nuevo el país se ve afectado por un fuerte incremento en la inflación aunado a un déficit público, de modo que se aplica una política económica contraccionista, situación que evidenciaba una recesión acompañada de un endeudamiento público, devaluaciones e inflaciones. No obstante, a finales de la década, se descubren yacimientos petroleros en el sureste mexicano aunado a un incremento constante en los precios del barril, por lo que se pudo ocultar las deficiencias económicas por las cuales transitaba la nación y el aparato productivo (Cárdenas, 2010:523-524).

En esa etapa, en Morelos, se desencadena toda una serie de cambios demográficos, urbanos y económicos. Dentro de esta lógica, la ciudad de Cuernavaca juega un papel relevante al consolidarse como centro turístico, al cual acuden turistas nacionales como extranjeros, mismos que detonan el crecimiento de la ciudad al demandar viviendas de segunda residencia —casas de fin de semana—; sumado a esto ocurre un proceso de diversificación económica en la región, con la producción de aguardientes y empresas dedicadas a la construcción (López, Ramón, Valenzuela y Rueda, 2000:235-244).

Asimismo, la industria logra un superávit dentro de la entidad, ya que es durante esta década cuando CIVAC alcanza las metas esperadas antes de su instalación, gracias a la llegada de empresas como Nissan (automotriz), Syntex (hormonas sintéticas), Química Mexicana (ácidos cítricos) y Laboratorios Julian de México (productos farmacéuticos); en conjunto sumaban 80 por ciento de la inversión y aproximadamente la mitad de la fuerza laboral de la planta (García, 2011:364).

Ante esta situación resultan evidentes cuatro elementos: 1) el aparato productivo del estado de Morelos se diversificaba; 2) el empleo formal giraba en torno al sector industrial y en áreas urbanas; 3) la ciudad de Cuernavaca se posicionaba como principal centro urbano del estado, en el que convergía un desarrollo industrial que comenzaba a despuntar y un creciente desarrollo turístico ligado al sector inmobiliario, y 4) mientras que en el ámbito nacional se suscitaba una crisis económica, en el estado morelense la situación era contraria.

Para los años 80 se decide modernizar la planta productiva mexicana con la finalidad de insertarla en la economía global; para lograr ese cometido se decide dar un impulso a la maquila de exportación (Gómez, 2004:59). Sin embargo, las turbulencias económicas dificultaban dicho proceso, ante esta situación Castañeda (2010) señala que durante el sexenio de López Portillo, se tenía la percepción de que los precios del petróleo continuarían a la alza como en la década pasada, situación que no ocurriría y devendría en un colapso en la economía mexicana en 1981; tras este suceso el gobierno mexicano recurre al endeudamiento externo y la nacionalización de la banca.

Consecutivamente se hicieron presentes las presiones sobre la balanza de pagos, lo que obliga al presidente a devaluar el peso mexicano de 26.9 a 47.0 pesos el dólar, no obstante esta medida no empataba con el decreto puesto en marcha en el que se daba una alza en los salarios de los trabajadores aunada al incesante gasto público, por lo que se requirieron nuevos préstamos que jamás se harían como resultado de haber agotado el crédito en la banca internacional.



Esta situación continuó durante el siguiente sexenio con Miguel de la Madrid, en el que prevalecían fuertes tendencias al desempleo, empresas a la quiebra y la caída del sector industrial en 1982. Como medidas alternas el gobierno decide incrementar los impuestos, disminuir los subsidios y gastos públicos (Cárdenas, 2010:525-532).

Durante este periodo el sector agrícola de Morelos entra en crisis después de haber incursionado en la producción de cultivos de flores, oca, berro y pepinos, cultivos sobre los cuales se carecía de experiencia mercantil aunado a un proceso de contaminación creciente de las fuentes de agua para el campo por parte de la industria y la mancha urbana, la crisis de 1982, las devaluaciones y la privatización de la banca (Hernández, 2002:216-217).

En cuanto al sector industrial, éste transita por un proceso de reestructuración en la rama químico-farmacéutica, automotriz, en los minerales no metálicos y en producción maderera. Ante este proceso, Ordóñez habla de un nuevo proceso de industrialización, que tiene lugar con "... la fase constructiva de la reestructuración productiva industrial; y asimismo, con la reconversión de la industria por sustitución de importaciones en industria por fraccionamiento y deslocalización de los procesos productivos" (Ordóñez, 2000:219-229).

En esta etapa de reestructuración surge el parque industrial de Cuautla en 1982; sin embargo, no obtiene el éxito esperado a causa de insuficientes vías de comunicación y equipamiento (García, 2011:365). En tanto, el sector servicios tiene un repunte con la creación del aeropuerto Mariano Matamoros, el club de golf y la creación de fraccionamientos en Huitzilac (López, Ramón, Valenzuela y Rueda, 2000:236).

Desde esta óptica, la crisis económica en el país y los problemas que esto significaba aunados a una falta de capacitación del personal dedicado a actividades agrícolas, se traduciría en el colapso del campo morelense y un desinterés futuro en este sector. De igual manera la industria tendía a localizarse en nuevos espacios del estado de Mo-

relos, como respuesta a una lógica de deslocalización de las ciudades principales hacia ciudades medias y próximas a los grandes mercados de consumo. Situación que favorecía la creación de empleos ligados a la industria y un creciente sector servicios que iba cobrando mayor presencia entre los habitantes de la entidad.

A lo largo del sexenio de Carlos Salinas la economía presenta signos de mejoría, no obstante, se enuncia una serie de acontecimientos que cambiarían el rumbo económico de los estados de la federación mexicana, así como de la configuración territorial de la economía y la estructura productiva en los sectores económicos; entre los sucesos está el anuncio de la privatización de la banca y la negociación de un tratado de libre comercio con América del Norte (TLCAN);³ de esta forma la llegada de inversiones extranjeras se hizo presente en el territorio mexicano.

Las medidas tomadas respondían al Consenso de Washington, que recomendaba a las naciones una serie de procedimientos entre los que se encuentra la liberación de los mercados, reducción del control del Estado sobre sus bienes, eliminación de apoyos gubernamentales y déficit público; el supuesto era que tomando en cuenta estas posturas se obtendría un mejor desempeño económico, sin embargo, estas proposiciones desencadenaron la crisis de 1994-1995.

En el siguiente sexenio, corresponde al gobierno encabezado por Ernesto Zedillo afrontar la crisis de diciembre de 1994. Durante esta turbulencia económica la devaluación del peso fue el reto a asumir, el sector más afectado fue el de la construcción que disminuyó su participación en 23 por ciento y las manufacturas 5 por ciento; mientras que el sector agropecuario creció 1.8 por ciento. El factor clave que incentivó la reactivación de la economía fueron las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos, este hecho significó un crecimiento de 5.5 por ciento entre 1996 y 2000 (Cárdenas, 2010:538-541).

³ En 1994 se firma el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, entre México, Estados Unidos y Canadá.



Esta situación se debe en gran parte al desarrollo de la maquila,⁴ ya que una vez firmado el TLCAN el número de actividades que podía desarrollar la industria de la maquila se amplió a los rubros agroindustriales, explotación de recursos mineros, pesqueros, forestales y de servicios, asimismo se permitía un margen de ventas de la producción total de las maquilas al mercado mexicano en 85 por ciento para el año 2000 (Gómez, 2004:62).

Durante este lapso el estado de Morelos se vio afectado por la modificación al artículo 27 constitucional en 1992, que abrió paso a la propiedad privada sobre los derechos parcelarios a comuneros y ejidatarios; esta situación puso fin al reparto agrario. Cabe destacar que dentro del territorio morelense, una gran parte de su territorio se encuentra bajo el régimen comunal y ejidal; ante esta situación se presentó una sobreexplotación de recursos forestales y una aceleración en la degradación ambiental (Paz, 2011:450). Para este periodo algunos autores identifican una alta participación de inmobiliarias sobre los ejidos, acto que repercute sobre el crecimiento desmesurado de las ciudades sobre su periferia (López *et al.*, 2000:236).

Posterior a estos sucesos y como consecuencia de la crisis de 1995, numerosos establecimientos industriales comenzaban a cerrar sus operaciones, acto que pondría fin a la época dorada para el sector fabril en la entidad, esta situación se vería reflejada en la conformación del PIB estatal, el cual no volvería a ser el mismo. En tanto, la población ocupada que se desempeñaba dentro de este sector comenzó a refugiarse dentro del sector servicios y de comercio, que se ca-

⁴ La maquila tiene sus orígenes en el territorio mexicano a partir de 1964, momento en que culmina el programa bracero y con esto el retorno de 200,000 trabajadores de Estados Unidos a México, por lo que el desarrollo de esta actividad permitiría emplear a esta población. Algunas de las características de estas unidades económicas eran que estaban conformadas exclusivamente por capital extranjero, se localizaban dentro de la frontera norte de México y la producción era exportada en 100 por ciento, situación que se modifica al permitir el abasto al mercado interno en 20 por ciento del total de su producción.

racterizaría por ser de tipo informal, de autoempleo y con una baja remuneración (Oswald y Jaramillo, 2011:357-358).

Ante esta circunstancia se realizaron algunos esfuerzos por enmendar la situación y recobrar el rumbo de la economía del estado, es por ello que en 1995 se da paso a la construcción del complejo Desarrollo Integral Emiliano Zapata, dentro del municipio que lleva este mismo nombre; posteriormente, se inaugura el parque Industrial Burlington en Yecapixtla en 1999, en donde se instalarían industrias vinculadas con el sector textil (García, 2011:369).

Una consecuencia visible en la estructura del empleo es que a partir de la firma del TLCAN y de la crisis de 1994-1995, el empleo en el estado de Morelos transita de un sector industrial a uno de comercio y de servicios, situación que desde años atrás se venía presentando pero que durante estos años se consolida, pese a los esfuerzos por reactivar la industria.

Ahora bien, bajo el mando nacional del gobierno panista (Vicente Fox, 2000-2006 y Felipe Calderón, 2006-2012), los problemas económicos y las crisis resultan recurrentes, esto para el periodo de 2001-2003, momento en que se tiene que hacer frente a la recesión estadounidense y el ataque terrorista a Estados Unidos el 11 de septiembre. Durante este lapso los sectores mejor posicionados fueron los de telecomunicaciones y transportes; aunado a esto, se sucedió la crisis financiera de Estados Unidos en 2008, situación que degradó en gran medida al sector industrial mexicano (Cárdenas, 2010:540-543).

En este periodo, en el estado de Morelos se seguía incentivando el desarrollo industrial mediante la construcción del Parque Industrial de la Ciudad de la Confección en el municipio de Emiliano Zapata, en donde se fabricaba ropa interior, pantalones, trajes de baño, maquila de playeras, ropa casual y deportiva. Durante 2000 arribaron siete empresas más de las cuales continuaron operando dos en 2008 (García, 2011:368-369). Por lo tanto, el desarrollo industrial iba cada vez más a pique, ya que los esfuerzos realizados por promover a la



industria eran aminorados por las crisis de orden macroeconómico, lo que revelaba que la entidad no era ajena a los efectos de la globalización, puesto que éstos se hacían sentir en el aparato productivo de la economía estatal.

Durante la administración federal a cargo de Enrique Peña, las obras más relevantes en la entidad en conjunto con el gobierno estatal corresponden a obras de infraestructura vial, en el tramo Ameca-Cuautla con lo que se espera la llegada de inversiones y un mayor flujo de mercancías y personas en la zona oriente del estado, puesto que con ello se comunica el Pacífico con el Golfo de México (*Quadratín*, 2014).

CONFIGURACIÓN REGIONAL DEL EMPLEO

El análisis de la dinámica del empleo debe observarse desde las condiciones de la calidad de vida de las poblaciones, pero también en sus implicaciones sociales, políticas y económicas que reeditúan en el nivel de desarrollo de los territorios, o en las disparidades regionales.

El empleo ha pasado a ser tema de seguridad nacional para múltiples naciones, tal y como lo señalan Escamilla y Godínez (2015). El hecho radica en su capacidad para obtener un ingreso monetario para el individuo y las familias,⁵ lo que repercute en el nivel de vida de la población. Conjuntamente se ha hecho hincapié sobre interpretaciones alternativas acerca del empleo y desempleo dentro de las ciencias sociales, aspectos que tienen que ver con los niveles de pobreza, marginación, delincuencia, salud y crecimiento económico regional, capitales productivos y globalización; mismos que han quedado documentados en numerosas investigaciones que así lo demuestran (Aguilar, 1997;

⁵ Algunas investigaciones apuntan a que en México 72 por ciento de los ingresos en hogares corresponde al reportado por el desempeño de algún tipo de trabajo remunerado (Trejo, 2014:75).

Rubio, 2000; Escamilla y Santos, 2003; Negrete, 2011; Ruiz y Trejo, 2013; Escamilla y Godínez, 2015).

En el estado de Morelos la tasa bruta de actividad económica refleja el porcentaje de población ocupada total de la entidad entre el total de población.⁶ En el conjunto de los municipios de Morelos, 40.7 por ciento de la población total formaba la fuerza de trabajo en 2010, los municipios más representativos son Emiliano Zapata, Cuernavaca y Jiutepec con 44.5, 44.4 y 44.1 por ciento respectivamente; en contraparte se encuentran Coatlán del Río, Miacatlán y Axochiapán con 29.6, 31.8 y 32.3 por ciento.

Ahora bien, la tasa neta de participación que se obtiene de dividir la población económicamente activa total entre la población de 12 años y más,⁷ refleja que en el estado de Morelos 54.7 por ciento de la población de 12 años y más participó en la actividad económica de 2010; los municipios más sobresalientes son Jiutepec (58.1 por ciento), Cuernavaca (57.6 por ciento) y Xochitepec (57.1 por ciento); mientras que los menos participativos fueron Zacualpan (45.6 por ciento), Axochiapán (46.9 por ciento) y Coatlán del Río (47.0 por ciento).

Para revelar la composición sectorial de la población ocupada total, se utilizó el diagrama de coordenadas triangulares, que facilita la orientación sectorial del empleo en los municipios entre los tres sectores económicos preponderantes (primario, secundario y terciario) (Propin y Casado, 2003; Casado y Propin, 2005; Santos y García,

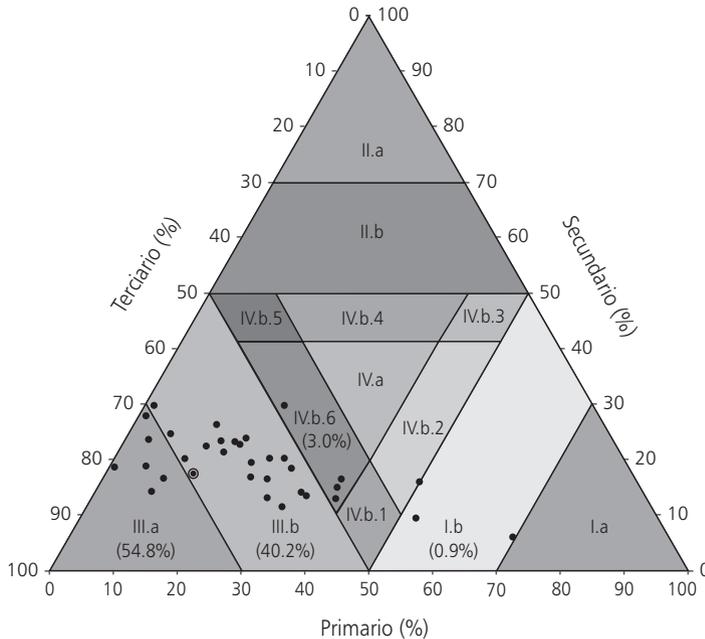
⁶ El *Censo de población y vivienda 2010* señala que la población ocupada se refiere a las personas de 12 años y más que realizaban alguna actividad económica por lo menos una hora en la semana de referencia.

⁷ En el *Censo de población y vivienda 2010* se especifica que la población económicamente activa se refiere a las personas de 12 años y más que tuvieron algún vínculo con la actividad económica o que buscaban emplearse, por lo que se puede decir que las personas podían estar ocupadas o desocupadas.



2008).⁸ En la figura 3.2 se aprecia la distribución porcentual de la población ocupada total para cada municipio del estado de Morelos.

Figura 3.2. Morelos: Orientaciones sectoriales de la economía y porcentajes de la población ocupada total, 2010.



- | | |
|--|---|
| I.a Alta especialización primaria | IV.a Alta diversificación |
| I.b Moderada especialización primaria | IV.b.1 Moderada diversificación con predominio primario/terciario |
| II.a Alta especialización secundaria | IV.b.2 Moderada diversificación con predominio primario |
| II.b Moderada especialización secundaria | IV.b.3 Moderada diversificación con predominio primario/secundario |
| III.a Alta especialización terciaria | IV.b.4 Moderada diversificación con predominio secundario |
| III.b Moderada especialización terciaria | IV.b.5 Moderada diversificación con predominio secundario/terciario |
| | IV.b.6 Moderada diversificación con predominio terciario |

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016a.

Nota: El punto encerrado en el círculo corresponde al conjunto del estado de Morelos.

⁸ Sector primario: agricultura, ganadería, silvicultura y pesca; sector secundario: minería, extracción de petróleo y gas, industria manufacturera, electricidad, agua y construcción; sector terciario: comercio, transporte, gobierno y otros servicios.



Al observar la figura 3.2, el porcentaje de población ocupada para cada cuadrante del diagrama muestra hacia qué sector existe mayor especialización. Con base en ello se puede asumir que entre los municipios de la entidad existe una tendencia hacia el sector terciario y una moderada especialización hacia el sector primario; por otra parte, el sector secundario no sobresale como una actividad que absorba a un número importante de empleados, pese a las políticas económicas que se han implantado a favor de este sector.

En lo referente a la expresión territorial del empleo en el estado de Morelos, éste posee una configuración muy marcada que sitúa a los municipios de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla, como los espacios favorecidos al poseer una moderada especialización terciaria, y sobre los municipios que conllevan el mismo nombre de las áreas ya mencionadas se tiene una alta especialización terciaria. Por otra parte, la periferia del estado es en donde se desenvuelven claramente las actividades con una diversificación primaria y primaria-terciaria; mientras que el resto del estado se caracteriza por una moderada especialización terciaria al concentrar a más de 50 por ciento de la población ocupada en este sector (mapa 3.1).⁹

A partir de estos planteamientos se puede asumir que el estado de Morelos transita hacia un proceso de servicialización de su aparato productivo, con base en su población ocupada; no obstante, esto no podría corresponder a lo que se presenta en países desarrollados, por lo que habría que analizar más a fondo su estructura ocupacional, sectorial y territorial.

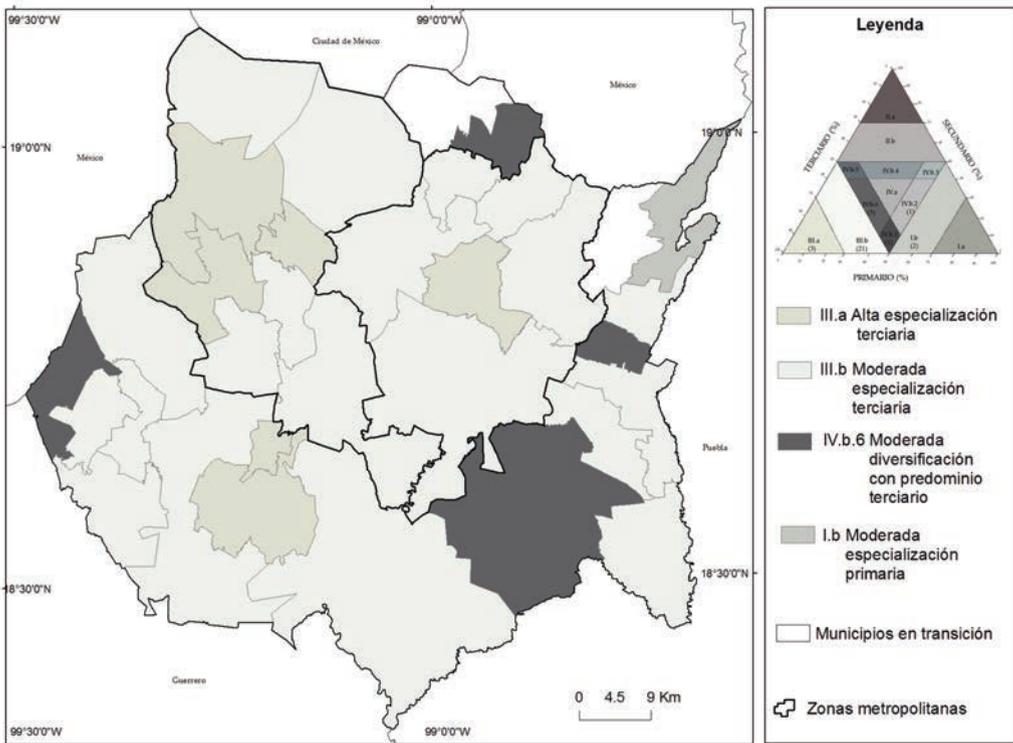
Asimismo, habrá que poner especial atención en los principales centros urbanos ya que son éstos los que articulan sectorial y espa-

⁹ Véase el trabajo de Rosas (2015) para una mejor comprensión del papel de las asimetrías regionales sobre el desenvolvimiento del emplazamiento (territorial y sectorial) de las unidades económicas en las zonas metropolitanas y la periferia de Morelos; y el trabajo de Valdivia, Ávila y Galindo (2010) que explica el papel de la fricción de la distancia en un ámbito regional-económico.



cialmente el proceso de servicialización en la entidad —actividad económica preponderante—. Al respecto, es posible asumir este patrón de localización de forma centro-periferia, a causa del equipamiento e infraestructura que se desprende de los centros de población hacia el exterior, además de la existencia de un amplio mercado de consumo por parte de la población en general y de la presencia de otros rubros económicos que de ellos se sirven, mismos que tienden a disminuir su densidad conforme se alejan del centro.

Mapa 3.1. Morelos: Configuración territorial del empleo.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016a; INEGI, 2016d.

En conjunto, sobre los centros de población hay una mayor proximidad con la demanda de mano de obra que se halla dispuesta

a desempeñarse en alguna actividad económica, lo que permite absorber a los individuos que posean las mejores cualidades y disponer de reemplazos si así lo requiriera el proceso productivo, al ser éste un rasgo característico de las economías de mercado.

EL SECTOR SERVICIOS Y LA IMPORTANCIA DE LAS ACTIVIDADES RECREATIVAS EN LOS EMPLEOS REGIONALES

Tras haber analizado la composición del aparato productivo del estado de Morelos y sus municipios a partir de la población ocupada, y haber observado que éste gira en torno al sector terciario, a continuación se detallan las implicaciones que se derivan del tránsito de una sociedad industrial a una posindustrial. Para ello se mostrará el tipo de relaciones socioeconómicas más representativas que ha mantenido el estado de Morelos con otras entidades federativas, con la finalidad de comprender un aspecto más sobre el que subyace el empleo en el proceso de terciarización en la entidad.

La marcha de la servicialización en México como una tendencia ascendente en la estructura económica, tiene sus inicios a partir de la década de 1970, cuando el valor económico de los servicios tuvo una participación significativa de más de 50 por ciento en el producto interno bruto (PIB) (Cruz, 2011:19), no obstante no fue sino hasta 2003 cuando la población económicamente activa que se desenvolvía en el sector terciario alcanzó 58.4 por ciento (Vite, 2011:181).

A pesar de las cifras presentadas para el caso mexicano, la revolución terciaria no muestra las mismas características que se dieron en países más desarrollados, es decir, un predominio en el consumo de servicios al productor y los duraderos por sobre los servicios al consumidor y de consumo inmediato (Chávez y Olivera, 2011:533). Por su parte, el estado de Morelos no comparte las mismas cualidades en su proceso de terciarización o servicialización, ya que adolece de



un proceso de maduración tecnológica y de conocimiento teórico en su planta productiva, en los empleos y patrones de consumo entre sus habitantes.

Hasta este momento se ha enmarcado el estado de Morelos en la premisa de la servicialización pero no se puede dejar de lado el papel que desempeña esta entidad en su entorno regional, es decir, dentro de la región Centro de México,¹⁰ ya que, como señala Negrete (2008), en ella se lleva a cabo gran parte del desarrollo económico del país y es el lugar en donde se concentran la mayoría de los habitantes y actividades económicas.

Esta autora ha identificado tres etapas en cuanto a los reacomodos poblacionales en el tiempo, no sin antes aclarar que de 1930 a 1970 la migración en el país se caracterizó por ser de tipo rural-urbana:

- I. *Etapas de concentración, 1950-1970*: La gran mayoría de los municipios poseen un bajo nivel de atracción y gran parte de ellos son espacios expulsivos. Los municipios que experimentaban mayor crecimiento son los circundantes a la Ciudad de México, las *demarcaciones territoriales* de la Ciudad de México, los municipios al sureste de Cuernavaca y Cautla, Atotonilco el Grande y Tepeapulco (Hidalgo).
- II. *Etapas de desconcentración, 1970-1990*: Existe un patrón de desconcentración poblacional más marcado, las unidades político-administrativas centrales —Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito Juárez en la Ciudad de México— comienzan a expulsar población y la periferia —capitales estatales y sus alrededores— se vuelve atractiva para ciertos grupos de población.

¹⁰ De acuerdo con Negrete la región Centro la componen las entidades federativas siguientes: Ciudad de México, Estado de México, Querétaro, Hidalgo, Morelos, Puebla y Tlaxcala (Negrete, 2008).

III. *Etapa de convergencia y consolidación, 1990-2000*: La periferia de las zonas metropolitanas crece a ritmos acelerados, mientras que la ciudad central comienza a caracterizarse por expulsar población hacia los espacios circundantes a ella y regiones aledañas (Negrete, 2008:109-119).

En este marco, la zona metropolitana de la Ciudad de México (ZMCM) al ser el núcleo de las ciudades de la región Centro del país, Claude Bataillon (1999) las nombra “corona de ciudades” por su acomodo en torno a la ciudad principal, con la cual mantienen vínculos directos, situación que no ocurre entre ellas o éstos resultan poco relevantes. Al respecto, con el estado de Morelos la distancia entre ambos espacios es corta como resultado de la construcción de carreteras en los años 30, que más tarde abren paso a la cimentación de autopistas.

Producto del entretejido vial de la región que iba en aumento, se produce toda una serie de fenómenos demográficos, urbanos y económicos, suceso magnificado por la recepción de población y actividades económicas dentro de los núcleos poblacionales de las entidades aledañas a la ZMCM, mismas que en el periodo de 1930-1960 se concentraban únicamente en la capital del país.

En cuanto a la importancia de las principales ciudades del estado de Morelos en el sistema urbano de la región Centro, Cuautla es incorporada a partir de la década de 1960, a causa del turismo de fin de semana que se desarrollaba en ese momento; esta situación no le era ajena a la ciudad de Cuernavaca, que era el sitio predilecto de la clase política como área de descanso en los años 20, situación que detona el turismo de fin de semana de la clase alta y más tarde la de una clase popular en la década de 1940. Estos desplazamientos se apoyaban sobre el eje vial que une a las entidades.

Ya en la década de 1960 la Ciudad de México transita por un proceso de desconcentración hacia el estado de Morelos por parte de la industria, centros de investigación y población, este último grupo



como consecuencia de problemas ambientales y del sismo de 1985, de esta forma la entidad pasa a ser para algunos el anexo sur de la ZMCM (Bataillón, 1999; Bataillón, 2002).

Producto de los planteamientos anteriores se asume que el estado de Morelos ha mantenido vínculos socioeconómicos con la ZMCM sobre los cuales subyacen actividades de ocio y recreación, producto del turismo de fin de semana de diversos grupos sociales a la entidad, mismos que han incrementado y perpetuado en el tiempo y sobre el territorio, para dar lugar a formas y configuraciones demográficas, económicas, sociales, políticas y culturales.

Se podría asumir entonces la creación de nuevos nichos en los mercados de trabajo y dentro del aparato productivo del estado de Morelos, por parte de la demanda generada en mayor medida por sus estados vecinos, que ven en la entidad un espacio idóneo para el desarrollo de actividades turísticas que se apoyan en la infraestructura carretera, la cual no es la misma en todo el estado; a este factor se le deben sumar otros elementos que pueden repercutir en la prestación de servicios en el territorio, y se crean de esta forma espacios diferenciados.

A partir de esto, el trabajo de Corona y Núñez alude al tipo de relaciones que se llevan a cabo en la entidad respecto a la migración pendular o *commuting*, que facilita la incorporación de mercados laborales y de servicios. Estos autores analizan las relaciones existentes entre la ZMCM y la Zona Metropolitana de Cuautla mediante un levantamiento de encuestas a pasajeros de autobuses que cubren esa ruta, con el objetivo de captar el movimiento pendular asociado a actividades productivas, culturales, recreativas y sociales, que denotan las relaciones funcionales y de la interdependencia regional. De los resultados obtenidos los autores identifican ciertos patrones en los movimientos pendulares, los cuales se mencionan a continuación (Corona y Núñez, 2004:461-463):



- *Movilidad pendular*: Desplazamiento por razones de trabajo o estudio y su lugar de residencia es diferente al del trabajo (32.25 por ciento del total de los entrevistados).
- *Movilidad al proceso productivo*: Viajan de una ciudad a otra por razones de trabajo, estudio, compra o venta de productos para negocios, pero viven y trabajan en la misma zona metropolitana (21.55 por ciento del total de los entrevistados).
- *Movilidad de tipo social y recreativo*: Flujos adicionales que contribuyen a incrementar el volumen de personas entre ciudades (visitas familiares, compra de productos de uso personal o para el hogar, visitas médicas, vacaciones de fin de semana, paseos, etc.) (46.20 por ciento del total de los entrevistados).

Este tipo de desplazamientos sienta sus bases sobre la infraestructura vial que permite el flujo libre no sólo de personas sino de mercancías; aunado a ello, el mercado inmobiliario facilita que la población pueda cambiar de domicilio o realizar turismo de fin de semana; para ello autores como Pérez (2006) señalan que el crecimiento desmesurado de viviendas en la entidad tiene que ver con los beneficios de la descentralización de los créditos para la vivienda, puesto que entre 1973 y 1979 la Ciudad de México y el Estado de México concentraban 84 por ciento, situación que cambia para el periodo de 1990-2000 cuando se reduce en 14 por ciento, del que sacó provecho el Estado de México.

Para el caso del estado de Morelos la evolución de los créditos para la vivienda se magnificó tras el periodo de 1973-1979, cuando se contaba con 3,809 viviendas financiadas, pero para el periodo de 1980-1989 se incrementó a 20,815 viviendas, posteriormente para el intervalo de 1990-2000 éste alcanzó la cifra de 36,644 préstamos para la vivienda (Pérez, 2006:274-282).

Por último se debe tomar en cuenta el flujo de mercancías dentro de la región Centro y con ello al estado de Morelos, que de acuerdo



con Camarena y Salgado, se genera en la Ciudad de México en 35 por ciento del total de la región, seguido de las zonas metropolitanas de Cuernavaca, Toluca y Puebla que representan poco más de lo que evidencia la capital mexicana. En cuanto a la captación de mercancías, la Ciudad de México absorbe 60.81 por ciento, seguido de Toluca, Puebla y Cuernavaca que sumados con la Ciudad de México alcanzan 77.46 por ciento del total de mercancías transportadas en la región Centro de México (Camarena y Salgado, 2002:133-136).

Con esta información es posible establecer una conexión entre factores sociales, inmobiliarios y económicos como parte fundamental en la configuración regional del empleo en los servicios ligados al ocio y recreación, actividad que ha ido cobrando importancia en el estado de Morelos a partir de la segunda mitad del siglo pasado, pese a haber existido un potencial desde mucho antes, pero por alguna razón no había sido tomada en cuenta como actividad relevante capaz de generar ingresos económicos entre los habitantes y el estado, tras las crisis por las cuales transitó la industria.

Asimismo las áreas circundantes a las principales ciudades del estado de Morelos —municipios de las zonas metropolitanas— se presentan como espacios en donde ocurre una mayor dinámica económica, que sirven a la ciudad de mayor rango que es la ZMCM dentro del sistema de ciudades de la región Centro, cuyo papel central es brindar espacios de ocio y recreación a sus habitantes.

Este suceso denota una interacción económica, política, social y cultural que ha ido configurando espacialmente al estado de Morelos a través de los vínculos con otras entidades, mismos que se han intensificado en el tiempo y se han manifestado territorialmente, al crear entre otras cosas áreas de mercados de trabajo en una escala regional.



EL PESO ECONÓMICO DE LAS ZONAS METROPOLITANAS

En este apartado se identifican las tendencias a seguir en los municipios del estado de Morelos, con énfasis en las zonas metropolitanas del estado, como respuesta al peso social y económico que representan en la entidad en cuanto a actividades de ocio y recreación, migración y vivienda. Para ello se partirá de la base municipal y de los datos presentados por el *Conteo de población y vivienda 2005*, *Censo de población y vivienda 2010* y censos económicos de 2004 y 2009 publicados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI). Cabe destacar que pese a que la información no corresponde al mismo periodo de levantamiento, no se cuenta con ningún otro registro de información oficial y periódico, por lo cual se recurre a ésta.

Para el análisis de las actividades de ocio y recreación se toma como punto de partida la información contenida en los censos económicos que acuña al sector 71 que corresponde a los *servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos*; y al sector 72 que alude a los *servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas*.

En el cuadro 3.1 se agrupan y resumen las actividades referentes al sector 71; en el bloque de los valores relativos, de arriba abajo se señala el total estatal respecto al nacional, el total de las zonas metropolitanas de Morelos y el resto de los municipios referidos a la entidad y a los municipios de las zonas metropolitanas con relación al regional.

Al respecto, en 2004 el estado de Morelos ocupa el octavo lugar nacional en cuanto al número de personas dedicadas a la prestación de servicios de esparcimiento cultural y deportivo, y otros servicios recreativos, esto por arriba de entidades como Quintana Roo y Baja California Sur, en donde existen importantes polos turísticos en el país. No obstante para 2009, cambia al onceavo lugar sin dejar de estar por arriba de entidades como las ya mencionadas.



Cuadro 3.1. Morelos: Servicios de esparcimientos culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, 2004 y 2009.

ENTIDAD	2004			2009			Relativos			Absolutos			Relativos		
	POT	VACB	VAF	POT	VACB	VAF	POT	VACB	VAF	POT	VACB	VAF	POT	VACB	VAF
Morelos	4,983	284,488	604,230	3.5	2.5	2.5	5,894	250,159	1,234,616	3.0	1.1	2.3	3.0	1.1	2.3
zM Morelos	3,957	221,708	526,047	79.4	77.9	87.1	4,798	228,665	1,074,473	81.4	91.4	87.0	81.4	91.4	87.0
Resto del estado	1,026	62,780	78,183	20.6	22.1	12.9	1,096	21,494	160,143	18.6	8.6	13.0	18.6	8.6	13.0
zM Cuernavaca	2,267	129,326	278,006	45.49	45.46	46.01	2,474	184,600	671,362	42.0	73.8	54.4	42.0	73.8	54.4
Cuernavaca	1,007	69,097	175,762	44.4	53.4	63.2	1,351	134,431	434,024	54.6	72.8	64.6	54.6	72.8	64.6
Emiliano Zapata	181	7,488	24,860	8.0	5.8	8.9	163	14,004	6,222	6.6	7.6	0.9	6.6	7.6	0.9
Huiztilac	9	135	378	0.4	0.1	0.1	20	337	1,145	0.8	0.2	0.2	0.8	0.2	0.2
Jiutepec	170	6,222	14,063	7.5	4.8	5.1	255	9,369	19,660	10.3	5.1	2.9	10.3	5.1	2.9
Temixco	439	13,018	47,978	19.4	10.1	17.3	329	11,438	61,307	13.3	6.2	9.1	13.3	6.2	9.1
Tepoztlán	39	3,535	4,550	1.7	2.7	1.6	68	2,772	104,626	2.7	1.5	15.6	2.7	1.5	15.6
Tlaltizapán	297	27,692	6,214	13.1	21.4	2.2	163	10,629	14,054	6.6	5.8	2.1	6.6	5.8	2.1
Xochitepec	125	2,139	4,201	5.5	1.7	1.5	125	1,620	30,324	5.1	0.9	4.5	5.1	0.9	4.5
	Total	Total	Total	100.0	100.0	100.0	Total	Total	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
zM Cuautla	1,690	92,382	248,041	33.9	32.5	41.1	2,324	44,065	403,111	39.4	17.6	32.7	39.4	17.6	32.7
Atlatlahucan	205	52,480	15,226	12.1	56.8	6.1	1,175	19,687	173,758	50.6	44.7	43.1	50.6	44.7	43.1
Ayala	72	968	13,910	4.3	1.05	5.6	78	2,039	16,066	3.4	4.6	4.0	3.4	4.6	4.0
Cuautla	402	14,225	28,277	23.8	15.4	11.4	373	12,559	50,529	16.0	28.5	12.5	16.0	28.5	12.5
Tlayacapan	15	906	1,548	0.9	0.98	0.6	163	720	1,258	7.0	1.6	0.3	7.0	1.6	0.3
Yauhtepec	975	23,568	188,690	57.7	25.5	76.1	520	8,965	161,088	22.4	20.3	40.0	22.4	20.3	40.0
Yecapixtla	21	235	390	1.2	0.3	0.2	15	95	412	0.6	0.2	0.1	0.6	0.2	0.1
	Total	Total	Total	100.0	100.0	100.0	Total	Total	Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016c.

POT: Población ocupada total; VACB: Valor agregado censal bruto; VAF: Valor de los activos fijos.

Nota: Los valores de VACB y VAF se encuentran en miles de pesos corrientes.



Por su parte, el valor agregado censal bruto que refleja el valor añadido por el personal ocupado, el capital y la organización en el producto elaborado en la unidad económica, muestra que respecto al país, se encuentra en el treceavo y en vigésimo segundo lugar en el ámbito estatal en 2004 y 2009 respectivamente.

En cuanto al valor de los activos fijos que denota la valoración de los bienes que se utilizan durante la producción o prestación de bienes y servicios, siempre y cuando éstos tengan una vida útil superior a un año, Morelos ocupaba el lugar número 14 y 13 en la calificación nacional para 2004 y 2009 respectivamente (INEGI, 2016c). Pese a estos posicionamientos, la entidad se encuentra ligeramente por debajo del promedio nacional para todos los casos, pero con mayor énfasis en el valor agregado.

A partir de ello surge la idea de que en la entidad se agrega un bajo valor a los servicios ofertados, pese a que cuenta con el personal y equipamiento necesarios en número para posicionarse como un centro recreativo reconocido de alcance nacional; además es factible suponer que el personal no cuenta con los conocimientos y habilidades necesarios para brindar servicios que prescindan de ganancias extraordinarias, una falta de promoción turística y/o problemas internos —centros turísticos, seguridad y medio ambiente— que afectan la imagen de la región, y hacen que sea menos atractiva.

Por otra parte se puede apreciar la carga del desarrollo de las actividades dentro del sector 71 en las zonas metropolitanas, y con ello en los municipios que las integran por sobre el resto de la entidad. De estas regiones se destaca el papel preponderante que desempeña la zona metropolitana de Cuernavaca (ZMCV) y con ello el municipio que lleva el mismo nombre; por parte de la zona metropolitana de Cuautla (ZMC) se destaca a Atlatlahucan, Cuautla y Yauhtepec (véase cuadro 3.1).

Se puede decir que las actividades recreativas en el estado de Morelos tienden a crecer sobre espacios que cuentan con un importante



desarrollo en infraestructura y equipamiento, como lo son las áreas urbanas que ofrecen estas posibilidades, por sobre el resto del estado. Por otro lado el desarrollo de actividades culturales, deportivas y recreativas se halla fuertemente polarizado dentro de las zonas metropolitanas, con un importante apego en el centro tradicional que es Cuernavaca y una destacada participación en la periferia del principal centro urbano de la ZMC.

Como parte de las actividades preponderantes en este sector dentro de las zonas metropolitanas para el periodo 2004-2009, están las casas de juegos electrónicos, clubes deportivos del sector privado y balnearios del sector privado (INEGI, 2016c). De esta forma se puede percibir que el desarrollo económico de la entidad en el sector de actividades de esparcimiento cultural, deportivo y otros servicios recreativos tiene que ver con capitales privados que son la base del empleo y de la dinámica económica de la región en este rubro; por otro lado el desarrollo de estas actividades queda sujeto a periodos vacacionales y fines de semana, en los cuales se genera un incremento en las ganancias y el empleo.

En cuanto al desarrollo de actividades de servicio de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas que corresponden al sector 72, para 2004 y 2009, la entidad ocupa el lugar número 17 y 19 en la participación porcentual del empleo en el ámbito nacional, 25 y 23 en el valor agregado censal bruto, 20 y 23 en el valor de los activos fijos respectivamente; de estos valores únicamente la población ocupada en este sector se halla por arriba de entidades como Baja California Sur (cuadro 3.2).

Asimismo es posible valorar el peso de las zonas metropolitanas del estado de Morelos, que concentran la prestación de servicios de alojamiento temporal, preparación de alimentos y bebidas en más de tres cuartas partes por sobre el resto de la entidad. De los municipios con mayor importancia en estos espacios están Cuernavaca, Jiutepec, Cuautla y Yauatepec (cuadro 3.2). A diferencia del sector 71,



Cuadro 3.2. Morelos: Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, 2004 y 2009.

ENTIDAD	2004						2009					
	ABSOLUTOS			RELATIVOS			ABSOLUTOS			RELATIVOS		
	POT	VACB	VAF	POT	VACB	VAF	POT	VACB	VAF	POT	VACB	VAF
Morelos	27,845	890,428	1,608,631	2.3	1.4	1.4	35,943	1,839,755	3,227,057	2.1	1.7	1.4
ZM Morelos	24,340	777,932	1,361,072	87.4	87.4	84.6	30,172	1,497,504	2,752,620	83.9	81.4	85.3
Resto del estado	3,505	112,496	247,559	12.6	12.6	15.4	5,771	342,251	474,437	16.1	18.6	14.7
ZM Cuernavaca	18,140	515,036	932,722	65.1	57.8	58.0	21,549	1,165,530	2,075,197	60.0	63.4	64.3
Cuernavaca	10,409	326,491	683,473	57.4	63.4	73.3	13,735	826,551	1,649,061	63.7	70.9	79.5
Emiliano Zapata	368	9,163	13,739	2.0	1.8	1.5	732	16,738	15,293	3.4	1.4	0.7
Huitzilac	309	8,730	6,388	1.7	1.7	0.7	531	16,767	32,916	2.5	1.4	1.6
Jiutepec	4,926	97,873	79,436	27.2	19.0	8.5	2,794	180,359	103,338	13.0	15.5	5.0
Temixco	863	36,561	60,407	4.8	7.1	6.5	1,373	42,655	91,944	6.4	3.7	4.4
Tepoztlán	453	16,574	42,975	2.5	3.2	4.6	899	43,825	79,274	4.2	3.8	3.8
Tlalizapán	332	4,832	21,912	1.8	0.9	2.3	646	13,142	30,022	3.0	1.1	1.4
Xochitepec	480	14,812	24,392	2.6	2.9	2.6	839	25,493	73,349	3.9	2.2	3.5
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	Total	Total	Total	100.0	100.0	100.0
ZM Cuautla	6,200	262,896	428,350	22.3	29.5	26.6	8,623	331,974	677,423	24.0	18.0	21.0
Atlatlahucan	58	1,266	1,778	0.9	0.5	0.4	151	3,075	8,776	1.8	0.9	1.3
Ayala	267	6,001	8,690	4.3	2.3	2.0	496	10,631	12,193	5.8	3.2	1.8
Cuautla	3,127	93,237	206,286	50.4	35.5	48.2	4,780	216,370	379,693	55.4	65.2	56.0
Tlayacapan	225	3,700	12,617	3.6	1.4	2.9	365	11,522	32,031	4.2	3.5	4.7
Yautepec	2,356	156,099	191,952	38.0	59.4	44.8	2,553	82,157	236,691	29.6	24.7	34.9
Yecapixtla	167	2,593	7,027	2.7	1.0	1.6	278	8,219	8,039	3.2	2.5	1.2
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	Total	Total	Total	100.0	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016c.

Codificación: POT: Población ocupada total; VACB: Valor agregado censal bruto; VAF: Valor de los activos fijos.

Nota: Los valores de VACB y VAF se encuentran en miles de pesos corrientes.



éste posee un desarrollo relevante en los municipios centrales de las zonas metropolitanas, como respuesta a la oferta y/o demanda que enfoca su atención en ambientes urbanos, de los cuales obtiene mayores y mejores ganancias en comparación con los municipios de la periferia de las zonas metropolitanas y del resto del estado.

Por otra parte, dentro de las actividades centrales que se encargan de la dinámica económica —empleo y ganancias— y territorial —apropiación del espacio—, están los restaurantes con autoservicio, preparación de comida para llevar y hoteles con servicio integrado (INEGI, 2016c). Por lo que se puede suponer que no se cuenta con una notable diversificación de productos alimenticios, ya que éstos son de autoservicio, lo que deja a un lado a servicios restauranteros completos, los cuales cuentan con mayor oferta; asimismo, estos últimos podrían presentar mayor elaboración por parte de un personal más calificado.

Este panorama manifiesta un importante peso económico sobre el servicio alimenticio, por encima del hotelero y de preparación de bebidas, como respuesta a una de las causas siguientes:

- No se tiene el impacto esperado como respuesta a una baja diversificación y/o productos poco elaborados, por lo que las ganancias son poco significativas en el rubro hotelero y de preparación de bebidas, en comparación con el resto de las actividades del sector 72.
- Los servicios hoteleros y de preparación de alimentos y bebidas se encuentran delimitados en espacios definidos, por lo que su alcance es de tipo regional, así que se cuenta con menor número de unidades económicas.
- La demanda es escasa y/o tiene que ver en mayor medida con periodos vacacionales y de fines de semana, situación que se agudiza en el rubro hotelero y de preparación de bebidas más que en servicios restauranteros.



Para continuar con los elementos bajo estudio, toca el turno de la migración, de la cual se tomará como punto de partida el *Conteo de población y vivienda 2005* y *Censo de población y vivienda 2010*, y se hará mención de las entidades más relevantes de donde provenga un mayor número de inmigrantes.

Respecto de la población que llegaba al estado de Morelos, en 2005 la población total de cinco años y más que dijo venir de otra entidad, residía en gran parte en la Ciudad de México (30.6 por ciento), Estado de México (21.7 por ciento) y Guerrero (20.2 por ciento), el resto provenía de diversas partes del país; en suma, en el estado de Morelos 4.08 por ciento era población inmigrante, de la cual 64.3 por ciento se concentraba en la ZMCV, 24.3 por ciento en la ZMC y 11.3 por ciento en el resto de la entidad. Asimismo, los municipios de las zonas metropolitanas de Morelos mantenían vínculos importantes con estos tres estados, a excepción de Atlatlahucan y Yecapixtla en donde el tercer lugar lo ocupaba el estado de Oaxaca en vez de Guerrero.

En 2010 las tres principales entidades de donde provenía la población inmigrante en Morelos de cinco años y más eran Guerrero (1.9 por ciento), Ciudad de México (1.8 por ciento) y Estado de México (0.9 por ciento); en el estado 4.9 por ciento de la población era inmigrante, y se encontraba sobre todo en la ZMCV (60.9 por ciento), ZMC (26.4 por ciento) y en menor medida en el resto del estado (12.7 por ciento). En cuanto a los vínculos de los municipios de las zonas metropolitanas, éstos se desarrollaban principalmente con los estados ya mencionados, a excepción de Atlatlahucan y Yecapixtla en donde las terceras entidades en importancia eran Oaxaca y Puebla respectivamente.

Ahora bien, ya se señaló de qué entidades proviene un mayor volumen de inmigrantes al conjunto del estado de Morelos, sin embargo la influencia en sus zonas metropolitanas recae sobre todo en inmigrantes provenientes de la Ciudad de México, Estado de México y



Guerrero, y en menor proporción se cuenta con población de Oaxaca y Puebla, para 2005 y 2010 (INEGI, 2016a; INEGI, 2016b).

En lo que concierne a 2010, se registra un incremento en la llegada de inmigrantes fuera del centro poblacional tradicional —ZMCV—, por lo que la periferia se vuelve más atractiva respecto a 2005 (cuadro 3.3). En este sentido, pese a que las zonas metropolitanas de Morelos poseen un fuerte peso al concentrar un gran número de individuos provenientes de otras entidades, los municipios circundantes a ésta comienzan a destacarse como áreas receptoras de los flujos migratorios provenientes de otras entidades, caso contrario al resto de la entidad, que presenta una dinámica muy limitada en este aspecto, por lo que nuevamente las zonas urbanas continúan siendo polos de atracción, en donde se llevan a cabo diversas formas de apropiación del espacio, lo que da lugar a configuraciones radiales, en donde los municipios de la ZMCV más que en la ZMC son los ejes principales del desarrollo socioeconómico de la entidad.

Por último se analizará la vivienda, tercer elemento en importancia en el cual se apoyan las actividades de ocio y recreación, rubros adscritos al proceso de servicialización sobre el cual transita la población económicamente activa de Morelos y en el que presenta un alto potencial el territorio morelense.

Al respecto, la vivienda particular se puede dividir en habitadas, deshabitadas y de uso temporal; las dos últimas son las más importantes sobre las cuales se pueden apoyar las relaciones sociales y económicas con población que reside en otras entidades, y que en determinado momento y/o periodo se desplazan a estos lugares de residencia alternativa, por lo que la vivienda de uso temporal adquiere un significado relevante con las actividades de ocio y recreación.

Se empleará en este estudio la categoría territorial de municipio para denotar el comportamiento regional, con base en el conteo y censos del INEGI. De modo que hay una destacada participación por parte de las viviendas particulares en las zonas metropolitanas



de Morelos en 77.0 por ciento, mientras que en el resto del estado se reparte 23.0 por ciento; de estos valores, tres cuartas partes se encuentran habitadas, aproximadamente una cuarta parte deshabitada y una décima parte se destina para uso temporal.

Cuadro 3.3. Morelos: Inmigración en población de cinco años y más.

ENTIDAD	POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS		POBLACIÓN DE 5 AÑOS Y MÁS	
	ABSOLUTOS		RELATIVOS	
	2005	2010	2005	2010
Morelos	61,670	103,867	100	100
ZM Morelos	53,988	85,521	87.5	82.3
Resto del estado	7,682	18,346	12.5	17.7
ZM Cuernavaca	39,169	58,669	63.5	56.5
Cuernavaca	18,616	25,868	47.5	44.1
Emiliano Zapata	3,791	7,020	9.7	12.0
Huitzilac	458	860	1.2	1.5
Jiutepec	7,704	10,491	19.7	17.9
Temixco	3,466	5,327	8.8	9.1
Tepoztlán	1,116	2,061	2.8	3.5
Tlaltizapán	962	2,228	2.5	3.8
Xochitepec	3,056	4,814	7.8	8.2
		Total	100.0	100.0
ZM Cuautla	14,819	26,852	24.0	25.9
Atlatlahucan	1,043	2,544	7.0	9.5
Ayala	2,396	4,683	16.2	17.4
Cuautla	6,295	10,983	42.5	40.9
Tlayacapan	438	877	3.0	3.3
Yautepec	3,193	5,840	21.5	21.7
Yecapixtla	1,454	1,925	9.8	7.2
		Total	100.0	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2016a, b.



Cuadro 3.4. Morelos: Condición de habitación de la vivienda particular, 2005.

UNIDAD POLÍTICO ADMINISTRATIVA	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES	VALORES ABSOLUTOS				VALORES RELATIVOS				TOTAL
		VIVIENDAS PARTICULARES		VIVIENDAS PARTICULARES		VIVIENDAS PARTICULARES		VIVIENDAS PARTICULARES		
		HABITADAS	DESHABITADAS	HABITADAS	DESHABITADAS	HABITADAS	DESHABITADAS	HABITADAS	DESHABITADAS	
Estado de Morelos	546,063	403,054	90,531	52,478	73.8	16.6	9.6	100.0		
ZM Morelos	424,780	310,448	69,728	44,604	77.0	77.0	85.0			
Resto del estado	121,283	92,606	20,803	7,874	23.0	23.0	15.0			
ZM Cuernavaca	288,076	215,814	44,545	27,717	53.5	49.2	52.8			
Cuernavaca	117,978	93,226	14,074	10,678	79.0	11.9	9.1	100.0		
Emiliano Zapata	27,452	17,420	6,558	3,474	63.5	23.9	12.7	100.0		
Huitzilac	5,298	3,447	831	1,020	65.1	15.7	19.3	100.0		
Jutepec	57,740	45,793	8,005	3,942	79.3	13.9	6.8	100.0		
Temixco	30,772	23,649	5,191	1,932	76.9	16.9	6.3	100.0		
Tepoztlán	12,223	9,033	1,758	1,432	73.9	14.4	11.7	100.0		
Tlaltizapán	15,426	11,191	2,762	1,473	72.5	17.9	9.5	100.0		
Xochitepec	21,187	12,055	5,366	3,766	56.9	25.3	17.8	100.0		
ZM Cuautla	136,704	94,634	25,183	16,887	23.5	27.8	32.2			
Atlatlahucan	8,413	3,345	1,661	3,407	39.8	19.7	40.5	0.0		
Ayala	24,701	17,377	5,248	2,076	70.3	21.2	8.4	100.0		
Cuautla	53,856	40,489	9,164	4,203	75.2	17.0	7.8	100.0		
Tlayacapan	4,498	3,229	533	736	71.8	11.8	16.4	100.0		
Yautepec	33,204	21,351	6,274	5,579	64.3	18.9	16.8	100.0		
Yecapixtla	12,032	8,843	2,303	886	73.5	19.1	7.4	100.0		

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016b.



La ZMCV alberga más de la mitad de viviendas de uso temporal del estado, en segundo lugar la ZMC y en menor proporción el resto del estado, de los municipios destacan Huitzilac, Xochitepec, Emiliano Zapata, Atlatlahucan, Yautepec y Tlayacapan por sobre el resto de los municipios de las zonas metropolitanas de Morelos (cuadro 3.4.).

Se observa un desmesurado crecimiento de las viviendas de uso temporal en la periferia de los centros urbanos de las zonas metropolitanas de Morelos; algunas de las causas posibles podrían ser que en estos espacios se cuenta con mayor superficie para su construcción, los costos de suelo resultan ser más baratos y la población a la que va dirigida demanda vivienda lejos de las contingencias que se encuentran en los centros urbanos —contaminación, tráfico y delincuencia—.

Entre las implicaciones que este hecho puede traer consigo está la degradación ambiental, reducción de áreas de cultivo, expansión de servicios públicos para viviendas de uso temporal, todo ello a costa del incremento en la red de estos servicios para viviendas habitadas o en condiciones desfavorables.

Para 2010, 77.1 por ciento de las viviendas se encuentra en alguna de las zonas metropolitanas de Morelos, mientras que 22.9 por ciento restante se ubica en el resto de la entidad; al respecto 72 por ciento de las viviendas están habitadas, 15.3 por ciento deshabitadas y 12.5 por ciento es de uso temporal (cuadro 3.5).

Las viviendas de uso temporal se localizan en gran medida en la ZMCV seguidas de la ZMC y por último en el resto del estado; de los municipios en donde se tiene una alta presencia de este tipo de viviendas, destacan Emiliano Zapata, Xochitepec, Huitzilac, Atlatlahucan, Yautepec y Tlayacapan (cuadro 3.5). En este sentido el crecimiento se sigue presentando en la periferia del estado, por lo que se sugiere que en Morelos se da un crecimiento de las áreas urbanas en la periferia, y puede tener mayor relevancia el tipo de crecimiento horizontal por sobre el vertical, aunado a las circunstancias sobre las cuales se desenvuelve y sobre las que se hizo mención antes.



Cuadro 3.5. Morelos: Condición de habitación de la vivienda particular, 2010.

UNIDAD POLÍTICO ADMINISTRATIVA	VALORES ABSOLUTOS							TOTAL
	TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES	VIVIENDAS PARTICULARES			VIVIENDAS PARTICULARES			
		HABITADAS	DESHABITADAS	USO TEMPORAL	HABITADAS	DESHABITADAS	USO TEMPORAL	
Estado de Morelos	649,678	468,930	99,339	81,409	72.2	15.3	12.5	100.0
ZM Morelos	509,855	361,778	77,199	70,878	77.1	77.7	87.1	
Resto del estado	139,823	107,152	22,140	10,531	22.9	22.3	12.9	
ZM Cuernavaca	347,621	248,802	50,916	47,903	53.1	51.3	58.8	
Cuernavaca	132,224	102,961	16,388	12,875	77.9	12.4	9.7	100.0
Emiliano Zapata	45,629	22,335	8,266	15,028	48.9	18.1	32.9	100.0
Huitzilac	6,073	4,303	600	1,170	70.9	9.9	19.3	100.0
Jiutepec	64,817	52,403	7,562	4,852	80.8	11.7	7.5	100.0
Temixco	37,860	27,646	7,349	2,865	73.0	19.4	7.6	100.0
Tepoztlán	14,716	10,780	2,196	1,740	73.3	14.9	11.8	100.0
Tlaltizapán	17,618	13,009	3,063	1,546	73.8	17.4	8.8	100.0
Xochitepec	28,684	15,365	5,492	7,827	53.6	19.1	27.3	100.0
ZM Cuautla	162,234	112,976	26,283	22,975	24.1	26.5	28.2	
Atlatlahucan	10,549	4,955	1,532	4,062	47.0	14.5	38.5	100.0
Ayala	31,113	20,314	7,376	3,423	65.3	23.7	11.0	100.0
Cuautla	59,224	46,480	7,823	4,921	78.5	13.2	8.3	100.0
Tlayacapan	5,650	4,011	603	1,036	71.0	10.7	18.3	100.0
Yautepec	41,085	25,824	6,688	8,573	62.9	16.3	20.9	100.0
Yecapixtla	14,613	11,392	2,261	960	78.0	15.5	6.6	100.0

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016a.

EL ÍNDICE DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Hasta aquí se han enfatizado relaciones causales que giran en torno a las actividades de ocio y recreación, como una vocación productiva en el estado de Morelos, que recaen primordialmente en las zonas

metropolitanas de la entidad. En este apartado se presenta un índice integrado que conjunta los diversos elementos hasta ahora analizados, los cuales se agrupan en componentes económicos, sociales e inmobiliarios, factores en los que se apoya el desarrollo económico que gira en torno al turismo.

En los apartados anteriores se estudió el papel preponderante de las zonas metropolitanas a partir de información procesada del ámbito municipal; para los fines de la construcción del índice de actividad económica se cambió la escala de análisis a partir de las áreas geoestadísticas básicas urbanas (AGEB) de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y de Cuautla. Con base en estos datos se representa el índice de actividad económica para el periodo de 2004 a 2009, con la finalidad de identificar los espacios puntuales donde ocurre una mayor dinámica en torno al ocio y recreación, flujos migratorios y viviendas.

En primera instancia se analizó la relación existente entre las variables en estudio,¹¹ mismas que se obtuvieron del *Conteo de población y vivienda 2005*, del *Censo de población y vivienda 2010* y de los censos económicos 2004 y 2009.¹² De ello se deduce en forma general que la única variable que carece de significancia es el valor agregado censal bruto, al haber una baja correlación entre las variables a excepción del total de viviendas y viviendas particulares habitadas (cuadro 3.6).

Una vez verificada la asociación entre las variables, se elaboró el índice de actividad económica mediante el análisis de componentes principales. Al respecto se puede decir que se obtuvieron dos cargas factoriales, la primera de ellas concentra las variables de población ocupada total, unidades económicas, valor agregado censal bruto y

¹¹ La correlación empleada corresponde a la de Pearson, misma que se corrió en el programa spss.

¹² Cabe destacar que la información empleada por parte de los censos económicos corresponde al rubro de sector, a causa de los principios de confidencialidad que maneja el INEGI; por otra parte, para las actividades de ocio y recreación se toma en cuenta el total de actividades de los sectores 71 y 72. Asimismo, la información se estandarizó para poder analizarla en conjunto.



valor de los activos fijos; la segunda reúne a la población total, inmigrantes, total de viviendas, viviendas particulares habitadas, deshabitadas y de uso temporal; esta última es la de mayor relevancia.

Cuadro 3.6. Zonas metropolitanas de Morelos: Matriz de correlación, 2004.

	Pob. TOTAL	Inmi	Tot. Viv	Vp. Hab	Vp. Des	Vp. Ut	Ue	Pot	VACB	Af
Pob. TOTAL	1	.624**	.943**	.990**	.540**	.254**	.242**	.143**	-.014	.190**
		.000	.000	0.000	.000	.000	.000	.002	.760	.000
Inmi	.624**	1	.708**	.657**	.477**	.446**	.182**	.195**	.072	.240**
			.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.123
Tot. Viv	.943**	.708**	1	.958**	.697**	.502**	.276**	.174**	.018	.251**
				.000	.000	.000	.000	.000	.000	.706
Vp. Hab	.990**	.657**	.958**	1	.547**	.284**	.276**	.165**	.006	.238**
					0.000	.000	.000	.000	.000	.000
Vp. Des	.540**	.477**	.697**	.547**	1	.339**	.134**	.084	-.004	.104*
						.000	.000	.000	.000	.000
Vp. Ut	.254**	.446**	.502**	.284**	.339**	1	.146**	.128**	.063	.195**
							.000	.000	.000	.000
Ue	.242**	.182**	.276**	.276**	.134**	.146**	1	.428**	.308**	.562**
								.000	.000	.000
Pot	.143**	.195**	.174**	.165**	.084	.128**	.428**	1	.379**	.450**
									.002	.000
Vacb	-.014	.072	.018	.006	-.004	.063	.308**	.379**	1	.370**
										.760
Af	.190**	.240**	.251**	.238**	.104*	.195**	.562**	.450**	.370**	1

Nota: * Significancia al 0.05. ** Significancia al 0.01.

Codificación: POT: población ocupada total; VACB: valor agregado censal bruto; AF: valor de los activos fijos; Pob. total: población total; Inmi: inmigrantes mayores a cinco años; Tot. Viv: total de viviendas; Vp. Hab: viviendas particulares habitadas; Vp. Des: viviendas particulares deshabitadas; Vp. Ut: viviendas particulares de uso temporal.

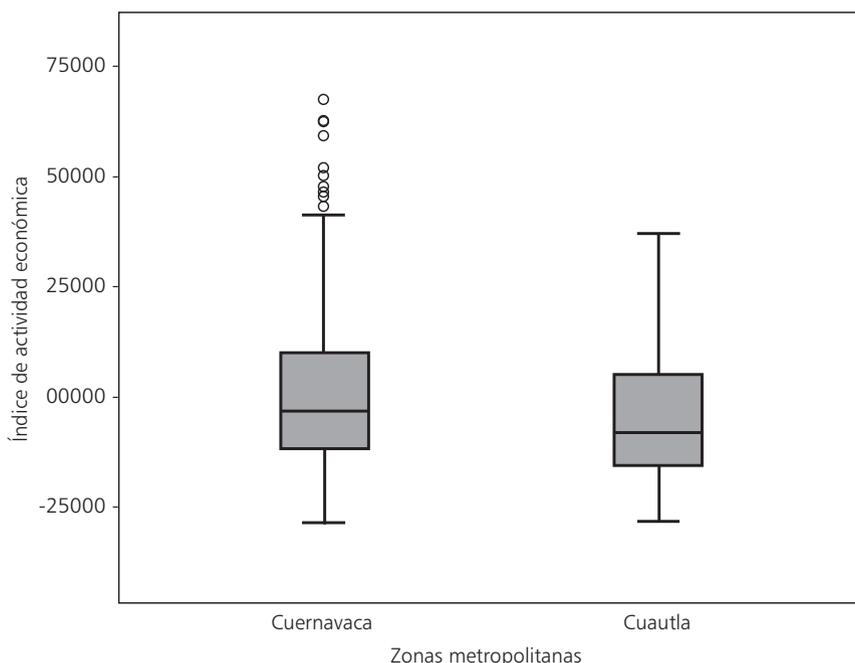
Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016b, c.

Para la evaluación de la consistencia del índice se utilizó la prueba alpha de Cronbach, que va de cero a uno, mientras más cercano a uno

mayor la consistencia interna de lo que se pretende explicar, al respecto, el índice mostró un valor de 0.833. En cuanto a la distribución del índice, indica que un bajo número de AGBS es el que realmente muestra una alta interacción del fenómeno en estudio, contra vastos espacios que muestran una baja relación entre las variables económicas, sociales e inmobiliarias.

En cuanto a la diferenciación entre las zonas metropolitanas de Cuautla y Cuernavaca, en esta última es donde predominan los espacios urbanos en los que coexisten los elementos que incorporan el ocio y la recreación, las inmigraciones provenientes principalmente de la Ciudad de México, Estado de México y Guerrero, así como la presencia de viviendas, esto por encima de la ZMC en donde existe una tendencia menor (figura 3.3).

Figura 3.3. Zonas metropolitanas de Morelos: Distribución del índice de actividad económica, 2004.

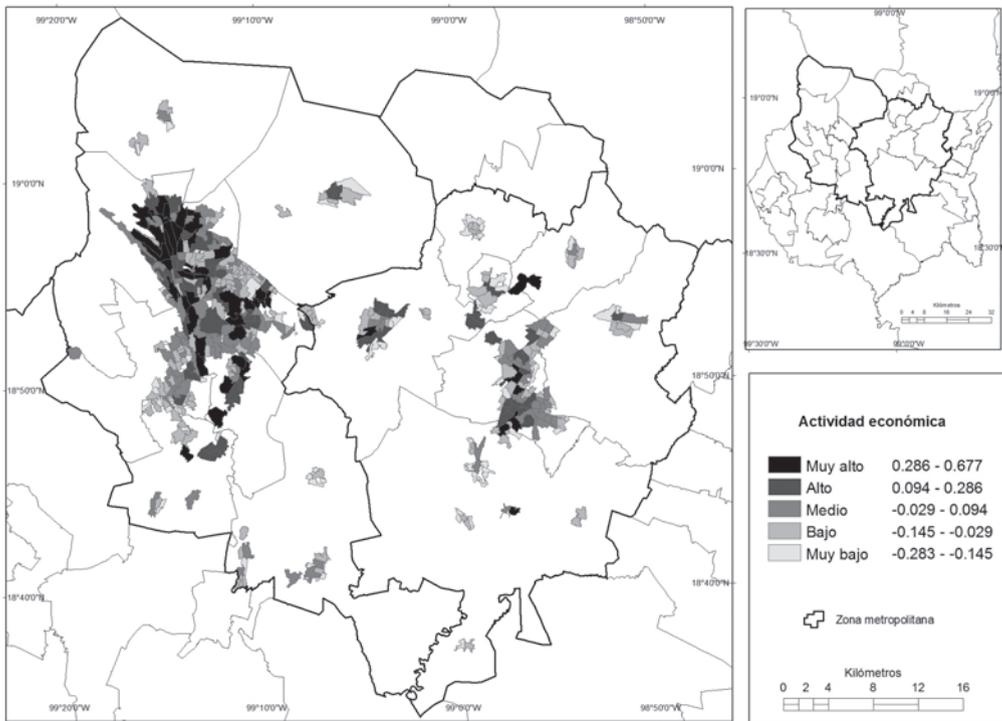


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016b, c.



Asimismo se destaca la distribución espacial que muestra el tema de estudio, en donde el índice se subdivide en cinco apartados, los cuales responden al método natural *breaks* (*jenks*). Esto permite ubicar las AGEBS con una muy alta presencia (10.5 por ciento) en espacios circundantes a las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla; con un valor alto (12.9 por ciento) en la periferia de esas mismas zonas; espacios con un índice de actividad media (22.8 por ciento) en áreas centrales y periféricas de las metrópolis; valores bajos (33.3 por ciento) y muy bajos (20.4 por ciento) en espacios periféricos de las zonas metropolitanas de Morelos (mapa 3.2).

Mapa 3.2. Zonas metropolitanas de Morelos: Índice de actividad económica, 2004.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016b, c, d.



Para continuar con la periodización toca el turno al año 2009, cuando de nuevo se valoró la asociación entre las variables correspondientes a factores económicos, sociales e inmobiliarios, de lo que se concluye que el total de viviendas posee una correlación alta con el resto de las variables; en lo general la mayoría de los cruces de variables resultan ser asociaciones moderadas y de forma significativa (cuadro 3.7).

Cuadro 3.7. Zonas metropolitanas de Morelos: Matriz de correlación, 2009.

	Pob. total	Inmi	Tot. Viv	Vp. Hab	Vp. Des	Vp. Ut	Ue	Pot	Vacb	Af
Pob. total	1	.663**	.889**	.990**	.542**	.213**	.343**	.124**	.245**	.147**
		.000	.000	0.000	.000	.000	.000	.005	.000	.001
Inmi	.663**	1	.848**	.710**	.741**	.639**	.217**	.224**	.274**	.188**
	.000		.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000	.000
Tot. Viv	.889**	.848**	1	.913**	.810**	.606**	.329**	.169**	.273**	.149**
	.000	.000		.000	.000	.000	.000	.000	.000	.001
Vp. Hab	.990**	.710**	.913**	1	.578**	.249**	.379**	.168**	.293**	.171**
	0.000	.000	.000		.000	.000	.000	.000	.000	.000
Vp. Des	.542**	.741**	.810**	.578**	1	.672**	.203**	.103*	.164**	.055
	.000	.000	.000	.000		.000	.000	.021	.000	.215
Vp. Ut	.213**	.639**	.606**	.249**	.672**	1	.046	.088*	.095*	.047
	.000	.000	.000	.000	.000		.302	.047	.033	.289
Ue	.343**	.217**	.329**	.379**	.203**	.046	1	.577**	.819**	.239**
	.000	.000	.000	.000	.000	.302		.000	.000	.000
Pot	.124**	.224**	.169**	.168**	.103*	.088*	.577**	1	.843**	.451**
	.005	.000	.000	.000	.021	.047	.000		.000	.000
Vacb	.245**	.274**	.273**	.293**	.164**	.095*	.819**	.843**	1	.465**
	.000	.000	.000	.000	.000	.033	.000	.000		.000
Af	.147**	.188**	.149**	.171**	.055	.047	.239**	.451**	.465**	1
	.001	.000	.001	.000	.215	.289	.000	.000	.000	

Nota: * Significancia al 0.05. ** Significancia al 0.01.

Codificación: POT: población ocupada total; VACB: valor agregado censal bruto; AF: valor de los activos fijos; Pob. total: población total; Inmi: inmigrantes mayores a cinco años; Tot. Viv: total de viviendas; Vp. Hab: viviendas particulares habitadas; Vp. Des: viviendas particulares deshabitadas; Vp. Ut: viviendas particulares de uso temporal.

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016a, c.



Posteriormente se aplicó el mismo procedimiento de 2004 para la obtención del índice de actividad económica de 2009; en cuanto a los resultados, se nota una consistencia interna de 0.869 y tres cargas factoriales; la primera contiene a la población total y viviendas particulares habitadas; en la segunda está la población ocupada total, unidades económicas, el valor agregado censal bruto y valor de los activos fijos; en la tercera se cuenta con la población inmigrante, el total de viviendas, viviendas particulares deshabitadas y de uso temporal; de las tres, resulta de mayor importancia la primera.

En lo que respecta a la distribución del índice de actividad económica, éste posee una distribución asimétrica positiva, lo que denota la presencia de valores muy altos en pocas AGEBS y valores muy bajos en gran parte de las áreas urbanas de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla; de esta forma se da lugar a espacios policéntricos de actividad económica muy bien definidos sobre el territorio.

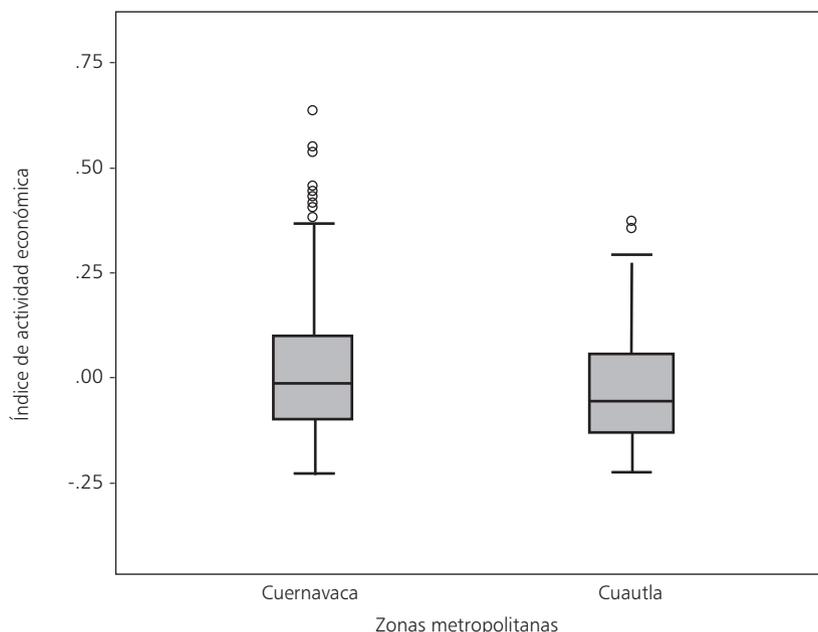
Por otra parte, existen diferencias significativas en el índice de actividad económica entre las zonas metropolitanas de Cuernavaca y de Cuautla, en donde destaca la primera región con un mayor número de AGEB, en el que converge un potencial productivo en empleos regionales asociados al ocio y la recreación, con espacios que van más allá de los límites político-administrativos de Morelos, como consecuencia de los vínculos socioeconómicos que mantiene la población mediante el flujo de información, mercancías y personas que repercuten en los vínculos intersectoriales de la economía entre dos o más regiones (figura 3.4).

En este sentido la ZMC comienza a emerger como un espacio en el que se lleva a cabo este tipo de relaciones causales sobre el territorio, con un mayor ímpetu que en el periodo analizado con anterioridad; lo que lleva a suponer una nueva tendencia en esta región que de algún modo es similar a la de la ZMCV, espacio tradicional donde comenzaron este tipo de relaciones y apropiaciones del entorno por



parte de grupos de personas e inmobiliarias que ofertan nuevas áreas destinadas a la vivienda.

Figura 3.4. Zonas metropolitanas de Morelos: Distribución del índice de actividad económica, 2009.

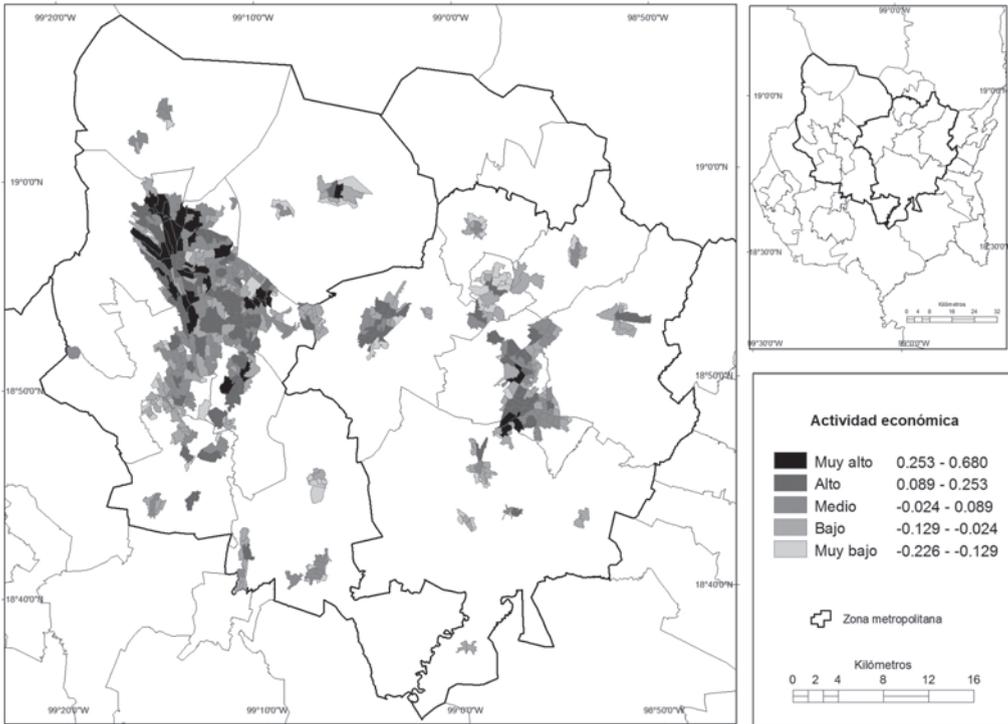


Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016a, c.

En este esquema se presenta la distribución espacial del fenómeno que se analiza en donde una muy alta concentración (7.3 por ciento) se da en torno a la periferia de las zonas metropolitanas, específicamente al norte de Cuernavaca y sur de Cuautla; en una alta concentración (16.8 por ciento) en el lado este de la ZMCV y la ZMC; en un valor medio (14.5 por ciento) al sur del municipio de Xochitepec y norte del municipio de Cuautla; en un nivel bajo (42.3 por ciento) al este de Yautepec que contrasta con valores muy altos y altos al oeste del mismo; y valores muy bajos (19 por ciento) al norte de la ZMCV y de la ZMC (mapa 3.3).



Mapa 3.3. Zonas metropolitanas de Morelos: Índice de actividad económica, 2009.



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, 2016a, c, d.

En cuanto a los cambios presentados con base en la media del índice de actividad económica de 2004-2009, sobre las AGEBS que se encuentran entre ambos lapsos de tiempo, se tiene que en la ZMCV 39 por ciento corresponde a áreas jerárquicas superiores; 9.5 por ciento estaba por debajo de la media en 2004 y para 2009 se encontraban por arriba de ella; 48.1 por ciento no presentó cambios significativos y 3.4 por ciento estaba por debajo de la media de 2004 a 2009.

En la ZMC 31.7 por ciento representaba áreas de crecimiento por arriba de la media de 2004 a 2009; 3.4 por ciento estaba por debajo de la media en 2004 y para 2009 se hallaba por arriba de ese valor; 61.4 por ciento no presentó cambios sustanciales y 3.4 por ciento que



poseía un valor por arriba del promedio para 2004, tiende a estar por debajo de la media en 2009.

CONCLUSIONES

Las políticas económicas de proyección nacional poseen una fuerte repercusión en el desarrollo y la localización de actividades económicas en el país, por lo que éstas se vuelven elementos clave para la comprensión de la estructura territorial y la dinámica del empleo. Por lo tanto, resulta indispensable tomar en cuenta la historia política y económica de cualquier territorio a la hora de analizar la organización territorial que gira en torno a cada rubro económico.

A partir de la segunda etapa de industrialización es cuando el estado de Morelos presenta signos de desarrollo de actividades industriales fuera de las áreas urbanas dominantes —Cuernavaca, Cuautla y Jojutla—, así como una diversificación de las mismas. Puesto que antes de esto, el desarrollo de la industria en la periferia regional de los centros urbanos de la entidad era de tipo artesanal, las actividades poseían una baja mecanización en su producción y el mayor desarrollo de la industria se hallaba fuertemente ligado a actividades agrícolas —caña de azúcar y arroz—.

En este mismo periodo se presentan cambios en la organización territorial como respuesta a la diversificación de actividades económicas, y con ello un incremento gradual en el nicho de nuevos empleos ligados a la industria, a los servicios turísticos y de bienes raíces, estos dos últimos con cada vez mayor ímpetu, todo esto gracias a las inversiones que se realizan en materia de infraestructura vial y de telecomunicaciones.

A partir de los años 70, cuando la nación transitaba por una crisis producto de un déficit en la balanza de pagos, el estado de Morelos vive un apogeo económico derivado de la dinámica económica que



giraba en torno a las empresas de reciente llegada a la planta de CIVAC —Nissan, Syntex, Química Mexicana y Laboratorios Julian de México—, asimismo, el aparato productivo transitaba hacia una mayor diversificación y se daba paso a la consolidación de sus centros urbanos con un creciente desarrollo en actividades ligadas a los servicios y al sector inmobiliario.

Tomando en cuenta lo anterior se destaca que dentro del aparato productivo de Morelos, los cambios en el empleo de actividades primarias a secundarias y de actividades secundarias a terciarias, se han producido a causa de las crisis económicas desatadas en el país, entre ellas las de 1981, 1994 y 2008-2009.

De este modo, no se puede hablar de un progreso económico que se desenvuelva de forma secuencial y acorde a las sociedades postindustriales que llegan a conformar un proceso de terciarización en la economía, sino de un proceso forzado puesto que las clases obreras —poco calificadas— de las cuales prescindía la industria, son ahora las que se desempeñan dentro del sector servicios en el estado de Morelos; es por ello que las actividades se caracterizan en gran proporción por ser informales, de baja productividad y poco especializadas.

En el empleo, sobre todo el que está ligado a los servicios, resulta relevante tomar en cuenta el grado de calificación del personal, la incorporación tecnológica al proceso productivo, la innovación, el papel de la inmigración, los principales centros urbanos como ejes articuladores del proceso productivo y de los mercados de trabajo regionales. Por lo tanto, se pueden identificar en el aparato productivo servicios con ganancias extraordinarias y otros con ganancias mínimas, que a su vez se complementan entre sí, y en conjunto, con actividades informales para dar lugar a mercancías altamente elaboradas.

Por otra parte, el estado de Morelos posee vínculos sociales, económicos, demográficos y urbanos, en especial con la Ciudad de México, a partir del turismo de fin de semana que se gesta en los años 20 y que se diversifica 20 años más tarde; de ahí que se puede asumir

la creación de nuevas fuentes de trabajo que giran en torno al turismo y la construcción de viviendas de uso temporal que son cada vez más fáciles de adquirir, gracias a las facilidades otorgadas por los créditos en bienes raíces que se han incrementado en la entidad, lo que a su vez da lugar a un aumento en los desplazamientos poblacionales, ya sean temporales, transitorios, regulares o permanentes.

Los servicios turísticos (sectores 71 y 72) de mayor relevancia por el número de empleos existentes, así como por las ganancias generadas e inversiones realizadas para su desarrollo, poseen un carácter polarizado en los municipios que conforman las zonas metropolitanas de la entidad respecto del resto del estado; también se detectan fuertes asimetrías al interior de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla. Este suceso se magnifica de igual forma con el comportamiento de las migraciones y de las viviendas de uso temporal, lo que se traduce en fenómenos socioeconómicos complejos y con una marcada organización territorial al interior de las zonas metropolitanas, de modo que habría que analizar los mercados de trabajo internos y regionales, así como la liga entre ellos (análisis multiescalar), con la finalidad de comprender la dinámica económica de la entidad.

Así, el turismo de fin de semana constituye una vocación productiva del estado de Morelos y una actividad generadora de nuevos empleos, al responder de manera preponderante a la demanda generada por la Ciudad de México, seguida del Estado de México y Guerrero, que se apoya en gran parte por la presencia de viviendas de uso temporal, lo que incrementa las relaciones de dependencia y la conformación de mercados de trabajo de la entidad con otros espacios.

La confluencia de estos elementos —actividades de ocio y recreación, migraciones y viviendas de uso temporal— se manifiesta en el aspecto territorial, al dar lugar a configuraciones socioeconómicas en la entidad que se perpetúan en el tiempo y que además resultan ser un fenómeno que cobra cada vez mayor fuerza y presencia gracias al incremento de las vías de comunicación y equipamiento.



Esto último, como factor de localización, ha hecho que el principal mercado de trabajo dentro del sector servicios —ocio y recreación— dependa totalmente de centros urbanos, en donde el gradiente de empleo adquiere una dirección centro-periferia, que tiene como subcentros algunos parques acuáticos que, además, dependen de los recursos naturales propios de cada región como lo son los recursos hídricos y algunos otros elementos visuales que tan sólo se encuentran en la naturaleza.

Lo hasta aquí expuesto se puede constatar con base en el índice de actividad económica, que también pone de manifiesto la hegemonía que presenta la zona metropolitana de Cuernavaca y su distinta difusión del fenómeno que se estudia en comparación con la zona metropolitana de Cuautla; para el primer caso hay una mayor concentración al norte con dirección al sur, mientras que para Cuautla lo es del centro al norte; claro está, este patrón no deja de ser de tipo centro-periferia con algunos subcentros relevantes como se señaló antes.

Esto pone en evidencia aquellos espacios clave en el desarrollo económico de la entidad, a partir del tipo de inversiones realizadas en el aparato productivo (construcción y servicios ligados al ocio y recreación); el crecimiento urbano regional mediante la construcción de viviendas de uso temporal, y los espacios de polarización ocupacional en torno al ocio y la recreación.

Por último, respecto a las escalas de información (sectorial y territorial) empleadas, se pueden afinar las investigaciones del aspecto territorial (por ejemplo, si se toman las AGEB, colonias o manzanas) mas no en lo económico (sectorial);¹³ o un mayor detalle económico (clase) pero no territorial (por ejemplo, localidades, municipios o estados). No obstante, en el caso de la generación de información propia se podría alcanzar mayor detalle en lo sectorial y territorial, pero con la limitante de que únicamente sería posible cubrir un área

¹³ El INEGI maneja en los censos económicos la escala de sector, subsector, rama, subrama y clase, que va de lo general a lo particular.

pequeña (local) a causa de los costos y tiempos que se requieren para levantar la información. En este sentido resultaría prudente combinar diversas técnicas cuantitativas y cualitativas en el estudio de la estructura territorial productiva local y/o regional.

Ahora bien, como parte del resultado de esta investigación, se abre una agenda respecto a las características de las viviendas de uso temporal y de sus habitantes, de las formas de apropiación del espacio y el comportamiento regional que se presenta en las zonas metropolitanas de Morelos por parte de las inmobiliarias y el efecto de la población inmigrante sobre los mercados de trabajo en la entidad (locales y regionales).

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aguilar, A. G. 1997. "Reestructuración global y mercado laboral en México, 1970-1990. Polarización social y pérdida de calidad en las ocupaciones". En A. G. Aguilar y F. Rodríguez (coords.). *Economía global y proceso urbano en México: cambios y tendencias recientes*, México: CRIM-UNAM, pp. 123-149.
- Ávila, H. 2002. *Aspectos históricos de la formación de regiones en el estado de Morelos (desde sus orígenes hasta 1930)*. México: CRIM-UNAM.
- Barrios, D. M., I. Kunz y J. González. 2003. "Servicios". En I. Kunz (coord.). *Usos de suelo y territorio: Tipos y lógicas de localización en la Ciudad de México*. México: Plaza y Valdés Editores/FA-UNAM, pp. 83-118.
- Bataillón, C. 1999. "El corazón de la megalópolis, ciudades satélites". En J. Delgado y B. Ramírez (coords.). *Transiciones: La nueva formación territorial de la ciudad de México*. México: Plaza y Valdés, pp. 139-145.
- . 2002. "Desde Morelos: la región y los estudios regionales (un francés en México entre los años sesenta y los noventa)". En J. Delgadillo y A. Iracheta (coords.). *Actualidad de la investigación regional en el México central*. México: CRIM-UNAM/El Colegio Mexiquense/El Colegio de Tlaxcala/Plaza y Valdés, pp. 235-248.



- Bell, D. 1994. *El advenimiento de una sociedad post-industrial. Un intento de prognosis social*. España: Alianza Editorial.
- Camarena, M. y M. Salgado. 2002. “Trayectorias de largo recorrido y enlaces urbano-regionales en la zona centro de México”. En J. Delgadillo y A. Iracheta (coords.). *Actualidad de la investigación regional en el México central*. México: CRIM-UNAM/El Colegio Mexiquense/El Colegio de Tlaxcala/Plaza y Valdés, pp. 129-140.
- Cárdenas, E. 2010. “La economía mexicana en el dilatado siglo xx, 1929-2009”. En S. Kuntz (coord.). *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*. México: El Colegio de México/Secretaría de Economía, pp. 503-548.
- Casado, J. Ma. y E. Propin. 2005. “Las diferencias regionales en la economía de México”. En A. Ma. Liberali y A. Sánchez (coords.). *Geografía(s) de América Latina*. Buenos Aires-México: Centro de Estudios Alexander Von Humboldt/Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística/Unión Geográfica de América Latina, pp. 93-114.
- Castañeda, G. 2010. “Evolución de los grupos económicos durante el periodo 1940-2008”. En S. Kuntz (coord.). *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*. México: El Colegio de México/Secretaría de Economía, pp. 603-548.
- Chávez, A. M. y F. Olivera. 2011. “Oaxaca: insuficiencia de los servicios tradicionales como motores del desarrollo”. En G. Garza (coord.). *Visión comprensiva de la distribución territorial del sector servicios en México*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 527-592.
- Clark, Colin. 1940. *The Conditions of Economic Progress*. Londres: McMillan.
- Coll-Hurtado, A. 2005. *Geografía económica de México*. México: Instituto de Geografía-UNAM.
- , J. Córdoba y Ma. L. Godínez. 2007. “El sector terciario. Carta (E X)”. En A. Coll-Hurtado (coord.). *Nuevo Atlas Nacional de México*. México: Instituto de Geografía-UNAM.

- Corona, R. y L. Núñez. 2004. “Movilidad poblacional y reestructuración económica en la región Centro de México. El caso de Cuautla”. En F. Lozano (coord.). *El amanecer del siglo y la población mexicana* (VI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México), vol. 1, México: CRIM-UNAM/Sociedad Mexicana de Demografía, pp. 465-447.
- Cruz, T. 2011. “Guanajuato: concentración del sector terciario en las principales zonas metropolitanas”. En G. Garza (coord.). *Visión comprensiva de la distribución territorial del sector servicios en México*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 119-178
- Cuadrado, J. R. y M. González. 1988. “Incidencia de las nuevas tecnologías en la organización y localización de los servicios a las empresas”. *Estudios Regionales*, núm. 22, pp. 29-67.
- y A. Maroto. 2006. “La productividad y los servicios. La necesaria revisión de la imagen tradicional”. *Revista de Información Comercial Española*, núm. 829, España, pp. 93-121. En http://www.revistasice.com/CachePDF/ICE_829_93-121__4A2A5ED16D6F2B0A35DF4240D3070F6A.pdf [Consultado en noviembre 2017].
- y A. Maroto. 2007. “El crecimiento en los servicios. ¿Obstáculo o impulsor del crecimiento de la productividad? Un análisis comparado”. *SERVILAB*, Universidad de Alcalá, pp. 7-48.
- y A. Maroto. 2010. *Servicios y regiones en España*. España: Fundación de las Cajas de Ahorros.
- Daniels, P. W. 1985. *Service industries. A geographical appraisal*. Londres y Nueva York: Methuen.
- . 1993. *Service Industries in the world economy*. Gran Bretaña: Blackwell Oxford UK & Cambridge USA.
- Delgadillo, J. y J. L. Sámano. 2011. “El desarrollo regional contemporáneo de Morelos”. En L. G. Morales (coord.). *Historia de Morelos: Tierra, gente, tiempos de sur*. Vol. 1. *Historiografía, territorio y región*. México: Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura/Universidad Autónoma



- del Estado de Morelos/Ayuntamiento de Cuernavaca/Instituto de Cultura de Morelos, pp. 457-510.
- Escamilla, I. y Ma. de L. Godínez. 2015. “La ocupación laboral en la región Centro de México frente a la pobreza: diferenciación, segregación y exclusión”. En A. G. Aguilar e I. Escamilla (coords). *Segregación urbana y espacios de exclusión: Ejemplos de México y América Latina*, México: UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 463-495.
- y C. Santos. 2003. “El mercado laboral en México desde la perspectiva de geografía del género”. *Revista Pegada Electrónica*, vol. 4, núm. 1, pp. 63-78. En observatoriogeograficoamericalatina.org.mx [Consultado en enero de 2018].
- Gadrey, J. 1992. *L' Economie des Services*. París: La Decouverte (Colección Repères).
- García, A. 2011. “Parques industriales y cambio tecnológico en la industria manufacturera: cuatro estudios de caso en Morelos”. En A. Martínez, D. Hiernaux y A. López (coords.). *Estrategias para la competitividad: empresas, regiones y sectores*. México: Foro Internacional de Sistemas de Innovación para la Competitividad, Guanajuato, Consejo de Ciencia y Tecnología de Guanajuato/ UAM, pp. 355-378.
- Garza, G. 2011. “Prólogo”. En G. Garza (coord.). *Visión comprensiva de la distribución territorial del sector servicios en México*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 21-44.
- Gómez, Ma. C. 2004. “El desarrollo de la industria de la maquila en México”. *Problemas del Desarrollo, Revista Latinoamericana de economía*. México: IIEC-UNAM, núm. 137, vol. 35, pp. 57-83.
- Heath, J. 2012. *Lo que indican los indicadores. Cómo utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*. México: INEGI.
- Hernández, A. 2002. *Breve historia de Morelos*. México: El Colegio de México/Fideicomiso Historia de las Américas/Fondo de Cultura Económica.



- Hernández, C. 2011. “Hidalgo: servicios al consumidor en la periferia metropolitana”. En Gustavo Garza (coord.). *Visión comprensiva de la distribución territorial del sector servicios en México*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 415-464.
- Illeris, S. 1996. *The service economy. A geographical approach*. Inglaterra: John Wiley & Sons.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2016a. *Censo de población y vivienda 2010*. México. En <http://www.INEGI.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2010/Default.aspx> [Consultado en noviembre de 2017].
- . 2016b. *II Censo de población y vivienda 2005*. En <http://www.INEGI.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/cpv2005/Default.aspx> [Consultado en noviembre de 2017].
- . 2016c. *Censos económicos 2004, 2009*. México. En <http://www.INEGI.org.mx/est/contenidos/proyectos/ce/ce2014/default.aspx> [Consultado en noviembre de 2017].
- . 2016d. *Marco geoestadístico nacional*. México. En http://www.INEGI.org.mx/geo/contenidos/geoestadistica/m_geoestadistico.aspx [Consultado en noviembre de 2017].
- Knight, A. 2010. “La revolución mexicana: su dimensión económica, 1900-1930”. En S. Kuntz (coord.). *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*. México: El Colegio de México/Secretaría de Economía, pp. 473-499.
- López, G., J. Ramón, A. Valenzuela y R. Rueda. 2000. “Tendencias de crecimiento en la zona conurbada de Cuernavaca, 1940 a 1990”. En R. Rueda (coord.). *Atlas de Morelos*. México: UAEM, pp. 231-253.
- Martínez J. y A. Maroto. 2010. “Análisis de la localización de los servicios intensivos en conocimientos a nivel europeo”. *Investigaciones Regionales*, núm. 17, España, pp. 71-91.



- Negrete, M. E. 2008. *El centro de México: Evolución, límites y oportunidades para el desarrollo regional*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales.
- Negrete, R. 2011. “El indicador de la polémica recurrente: la tasa de desocupación y el mercado laboral en México”. *Revista Internacional de Estadística y Geografía*, INEGI, vol. 2, núm. 1, México, pp. 145-168.
- Ordóñez, S. 2000. “La nueva industrialización de Morelos en los años ochenta y noventa”. En J. Delgadillo (coord.). *Contribuciones a la investigación regional en el estado de Morelos*. México: CRIM-UNAM, pp. 197-235.
- Oswald, U. y F. Jaramillo. 2011. “Del holoceno al antropoceno: evolución del ambiente en Morelos”. En L. G. Morales (coord.). *Historia de Morelos: Tierra, gente, tiempos de sur*. Vol. 1. *Historiografía, territorio y región*. México: Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura/Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Ayuntamiento de Cuernavaca/Instituto de Cultura de Morelos, pp. 325-383.
- Paz, M. F. 2011. “El norte de Morelos: Del reconocimiento de los derechos agrarios a la mercantilización del territorio”. En L. G. Morales (coord.). *Historia de Morelos: Tierra, gente, tiempos de sur*. Vol. 1. *Historiografía, territorio y región*. México: Congreso del Estado de Morelos-LI Legislatura/Universidad Autónoma del Estado de Morelos/Ayuntamiento de Cuernavaca/Instituto de Cultura de Morelos, pp. 429-455.
- Pérez, E. 2006. “Emigración de la zona metropolitana de la Ciudad de México y reestructuración urbano-regional”. En A. G. Aguilar (coord.). *Las grandes aglomeraciones y su periferia regional: Experiencias en Latinoamérica y España*. México: Instituto de Geografía-UNAM/Porrúa, pp. 273-302.
- Propin, E. y J. Ma. Casado. 2003. “Fases I, II, III, IV del subsistema económico”. En J. L. Palacio y M. T. Sánchez (coords.). *Guías metodológicas para la elaboración de programas estatales de ordenamiento territorial*. México: Instituto de Geografía-UNAM, Sedesol.



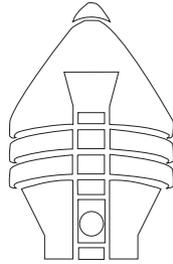
- Quadratín*. 2014. “Apertura Peña Nieto Amecameca-Cuautla”. *Quadratín, Noticias Morelos*. 19/03/14 En <https://morelos.quadratín.com.mx/Inaugura-Pena-Nieto-autopista-Amecameca-Cuautla/> [Consultado en noviembre de 2017].
- Robles, L. 2015. “Ponen fin al D.F. tras 191 años; Senado aprueba reforma política”. En *Excelsior*, 16/12/2015. En <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2015/12/16/1063594> [Consultado en noviembre de 2017].
- Rosas, I. 2015. “Empleo y desarrollo regional: la lógica en la implantación territorial de las actividades económicas en Morelos”. 20° *Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México*. En *Pasado, presente y futuro de las regiones en México y su estudio*, México: AMECIDER/CRIM-UNAM, pp. 1-23 <http://ru.iiec.unam.mx/2987/1/Eje8-058-Rosas.pdf> [Consultado en noviembre de 2017].
- Rubio, R. 2000. “Globalización y mercado de trabajo: retos y oportunidades para la promoción del empleo en el medio local”. *Scripta Nova*, revista electrónica de Geografía y ciencias sociales, núm. 69 (60), Barcelona, En <http://www.ub.edu/geocrit/sn-69-60.htm> [Consultado en noviembre de 2017].
- Ruiz, N. y A. Trejo, A. 2013. “Mercados laborales y pobreza en espacios de transición rural-urbana”. En G. Félix y G. Aboites (coords.). *Dimensiones socioeconómicas de la pobreza en México*. México: Plaza y Valdez/ Universidad Autónoma de Coahuila, pp. 115-142.
- Santos, J. M. y F. J. García. 2008. *Análisis estadístico de la información geográfica*. Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Sassen, S. 2003. *Los espectros de la globalización*. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- Sobrino, J. L. 2011. “Estado de México: insuficiencia y dualidad del sector terciario”. En G. Garza (coord.). *Visión comprensiva de la distribución territorial del sector servicios en México*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 375-414.



- Trejo, A. 2014. “La tendencia en el poder adquisitivo del ingreso laboral: disparidades estatales y terciarización económica”. *Coyuntura Demográfica*, núm. 6, México, pp. 75-81.
- Valdivia, M., H. Ávila y C. Galindo. 2010. “Fricción de la distancia, autocorrelación espacial de la productividad e impacto de la longitud por carretera en la dinámica de convergencia de la región Centro de México (1993-2003)”. *Investigaciones Geográficas, Boletín del Instituto de Geografía*, UNAM, núm. 71, pp. 72-87.
- Vite, M. A. 2011. “Michoacán: Incremento en la contribución terciaria nacional vía especialización comercial”. En G. Garza (coord.), *Visión comprensiva de la distribución territorial del sector servicios en México*. México: El Colegio de México-Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 179-238.



CAPÍTULO 4



EL POTENCIAL TERRITORIAL DE MORELOS. PERSPECTIVAS PARA SU PLANEACIÓN

Edgar Iván Roldán Cruz
José Luis Gil

INTRODUCCIÓN

En estudios llevados a cabo por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), los gobiernos nacionales manifiestan una diferenciación entre el desarrollo de las diversas regiones. A las menos desarrolladas se las considera como un obstáculo para el desenvolvimiento económico de los países. Con base en esta premisa, existe una tendencia a argumentar, o en ocasiones a dar por hecho, que no existe potencial de crecimiento en tales regiones. Las políticas públicas orientadas a apoyar a las menos desarrolladas buscan únicamente “mantenerlas a flote” mediante transferencias fiscales y subsidios (OCDE, 2012:11).

México no es la excepción, la visión prevaleciente, base del modelo de desarrollo neoliberal, excluye a las poblaciones menos desarrolladas al considerarlas no integrables. Conformadas por lo que los gobernantes consideran como necesitados, no son evidentes el potencial productivo, la calidad ciudadana e incluso la identidad de la gente; y se pierde todo interés y función dentro de la visión de desarrollo del país. Esto los convierte en sujetos de políticas exclusivamente asistencialistas, focalizadas, descentralizadas, con el argumento de garantizar la eficiencia de la política pública (León, 2006:33). Las autoridades públicas, al centrarse sólo en regiones avanzadas, pierden la



oportunidad crucial de mejorar el rendimiento agregado del país y/o entidad (OCDE, 2012:12).

La evidencia en países miembros de la OCDE, señala que en la actualidad los espacios menos desarrollados contribuyen también de manera vital al crecimiento económico nacional. Esto demuestra que en México la perspectiva simplista que domina la ejecución de la planeación pública regional es sencillamente incorrecta, ya que desaprovecha el potencial de crecimiento global significativo, sobre todo en las regiones menos desarrolladas (OCDE, 2006, 2009, 2011). La visión de la OCDE (2012) conduce hacia un nuevo paradigma que promueve inversiones integradas, coordinadas y hechas a la medida para liberar los recursos y activos propios de la región, motivados por cuatro condiciones importantes:

- Las regiones más ricas y avanzadas son las que impulsan la salud económica, las regiones menos desarrolladas también hacen una gran contribución.
- Hay oportunidades de crecimiento en todo tipo de regiones.
- Las tasas de crecimiento dependen sobre todo del capital humano, la infraestructura y la innovación ya existente en la región.
- Apoyar a las regiones menos desarrolladas no tiene que ser abordado sólo a partir de la política social. La contribución que este tipo de regiones puede hacer al crecimiento global, significa que las políticas para mejorar su desempeño se justifican en términos económicos debido a las mejoras en eficiencia.

Frente a este nuevo paradigma, el objetivo del presente trabajo se orienta a identificar el potencial económico de cada municipio y región morelense, al ponderar el papel económico de los menos desarrollados como posibles factores de mayor alcance en el crecimiento económico estatal.



La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) señala que el estado de Morelos en México es una entidad con crecimiento lento, con mal desempeño e ineficiente estructura económica. Es un estado que ha perdido en todos los aspectos económicos, porque la dinámica regional de sus sectores ha sido inferior a la media de los sectores en el ámbito nacional y porque sus estructuras productivas no han estado especializadas en sectores con rápido crecimiento en el resto del país (CEPAL, 2010:116).

UNA METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS REGIONAL

El soporte explicativo del presente estudio parte del análisis del desempeño regional definido por la OCDE, por medio de la combinación de factores entrelazados: geografía, demografía, especialización, productividad, capital físico y humano, infraestructura y capacidad para innovar, por mencionar algunos.

Estos factores varían para cada espacio, muestra de que cada región es única; las políticas son distintas entre una y otra. La evidencia a desarrollar pretende contribuir al debate, desde el trabajo legislativo, acerca de los objetivos e instrumentos que persiguen los esquemas de desarrollo regional a partir del papel de las políticas diferenciadas, que impacta en el bienestar nacional, económico y social del espacio subnacional mexicano. El corte de tiempo parte de 1999, y se debe a la relevancia de la fuente de información primaria. El *Censo económico*¹ realizado en este año constituye en la historia censal mexicana la cobertura más amplia de las actividades económicas que se desarro-

¹ El *Censo económico* debido a su cobertura sectorial y geográfica constituye por sí mismo la fuente primaria de información estadística y económica más importante del país y se convierte en una herramienta eficaz para la realización de estudios específicos; planeación a corto, mediano y largo plazos, así como estudios de mercado, de factibilidad de inversión y de expansión, entre otras acciones.

llan en el territorio nacional, estatal y municipal; cuenta con el mayor grado de desagregación y, además, es homóloga con los ejercicios que se pretenden medir y predecir (2004 y 2009). Incluso es compatible con la contabilidad económica de los vecinos del norte: EUA y Canadá (INEGI, 1999).

La evidencia empírica demuestra que la temática de abordaje (detección de potencialidades económicas, desde el enfoque propuesto por la OCDE aplicado al espacio subnacional mexicano y su vínculo de acción con la planeación pública regional) ha sido atendida en menor medida por los investigadores académicos de las instituciones educativas (IE) del país. El periodo a estudiar, el énfasis en el abordaje económico-espacial, y en particular el paradigma que propone esta investigación, poco se ha discutido. Así, el trabajo se plantea llenar un vacío empírico, y ayuda a identificar el potencial económico del espacio subnacional mexicano, al enfatizar el papel productivo de los municipios menos desarrollados como factor de crecimiento.

El principal recurso para identificar potencialidades económicas en los municipios y regiones morelenses, de acuerdo con su peso económico para generar regiones homogéneas al interior y heterogéneas entre sí, es la media o promedio aritmético, definido como un conjunto de datos que se encuentra al sumar los números y dividir después la suma entre el número de medidas, n (Weimer, 2007:72). Se utiliza el análisis de Regresión Lineal Múltiple (RLM) como complemento, la finalidad es estudiar la dependencia de la variable explicada (potencial económico) respecto a una o más variables explicativas (factores que explican el potencial económico), estimar y predecir la media o valor promedio poblacional de la primera en términos de los valores conocidos o fijos (en muestras repetidas) de las últimas. El método de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) es por mucho el que más se emplea en el análisis de regresión, sobre todo por ser intuitivo y matemáticamente más simple que el modelo de Máxima Verosimilitud (MV). Todo esto se cimenta en el modelo de Gauss, modelo clásico o



estándar de regresión lineal, referente de la teoría econométrica, el cual plantea 10 supuestos que sustentan su definición teórico-práctica (Gujarati, 2010:15-36). La información de corte transversal proviene aparte del *Censo económico* (1999, 2004, 2009), del *Censo general de población y vivienda* (2000 y 2010) y los *Anuarios estadísticos* de la entidad, todos publicados por INEGI. La representación visual del territorio juega un papel importante en la investigación, apoyada por los Sistemas de Información Geográfica (SIG), entendidos como modelos de realidad de todo el territorio, auténtica muestra que pretende reproducir un espacio en el ordenador, con vista a finalidades concretas y por tanto, de acuerdo con reglas o criterios definidos (Moreno, 2006: 6).

LA MEDICIÓN DE LAS REGIONES MORELENSES

El estado de Morelos es el número 30 en superficie territorial, con una población de 1,777,227 habitantes (INEGI, 2010), conformada por 84 por ciento de población urbana y 16 por ciento por población rural, que cuenta con 33 municipios y un PIB per cápita a 2015 de 83,545 pesos.

De la población económicamente activa 32 por ciento cuenta con estudios de educación superior. Es un estado que a pesar de sus carencias económicas disminuyó su nivel de pobreza en 2015, respecto a 2008, para ubicarse entre las 15 entidades con menor pobreza extrema en el país; ocupa el lugar 16 en pobreza y el 19 en pobreza extrema. De 1,780,328 habitantes, 43.7 se encontraba en pobreza y 7 por ciento en pobreza extrema² (Coneval, 2016).

² *Pobreza*. Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente

Es una entidad que tiene recursos naturales y turísticos que le permiten potenciar su crecimiento. De acuerdo al producto interno bruto estatal a 2015³ y, considerando parte de su estructura sectorial su aportación al PIB es la siguiente:

	%
• Ganadería	3.6
• Construcción	7.7
• Industria manufacturera	26.3
• Comercio	15.3
• Servicios inmobiliarios	11.4
• Servicios educativos	6.7

Lo que se aprecia es que el sector manufacturero hace la mayor aportación al PIB estatal, seguida del comercio y del sector inmobiliario. Si consideramos el valor de la inversión extranjera directa, para el periodo 1999-2015, Morelos recibió 1,539.5 millones de dólares, provenientes principalmente de Estados Unidos de Norteamérica, de España y Alemania. Asimismo, la industria manufacturera del estado absorbe más de 80 por ciento de los flujos de inversión extranjera directa para el periodo considerado anteriormente (INEGI, 2015).

Si se toma en cuenta que la industria maquiladora de exportación es la que representa la inversión extranjera directa (IED), entonces hay que observar el número de plantas maquiladoras existentes en el estado y su ubicación, ya que son el medio aglutinador de las empre-

para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

Pobreza extrema. Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles, dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicasen por completo a la adquisición de alimentos, no podrían adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

³ Se considera como base 2003=100.



sas proveedoras locales, tanto de apoyo a la manufactura como a los servicios. Las empresas maquiladoras se distribuyen geográficamente en seis municipios de los 33 existentes.

De acuerdo a la OCDE (2012:11) debido a la desigualdad de la actividad económica, las regiones con mayor rezago se consideran como obstáculos para el desarrollo económico. Basados en esta premisa entonces se argumentaría que en Morelos los municipios que presentan un mayor dinamismo serán los que propicien el mayor desarrollo del estado; y que de acuerdo a los datos antes mencionados, los 27 municipios restantes serán un freno al desarrollo estatal. Esto se prestaría para afirmar (o muchas veces simplemente a dar por hecho) que no hay potencial de crecimiento en tales regiones. Las políticas públicas que ayudan a sostener a las regiones menos desarrolladas han buscado tradicionalmente “mantenerlas a flote” mediante transferencias fiscales y subsidios. Sin embargo, la propuesta elaborada por la OCDE demuestra que esta perspectiva simplista es sencillamente incorrecta y que, además, desaprovecha un potencial de crecimiento global significativo. Siguiendo la lógica de la propuesta, la evidencia a demostrar en este apartado pretende ayudar a replantear los objetivos e instrumentos de políticas de desarrollo regional, así como mejorar su impacto en el bienestar nacional, económico y social del estado de Morelos.

A partir de los niveles registrados en la producción bruta per cápita morelense de 2009, se observaron tres zonas funcionales para el territorio económico. El Censo Económico es la fuente primaria del análisis y la variable utilizada (producción bruta per cápita), es una aproximación fehaciente al PIB per cápita utilizado en el estudio de la OCDE, que se define como la suma monetaria, computada a precios de mercado, de todos los bienes y servicios producidos en la economía morelense durante los periodos analizados, que fueron objeto de transacción económica, todo dividido entre la población del territorio. Este indicador representa la suma total de los valores de los bie-



nes y servicios producidos por una sociedad, independientemente de que se trate de insumos, es decir, bienes intermedios que se utilizan en el proceso productivo o bien, artículos que se destinan al consumidor final (Cabrera *et al.*, 2005:49).

El criterio para establecer la tipología y la nomenclatura es el mismo establecido por la OCDE (2012:23), que clasifica como: Región con Alto Potencial de Crecimiento (R-APC) delimitada por producción bruta per cápita inicial menor o igual a 75 por ciento del promedio estatal, Región Avanzada (R-AV) con nivel de producción bruta per cápita inicial superior a la media estatal, y Región con Potencial de Crecimiento (R-PC) con una producción bruta per cápita inicial entre 75 y 100 por ciento del estadístico estatal.⁴ La primera tipología resultó compuesta por 22 de los 33 municipios que conforman la entidad morelense (mapa 4.1). La R-APC registra aportación de 5 por ciento en la producción bruta para 1999. Diez años después su aportación es cercana a 6 por ciento, en comparación al resto de las regiones, es la de más alta aportación para el periodo. En lo referente a la población, ésta disminuye de 36.45 por ciento a 35.72 por ciento, una diferencia negativa de -0.73 por ciento (cuadro 4.1).

De acuerdo con el orden de importancia, la industria manufacturera, el comercio al por menor y los servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, dominan la estructura productiva regional, su carga agregada en ambos años es cercana a 70 por ciento (cuadro 4.2).

Adicionalmente, para clasificar la llamada Región Avanzada (R-AV) (mapa 4.1), ésta se conformó con los municipios de Ayala, Cuautla, Cuernavaca, Emiliano Zapata, Huitzilac, Jiutepec, Xochitepec, Yecapixtla y Zacatepec. Durante este periodo, su contribución a la producción bruta estatal es cercana a 94 por ciento, con una variación negativa de -1.15 por ciento. En lo referente a la población, se incre-

⁴ El promedio estatal de la producción bruta per cápita registra un valor de 25,374 pesos de producción por habitante, en 2009.



menta, de 59.18 a 60.22 por ciento, con diferencia positiva de 1.05 (cuadro 4.1). A pesar de que el porcentaje de la industria manufacturera disminuyó sensiblemente, sigue siendo la principal actividad en la región, seguida por comercio al por menor.

En tercer orden destaca el crecimiento de la actividad, información de medios masivos, que en conjunto concentra cerca de 80 por ciento de la actividad productiva regional (cuadro 4.2). La última región es bastante pequeña en cuantía, la satisface el municipio de Jojutla y Atlatlahucan (mapa 4.1), aportan menos de 2 por ciento a la producción bruta durante este periodo, mientras que representan sólo 5 por ciento de la población total (cuadro 4.1).

Cuadro 4.1. Características de la tipología de regiones, 1999-2009.

Tipología de regiones	Municipios	PARTICIPACIÓN EN LA PRODUCCIÓN BRUTA			PARTICIPACIÓN EN LA POBLACIÓN TOTAL		
		1999	2009	Variación	1999	2009	Variación
R-APC	22	5	5.86	0.86	36.45	35.72	-0.73
R-AV	9	93.85	92.71	-1.14	59.18	60.22	1.04
R-PC	2	1.15	1.43	0.28	4.38	4.06	-0.32
Total	33	100	100	0	100	100	0

Fuente: Elaboración propia con base en información de Censos Económicos, 1999-2009. *Anuario estadístico de Morelos, 1999-2009*. INEGI.⁵

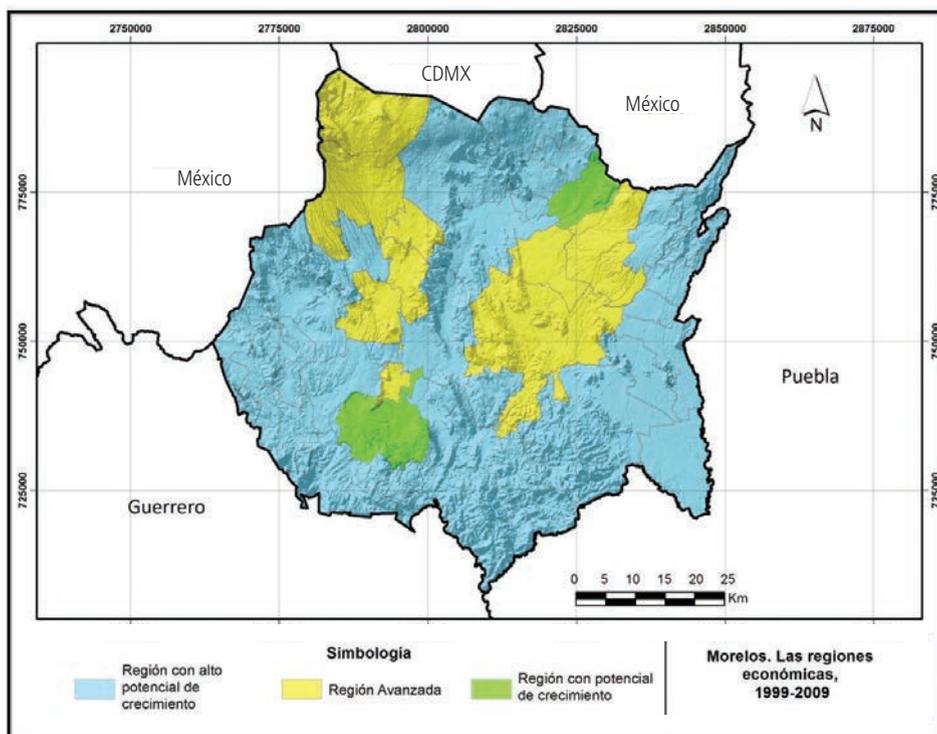
La manufactura, comercio al por menor, servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas, determinan la funcionalidad regional de la actividad productiva. Para 2009 se agrega transportes, correos y almacenamiento (cuadro 4.2).

Siguiendo con la propuesta metodológica de la OCDE (2012:21), cada una de las tres tipologías definidas se dividió en dos subgrupos, según la tasa de crecimiento de producción bruta per cápita estatal

⁵ No se incluye la actividad: Otros servicios excepto actividades gubernamentales.

durante el periodo:⁶ se hizo una clasificación de las que perdían terreno al crecer por debajo de la razón estatal, y aquéllas con una tasa de crecimiento igual o superior casi a dicho criterio. En la R-APC, 15 de los 22 municipios crecieron por arriba de la media productiva estatal lo que define a la Región con Alto Potencial de Crecimiento Superior (RAPC-S), en ella destacan el municipio de Tepoztlán y Tlayacapan pues su dinámica productiva fue superior al doble de dicho criterio (cuadro 4.3). Los siete municipios restantes conforman la Región con Alto Potencial de Crecimiento Inferior (RAPC-I) (cuadro 4.3) (mapa 4.2).

Mapa 4.1. Las regiones económicas de Morelos, 1999-2009.



Fuente: Elaboración propia.

⁶ La tasa de crecimiento de la producción bruta per cápita estatal registra un valor de 9.60 por ciento anual.



Cuadro 4.2. Estructura de la actividad económica en la tipología de regiones, 1999-2009.

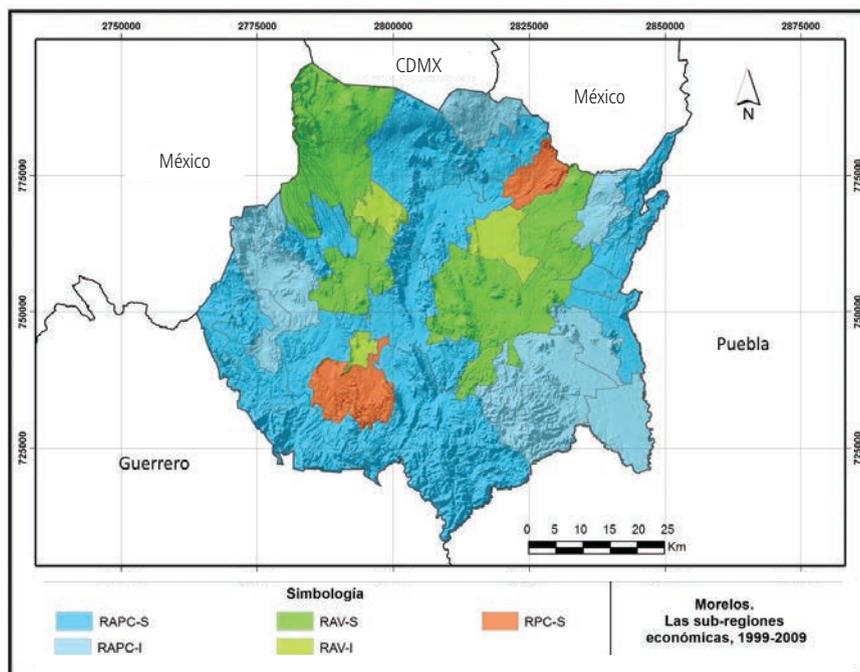
Actividades económicas	R-APC		R-AV		R-PC	
	1999	2009	1999	2009	1999	2009
Agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza	1.404	0.454	0.014	0.002	0.094	0.201
Minería	1.793	1.302	0.213	0.098	0.381	0.000
Electricidad, agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	0.947	1.296	2.016	4.723	0.833	0.837
Construcción	4.676	0.267	1.694	3.220	2.073	3.037
Industrias manufactureras	32.443	24.770	71.412	59.086	13.875	7.952
Comercio al por mayor	9.094	8.955	3.651	4.554	7.301	11.878
Comercio al por menor	20.448	22.390	7.650	7.979	41.152	27.896
Transportes, correos y almacenamiento	3.289	11.617	3.789	3.525	4.056	9.814
Información en medios masivos	1.958	0.674	0.407	5.689	0.707	1.095
Servicios financieros y de seguro	0.305	1.241	0.478	0.463	0.191	3.668
Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles	0.532	1.308	1.014	0.839	0.352	0.994
Servicios profesionales, científicos y técnicos	0.935	0.653	1.190	1.073	1.093	0.928
Dirección de corporativos y empresas	0.000	0.000	0.279	0.000	0.000	0.000
Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos	0.875	0.668	1.265	1.722	0.524	0.617
Servicios educativos	1.058	2.925	1.314	1.941	1.364	3.151
Servicios de salud y de asistencia social	2.235	1.905	0.585	0.985	1.468	2.408
Servicios de esparcimiento culturales y deportivos	1.171	3.668	0.305	0.393	10.279	8.578
Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos	16.835	15.907	2.725	3.689	14.259	16.927
Total producción	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con base en información de Censos Económicos, 1999-2009. INEGI.

En la R-AV, seis de los nueve municipios que la conforman crecieron más que el estadístico estatal: Yecapixtla, Huitzilac, Xochitepec, Aya-la, Cuernavaca y Emiliano Zapata (cuadro 4.4), se define así la RAV-s. Por su parte en la Región Avanzada Inferior (RAV-I), Cuautla, Jiutepec y Zacatepec destacan pues se consideran históricos polos industriales

de la entidad (cuadro 4.4) (mapa 4.2). Por último, los municipios que conforman la R-PC registran un comportamiento superior al criterio estatal, pero en ningún caso lo duplican (cuadro 4.5) (mapa 4.2).

Mapa 4.2. Las subregiones económicas de Morelos, 1999-2009.



Fuente: Elaboración propia.

En términos del nivel de desarrollo, la Región con Alto Potencial de Crecimiento (R-APC) tanto para 2000 y 2010 supera el promedio estatal en cada una de las variables que conforman el índice de marginación. Por su parte, en la llamada Región Avanzada (R-AV), y en menor medida la Región con Potencial de Crecimiento (R-PC) registran cerca de la mitad de las variables que definen el Índice de Marginación (IM), un comportamiento superior al criterio estatal, y en algunos casos muestra estabilidad porcentual, en incremento y viceversa (cuadro 4.6).



Cuadro 4.3. R-APC, crecimiento superior e inferior al promedio estatal, 1999-2009.*

MUNICIPIO	RAPC-S	MUNICIPIO	RAPC-I
020 Tepoztlán	20.6	023 Tlalnepantla	9.55
026 Tlayacapan	19.6	003 Axochiapan	8.58
021 Tetecala	19.1	019 Tepalcingo	7.74
022 Tetela de Volcán	18.5	013 Jonacatepec	6.85
033 Temoac	17.8	014 Mazatepec	4.83
032 Zacualpan	17.5	015 Miacatlán	2.83
005 Coatlán del Río	17.1	016 Ocuituco	-2.97
024 Tlaltizapán	16.4		
001 Amacuzac	14.6		
010 Jantetelco	13		
027 Totolapan	11.9		
029 Yautepec	11.3		
025 Tlaquiltenango	11.2		
017 Puente de Ixtla	10.9		
018 Temixco	10.5		

Fuente: Elaboración propia con base en información de Censos Económicos, 1999-2009. INEGI.

* La tasa de crecimiento de Morelos fue de 9.60 por ciento.

Cuadro 4.4. R-AV, crecimiento superior e inferior al promedio estatal, 1999-2009.*

MUNICIPIO	RAV-S	MUNICIPIO	RAV-I
030 Yecapixtla	33.47	006 Cuautla	7.17
009 Huitzilac	26.56	011 Jiutepec	6.52
028 Xochitepec	22.43	031 Zacatepec	4.49
004 Ayala	13.34		
007 Cuernavaca	12.07		
008 Emiliano Zapata	10.82		

Fuente: Elaboración propia con base en información de Censos Económicos, 1999-2009. INEGI.

* La tasa de crecimiento de Morelos fue de 9.60 por ciento.



Cuadro 4.5. R-PC, crecimiento superior e inferior al promedio estatal, 1999-2009.*

MUNICIPIO	RPC-S
002 Atlatlahucan	14.46
012 Jojutla	12.52

Fuente: Elaboración propia con información de Censos Económicos, 1999-2009. INEGI.

*La tasa de crecimiento de Morelos fue de 9.60 por ciento.

Cuadro 4.6. Regiones económicas en Morelos. Variables Índice de Marginación, 2000-2010.

PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN/ REGIONES ECONÓMICAS	2000				2010			
	MORELOS	R-APC	R-AV	R-PC	MORELOS	R-APC	R-AV	R-PC
15 años o más analfabeta	9.25	12.75	9.23	9.46	6.46	9.06	6.05	6.74
15 años o más sin primaria completa	25.76	34.73	25.84	28.82	17.88	24.07	17.35	19.63
Viviendas sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo	7.17	15.97	6.61	6.58	1.98	4.54	1.58	2.42
Viviendas sin energía eléctrica	1.40	2.08	1.36	1.97	0.81	1.24	0.90	1.62
Viviendas sin agua entubada	7.30	16.91	7.31	5.99	8.25	18.49	8.66	9.4
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	44.26	53.42	47.02	46.25	34.17	41.32	35.91	34.67
Viviendas con piso de tierra	14.80	25.30	14.04	19.81	7.80	11.79	7.20	11.28
Localidades con menos de 5 000 habitantes	23.93	60.86	23.18	46.23	24.65	56.31	25.48	46.07
Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	54.28	71.43	55.15	57.08	38.23	55.70	36.89	39.91

Fuente: Elaboración propia con base en información de Índice de Marginación, 2000-2010. INEGI.



Así pues, los resultados evidencian una serie de afirmaciones. En primera, la existencia de diferencias notorias en las regiones tipificadas, inclusive en las subregiones, y en los niveles de productividad, producción, población y en la tendencia del desarrollo económico, lo cual viene a confirmar el comportamiento asimétrico e irregular en las zonas definidas.

Segundo, el criterio utilizado para analizar las potencialidades económicas de Morelos se ajustó de acuerdo a las regiones tipificadas por la OCDE. En la primera zona definida, pese a que la conforman cerca de 70 por ciento de los municipios, por una parte supera en cuantía a la media estatal en la producción bruta, pero en conjunto los 22 municipios representan sólo una pequeña parte en la producción bruta estatal, aún cuando concentran cerca de la mitad de la población morelense, empero, en promedio, el porcentaje del nivel de marginación es superior al registrado en el agregado por la entidad morelense.

En esencia, cuatro actividades económicas definen la producción regional; específicamente con los resultados de las tasas de crecimiento parece presentarse heterogeneidad, se registran de manera desproporcionada entre las que tienen el menor y el peor desempeño en términos de crecimiento productivo per cápita, lo que sugiere desafíos específicos para esta región. Al respecto, la OCDE (2012: 12) señala: si se consigue superar estos desafíos, las regiones pueden florecer, de no ser así, pueden decaer rápidamente.

En la Región Avanzada(R-AV), seis de los nueve municipios que la conforman crecieron por arriba de la media estatal, en agregado su influencia en la producción estatal es determinante, pues impacta en los últimos años en promedio por arriba de 90 por ciento a la producción bruta estatal, advertida por la tendencia de la industria manufacturera, seguida por comercio al por menor, y por el crecimiento destacado de la actividad, información de medios masivos. Participa con la segunda mayor parte de población morelense, reconoce niveles de

marginación inestables respecto al promedio estatal. Situación contraria presenta la Región con Potencial de Crecimiento (R-PC), pues ambos municipios crecieron de forma destacada en comparación al estadístico estatal, aunque es la última agrupación que aporta menos a la participación a la producción bruta y de población. Después de manufactura, el comercio al por menor y la mayoría de los servicios tienen una incidencia en la estructura productiva regional.

Por último, el comportamiento que presenta la producción bruta per cápita, variable que definió la regionalización, para los municipios que crecieron por arriba del cociente estatal en cada una de las regiones definidas, parece implicar la existencia de factores que podrían favorecer la convergencia regional. Los resultados muestran la importancia que la Región con Alto Potencial de Crecimiento (R-APC) puede tener en el crecimiento estatal, lo que sugiere que las políticas públicas focalizadas no necesitan ser solamente sociales, más bien, deberían ser, tal como lo señala la OCDE (2012: 21), políticas económicas bien diseñadas en línea con el nuevo paradigma regional.

FACTORES CLAVE PARA INCENTIVAR EL CRECIMIENTO DE LA PRODUCCIÓN REGIONAL

Con el sustento teórico-metodológico desarrollado por la OCDE (2009),⁷ se precisaron para la realidad morelense cinco factores que varían el componente en cada tipología delimitada:

- Infraestructura física
- Capital humano
- Mercado de trabajo

⁷ Parte del impulso de una combinación de factores entrelazados, entre los que incluyen: geografía, demografía, especialización, productividad, capital físico y humano, infraestructura y capacidad para innovar, por nombrar algunos.



- Innovación
- Aglomeración productiva

De forma implícita se refleja que cada zona es única, que las políticas con base en el lugar serán distintas entre una región y otra.

En consideración a la naturaleza económica de cada espacio morelense definido, la compleja obtención de información y el corte transversal del análisis, se identificaron factores clave existentes en el territorio que pueden incentivar el crecimiento en cada una de las tres regiones precisadas. Estos factores parten de la idea de que un crecimiento más incluyente aporta beneficios económicos y sociales; al promoverlo se tiene la probabilidad de asociar con mayor diversidad las actividades económicas y de este modo, conlleva a un menor riesgo de incrementos regionales asimétricos. Un crecimiento dinámico en regiones rezagadas y más pobres reduce la probabilidad de que las oportunidades económicas de los individuos se relacionen con el lugar de nacimiento o de residencia. Las regiones que están crónicamente por debajo de la media en términos de tasas de crecimiento pueden generar costos significativos a las arcas públicas de varias maneras (OCDE, 2012:13).

Región con Alto Potencial de Crecimiento (R-APC)

Derivado del precario nivel productivo y del desarrollo existente, se plantea el equipamiento básico industrial como el factor inicial para incentivar la producción bruta per cápita (*pbpc*), mediante la infraestructura física básica, lo que explica el impacto que puede ocasionar la variable: tomas instaladas de energía eléctrica (*tiee*).

El segundo factor tiene la finalidad de incentivar el capital humano por medio de mano de obra calificada, expuesta por la proporción entre alumnos existentes de nivel bachillerato y primaria (*pabp*).



El tercer orden parte del factor que dinamiza el empleo existente en la zona: promedio de establecimientos de preparación de servicio de alimentos y bebidas (*pepsayb*).

El cuarto factor clave atañe a la innovación, a partir del valor agregado por unidad manufacturera (*vaum*) y la formación bruta de capital fijo de cada unidad comercial menor (*fbcfm*).

Por último, y no menos importante, debido a la escasa conectividad con el resto de las regiones, es permitido utilizar la proporción entre la longitud de carretera federal y alimentadora estatal pavimentada (*lfaep*), como factor clave del crecimiento económico.

La siguiente ecuación es la propuesta de especificación, para determinar posibles factores clave que inciden en el crecimiento de la producción per cápita para la R-APC.

$$pbpcp_{66} = a_0 + \beta_1 * tiee_{1,66} + \beta_2 * ppabp_{2,66} + \beta_3 * pepsayb_{3,66} + \beta_4 * vaum_{4,66} + \beta_5 * fbcfm_{5,66} + \beta_6 * lfaep_{6,66} + e_{66}$$

donde:

pbpcp= producción bruta per cápita registrada en cada municipio que define la R-APC.

a_0 = es el término independiente y puede decirse que es el parámetro asociado a una variable explicativa que toma el valor de 1 para todas las observaciones.

$\beta_1 + \beta_2 + \beta_3 + \beta_4 + \beta_5 + \beta_6 + \beta_7$ = son los mejores estimadores lineales insesgados.

tiee= tomas instaladas de energía eléctrica.

ppabp= proporción entre alumnos egresados de nivel bachillerato y primaria.

pepsayb= promedio de establecimientos de preparación de servicio de alimentos y bebidas.

vaum= valor agregado por unidad manufacturera.

fbcfm= formación bruta de capital fijo por cada unidad comercial menor.



$lfaep$ = proporción entre longitud de carretera federal y alimentadora estatal pavimentada.

66= tamaño de la muestra (22 municipios por tres periodos de corte).

e = perturbación aleatoria.

Aunque de forma global las variables regresoras tienen efecto lineal significativo en la variable dependiente,⁸ la estimación econométrica expone que sólo la proporción entre longitud de carretera federal y alimentadora estatal pavimentada ($lfaep$), formación bruta de capital fijo por cada unidad comercial menor ($fbcfm$), tomas instaladas de energía eléctrica ($tiee$) y valor agregado por unidad manufacturera ($vaum$) registran impacto significativo⁹ en la producción bruta per cápita (cuadro 4.8). El impacto del resto de las variables es trascendental pero no significativo, lo que se explica entre otras causas¹⁰ por la atípica tendencia bajo el componente de alta concentración *versus* polarización (cuadro 4.9); destaca el impacto inverso de algunas variables. Todas en conjunto explican cerca de 30 por ciento a la variable dependiente.¹¹ En ningún caso, salvo para $pepsayb$ y $ppabp$, los errores estándar superan el valor de los estimadores, los coeficientes están estimados con la misma precisión. El determinante de la matriz de correlaciones registra valor de 0.12, situación que permite afirmar la no existencia de multicolinealidad. Al aplicar el contraste White se acepta la hipótesis de homoscedasticidad, la probabilidad de aceptar

⁸ La prueba de significancia global del modelo, a un nivel de 5 por ciento, rechaza la hipótesis nula que establece que las variables regresoras, conjuntamente, no tienen efecto sobre la producción bruta total.

⁹ La interpretación de p (nivel de significancia exacto) para cada uno de los t-statistic, es que si la hipótesis nula fuese verdadera, no existe influencia lineal, la probabilidad de obtener un valor t-statistic sería mayor a 5 por ciento.

¹⁰ Para cada variable que resultó no significativa se analizó su capacidad explicativa individual.

¹¹ Respecto al criterio de la capacidad conjunta de las variables explicativas, éste se deriva del valor del R2 ajustado.

esa hipótesis de ser cierta es mayor al 5 por ciento.¹² El estadístico Durbin-Watson es cercano al valor de 2, se confirma la hipótesis nula que plantea la ausencia de autocorrelación¹³ (cuadro 4.7).

Cuadro 4.7. Posibles factores clave para incentivar el crecimiento de la producción bruta per cápita, R-APC.

VARIABLE	COEFICIENTE	STD. ERROR	COEFICIENTE ESTANDARIZADO	T-STATISTIC	PROB.
<i>lfaep</i>	1335.45	571.76	0.67	2.34	0.02
<i>fbcfm</i>	15.72	6.23	0.33	2.52	0.01
<i>pepsayb</i>	-2.87	7.96	-0.04	-0.36	0.72
<i>ppabp</i>	-19.76	27.04	-0.08	-0.73	0.47
<i>tiee</i>	0.22	0.05	0.50	4.67	0.00
<i>vaum</i>	-9.81	3.97	-0.69	-2.47	0.02
<i>c</i>	2626.33	623.88		4.21	0.00
A. R-squared					
	0.300				
F-statistic					
	5.63			Durbin-Watson	1.75
Prob(F-statistic)					
	0.00			Determinante	0.12
Heteroskedasticity test:White					
F-statistic					
	1.26	Prob. F(27,38)		0.251	
Obs* R-squared					
	31.2	prob. Chi-Square (27)		0.263	

Fuente: Elaboración propia.

¹² A diferencia de las demás pruebas para detectar heteroscedasticidad, este contraste no se apoya en el supuesto de normalidad y es fácil llevarla a cabo. Es la prueba más general para detectar la heteroscedasticidad en los modelos de regresión lineal.

¹³ $d=2$, es decir, si no hay correlación serial (de primer orden), esperamos que d esté alrededor de 2. Por consiguiente, como regla práctica, si en una aplicación vemos que d es igual a 2, podemos suponer que no hay autocorrelación de primer orden, positiva o negativa. Entre más cercana esté d a 0, mayor será la evidencia de correlación serial positiva. Por tanto, entre más se acerque d a 4, mayor será la evidencia de correlación serial negativa (Gujarati y Porter, 2010: 434).



Al suponer que el resto de las variables permanece constante, los resultados significativos de los coeficientes estandarizados muestran, en orden de cuantía: si aumenta la proporción entre longitud de carretera federal y alimentadora estatal pavimentada (*lfaep*), la producción bruta per cápita será de 0.67 pesos, mientras que serán 0.50 por cada esfuerzo en incrementar las tomas instaladas de energía eléctrica (*tie*), y 0.33 por cada incentivo en aumentar formación bruta de capital fijo por cada unidad comercial menor (*fbcfm*), por último, destaca que por cada alcance en acrecentar el valor agregado por unidad manufacturera (*vaum*), el impacto en la producción es negativo, y registra una cuantía de -0.69 (cuadro 4.7).

Cuadro 4.8. Estadística descriptiva de las variables a utilizar en la R-APC.

VARIABLE	<i>lfaep</i>	<i>fbcfm</i>	<i>pepsayb</i>	<i>ppabp</i>	<i>tie</i>	<i>vaum</i>
Media	0.78	49.58	11.56	8.08	7,258.99	120.19
Mediana	0.19	37.58	0.5	0.27	4,062	48.55
DS	1.88	80.12	52.53	15.39	85,444.46	265.25
Sesgo	4.64	3.8	5.44	2.49	2.15	4.68
Kurtosis	24.99	19.32	30.73	9.46	7.12	24.77
Jb	1,567.32	891.35	2,440.47	182.68	97.78	1,544.43
Prob.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Fuente: Elaboración propia.

Región Avanzada (R-AV)

Debido a la importancia histórica que representa en la economía estatal la mayoría de los municipios considerados en esta tipología regional, el modelo de crecimiento, al igual que el anterior ejercicio, recae en cinco conceptos teórico-prácticos, aunque con diferentes variables de acuerdo a su funcionalidad. El primer factor corresponde a infraestructura básica-intermedia; considerando que esta región se ha



beneficiado de la mayor conectividad carretera en la entidad durante los últimos 20 años, el criterio a utilizar es la longitud de carretera troncal federal pavimentada (*lctfp*). En capital humano, segundo factor de crecimiento, al ponderar el impacto en la producción principal manufacturera, es pertinente utilizar el agregado de los egresados de ingeniería escolarizada (*eie*). El tercer factor parte de lo existente económicamente en la región: producción bruta por unidad manufacturera (*pbpm*). En innovación, debido a la trascendencia jerárquica que registra en la producción bruta total, se considera la formación bruta de capital fijo por unidad comercial al por menor (*fbcfm*). El último factor de crecimiento hace mención a la aglomeración productiva (característica de un sólido territorio) explicada por proporción entre ingresos totales e ingresos propios (*ip*) e infraestructura de servicios financieros (*isf*).¹⁴ El planteamiento de especificación del modelo de crecimiento es el siguiente:

$$pbpcp_{27} = a_0 + \beta_1 * lctfp_{1,27} + \beta_2 * eie_{2,67} + \beta_3 * pbpm_{3,27} + \beta_4 * fbcfm_{4,27} + \beta_5 * ip_{5,27} + \beta_6 * isf_{6,27} + e_{27}$$

donde:

pbpcp = producción bruta per cápita registrada en cada municipio que define la R-AV.

a_0 = es el término independiente y puede decirse que es el parámetro asociado a una variable explicativa que toma el valor de 1 para todas las observaciones.

$\beta_1 + \beta_2 + \beta_3 + \beta_4 + \beta_5 + \beta_6$ = son los mejores estimadores lineales insesgados.

lctfp = longitud de carretera troncal federal pavimentada.

¹⁴ El incremento de ingresos propios refleja los posibles mecanismos de éxito existentes en un territorio, origina mecanismos de autofinanciamiento de los gastos corrientes y de inversión para la región. Mientras que en la segunda, los bancos son columna vertebral de un estado, manejan el dinero de la mayoría de ciudadanos, y con éste financian obras o dan crédito a los mismos usuarios que les sirven para reinvertir en el país y así generar más empleo, lo que contribuye a la calidad de vida de las personas.



eie= egresados de ingeniería escolarizada.

pbpm= diversificación de la producción manufacturera.

fbcfm= formación bruta de capital fijo por unidad comercial al por menor.

ip= ingresos propios.

isf= infraestructura de servicios financieros.

33= tamaño de la muestra.

e= perturbación aleatoria.

A pesar de que la prueba global indica que los regresores de la R-AV tienen influencia lineal sobre la producción bruta per cápita de la economía morelense, sólo la producción bruta por unidad manufacturera (*pbpm*) y la formación bruta de capital fijo por unidad manufacturera (*fbcfm*) son significativas en 5 por ciento. La capacidad explicativa registra valor de 82 por ciento. En algunos casos, descartando la posible falta de precisión en los estimadores, los resultados pueden aproximarnos a definir el posible problema de la economía morelense: pocos municipios, a partir de la dinámica de la industria manufacturera, han explicado la totalidad del funcionamiento de la economía. Salvo *ip* e *isf*, el resto de las variables registran impactos positivos, se afirma la inexistencia de multicolinealidad, autocorrelación y presencia de heteroscedasticidad (cuadro 4.9).

Región con Potencial de Crecimiento (R-PC)

Debido a su estructura, no es permisible aplicar el planteamiento del modelo econométrico de crecimiento para la R-PC, el trato requiere ser cualitativo, situación que se comentará más adelante.



Cuadro 4.9. Posibles factores clave para incentivar el crecimiento de la producción bruta per cápita en la R-AV.

Variable	Coefficiente	Std. Error	Coefficiente estandarizado	t-Statistic	Prob.
<i>lctfp</i>	292.755	289.779	0.101	1.010	0.324
<i>eie</i>	20.298	32.227	0.079	0.630	0.536
<i>pbpm</i>	3.538	0.372	0.916	9.254	0.000
<i>fbcfm</i>	2,677.613	1,019.534	0.277	2.626	0.016
<i>ip</i>	-436.206	548.195	-0.073	-0.796	0.436
<i>isf</i>	-174.442	287.754	-0.087	-0.606	0.551
C	4,995.157	10,886.320		0.459	0.651
A. R-squared		0.82		Durbin-Watson	1.12
F-statistic		20.69		Determinante	0.19
Prob(F-statistic)		0.00			
Heteroskedasticity test: White					
F-statistic	0.93	Prob. F(6,20)		0.5	
Obs* R-squared	5.87	prob. Chi-Square (6)		0.044	

Fuente: Elaboración propia.

PREDICCIÓN PRODUCTIVA Y POLÍTICAS DIFERENCIADAS

Con la ayuda de la propuesta desarrollada por la OCDE (2012), se mide el potencial económico en las regiones morelenses, a partir de la combinación de factores entrelazados: geografía, demografía, especialización, productividad, capital físico y humano, infraestructura y capacidad para innovar, por mencionar algunos. Como se ha señalado, para la OCDE estos factores varían para cada espacio, muestra de que cada región es única, por lo que las políticas con base en el lugar serán distintas entre región y región. Es en este punto donde se acuña la idea de políticas diferenciadas, propuesta desarrollada por la CEPAL (2000 y 2006), la cual responde a la necesidad de restituir el derecho vulne-



rado, mitigar la situación crítica o emprender acciones diversas según las características de la población. Según CEPAL, no necesariamente son incompatibles las políticas universales y diferenciadas, más aún en algunos casos pueden ser complementarias; la presencia de inequidades económicas y sociales hace que los destinatarios de las políticas públicas universales reciban sus beneficios de manera desigual.

Para los propósitos del presente análisis regional, estas dos aportaciones antagónicas (CEPAL y OCDE), tanto en concepto como en acción pero con el mismo fin, nos permitieron agrupar, caracterizar y replantear la ejecución de políticas públicas focalizadas y diferenciadas en el territorio, es decir, repensar la viabilidad de paquetes de políticas diferenciadas en vez de medidas aisladas. En la economía morelense, invertir en regiones con menor nivel de desarrollo tendría sentido económico debido al potencial demostrado. Por tal motivo, las políticas enfocadas a las regiones con mayor rezago no deben basarse solamente en asuntos sociales; estas regiones tienen un potencial muy importante de contribuir al crecimiento en la medida en que sus activos se nutran. Un crecimiento más incluyente tiene la probabilidad de asociarse a mayor diversidad de las actividades económicas.

Quizás la limitante metodológica del texto se deriva de la fuente de información, pues a pesar de que caracteriza al municipio, en su interior, llámese localidades, existe un patrón de concentración *versus* polarización socioeconómica. Las variables que no impactan de forma significativa en el modelo permiten evidenciar dicha situación.

CONCLUSIÓN

De acuerdo a la hipótesis planteada por la OCDE, se llevó a cabo un análisis a partir de la metodología aplicada por la misma organización en otros contextos. Ésta se adaptó a los datos del estado de Morelos en el periodo 1999-2009, se consideraron 17 actividades económicas

durante el periodo. En primer lugar se obtuvo una tipología para crear las cuatro regiones más importantes con base en su aportación en la producción bruta. Posteriormente se llevó a cabo un modelo de regresión con la finalidad de establecer las variables que explican la variable dependiente, se tomó en cuenta aspectos de infraestructura, capital humano, tomas eléctricas, promedio de establecimientos para la venta de bebidas y alimentos preparados, el valor agregado por unidad manufacturada, la formación bruta de capital fijo y por último la infraestructura carretera.

Se observa de los modelos generados a partir de la tipología, en primera instancia la existencia de una heterogeneidad entre cada tipología. Dentro del grupo de municipios R-APC, aun cuando el modelo no cuenta con una gran representación $R^2 = 0.312$, sí muestra un nivel de significancia en las variables de infraestructura carretera, las tomas instaladas de energía eléctrica y la formación de capital fijo por unidad comercial menor. Es importante señalar que el modelo denota lo heterogéneo de la región y las divergencias existentes en el mayor número de municipios en el estado, pero con una pequeña aportación al crecimiento de la producción bruta per cápita.

Para la región avanzada aun cuando se tienen cinco factores o conceptos teórico-prácticos, las variables cambian, pues una de las actividades principales en la región es la manufactura; se considera también la interconexión carretera, así como el factor humano a partir del indicador de egresado universitario, derivado del nivel tecnológico involucrado en estas actividades para el desarrollo de la innovación. Asimismo se consideran tanto la aglomeración productiva, como la infraestructura de servicios financieros, entre las más importantes. Al proporcionar el modelo de regresión una capacidad explicativa de $R^2 = 0.82$, destacan las variables de producción bruta por unidad manufacturera, así como la formación bruta de capital por unidad manufacturera. Esto trae como consecuencia que pocos municipios expliquen la totalidad del funcionamiento de la economía en



Morelos. Dentro de la región con potencial de crecimiento, el número de municipios participantes no permite llevar a cabo un análisis cualitativo. Ante este panorama se observa que las políticas públicas deben de establecerse de acuerdo a las características y los recursos inherentes a cada municipio o región. Debido a las marcadas diferencias entre éstos es indispensable que los tomadores de decisiones lleven a cabo un análisis más cuidadoso de las regiones y establecer políticas más adecuadas para cada una. De igual manera derivado de la heterogeneidad y las diferencias de la metodología para las diversas regiones, se sugiere realizar un estudio de conglomerados para lograr una mayor diferenciación entre las regiones.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Altamirano Ogarrío, Ariel, Mario Carrillo Huerta, José Cerón Vargas y Miguel Reyes Hernández. 2005. *Crecimiento económico. Teoría y evidencia empírica del enfoque neoclásico*. Puebla, México: Universidad de Puebla/Asesoría y Consultoría Económica Galilei, TCI.
- Aldunate, Eduardo y Julio Córdova. 2011. *Formulación de programas con la metodología del marco lógico*. Santiago de Chile: CEPAL-ILPES, Serie manuales.
- Cabrera Adame, Carlos Javier, Abelardo Aníbal Gutiérrez Lara y Rubén Antonio Miguel. 2005. *Introducción a los indicadores económicos y sociales de México*. México: Facultad de Economía-UNAM.
- Carrillo Huerta, Mario. 2002. *Estudios regionales en México, selección de teoría y evidencia empírica: Desarrollo regional*. Puebla, México: Universidad de Puebla.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2010. *Panorama del desarrollo territorial en América Latina y el Caribe*. CEPAL-ILPES.



- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 2006. *La protección social de cara al futuro: acceso, financiamiento y solidaridad*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- _____. 2000. *Equidad, desarrollo y ciudadanía*. Santiago de Chile: Organización de las Naciones Unidas.
- Consejo Nacional de Población (Conapo). 2004. *Índice absoluto de marginación 1990-2000*. México, D. F. En <http://www.conapo.gob.mx/> [Consultado en 2010-2011].
- _____. 2000. *Índice de marginación*. México, D. F. En <http://www.conapo.gob.mx/> [Consultado en 2010-2011].
- _____. 1990. *Índice de marginación*. México, D. F. En <http://www.conapo.gob.mx/> [Consultado en 2010-2011].
- _____. 1980. *Índice de marginación*. México, D. F. En <http://www.conapo.gob.mx/> [Consultado en 2010-2011].
- _____. 1970. *Índice de marginación*. México, D. F. En <http://www.conapo.gob.mx/> [Consultado en 2010-2011].
- Cortez Yacila, Héctor. 2004. *Descentralización productiva y territorio. Referencias teórico-conceptuales relacionadas con la economía y ordenamiento territorial*. República del Perú: Concytec.
- _____. 2006. *Descentralización productiva y territorio. Un enfoque de ordenamiento territorial desde la dimensión de las estructuras territoriales. México un caso de aplicación*. Tlaxcala, México: El Colegio de Tlaxcala.
- Dini, Marco. 2010. *Competitividad, redes de empresas y cooperación empresarial*. Santiago de Chile: CEPAL-ILPES Serie Gestión Pública 72. Cooperazione Italiana.
- Garrido, Celso. 2011. *Nuevas políticas e instrumentos para el financiamiento de las pymes en México. Oportunidades y desafíos*. Santiago de Chile: Agencia Española de Cooperación/CEPAL-AECID.
- Gujarati, Damodar N. y Dawn C. Porter. 2010. *Econometría*. México: McGraw-Hill Interamericana.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 2010. *XIII Censo General de Población y Vivienda*. México: INEGI.



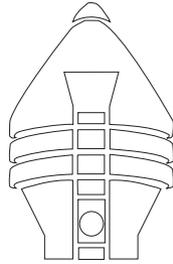
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). 1988-2015. *Sistema de Cuentas Nacional de México, varios años*. México: INEGI. Base 2003.
- _____. 2010. *Anuario estadístico, 2010*. México: INEGI.
- _____. 2009. *Censo económico, 2009*. México: INEGI.
- _____. 2007. *Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2005*. México: INEGI, Conapo y Sedesol.
- _____. 2004. *Censo económico, 2004*. México: INEGI.
- _____. 2005. *Anuario estadístico, 2005*. México: INEGI.
- _____. 2000. *XII Censo General de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- _____. 1999. *Censo económico, 1999*. México: INEGI.
- _____. 1995. *Anuario estadístico, 1995*. México: INEGI.
- _____. 1990. *XI Censo General de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- _____. 1980. *X Censo General de Población y Vivienda*. México: INEGI.
- León López, Arturo. 2006. *Políticas agrícolas y desarrollo nacional*, en Aidé Miriam Núñez Vera, César A. Ramírez Miranda, Ricardo D. Valdez Cepeda y Artemio Cruz León (coords.). *Desarrollo Rural Regional, hoy*. Tomo II. *Las políticas públicas*. Texcoco, México: Universidad Autónoma Chapingo.
- Lévy Mangin, Jean-Pierre y Jesús Varela Mallou. 2003. *Análisis multivariable para las ciencias sociales*. Madrid, España: Pearson Educación.
- Moreno Jiménez, Antonio. 2006. *Sistemas y análisis de información geográfica*. México: Alfaomega Ra-Ma Editores.
- Medina Vásquez, Javier y Edgar Ortigón. 2006. *Manual de prospectiva y decisión estratégica: bases teóricas e instrumentos para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL-ILPES. Serie manuales.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). 2012. *Promoviendo el crecimiento en todas las regiones*, OECD Publishing. En <http://dx.doi.org/10.1787/9789264176362-es> [Consultado en 2012].
- _____. 2011. *Regional Outlook 2011: Building Resilient Regions for Stronger Economics*. OECD Publishing. En <http://www.oecd.org/regional/oec-regionaloutlook2allbuildingresilientregionsforstrongereconomies.htm>



- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD). 2009. *How Regions Grow. Trends and Analysis*. OECD Publishing. En <http://www.oecd-ilibrary.org/docserver/download/0406051e.pdf?expires=1516650606&checksum=58D02637AF7E93D97F7E2A66699C2095>
- _____. 2006. *Territorial Reviews: France*. OECD Publishing. En <http://www.oecd.org/regional/searf2009/42576934.pdf>
- Pacheco, Juan y Eduardo Contreras. 2008. *Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos*. Santiago de Chile: CEPAL-ILPES. Serie manuales.
- Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 2005. *La identificación de potencialidades, conceptos e instrumentos*. Perú: PNUD-ONU.
- Valdés, María Luz. 2000. *Población reto del tercer milenio*. México: Coordinación de Humanidades-UNAM/Miguel Ángel Porrúa Editores.
- Vargas González, Pablo. 1995. *Tendencias de la urbanización en Hidalgo, 1895-1994*, en Pablo Vargas González. *Hidalgo. Población y sociedad al siglo XXI*. Pachuca, México: Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.
- Weimer C., Richard. 2007. *Estadística*. México: Grupo Editorial Patria.



CAPÍTULO 5



UNA AGENDA TERRITORIAL PARA EL FUTURO DE MORELOS*

Javier Delgadillo Macías
Héctor Ferreira Dimenstein

INTRODUCCIÓN

Los últimos años del desarrollo de México se han caracterizado por una diversidad de acontecimientos que han favorecido procesos de promoción económica, de vinculación internacional y de impacto social en varias ciudades, regiones y lugares. Sin embargo, se reconoce que estos procesos no han logrado reducir y mucho menos equilibrar los rezagos y las desigualdades que aquejan desde tiempo atrás a gran parte de la población y de las entidades federativas y municipios. Tal situación pareciera agudizarse al producirse un cambio significativo

* Las ideas contenidas en el presente capítulo representan un compendio de planteamientos y propuestas adecuados al caso del estado de Morelos, y que fueron formulados en diversos foros y reuniones colaborativas sobre el “futuro del desarrollo regional en México”, actividades que, junto con la participación de Héctor Ferreira, hemos organizado en los últimos años. Entre los eventos celebrados destacan, uno de carácter nacional llevado a cabo en el mes de octubre de 2011 denominado “Foro para la definición de una Agenda Nacional sobre Desarrollo Regional”, organizado conjuntamente con la Unidad de Desarrollo Regional de la Sedesol; cuatro versiones del Diplomado en Desarrollo Regional dirigido al público interesado en esta temática; diversos talleres sobre Desarrollo rural y Gestión territorial celebrados en la UNAM; el Seminario de política regional denominado “Iniciativa de acción pública en materia de Política Regional de Desarrollo” de 2011 a 2013. A partir de 2015, el Seminario “Investigación en política pública y desarrollo territorial” que se impulsa de manera ininterrumpida en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM.



en los enfoques de atención a los problemas de desigualdad e inequidad, y privilegiarse hoy una gestión pública que impulsa programas y estrategias operativas de carácter focalizado y mayormente asistencialistas, que dejan a un lado visiones integrales derivadas de políticas públicas regionales y de impacto territorial.

Frente a este debilitamiento generalizado de la política regional en México y en las entidades federativas en general, y considerando las orientaciones y prioridades que sobre el desarrollo de las regiones existen actualmente en las instancias de la administración pública federal, en los distintos niveles de gobierno, en las aportaciones provenientes de las universidades y del ámbito académico en lo general, así como en el debate y decisiones de los poderes legislativos, se hace impostergable que al interior del estado de Morelos se promueva una amplia discusión y análisis responsable y propositivo, que retomem las dimensiones regionales-territoriales del desarrollo en el estado como referente específico de políticas públicas, para derivar en acciones que favorezcan una integración territorial más armónica y mejoren en el menor tiempo posible las condiciones de vida de la población, en especial de aquella con mayores niveles de rezago.

EL CONTEXTO NACIONAL: PROMOVER EL DESARROLLO EN LOS LUGARES Y CON LAS PERSONAS

La cabal comprensión de un modelo de interacción económica en el aspecto territorial debe sustentar sus orientaciones tomando en cuenta las profundas transformaciones que están sufriendo las estructuras de poder en México y en sus regiones. Política y economía son elementos del enfoque de agenciamiento territorial cuya complejidad involucra tanto a la población como a los tres niveles de gobierno, a los partidos políticos y a las distintas agencias que participan en la lucha contra la pobreza y la marginación. Este enfoque contempla



el entendimiento de los esquemas de gobernanza, procura construir capacidades productivas, genera sostenibilidad financiera y fomenta modelos de planeación para un desarrollo integral. Para lograrlo desde el ámbito federal se tiene que ampliar un proceso de descentralización del gasto público y de la recaudación tributaria, así como el fortalecimiento de las haciendas públicas locales.

En la actualidad, las políticas gubernamentales no han logrado asimilar esquemas de gobernabilidad que hagan coincidir la riqueza nacional con las expectativas de crecimiento de las distintas entidades federativas. Esto tiene implicaciones directas con las estructuras productivas que aún resultan muy desiguales. En este sentido, la coordinación institucional y los acuerdos intergubernamentales representan un instrumento asequible para operar programas y acciones de índole regional y alto impacto territorial.

Para llevar a cabo estas acciones se requiere impulsar acuerdos en los ámbitos económico, político y social. El objetivo principal de este tipo de acuerdos estaría dirigido a fortalecer las estructuras productivas aún desiguales a lo largo del territorio nacional y ampliar las redes colaborativas entre actores productivos y regiones, por lo que se hace necesario impulsar instrumentos de planeación territorial e intersectorial que incidan de manera favorable en la diversidad de lugares: ciudades, metrópolis, barrios, centros urbanos, pueblos, y comunidades. Es decir, el país requiere necesariamente de una orientación de política económica congruente que incida en forma directa en los estados como Morelos, que sea de dimensión nacional y de ejecuciones regionales y locales.

Si bien México cuenta con un amplio territorio, su integración y cohesión están aún lejos de ser alcanzadas. El desarrollo de la infraestructura que a lo largo del tiempo se ha instalado ha sido insuficiente y no ha logrado incidir en una efectiva conectividad entre diversas regiones y territorios urbanos, rurales y metropolitanos, incluso ha generado asimetrías entre ellos y ha limitado procesos de desarrollo

para integrar a los ciudadanos al acceso a servicios sociales básicos y actividades laborales suficientes. Ante esta situación consideramos que se deben trazar puentes entre las regiones más avanzadas y las menos desarrolladas con inversión en todo tipo de infraestructura, que permita a los habitantes articularse mejor con las regiones que están en proceso de crecimiento. En su caso, Morelos debe consolidar su vínculo con el centro del país, pero al mismo tiempo, debe fortalecer y ampliar sus intercambios con las entidades del sur. Es decir, promover resultados significativos en procesos de cohesión territorial entre regiones, lugares y personas.

La promoción de actividades económicas de carácter endógeno y de impulso a la industrialización propia se ha dejado de lado como política estratégica. Por el contrario, una respuesta reincidente al problema del desarrollo regional ha sido la promoción de la inversión extranjera en distintos puntos del país, y favorecer su arraigo mediante incentivos que en muchas ocasiones son inequitativos respecto de los que se ofrecen a los inversionistas nacionales y locales. Para lograr la meta de un crecimiento económico sostenido en todas las regiones se debería contar con iniciativas que detonen el desarrollo a partir de las potencialidades locales. Estos esfuerzos deben implicar el aprovechamiento de los activos de los territorios y sus ventajas competitivas, desde el marco de estrategias para la creación de infraestructura, el fomento a la innovación tecnológica y el mejoramiento del entorno institucional y jurídico en el cual operan las áreas funcionales de cada región.

Por tanto, se requiere un enfoque de planeación intersectorial centrado en el territorio, fundamentado en consensos amplios que no sólo consideren a los agentes productivos sino que también incorporen al proceso de desarrollo a otros actores de la sociedad civil y demás grupos interesados en impulsar la promoción económica de su entorno y la mejoría en la calidad de vida al interior de las regiones. Estimular sistemas productivos que se fortalezcan a partir de



los diversos esfuerzos de los agentes antes mencionados, e instaurar estrategias de desarrollo localmente sostenibles cuya fuerza debería emanar de las capacidades competitivas endógenas.

En el momento en el que se pueda contar con instrumentos que fomenten las capacidades productivas de cada región, es decir, que se amplíe la competitividad territorial, se podrá incidir en la reducción de las asimetrías regionales que históricamente han generado pobreza y marginación. Estos instrumentos deben tener también como objetivo el fomento de la cultura empresarial que incentive el mercado interno. Igualmente es necesario promover ejercicios de planeación financiera con criterios de compensaciones regionales que guíen las estrategias de productividad y competitividad al interior de los estados. En este sentido el apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa redundaría en un impulso a cadenas de valor de impacto regional y nacional, y ampliaría y mejoraría la infraestructura local.

El desarrollo se ha concentrado en las zonas metropolitanas y sus periferias, razón por la cual estas grandes concentraciones generan asimetrías en las oportunidades productivas en el resto de las regiones del estado. Este problema es consecuencia de enfoques de planeación inadecuados y de ausencia de metas a mediano y largo plazo por parte de instituciones gubernamentales, que privilegian decisiones inmediatas y en muchos casos de pactos políticos, que afectan la armonía interregional del conjunto nacional.

En los tiempos del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es más que evidente que los compromisos internacionales han sustituido las responsabilidades del gobierno mexicano en torno al tema de la planeación estratégica industrial y productiva con base en lo nacional. Ahora, con un nuevo acuerdo supranacional al que se ha sumado México en 2015, el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica conocido como TTP, que involucra a otros 11 países de la Cuenca del Pacífico (Japón, Australia, Nueva Zelanda, Malasia, Brunei, Singapur, Vietnam, Canadá, y los latinoamericanos



México, Perú y Chile), habrá que ver qué impactos genera en el ámbito productivo nacional y poner atención en los efectos de desarrollo asimétrico que pudieran producirse entre regiones y entidades federativas.

La política industrial ha sido diseñada desde enfoques sectoriales que no han respondido cabalmente a las necesidades nacionales. El caso del sector automotriz es un ejemplo de iniciativas gubernamentales, aunadas a la inversión extranjera, que han logrado desarrollar importantes zonas sin que esto repercuta necesariamente a favor de otras zonas rezagadas, incluso dentro de sus propias regiones. Aún cuando las transferencias federales intentan paliar estas disparidades, la dependencia de regiones periféricas a núcleos industrializados es una realidad que genera dinámicas nocivas. El reto radicaría en lograr que las regiones que se han estancado logren un desarrollo basado en sus potencialidades, pero con el respaldo de las zonas más dinámicas.

Adicional a lo expuesto, consideramos que para alcanzar un México económicamente mejor integrado y competitivo, se requiere la formulación de una agenda estratégica orientada a disminuir las brechas de desarrollo entre poblaciones y territorios. Esta agenda deberá considerar el establecimiento de metas como parte de un marco constitucional jurídico y económico que sirvan de base para la evaluación, no sólo del diseño de las políticas públicas, sino también de su ejecución. Un marco jurídico estable, en este caso, es indispensable para la formalización y el reconocimiento de estrategias regionales que armonicen objetivos nacionales con aquéllos generados desde las áreas locales.



IMPERATIVO PARA MORELOS: DESARROLLO REGIONAL CON INCLUSIÓN SOCIAL

El modelo actual prioriza el mercado externo y la vinculación internacional. Sus resultados en materia económica presentan logros importantes que han permitido relativa estabilidad macroeconómica. Sin embargo, también se observa un paulatino alejamiento del gobierno de sus responsabilidades sociales internas y un consecuente deterioro en las condiciones de vida de gran parte de la población morelense. El mercado, si bien logra integrar a la población a partir de la oferta de bienes y servicios, no puede regular los beneficios distribuyéndolos de manera equitativa. Baste señalar que en Morelos la población en condiciones de pobreza representa 45 por ciento del total y que en 21 de los 33 municipios la proporción de pobres oscila entre 50 y 77 por ciento.

Las leyes facultan a los organismos del estado a estar pendientes de las necesidades de la población e intervenir cuando sea necesario. Estas intervenciones sin duda deben cubrir una obligación de cobertura asistencial para esta población en condiciones de pobreza, pero sus acciones deben ir más allá del consabido asistencialismo y volcar los esfuerzos a rescatar las potencialidades territoriales y locales al proveer a la población de mecanismos que faciliten su proyección económica comunitaria y su inclusión en el sistema local, regional y nacional. Este modelo de desarrollo centrado en las capacidades y potencialidades endógenas debe estar presente en el diseño de políticas públicas pues el enfoque de desarrollo regional tiene mejores efectos cuando logra una relación equilibrada entre territorios igualmente productivos y el acompañamiento de instrumentos de subsidiariedad con los territorios desiguales.

El desarrollo del estado de Morelos debe ser abordado tomando en cuenta a los sujetos que lo hacen posible. El diseño y la implementación de mecanismos de inclusión y cohesión social deben considerar

la distribución de las personas, los lugares en que habitan y las condiciones que guardan, como resultantes de factores históricos y culturales. Un objetivo básico consiste en promover el respeto al arraigo al lugar de residencia como factor de integración y pertenencia cultural, pero también, para alcanzar este propósito se debe proporcionar a la población marginada instrumentos cabaes que le posibiliten condiciones humanas más allá de la sobrevivencia.

En los últimos años se han hecho importantes esfuerzos en las instituciones gubernamentales (federales, estatales y municipales) por incluir el abanico de actores que se ubican en las regiones. Sin embargo, no se puede asegurar que la tarea ha sido concluida, aún faltan por integrar muchas voces en las agendas para el desarrollo, sobre todo las de aquellos que carecen en mayor medida de recursos. En diversos foros se han expuesto casos en los que la integración social parece cumplirse a partir de programas que focalizan su atención en la participación pública con objetivos territoriales. Incluso en el ámbito nacional el poder Legislativo ha reconocido la importancia de este modelo de intervención público-territorial, pero sin ir más allá en su posible instrumentación.

Al respecto, en Morelos se presentan cuestionamientos a los indicadores que miden la política social, en especial porque las políticas se centran en esos indicadores y se deja de ver la complejidad del tema, al simplificar las intervenciones sociales. Habría por lo menos tres poblaciones objetivo para la integración en materia del desarrollo: los pobres, los indígenas y aquellos sujetos sociales que viven en poblaciones dispersas. Para el primer caso, existen programas de alcance federal y estatal que buscan asistir a estas poblaciones con insumos que complementan su ingreso y/o fortalecen sus capacidades productivas. En el segundo caso, las políticas de desarrollo pasan por el tamiz de la identidad cultural que tiene como resultado un resurgimiento de localidades que incentivan su vocación productiva o ingresan a nuevos circuitos de trabajo. Respecto de las poblaciones dispersas, su



atención está ligada a los mecanismos que se implementan para las dos anteriores, si bien deberían ampliarse para su atención criterios de ordenamiento territorial desde una óptica de planeación regional y de integración de sistemas urbano-rurales funcionales.

Programas puestos en marcha por instancias como la Sedesol, la Sedatu o la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) intentan fomentar las capacidades productivas en áreas de rezago y en los pueblos indígenas para mejorar sus condiciones de vida. De nueva cuenta es necesario precisar que estas políticas no han logrado combatir en su totalidad la pobreza y la marginación, y es necesario invertir mayores recursos económicos y humanos para la consolidación de estrategias de desarrollo que logren abatir este problema que aqueja desde hace siglos a estas comunidades.

Por tanto, el modelo de política social que se tiene que transformar con contenidos regionales está relacionado con el trabajo, específicamente con los ingresos laborales donde la dinámica regional es muy importante. Ante ello se hacen necesarias acciones que generen e impulsen el trabajo, el empleo en las regiones, además de incluir el enfoque de derechos sociales.

Todo intento de planeación para el agenciamiento del desarrollo regional-territorial debe estar acompañado de un modelo congruente de gestión, así como de un marco jurídico e institucional acorde a las necesidades de la población asentada en los territorios. Se debe tomar en cuenta igualmente la emergencia de las comunidades locales en la toma de decisiones, sus puntos de vista y la sabiduría local integrada de manera directa en las acciones y las conductas de los individuos. En este sentido reconocer la identidad que cada persona tiene con su propio territorio es un insumo para el desarrollo, es un factor clave para llevar a cabo políticas y programas exitosos en los ámbitos estatal y local.

Muchos de los programas sociales mantienen o parten de la idea de que la gente que los recibe forma grupos homogéneos, y no hacen

adecuaciones a las realidades territoriales y a la evolución de lo social. Es menester un cambio de paradigma. Impulsar políticas públicas que logren hacer instituciones “ensambladoras” de la oferta institucional que concurre en las regiones a partir de los criterios de concurrencia y transversalidad que hoy se aplican, si bien, hay que tener claridad entre los objetivos generales del desarrollo, como es el caso del bienestar y aquellos que tienen un carácter sectorial. Estas instituciones del gobierno estatal y de los gobiernos municipales de igual manera deben reflejar en sus propósitos un proyecto de Estado que no olvide sus responsabilidades y se haga cargo de las demandas sociales de todos los estratos de la población.

**LA INTEGRACIÓN TERRITORIAL DEBE PRIORIZAR AGENDAS
Y DEMANDAS CON UN OBJETIVO PRINCIPAL:
REDUCIR LAS ASIMETRÍAS ENTRE MUNICIPIOS Y CIUDADES**

La integración se comprende como el resultado de procesos derivados de la organización del espacio y del arreglo de las interacciones entre territorios en todas sus escalas. Estos procesos incluyen componentes clave como lo son la innovación y la competitividad territorial, la inclusión social, las capacidades y potencialidades de cada territorio y la institucionalidad coparticipativa y concurrente así como la gobernanza multinivel. De manera específica, las problemáticas derivadas de las interacciones rural-urbana, metropolitana y del sistema de ciudades, representan un foco específico de atención para la comprensión del concepto de integración regional.

La identidad regional se construye permanentemente y por afinidades. Su integración implica no sólo el espacio en el cual conviven los actores, sino también las formas de apropiación que éstos hacen de su propio territorio. Por tanto, la noción de región-territorio es dinámica, ambos cambian de manera constante en todos los aspectos.



El territorio es también una instancia de carácter político, de gobernanza para la gestión del desarrollo y el cumplimiento de los objetivos que se quieran alcanzar en cada espacio seleccionado. Tiene una orientación político-institucional que debe traducirse en políticas públicas mediante acciones como los ordenamientos territoriales.

La integración regional considera lo urbano y lo rural. Pero, concebirlos de manera separada es una visión que está superada por el enfoque regional-territorial. Este último considera las relaciones entre actores y espacios tanto como sistemas de complejidad, como abiertos y participativos. No obstante lo anterior, en las estrategias de desarrollo se debe centrar la atención a lo rural como problema prioritario y reubicar esta prioridad considerando las relaciones y los vínculos funcionales entre el territorio rural y los sistemas urbanos. El impacto económico, demográfico y social que tienen los territorios rurales, por ejemplo, en su expresión de pobreza, y además del papel que juegan desde la perspectiva de la seguridad ambiental, no sólo se hace manifiesto en estos territorios sino en todo el escenario nacional.

El desarrollo sustentable como concepto es un objetivo de orden superior para el crecimiento regional. Para poder entablar un debate sobre este tema es necesario reconocer los aspectos básicos que éste tiene en su relación con los territorios y las regiones. En primera instancia, poner atención en lo que representa el uso intensivo de los recursos naturales que tienen como destino convertirse en materias primas; este punto constituye un factor importante en la presión industrial que se ejerce sobre un territorio. Un segundo aspecto de análisis consiste en los diversos enfoques sobre la sustentabilidad, los cuales contemplan un amplio abanico que va desde el utilitarismo hasta el conservacionismo y que al integrarse en los discursos oficiales configuran la forma en la que se diseñan las políticas públicas, de acuerdo a los intereses del gobierno en turno. Un tercer elemento importante tiene que ver con los patrones de ocupación regional de los bienes ambientales. Es fundamental reconocer que el enfoque



extractivo es aquel que continúa siendo el principal en la dimensión ambiental de México y el que genera mayores impactos negativos y muy reducidos beneficios locales.

Desde la apertura de la frontera agrícola, la extracción de los minerales y los energéticos, y el incipiente esfuerzo por tratar de generar estos últimos a partir de la demanda de energía tanto global como nacional, la intensificación del uso de los recursos derivada de las necesidades fundamentalmente de las ciudades, deja ver ya el sesgo urbano que tiene también la visión de la política ambiental. La discusión entre conservación y uso en la que se pone en la cúspide de la pirámide a las ciudades, o los ciudadanos urbanos y el peso actual que tienen las zonas metropolitanas, a partir de un esquema de ordenación y de modelación, trata de incidir en un manejo más racional sobre la intensidad en el empleo de estos recursos naturales y los impactos ambientales que los modelos de desarrollo y económicos han tenido a lo largo del tiempo.

En estos procesos, si bien se ha hecho un esfuerzo por racionalizar e incorporar elementos de un uso de menor impacto en la transformación de los recursos naturales, se ha dejado de lado la interacción de éstos con la vocación de los territorios. De ahí la evidente fragmentación de la política ambiental desde el ámbito estatal y regional.

Puesto que los intentos de diseñar políticas parten de un enfoque sectorial, el estado de Morelos se encuentra con una falta casi total de estrategias de desarrollo regional ambiental que integren las necesidades de los territorios. Esta visión sectorizada ha sido continuamente denunciada tanto por los agentes regionales como por organizaciones civiles locales y nacionales que constatan la ineficiencia de las políticas de uso de recursos ambientales, que por lo general fomentan su sobreexplotación así como una nula tendencia a la renovabilidad. El esfuerzo gubernamental por crear una cartera dedicada a los recursos naturales y la sustentabilidad es acertado, sin embargo aún resulta insuficiente.



Un gran problema es la desigualdad y los procesos nocivos que ésta genera. Situaciones como el bajo crecimiento económico acentúan la desigualdad y potencian fenómenos como la pobreza, la marginación y el hacinamiento de la población en localidades determinadas. A ello se agrega una inadecuada expansión urbana que se expresa también en desequilibrios regionales.

Las recurrentes crisis económicas han dejado un saldo de expulsión de población de sus territorios originarios, primero hacia las urbes que en menos de 50 años concentraron buena parte de la población y de la mano de obra calificada, y posteriormente a Estados Unidos. El sistema urbano y la concentración metropolitana producto de diversos esquemas de planeación, no todos eficientes, han contribuido de manera determinante en el incremento de la desigualdad regional. Aun cuando han existido programas gubernamentales que intentan reformular este sistema, las respuestas han sido insuficientes.

En las tres últimas décadas el estado pierde su capacidad de conducción y el modelo de apertura comercial genera impactos diferenciados que hay que atender. El crecimiento económico en Morelos, como en el conjunto del país es lento y muy limitado; la concentración de la riqueza se mantiene en muy pocas ciudades y la expansión de las áreas metropolitanas muestra signos polarizantes; la tendencia a la divergencia económica es un rasgo persistente al comparar esta fuerte centralización económica, y concentración poblacional y de infraestructura urbana en tan sólo dos áreas metropolitanas, Cuernavaca y Cuautla.

Al proceso de urbanización le falta conducción político-económica concertada y estrategias dirigidas de planeación territorial. Parte del problema se debe a la consideración de que el mercado asigna mejor los recursos, lo que desvirtúa la responsabilidad que tiene el gobierno en la reasignación de los mismos así como en la armonización

social y territorial de los procesos de desarrollo en los ámbitos tanto regional como local.

A lo anterior se agrega la poca atención que se le da al mercado interno. Se polariza el patrón de asentamientos humanos y el proceso de concentración-dispersión se mantiene; la idea del suelo como mercancía que está sujeto a especulación es un tema recurrente; persisten carencias de infraestructura para la integración territorial y son un común denominador los altos costos de logística que originan ineficiencia en los sistemas de comunicación. Hay que aceptar que ha habido importante inversión en la infraestructura carretera, pero no es suficiente ni para el mercado interno ni para el externo.

En Morelos se repiten a escala intraestatal los esquemas institucionales de carácter nacional, que acentúan las asimetrías regionales y las desigualdades sociales. Si bien hay ejemplos de trabajo por parte de instituciones y programas que han basado su actuación en criterios de política regional, la coordinación y concurrencia entre ellos han sido sumamente limitadas y con acciones dominantes de orden sectorial o temático, mas no de orden territorial.

Se introduce en la discusión ya no sólo el tema de la planeación sino además el de la gestión limitada. Dicha problemática se agudiza por el hecho de no contar con un marco jurídico claro y pertinente que dé sustento a estas iniciativas, sumado a otras problemáticas como la falta de continuidad en las acciones y la indispensable presencia de acuerdos regionales que cuenten con una gobernanza establecida, financiada por los presupuestos estatales y de los sujetos participantes. Este tema es medular ya que existe la necesidad de definir los mecanismos tanto de participación y acuerdo entre los actores involucrados así como de los recursos que sustentan las acciones públicas, procesos de alcance muy limitado en la actualidad.

El ámbito estatal también se ve afectado por las prácticas anquilosadas de la institucionalidad pública federal. El peso específico de la planeación en las estrategias provoca que en muchos casos los presu-



puestos federales sean manejados de manera ineficiente, en la medida en que no se corresponden con los procesos de planeación sino que tienen que ver con la capacidad de presión política para ejercer recursos, y que incluso impulsan acciones contrapuestas. Las propuestas son de carácter nacional, por lo tanto discordantes de las realidades regionales y de las necesidades estatales.

También deben promoverse mecanismos para una mejor organización y disposición de la información territorial, que permitan el registro de los intercambios económicos y de las relaciones funcionales entre las regiones y los territorios. Estos sistemas de información regional ayudarían sin duda al diseño de metas y a la programación regional con base en un modelo de país. Esta visión del desarrollo debe sustentarse sobre una base regional de largo plazo y con continuidad garantizada, concertada por actores, agentes e instituciones y, además, flexible con el fin de hacer los ajustes necesarios conforme las condiciones van cambiando.

De esta manera, las estrategias detrás de los programas de acción serían adecuadas y estarían vinculadas en términos, por ejemplo, de la gestión del suelo y obras públicas, con fondos de carácter regional reforzados y con una regularización en el ámbito local de las aportaciones hacendarias. Todo ello implicaría la inclusión de procesos de información y capacitación.

La construcción de los instrumentos como resultado de los acuerdos sociales evolucionará necesariamente en el diseño de estructuras institucionales de planeación, por tanto las herramientas jurídicas tienen que transformarse, reformarse y adaptarse a esta visión del desarrollo de base territorial, que se sustente en nuevas formas de gestionar el mejoramiento local y con metas claras de agenciamiento de crecimiento medibles en el corto, mediano y largo plazos.



ADECUAR LA RELACIÓN FEDERACIÓN-ESTADO A FAVOR DE UN DESARROLLO PARA LAS PERSONAS Y PARA LAS REGIONES

En el contexto mundial organismos como la OCDE proponen aprovechar las potencialidades y las competencias regionales al interior de los países, de tal suerte que los proyectos integrales exijan más inversión (respetando los subsidios) y más que un solo actor central; se señala que, por ello, se debe contar con el concurso de todas las instituciones, los sectores y la población involucrados en el ámbito local, así como de diferentes actores regionales, es decir, que por medio de proyectos y acciones de este tipo se promueva la participación ciudadana en los procesos de desarrollo. Este proceso multidimensional involucra la coordinación en el plano vertical, entre órdenes de gobierno y a su vez en el plano horizontal entre cada uno de los niveles, sin embargo reconocemos que prevalecen situaciones en las que la coordinación institucional entre los distintos niveles de gobierno se caracteriza por su complejidad de operación y aceptación de responsabilidades, lo cual trae como consecuencia que sean muy reducidas las acciones concurrentes a favor del desarrollo de los territorios.

Por lo tanto, las instituciones de responsabilidad regional exigen una coordinación necesaria y las formas legales actuales no atienden a esta necesidad. En este sentido los mecanismos de actuación que se pueden registrar atienden a las necesidades regionales mediante acciones muchas de ellas improvisadas que carecen de formalidad. De esta manera las herramientas con que se cuenta para el desarrollo regional son también sumamente escasas. Lo anterior es más grave ante el alejamiento institucional de una planeación sustantiva que además debería tener como rasgo distintivo un enfoque multinivel en sus aplicaciones y de sentido territorial.

Por otro lado, la ausencia de procesos e instrumentos de planeación reduce la posibilidad de definir las áreas de oportunidad y con ello las iniciativas locales y regionales. Si bien existe un registro de las



propuestas de planificación y desarrollo, éstas se enfrentan a la falta de continuidad y al reducido periodo en el cual se instrumentan, tal es el caso de las políticas federales de recaudación que, mal diseñadas generan asimetrías entre entidades y municipios; en el caso de Morelos 90 por ciento de la retribución de los recursos estatales y de sus 33 municipios son de la federación y los de proveniencia local son muy pocos. El que los estados también tengan parte de la recaudación, ya sea sobre la renta de personas o de empresas es una meta que tarde o temprano tendrá que alcanzarse.

La visión de las estrategias nacionales/federales se encuentra fuera de contexto con las necesidades regionales, en parte debido a un modelo acendrado en el que la gestión sectorizada más que favorecer obstaculiza el desarrollo de los territorios. Una revisión de esta situación pondrá en discusión cómo redefinir los esquemas de planeación, recaudación y el papel de la política nacional respecto a las necesidades regionales, y con ello la integración de los órganos de decisión, ya que al carecer de consejos económicos y sociales de orden regional, los proyectos acaban siendo de las autoridades o de aparatos burocráticos que se han creado para cada etapa y para cada año fiscal. También, se requiere de un esquema de federalismo que permita a cada región y a los estados, por un lado, explotar sus ventajas comparativas, atenuar los efectos negativos de un entorno internacional abierto, contar con instituciones y políticas acordes a un sistema competitivo, descentralizado y responsivo de las necesidades locales y que fomente la cooperación institucional entre las distintas jurisdicciones.

En las estrategias para las ciudades, que si bien deben diferenciarse de las aplicadas para las regiones, el carácter concurrente de la intersectorialidad y la interinstitucionalidad debe prevalecer como propósito de la acción pública con un objetivo claro, que ayude a equilibrar los procesos de concentración y dispersión que se viven en el país, resultantes de la fuerte atracción urbana que ejercen las grandes ciudades y la movilidad de los pobladores del campo ante

situaciones de imposibilidad de radicación en sus poblados rurales, y al haberse perdido toda posibilidad de bienestar territorial.

La regionalización del presupuesto implica la posibilidad de conjuntar esfuerzos y para ello es importante que las dependencias trasladen recursos a fondos regionales y/o estatales, de tal manera que realmente se destinen a proyectos de incidencia territorial y a temas de atención específicos; estas acciones deben apoyarse en agencias locales para el desarrollo de la región, en el tamaño que corresponda con la asignación de fondos flexibles de acuerdo a las carteras de los proyectos regionales.

Asimismo, la regionalización debe ser flexible de acuerdo a un plan estratégico, con fondos más amplios y libertad en el ámbito local de aplicar esos recursos. Para poder generar propuestas que incidan en una reinstitucionalización, se considera que los diagnósticos deben ser más actualizados que los que se llevan a cabo hasta ahora en los procesos de planeación.

En otro orden de ideas, no se podrá avanzar en la construcción de políticas regionales que articulen lo rural y lo urbano mientras que el arreglo institucional siga concentrando los recursos de manera central. Deben crearse instancias en donde la participación ciudadana sea clave y aunque institucionalmente se reconoce esta virtud, la carencia de instrumentos para su promoción limita los esfuerzos que se emprenden desde lo local. Por ello es importante invertir la lógica de interacción para favorecer prácticas de abajo-arriba debido a que es el ámbito local el que genera mayores posibilidades de aglutinar la participación ciudadana; es ahí donde la gente se puede involucrar con mayor entusiasmo para participar en modificar sus condiciones de vida. De este proceso puede entonces construirse la identidad regional.

Finalmente se debe insistir en que el desarrollo regional consiste en renovar los mecanismos y procedimientos para asignar mayor ca-



pacidad a los actores en y desde sus territorios, de atender los contextos y problemas que enfrentan.

CONCLUSIONES

Se reconoce que la acción pública tendiente a afianzar el enfoque regional en México tiene múltiples frentes y requiere igual de variados centros de pensamiento y acción articulados. Por la naturaleza de sus temas, de su enfoque y de sus formas de actuar, estamos convencidos de que la política regional de desarrollo puede contribuir a la construcción de una visión consensuada del mismo, susceptible de compartirse por distintas fuerzas políticas, con mayor facilidad que los enfoques macroeconómico o sectorial, en cuyo contexto muchas propuestas sólo resultan aceptables en uno o en otro extremo del espectro político e ideológico.

Debemos insistir en que el agenciamiento territorial en su vertiente regional incorpora dimensiones diversas: globalidad, complejidad, virtualidad, subjetividad, tamaño, poder, competitividad, sustentabilidad, asociación, liderazgo e identidad. Desde esta perspectiva el diseño de una política de desarrollo regional requiere que se incorpore una nueva institucionalidad y tomar como piedra angular una estrategia duradera de base territorial. La política nacional del territorio tendría una visión orientadora que privilegie la reducción de divergencias entre las regiones del país y ayude a crear las condiciones para que cada estado potencie su desarrollo e incremente su contribución a la economía nacional.

Reiteremos que las instancias de gobierno tienen la obligación de conducir la política, pero también la promoción de los territorios y de las regiones a favor de las personas, por ello la agenda gubernamental debe considerar las tendencias hacia el federalismo regional y fortalecer el esquema federado del país. Se debe privilegiar la



descentralización para que se discuta el desarrollo desde las propias regiones.

En la escala de las personas, el territorio y las regiones que son atendidas por las políticas públicas requieren también considerar una nueva dimensión, la del agenciamiento de desarrollo. Nos referimos a los procesos relacionados con el hacer y con el actuar de las personas que va más allá de lo estático y descriptivo de las cosas en los territorios (indicadores, factores, localizaciones, etc.), y que se miran como procesos e interacciones de grupos sociales (actores regionales) que fomentan potenciales locales con temporalidades de lugares construidos (apropiados) o de nuevas territorialidades derivadas del potencial de articulación que las personas generan como expresiones sociales, culturales, es decir, territoriales. En esta perspectiva, el enfoque de agenciamiento de desarrollo da cuenta de los encuentros que conforman un territorio y enfatizan la articulación, las relaciones, las distribuciones y las funciones de los elementos constitutivos del desarrollo en los lugares y para las personas.

Todo ello lleva a repensar una nueva institucionalidad, una que hiciera posible establecer procesos que permitan la creación de agencias territoriales de desarrollo, eficaces, transparentes y asociadas a políticas regionales de interés nacional. En particular, estos fondos requieren contemplar un esquema de fuertes incentivos para la cooperación entre empresas y universidades o centros de investigación; y entre estos últimos y los ámbitos gubernamentales de diseño de políticas regionales.

También es necesario procurar espacios formales de diálogo y deliberación orientados a definir acuerdos, metas y tiempos a una agenda estratégica común. Las diversas reformas a los procesos institucionales significan operar con lógica territorial, lo cual supone un tema central de reforma y prioridades: el desarrollo de capacidades y la construcción del espacio donde converjan todos los actores: gubernamentales, académicos, organizaciones de la sociedad civil, de pro-



ductores, etc. Estos frentes permitirán la emergencia de los procesos de desarrollo de las regiones y a favor de la sociedad que las habita.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Albuquerque, Francisco. 1996. *Desarrollo económico local y distribución del progreso técnico (Una respuesta a las exigencias del ajuste estructural)*. Chile: ILPES.
- Andrade, M.C. 1995. *A questão do território no Brasil*. São Paulo: Hucitec/ Recife: IPESPE.
- Calva, José Luis. 2004. *Ajuste estructural y TLCAN: Efectos en la agricultura mexicana y reflexiones sobre el ALCA*. México: El Cotidiano/Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco.
- Castillo, María *et al.* 2007. *Detección de las potencialidades municipales. Una vía para generar desarrollo local*. Venezuela: Provincia, Universidad de los Andes.
- Coque, Jorge. 2006. *Desarrollo rural mediante cooperativas financieras en los Andes colombianos*. España: Cuadernos Internacionales de Tecnología para el Desarrollo.
- Coraggio, José Luis. 2004. *La gente o el capital. Desarrollo local y Economía del Trabajo*. Argentina: Instituto Fronesis/EED/ILDIS, Abya-Yala/ Quito/Espacio Editorial.
- Corzo, Susana. 2002. *Élite política y formación de redes en Latinoamérica*, Lisboa: VII Congreso Internacional del CLAD sobre la Reforma del Estado y de la Administración Pública.
- De la Fuente Lora, Gerardo. 1999. *Amar en el extranjero. Un ensayo sobre la seducción de la economía en las sociedades modernas*. México: Media Comunicación.
- Delgadillo Macías, Javier. 2006. *Nueva institucionalidad e impulso a redes territoriales para el medio rural mexicano*, Polonia: Actas Latinoamericanas de Varsovia, Universidad de Varsovia.



- Delgadillo Macías, Javier, Isaí González y Jimena Lee (coords.). 2015. *Agenciamiento de desarrollo. Una perspectiva para el desarrollo regional y la planeación territorial*. México: IIEC-UNAM.
- Demenus, Wolfgang. 2006. “Desarrollo económico territorial y asociatividad”. En *Cooperación de actores para el desarrollo económico territorial: enfoques y experiencias de desarrollo económico territorial y sus efectos sobre la formulación de políticas públicas*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- FAO. 2005. *Un enfoque para el desarrollo rural: Desarrollo Territorial Participativo y Negociado (DTPN)*, Dirección de Desarrollo Rural. En http://www.fao.org/sd/dim_pe2/docs/pe2_050402d1_es.pdf [Consultado en noviembre de 2017].
- Ferreira, Héctor. 2005. *Construir las regiones. Por una aproximación regional a la formulación y gestión de políticas públicas en México*. México: UNAM/Colegio de Tlaxcala/Centro Lindavista.
- Gilly J-P. y F. Wallet. 2005. “Enchevêtrement des espaces de régulation et gouvernance locale. Les processus d’innovation institutionnelle dans la politique des Pays en France”. *Revue d’Économie Régionale & Urbaine*, 2005/5 (décembre).
- Gilly, J-P., I. Leroux y F. Wallet. 2004. “Gouvernance et proximité”. En B. Pecqueur y J-B. Zimmermann. *Economie de proximités*. París: Hermès-Lavoisier.
- González, Sergio. 2008. *Políticas e instituciones para el desarrollo económico territorial. El caso de México*. Chile: ILPES.
- Göske, Joachim. 2006. “Desarrollo económico territorial y descentralización: La necesidad de respuestas flexibles ante oportunidades de desarrollo a nivel territorial”. En *Cooperación de actores para el desarrollo económico territorial: enfoques y experiencias de desarrollo económico territorial y sus efectos sobre la formulación de políticas públicas*. Santiago de Chile: Gobierno de Chile.
- Haesbaert, R. 1997. *O mito da desterritorialização: do fim dos territórios à multiterritorialidade*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil.



- IICA *et al.* 2003. *Memoria Seminario Internacional Enfoque Territorial del Desarrollo Rural*. México: IICA/Sagarpa/INCA.
- INCA-Rural. 2009. *Marco conceptual y Modelo Metodológico*. En http://www.inca.gob.mx/flash_paginas/docs/enfoques/MarcoConceptualMetodologico.pdf, 22 pp. [Consultado en noviembre de 2017].
- Junta de Andalucía. 2004. *Estrategia regional y gobernanza territorial: La gestión de Redes de Ciudades*. Sevilla, España: Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación.
- Leff, Enrique. 2004. *Racionalidad ambiental: la reapropiación social de la naturaleza*. México: Siglo XXI Editores.
- Méndez, Elier y María Lloret. 2004. *¿Cómo medir el desarrollo local según la experiencia cubana?*, Observatorio de la Economía Latinoamericana. En <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/emd-deslocal.htm> [Consultado en noviembre de 2017].
- N'Diaye, Seyni. 2001. *Importancia de las reformas institucionales*, EUA, Finanzas & Desarrollo. En <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2001/12/pdf/ndiaye.pdf> [Consultado en noviembre de 2017].
- Ornelas, Jaime. 2003. *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y la crisis del campo mexicano*. México: Aportes.
- Pacual Esteve, Josep M. 2004. “Conclusiones de la jornada: La Gestión de Redes de Ciudades, instrumento de gobernanza”. En *Estrategia regional y gobernanza territorial: La gestión de redes de ciudades*. Sevilla, España: Junta de Andalucía, Consejería de Gobernación.
- Pírez, Pedro. 1995. *Actores sociales y gestión de la ciudad*. México. En http://www.cedet.edu.ar/Archivos/Bibliotecas/pirez_actores.pdf [Consultado en noviembre de 2017].
- Raffestin, C. 1993. *Por una geografía do poder*. São Paulo: Ática.
- Rodríguez, Adrián. 2006. *Desarrollo Económico Territorial Endógeno. Teoría y aplicación al caso Uruguayo*. Uruguay: Instituto de Economía.
- Sagarpa. 2007. Ley de Desarrollo Rural Sustentable, *Diario Oficial de la Federación* 7 de diciembre de 2001, última reforma publicada DOF 02-02-2007.

- Santos, M. 1997. *A natureza do espaço: técnica e tempo. Razão e emoção*. São Paulo: Hucitec.
- Santos, M. y M. L. Silveira. 2001. *O Brasil: território e sociedade no início do século XXI*. São Paulo: Record.
- Schejtman, Alejandro y Julio Berdegué. 2004. *Desarrollo territorial rural. Debates y temas rurales*. Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. En <http://www.rimisp.org/getdoc.php?docid=870>, 3 de agosto.
- Schmitt, Carl. 1999. *El concepto de lo político*. Madrid: Alianza Editorial.
- Sepúlveda, Sergio *et al.* 2003. *El enfoque territorial de desarrollo rural*, Costa Rica: IICA.
- Sepúlveda, Sergio *et al.* 2003. *Territorios rurales, estrategias y políticas en América Latina*. Brasil: Ponencia presentada en el Seminario Internacional “Territorio, Desarrollo Rural y Democracia”.
- Souza, M.J. 1995. “O território: sobre espaço e poder, autonomia e desenvolvimento”. En I. Castro, P.C.C. Gomes y R. L. Corrêa (orgs.). *Geografia: conceitos e temas*. Río de Janeiro: Bertrand Brasil, pp. 77-116.
- Torre, A. y J. B. Traversac (eds.). 2011. *Territorial Governance. Local Development, Rural Areas and Agrofood Systems*. Heidelberg y Nueva York: Springer Verlag.
- Vázquez Barquero, Antonio. 1993. *Política económica local*. España: Ediciones Pirámides.



SOBRE LOS AUTORES

Cristhian Omar Rodríguez Mejía

Egresado de la licenciatura en Urbanismo por la Universidad Nacional Autónoma de México. Colaborador en proyectos de consultoría en la elaboración de instrumentos de planeación, planes y programas de desarrollo urbano y de ordenamiento territorial para dependencias federales como: la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), Secretaría de Gobernación (Segob), Secretaría de Turismo (Sectur); Sector estatal para la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo del Estado de Tabasco (SDET); y para organismos municipales de desarrollo urbano. Ha colaborado en la administración pública como enlace de alta responsabilidad en la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra (Co-rett), en labores vinculadas al Programa de Apoyo a los Avencindados en Condiciones de Pobreza Patrimonial para Regularizar Asentamientos Humanos Irregulares (PASPRAH) en asesoría jurídica de este tipo de asentamientos.



José Luis Gil

Doctor en Ciencias de la Administración con mención honorífica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), maestro en Economía y Gestión del Cambio Tecnológico por la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco (UAM-X) e ingeniero mecánico-eléctrico por la UNAM. Se desempeña como docente de licenciatura y maestría en Administración en varias universidades, entre ellas la UAM-X, el Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales, la Universidad Tecnológica de Cancún, la Universidad Autónoma de Tlaxcala y Universidad Politécnica del Estado de Morelos. Ha participado en diversos proyectos de investigación, entre ellos, “Aprendizaje tecnológico y escalamiento industrial: generación de capacidades de innovación en la industria maquiladora de México” (Conacyt); “Diagnóstico de oportunidades de mejora e identificación de apoyos específicos para pymes” (Asociación Mexicana de Directivos de la Investigación Aplicada y el Desarrollo Tecnológico); y “Desarrollo de alternativas complementarias para la remediación de efluentes textiles, y la evaluación de su impacto ambiental y económico”, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

Ulises Alberto González Lázaro

Egresado de la licenciatura en Urbanismo por la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ha colaborado como consultor en proyectos relacionados con la planeación y el ordenamiento estratégico territorial para dependencias gubernamentales, entre éstas, la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) y la Secretaría de Turismo (Sectur), además en dependencias municipales relacionadas con el desarrollo urbano. Actualmente realiza actividades de coordinación para el levantamiento



de información de Asentamientos Humanos Irregulares en Suelo de Conservación y Áreas Naturales Protegidas en la Ciudad de México y fotogrametría mediante RPAS (Remotely Piloted Aircraft Systems) para la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México.

Israel Rosas Villar

Realizó estudios de licenciatura en Geografía en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); es maestro en Estudios en Población y Desarrollo Regional por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos y actualmente cursa el doctorado en Geografía en la UNAM. Ha participado en diversos cursos sobre metodología relacionados con su disciplina y en ponencias y publicación de memorias electrónicas, entre las que destacan “Mercados laborales regionales en Morelos: delimitación, interacción y especialización” (Sociedad Mexicana de Demografía) y “Empleo y desarrollo regional: La lógica en la implantación territorial de las actividades económicas en Morelos” (Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional).

Héctor Ferreira Dimenstein

Economista egresado de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, se especializó en planeación del desarrollo regional en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) en Santiago de Chile. La mayor parte de su vida profesional ha transcurrido en México. Durante los años 70 y 80, desde la Secretaría de la Presidencia y la de Programación y Presupuesto, participó en la formulación y la instrumentación de la política regional nacional. Desde finales de los años 90 se ha vinculado con experiencias de asociación horizontal voluntaria de los gobiernos



estatales a partir de las cuales ha sistematizado el marco conceptual y los principios metodológicos de un nuevo enfoque de planeación regional, adaptado a las características y circunstancias institucionales que prevalecen en México. A partir de 2007, se interesó en los procesos mesorregionales de planeación y gestión de políticas públicas desde la asociación civil Construir las Regiones, de la cual es fundador y presidente. En 2016 formó parte de un equipo de expertos integrado por la División de Gobernanza y Desarrollo Territorial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para la elaboración del estudio territorial del estado de Morelos.

José Luis Sámano Muñoz

Economista por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Maestro en Estudios de Población y Desarrollo Regional con mención honorífica por la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) y doctor en Geografía por la UNAM. Becario de Conacyt para el posgrado y una estancia posdoctoral en la UAEM. Ha laborado en el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), en el Consejo Estatal de Población del estado de Chiapas. Participó en la elaboración de los programas de ordenamiento territorial y urbano de las zonas metropolitanas de Cuernavaca y Cuautla (2009-2010), y en el diagnóstico y prospectiva del sector rural del estado de Morelos (2010). Ha impartido cursos, conferencias y ponencias en simposios y congresos en instituciones de educación superior. Ha publicado en libros arbitrados y dictaminados por la UNAM, El Colegio de Tlaxcala, la UAEM, El Colegio del Estado de Hidalgo y la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH). Profesor-investigador en la UAEM y El Colegio del Estado de Hidalgo; actualmente en la Universidad Intercultural del Estado de Hidalgo y en el Instituto de Ciencias Económico Administrativas de la UAEH.



Edgar Iván Roldán Cruz

Doctor en Economía por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), obtuvo mención honorífica con la tesis titulada: “Cambio económico y potencialidades territoriales en el estado de Hidalgo”. Se desempeña actualmente como profesor-investigador de El Colegio del Estado de Hidalgo gracias al beneficio que recibió en 2014 por parte del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt). Cuenta con estudios de desarrollo regional, licenciatura en Economía y realizó una estancia doctoral en el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económico Social (ILPES), organismo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile. Se especializa en economía agrícola y regional, enfocado en la problemática hidalguense. Entre otras distinciones, destaca la otorgada por el Sistema Nacional de Investigadores del Conacyt en 2016. En cuanto a generación de conocimiento destacan sus aportaciones publicadas en revistas especializadas nacionales e internacionales, entre ellas *Habitat International* y *Revista de geografía agrícola: estudios regionales de la agricultura mexicana*.

Javier Delgadillo Macías

Doctor en Geografía Económica por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Obtuvo la especialidad en Políticas Públicas y Desarrollo Regional en el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, organismo de las Naciones Unidas. Es investigador titular en el Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM y participa en el programa de Estudios Regionales del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias (CRIM) en el Campus Morelos de la misma universidad. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Co-



nacyt) desde 1991, actualmente con el nivel II. La UNAM le otorgó la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos en 1993. Es profesor titular de la licenciatura y el posgrado en Geografía de la UNAM y profesor invitado en diversas universidades del país y del extranjero. Sus principales líneas de investigación son: geografía económica; economía espacial; desarrollo regional y urbano; políticas públicas y ordenamiento territorial; planeación territorial y desarrollo. Ha publicado diversos libros y artículos en revistas especializadas. Fue distinguido en 2013 con la cátedra institucional “Jesús Silva Herzog”, otorgada por El Colegio de San Luis (Centro Conacyt); forma parte del Comité Externo de Evaluación del Centro de Investigaciones en Alimentación y Desarrollo del Conacyt; es integrante de la Red Universitaria Iberoamericana en Gestión Territorial (Proterritorios), de la Red Gestión Territorial del Desarrollo (México); coordina la Red de Investigación Socio Regional e Información Georreferenciada del Centro, Sur y Sureste de México; es consultor internacional del Fondo de Población de Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés), y ha colaborado con el Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.



La primera edición de
*Estado de Morelos. Dimensiones del desarrollo territorial
y la planeación regional y metropolitana*
coordinado por Javier Delgadillo Macías,
coeditada entre el Centro Regional de Investigaciones
Multidisciplinarias y el Instituto de Investigaciones Económicas
de la Universidad Nacional Autónoma de México,
se terminó de imprimir el 28 de febrero de 2018
en los talleres de Buena Idea Editores, S.A. de C.V.,
ubicados en calle 11 de agosto 1859 núm. 99,
colonia Leyes de Reforma 2A sección,
delegación Iztapalapa, 09310, Ciudad de México.
El tiraje consta de 500 ejemplares
en papel ahuesado de 90 g los interiores,
y en cartulina sulfatada de 14 pts los forros;
tipo de impresión: offset;
encuadernación en rústica, cosida y pegada.
En la composición se utilizó la familia tipográfica
Sabon LT Std de 11 pts.
Corrección de originales: Gilda Castillo; diseño
tipográfico, diagramación y formación: Eugenia Calero.
El cuidado de la edición estuvo a cargo
del Departamento de Publicaciones del CRIM-UNAM.



*Esta obra fue impresa empleando
criterios amigables con el medio ambiente*



Los últimos años del desarrollo de México se han caracterizado por una diversidad de acontecimientos que han favorecido procesos de promoción económica, de vinculación internacional y de impacto social en diferentes lugares, ciudades y regiones. Sin embargo, se reconoce que estos procesos no han logrado reducir, y mucho menos equilibrar, los rezagos y las desigualdades que aquejan, desde mucho tiempo atrás, a gran parte de la población de las entidades federativas y municipios del país.



En el estado de Morelos esta situación pareciera agudizarse, pues se observa un cambio significativo en los enfoques de atención a los problemas de desigualdad e inequidad, donde se privilegia una gestión pública que impulsa programas y estrategias operativas de carácter focalizado y mayormente asistencialistas, que deja a un lado lo que deberían ser objetivos integrales de desarrollo derivados de políticas públicas regionales y de impacto territorial favorable. Frente al debilitamiento generalizado de estas políticas, en el presente libro se analizan los factores críticos del desarrollo regional de Morelos, se destaca la importancia que tiene la planeación territorial y se plantean escenarios posibles para una gestión urbana y metropolitana emergente, cuyo fundamento se centra en las capacidades y potenciales de desarrollo que caracterizan a los territorios morelenses con el fin principal de mejorar las condiciones de vida de su población.

